

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE CASACAY**

**PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
2023 - 2027**

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial

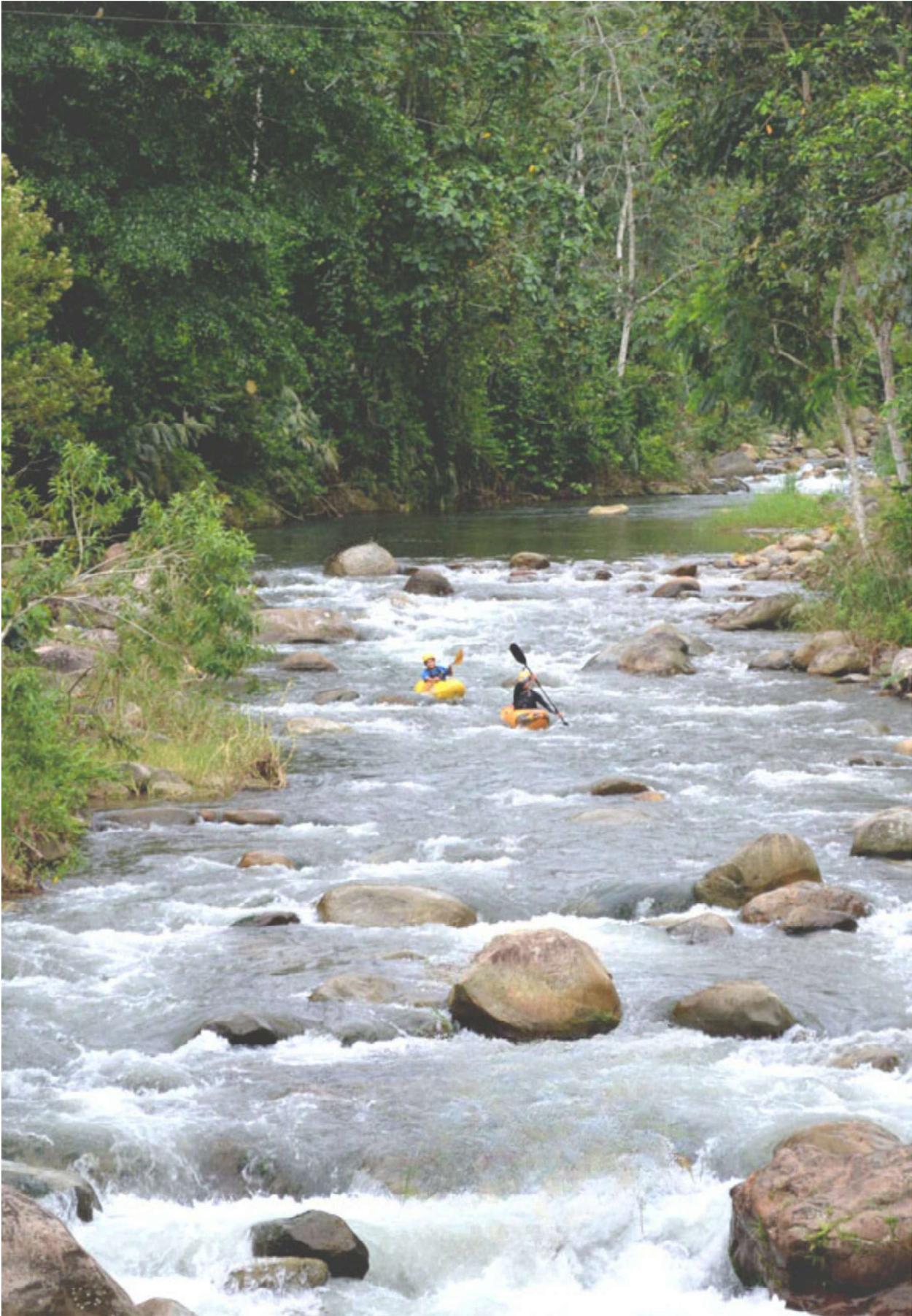
CASACAY

2023 ~ 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE CASACAY
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

www.casacay.gob.ec



PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL

Sr. Diego Giovanni Duque Gualotuña

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Sra. Lidia Mercedes Arias Torres

DIRECTORA DEL PROYECTO

Soc. Lenny Aracelly Ramón Renda, Mgs.

EQUIPO TÉCNICO MULTIDISCIPLINARIO

Componente Biofísico – Ambiental

Ing. Darwin González Romero

Componente Sociocultural

Abg. Alejandra Guzmán Ramón

Componente Económico Productivo

Eco. Andrés Ramírez Asanza

Componente de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad

Arq. Adriana Lucero, Mgs.

Componente Político Institucional y de Participación Ciudadana

Tec. Alfonso Caraguay Mogrovejo

Fotografías y Tomas Aéreas

Soc. Alec Cevallos

Cartografía de la Parroquia

Ing. Jarod Guzmán Ramón

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

LR Consultora ®

DERECHOS DE AUTOR

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Casacay;
contenido y reproducción permitidos citando fuente.

PRESENTACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Casacay está comprometido en articular la visión territorial en el corto y mediano plazo, con las directrices e intervenciones concretas de Planifica Ecuador, respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; de sus asentamientos humanos, en el ámbito urbano-rural y rural, un compromiso adquirido con ustedes, quienes confiaron en nosotros.



Este es el rumbo con el que presentamos en la actualización del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial de la Parroquia, el mismo que debe dar un vuelco a los ejercicios de planificación previos, limitados a un reporte periódico de instrumentos de planificación institucional sin mayor visión estratégica local.

Consiente que el PDOT de 2023 - 2027, debe responder a los intereses colectivos y comunes de toda la población, un plan para la consolidación de capacidades en la población, debe servir para reducir brechas sociales y territoriales, consolidar el GAD democrático, potenciar el talento humano a través de procesos integrales de formación, y para generar capacidades productivas a través de la responsabilidad social y el apoyo de los diferentes niveles de gobierno en diversas áreas de la infraestructura y los sectores estratégicos para el desarrollo de nuestra Parroquia.

Diego Duque Gualotuña

Presidente del GAD Parroquial de Casacay

Autoridades de la Administración 2023 – 2027

PRESIDENTE

Sr. Diego Giovanni Duque Gualotuña

VICEPRESIDENTA

Sra. Lidia Mercedes Arias Torres

VOCALES PRINCIPALES

Sr. Ronny Xavier Heras Barzallo

Abg. Susy Cecibel Solano Rubio

Sr. Miguel Ángel Armijos Herrera

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	FASE I: PREPARATORIA.....	
1.1.	Informe de Evaluación del PDOT Parroquial Vigente	
1.1.1.	Análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial de Casacay Vigente por Componente	
1.1.2.	Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD	
1.1.3.	Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT	
1.1.4.	Revisión y análisis de instrumentos de Planificación	
1.1.5.	Revisión de instrumentos de Planificación Institucional.....	
1.1.6.	Sistemas de Información Local (SIL)	
1.1.7.	Preparación de la Información	
1.2.	Insumos Normativos	
1.2.1.	Revisión de competencias y facultades.....	
1.2.2.	Revisión de Normativas que regule procesos de planificación local	
1.3.	Requerimientos Institucionales	
1.3.1.	Conformación del equipo de trabajo	
1.3.2.	Conformación de los Consejos de Planificación Local.....	
1.4.	Mapeo de Actores.....	
2.	FASE II: DIAGNÓSTICO.....	
2.1.	Diagnóstico Territorial	
2.1.1.	Caracterización General de la parroquia Casacay	
2.2.	Análisis por Sistemas.....	
2.2.1.	Análisis Físico Ambiental	
2.2.2.	Análisis Sociocultural	
2.2.3.	Análisis Económico – Productivo.....	
2.2.4.	Análisis de Asentamientos Humanos	
2.2.5.	Análisis Político Institucional	

2.3.	Análisis Estratégico	
2.3.1.	Análisis estratégico del componente Físico – Ambiental.....	
2.3.2.	Análisis estratégico del componente Sociocultural	
2.3.3.	Análisis estratégico del componente Económico – Productivo	
2.3.4.	Análisis estratégico del componente de Asentamientos Humanos.....	
2.3.5.	Análisis estratégico del componente Político Institucional	
2.3.6.	Sistematización de problemas y potencialidades del territorio.....	
2.3.7.	Criterios de Priorización de Problemas y Potencialidades	
2.3.8.	Priorización de potencialidades y problemas.....	
2.4.	Modelo Actual del Territorio	
3.	FASE III PROPUESTA.....	
3.1.	Propuesta de Largo Plazo.....	
3.1.1.	Visión de Desarrollo.....	
3.1.2.	Objetivos de Desarrollo	
3.2.	Propuesta de Gestión de Mediano Plazo.....	
3.2.1.	Análisis funcional de unidades territoriales	
3.2.2.	Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores.....	
3.2.3.	Planes, programas, proyectos y presupuestos.....	
3.2.4.	Modelo territorial deseado	
4.	FASE IV: MODELO DE GESTIÓN	
4.1.	Inserción Estratégica Territorial.....	
4.2.	Formas de Gestión – Articulación para la Gestión	
4.3.	Estrategias Transversales.....	
4.3.1.	Estrategia Transversal de Igualdad de Derechos y Planificación Territorial: Un Enfoque Integral para la Equidad Social.....	
4.3.2.	Estrategia Transversal de Protección Frente a Riesgos y Desastres: Hacia una Gestión Integral y Colectiva.....	
4.3.3.	Estrategia Transversal de Adopción de Medidas ante el Cambio Climático: Hacia la Sostenibilidad y la Resiliencia	

- 4.3.4. Estrategia Transversal para la Adopción de Medidas frente a la Desnutrición Crónica Infantil: Un Compromiso Local para el Desarrollo Integral.....
- 4.4. Estrategia de Seguimiento y Evaluación
- 4.4.1. Estrategia de Seguimiento y Evaluación para el PDOT: Garantizando Transparencia y Efectividad en la Gestión Local
- ANEXOS**
- Anexo 1: Notificación del Inicio del Procedimiento
- Anexo 2: Talleres con la Comunidad
- Anexo 3: Plan de Trabajo.....
- Anexo 4: Instrumentos de recopilación de información.....
- Anexo 5: Resolución Favorable del Consejo de Planificación
- Anexo 6: Aprobación del PDOT Parroquial.....
- SIGLAS.....

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Ilustración 1: Mapa político – administrativo de la parroquia Casacay
Ilustración 2: Actividades mineras en la parroquia Casacay
Ilustración 3: Bloques Hidrocarbúricos en la provincia de El Oro
Ilustración 4: Cuenca del río Jubones en la parroquia Casacay
Ilustración 5: Subcuenca del río Casacay en la parroquia Casacay
Ilustración 6: Bosques Protectores de la provincia con respecto a la parroquia Casacay.
Ilustración 7: Tipos de suelos presentes en la parroquia Casacay
Ilustración 8: Imagen Satelital de la parroquia Casacay.....
Ilustración 9: Ecosistemas de la parroquia Casacay
Ilustración 10: Volcanes del Ecuador con respecto a la parroquia Casacay
Ilustración 11: Susceptibilidad a Movimientos de Masas de la parroquia Casacay.....
Ilustración 12: Actividad Sísmica en la parroquia Casacay.....
Ilustración 13: Susceptibilidad a Inundaciones parroquia Casacay
Ilustración 14: Tsunamis con respecto a la parroquia Casacay.....
Ilustración 15: Mapa de eventos de peligro que se han dado en la parroquia Casacay....
Ilustración 16: Susceptibilidad a incendios de la parroquia Casacay
Ilustración 17: Susceptibilidad a Sequías de la parroquia Casacay
Ilustración 18: Susceptibilidad a Lluvias intensas parroquia Casacay.....
Ilustración 19: Zonificación Climática de la parroquia Casacay
Ilustración 20: Zonificación de Temperaturas en la parroquia Casacay
Ilustración 21: Precipitaciones en el territorio de la parroquia Casacay
Ilustración 22: Precipitaciones en el territorio de la parroquia Casacay
Ilustración 23: Crecimiento poblacional de la parroquia Casacay
Ilustración 24: Población por sexos en la parroquia Casacay
Ilustración 25: Ubicación de los centros educativos en la parroquia Casacay.....
Ilustración 26: Centro de Salud Pública de la Parroquia Casacay
Ilustración 27: Ubicación de los centros de salud en la parroquia Casacay.....
Ilustración 28: Plazas de Empleo registrado por sectores de afiliación en Casacay
Ilustración 29: Seguro General en la parroquia Casacay.....
Ilustración 30: Proyecto Adulto Mayor de la Parroquia Casacay
Ilustración 31: Indicadores de pertinencia territorial en la parroquia Casacay.....

Ilustración 32: Evolución nominal de líneas de pobreza y extrema pobreza.....

Ilustración 33: Resultados de Pobreza por Necesidades Insatisfechas.....

Ilustración 34: Líneas de pobreza y extrema pobreza por ingresos en Ecuador

Ilustración 35: UPC de la Parroquia de Casacay

Ilustración 36: PEA de Casacay por Sectores Económicos

Ilustración 37: Diagrama de la cadena de valor de los sectores productivos de Casacay

Ilustración 38: Formas de tenencia de la superficie productiva agropecuaria en El Oro .

Ilustración 39: Tenencia de las UPA a nivel nacional según sexo

Ilustración 40: Volumen de créditos por tipo otorgados en Pasaje durante 2022

Ilustración 41: Instituciones Bancarias que otorgaron créditos en Pasaje durante 2022

Ilustración 42: Créditos concedidos por el SFPS en Pasaje en 2022

Ilustración 43: Suelos rurales de producción en la parroquia Casacay.....

Ilustración 44: Conflictos de Uso de Suelo en la parroquia Casacay.....

Ilustración 45: Distribución de la Huella Ecológica Nacional por superficies productivas

Ilustración 46: Consumo de proteínas a nivel nacional en gramos por persona diarios..

Ilustración 47: Evolución en la cobertura del servicio de agua potable en Casacay.....

Ilustración 48: Evolución en la cobertura de alcantarillado en Casacay

Ilustración 49: Evolución cobertura de recolección de desechos sólidos en Casacay.....

Ilustración 50: Evolución número de viviendas relación a población total en Casacay....

Ilustración 51: Tipo de viviendas tres últimos censos en la Parroquia Casacay.

Ilustración 52: Evolución de la cobertura del servicio de energía eléctrica en Casacay...

Ilustración 53: Estructura Orgánica Institucional del GAD Parroquial de Casacay

Ilustración 54: Estructura del COPAE

Ilustración 55: Modelo Territorial Actual de la parroquia Casacay.....

Ilustración 56: Modelo Territorial Deseado de Casacay

Ilustración 57: Flujo de Relacionamiento de Propuesta – Modelo de Gestión.....

Ilustración 58: Flujo de Estrategias de Seguimiento y Evaluación

Ilustración 59: Fase Preparatoria de la actualización del PDOT Parroquial de Casacay. ...

Ilustración 60: Fase de Diagnóstico del PDOT Parroquial de Casacay.

Ilustración 61: Fase de Elaboración de la Propuesta del PDOT Parroquial de Casacay. ...

Ilustración 62: Fase de Elaboración del Modelo de Gestión

Ilustración 63: Cronograma del Proyecto.....

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Evaluación de los componentes del PDOT Casacay 2019 – 2023.....	
Tabla 2: Evaluación de proyectos del PDOT Casacay 2019 – 2023	
Tabla 3: Instrumentos de Planificación para la elaboración del PDOT Parroquial.....	
Tabla 4: Matriz de Ingresos del GAD Parroquial, período 2020 – 2022.....	
Tabla 5: Matriz de Egresos del GAD Parroquial, período 2020 – 2022	
Tabla 6: Mapeo de actores del GAD Parroquial de Casacay período 2019 – 2023.....	
Tabla 7: Inventario de Información en el GAD Parroquial de Casacay	
Tabla 8: Equipo Técnico Multidisciplinario.....	
Tabla 9: Consejo de Planificación Local de la Parroquia Casacay	
Tabla 10: Mapeo de Actores de la Parroquia Casacay	
Tabla 11: Datos Generales de la parroquia Casacay	
Tabla 12: Área de concesiones mineras dentro de la parroquia Casacay.....	
Tabla 13: Tipos de suelo parroquia Casacay	
Tabla 14: Zonificación de áreas según su ecosistema.....	
Tabla 15: Áreas susceptibles a inundaciones de la parroquia Casacay.....	
Tabla 16: Actividades que se desempeñan en la parroquia Casacay.....	
Tabla 17: Gestores Ambientales de la provincia de El Oro	
Tabla 18: Evolución de principales indicadores en la parroquia Casacay.....	
Tabla 19: Población por edades en la parroquia Casacay	
Tabla 20: Personas en condición de movilidad humana en la parroquia Casacay.	
Tabla 21: Personas con discapacidad que residen en la parroquia Casacay.....	
Tabla 22 : Promedio de Edades de personas con discapacidad en la Parroquia Casacay.	
Tabla 23: Habitan las personas con discapacidad en la parroquia Casacay.....	
Tabla 24: Personas con discapacidad que reciben tratamiento en la parroquia Casacay	
Tabla 25: Tipos de discapacidad en la parroquia Casacay.....	
Tabla 26: Enfermedad catastrófica o compleja de las personas con discapacidad en la parroquia Casacay	
Tabla 27: Autoidentificación étnica en porcentaje en la parroquia Casacay.....	
Tabla 28: Unidades Educativas en la Parroquia Casacay.....	
Tabla 29: Instituciones Educativas inhabilitadas en la Parroquia Casacay	
Tabla 30: Casos de Drogodependencia en la Parroquia Casacay.....	

Tabla 31: Grupos Etarios del Proyecto Adulto Mayor

Tabla 32: Proyecto Adulto Mayor de la Parroquia Casacay

Tabla 33: Uso se Espacios Públicos de la Parroquia Casacay

Tabla 34: Cobertura de Servicios Públicos

Tabla 35: Patrimonio Culturales en la Parroquia Casacay.....

Tabla 36: Registro Cultural de Boa de la Cocha.....

Tabla 37: Registro Cultural de Origen del nombre Casacay

Tabla 38: Registro Cultural de Caldo de Raspa.....

Tabla 39: Registro Cultural de Duende de Casacay

Tabla 40: Registro Cultural de Elaboración de Aarrayas.....

Tabla 41: Registro Cultural de Colinas de Casacay

Tabla 42: Registro Cultural de Finca Soledad Herederos Luna

Tabla 43: Registro Cultural de Viviendas.....

Tabla 44: Aspectos Metodológicos de Pobreza por Necesidades Insatisfechas

Tabla 45: Indicadores Básicos de Empleo y Mercado Laboral de la parroquia Casacay ...

Tabla 46: Ramas de Actividad de la PEA en la parroquia Casacay

Tabla 47: Superficie de ocupación del suelo en Casacay

Tabla 48: Precios referenciales del ganado bovino según clasificación.....

Tabla 49: Mapeo de Unidades Económicas Productivas en Casacay.....

Tabla 50: Indicadores de contribuyentes de Casacay

Tabla 51: Clasificación de actividades de los contribuyentes de Casacay

Tabla 52: Compañías de Casacay con registro en la SUPERCIAS.....

Tabla 53: Empresas destacas por su tamaño en Casacay

Tabla 54: Créditos del SFPS en Pasaje durante 2022 por institución.....

Tabla 55: Indicadores de Inclusión Financiera de Casacay al cuarto trimestre de 2022 ..

Tabla 56: Organizaciones inscritas en el registro de la SEPS entre 2012 y 2022

Tabla 57: Indicadores de las organizaciones de la EPS en Casacay a 2022

Tabla 58: Infraestructura de apoyo a la producción en Casacay

Tabla 59: Asentamientos y sus equipamientos en la parroquia Casacay

Tabla 60: Asentamiento Quera.....

Tabla 61: Asentamiento Pitahuiña

Tabla 62: Asentamiento Huizho

Tabla 63: Asentamiento Santo Thomas.....	
Tabla 64: Asentamiento El Porvenir	
Tabla 65: Asentamiento El Tobar	
Tabla 66: Asentamiento San Telmo La Fortuna.....	
Tabla 67: Asentamiento Cabecera Parroquial.....	
Tabla 68: Vialidad en la parroquia.....	
Tabla 69: Vialidad en la parroquia.....	
Tabla 70: Transporte en la parroquia Casacay	
Tabla 71: Parada de Transporte Público del sitio Huizho.....	
Tabla 72: Paradas de Transporte Público carretera Casacay-Pasaje.....	
Tabla 73: Equipamientos en la parroquia Casacay según tipo.....	
Tabla 74: Equipamiento de gestión, sede del GAD Parroquial de Casacay.....	
Tabla 75: Equipamiento religioso, sede del GAD Parroquial de Casacay.....	
Tabla 76: Equipamiento socio cultural, casa comunal del sitio San Antonio.....	
Tabla 77: Institución educativa de la Parroquia	
Tabla 78: Inmediaciones del cementerio del sitio Quera.....	
Tabla 79: Cancha deportiva del sitio Piedra Negra	
Tabla 80: Cancha Centro de Salud Parroquia Casacay	
Tabla 81: Matriz de Ingresos del GAD Parroquial, período 2020 – 2022.....	
Tabla 82: Matriz de Egresos del GAD Parroquial, período 2020 – 2022	
Tabla 83: Matriz de Talento Humano del GAD Parroquial	
Tabla 84: Consejo de Planificación Local de la Parroquia Casacay	
Tabla 85: COPAE Parroquial 2023.....	
Tabla 86: Mapeo de actores locales.....	
Tabla 87: Mecanismos de Participación Ciudadana de la Parroquia Casacay	
Tabla 88: Sistema de participación ciudadana parroquial	
Tabla 89: Consejo de Planificación Local de la Parroquia Casacay	
Tabla 90: Tipos de Minería en la parroquia Casacay.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 91: Susceptibilidad en el territorio de la parroquia Casacay.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 92: Asentamientos y sus equipamientos en la parroquia Casacay	
Tabla 93: Matriz de Problemas del componente Físico – Ambiental.....	

Tabla 94: Matriz de Problemas del componente Sociocultural

Tabla 95: Matriz de Problemas del componente Económico – Productivo

Tabla 96: Matriz de Problemas del componente de Asentamientos Humanos

Tabla 97: Matriz de Problemas del componente Político Institucional

Tabla 98: Matriz de Potencialidades del componente Físico – Ambiental

Tabla 99: Matriz de Potencialidades del componente Sociocultural.....

Tabla 100: Matriz de Potencialidades del componente Económico – Productivo

Tabla 101: Matriz de Potencialidades del componente de Asentamientos Humanos.....

Tabla 102: Matriz de Potencialidades del componente Político Institucional.....

Tabla 103: Matriz de Priorización de Problemas y Potencialidades

Tabla 104: Visión de Desarrollo de la parroquia Casacay

Tabla 105: Objetivos de Desarrollo de la parroquia Casacay.....

Tabla 106: Priorización de Desafíos de Largo Plazo

Tabla 107: Unidades Territoriales

Tabla 108: Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores.....

Tabla 109: Planes, Programas y Proyectos.....

Tabla 110: Alineación con las Agendas Nacionales para la Igualdad

Tabla 111: Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores.....

Tabla 112: Matriz Plurianual de Programas y Proyectos.....

Tabla 113: Matriz de Proyectos de Gestión del GAD Parroquial de Casacay.....

Tabla 114: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Tabla 115: Formas de gestión de proyectos GAD Parroquial de Casacay.....

Tabla 116: Talleres de Socialización con actores sociales del territorio

PREPARATORIA

FASE I



EVALUACIÓN DEL PDDOT

Fase I: Preparatoria



1. FASE I: PREPARATORIA

1.1. Informe de Evaluación del PDOT Parroquial Vigente

1.1.1. Análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial de Casacay Vigente por Componente

Metodología

La primera fase del proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Casacay se centró en el análisis del PDOT vigente. Se realizó una síntesis detallada para comprender el territorio en su conjunto, integrando los diversos sistemas que lo componen y su interacción. Este análisis se representó mediante un mapa que visualizó de forma clara el estado actual del territorio, contrastando los componentes analizados.

El enfoque metodológico aplicado en esta fase fue cualitativo, permitiendo una aproximación en profundidad al análisis de la situación actual del territorio y sus dinámicas. El proceso inició con una revisión del PDOT parroquial vigente, desglosando cada uno de sus sistemas y evaluando el contenido en términos de pertinencia, vigencia y alineación con los objetivos estratégicos actuales. En esta etapa, se solicitó información adicional tanto al GAD Parroquial como a instituciones externas clave, con el fin de complementar los insumos requeridos para la siguiente fase de diagnóstico territorial.

Posteriormente, se llevó a cabo un taller participativo con las autoridades del GAD Parroquial de Casacay. Este espacio permitió una evaluación crítica de los programas y proyectos previstos en la administración 2019-2023, valorando tanto su grado de ejecución como sus impactos en el territorio. En el mismo taller, se realizó un ejercicio de priorización de proyectos, identificando aquellos que la actual administración considera esenciales para el periodo 2023-2027, alineados con las necesidades más apremiantes de la población. Con base en los insumos recabados y los resultados obtenidos, el equipo consultor elaboró un informe de la Fase Preparatoria, que incluyó un análisis detallado de los hallazgos y un Plan de Trabajo estructurado. Este plan detalla las actividades por ejecutar y los productos esperados a lo largo de todo el proceso de actualización del PDOT parroquial, estableciendo claramente los plazos y las responsabilidades correspondientes.

1.1.1.1. Componente Físico – Ambiental

Realizando un análisis al componente Físico Ambiental se puede notar que, en materia de Recursos Naturales No Renovables, es necesario describir el componente de hidrocarburos, en el cual se puede mencionar a las Estaciones de Servicios que pueden estar cercanas al territorio y que puedan afectar en cierta medida a la parroquia. Por otro lado, en el apartado de los Recursos Naturales Renovables, se debe hacer una descripción para su análisis de la parte de los recursos forestales y naturales, como así también de las características del suelo de la parroquia. En cuanto a los ecosistemas del territorio, se debe hacer referencia de sus características, describiendo la flora y fauna ya que no se tiene una descripción de estas.

Algo muy importante mencionado en la Guía para la elaboración y actualización de PDOT del 2023, emitida por la Secretaría Nacional de Planificación, es el análisis de Riesgos, el mismo que no ha sido descrito en el apartado de Amenazas Naturales. En cuanto a las Amenazas Climáticas, se hace un buen análisis del mismo, pero se encuentra en varias partes del documento. En cuanto al clima, se describe la información, pero no se encuentra la temática de humedad, radiación solar, nubosidad y vientos.

Los conflictos ambientales se los encuentra bien descritos y realizado un buen análisis, pero se debe de llevar a resultados en cuanto a los proyectos que se puedan generar del mismo. No existe una descripción de gestores ambientales, sitios de disposición final de desechos, manejo de residuos, recuperación y reciclaje de residuos sólidos. Se debe ampliar de una mejor manera la temática descrita en el apartado de Contaminación, ya que solo está descrito el suelo, con un breve análisis, y no se encuentra descrita información alguna de lo referente a Aire, agua y ruido.

1.1.1.2. Componente de Asentamientos Humanos

El instrumento vigente de planificación de la parroquia Casacay con relación a los asentamientos humanos carece de un análisis sobre la distribución de la población, asimismo no identifica los centros poblados. En referencia a la delimitación de áreas urbanas y rurales no hace mención ni delimita áreas como tal ni de catastros; carece de un análisis con respecto a uso y ocupación del suelo, así como su aprovechamiento. Se debe recalcar que no se identifica asentamientos irregulares, ni gestión de riesgos, debido a que estos instrumentos son relativamente nuevos y surgen en ausencia de un PUGS.

En referencia a la vivienda en el PDOT se cuenta con un análisis con respecto a la tenencia, condición de ocupación, materialidad cubierta, análisis de servicios básicos en la vivienda, basado en la información oficial del último Censo de Población y Vivienda –INEC del año 2010, sin evidenciar una actualización al menos por muestreo. En referencias al análisis de la energía eléctrica se realiza un análisis en función de información oficial del último Censo de Población y Vivienda – INEC 2010.

En relación con la vialidad cuenta con un cuadro según tipos de vías y descrito por su materialidad, respecto al transporte se evidencia un análisis muy general a nivel parroquia; no hay ningún tipo de análisis con respecto a sistemas de conectividad; telecomunicaciones; equipamientos (sociales, educativos, salud, recreación, seguridad, entre otros). En temas de infraestructura hay un estudio a nivel parroquial de agua, saneamiento, recolección de desecho sólidos, a nivel de vivienda basada en el último censo del 2010.

1.1.1.3. Componente Económico – Productivo

El PDOT Parroquial de Casacay presenta en el diagnóstico económico – productivo información básica sobre la ocupación de la población por edades, ramas de actividad, afiliación a la seguridad social, desempleo, unidades económicas de la economía popular y solidaria, producción local, uso de suelo e infraestructura productiva. Es importante señalar que las estadísticas poblacionales y de trabajo reunidas datan del censo de población y vivienda del INEC 2010, por lo que es fundamental poder actualizar dicha información y emplear un diagnóstico que refleje la realidad actual de la parroquia.

De la misma manera, los nuevos requerimientos para la actualización del PDOT Parroquial incluyen 10 temáticas dentro del mencionado componente; de este grupo, únicamente tres temáticas se encuentran parcialmente descritas, siendo los siete subcomponentes restantes nuevos y sobre los cuales no existe información, lo que plantea la necesidad de levantar una nueva línea base en el aspecto económico local.

1.1.1.4. Componente Sociocultural

En el actual componente sociocultural parroquial menciona información del crecimiento poblacional, edad, género, personas en condición de movilidad humana, personas con discapacidad y autoidentificación étnica, es una información del 2010, no existe una proyección al 2020.

Sobre educación, salud, atención a grupos prioritarios y seguridad social existe información limitada, dejando de lado otros temas no son mencionados en el PDOT; Es importante señalar que en La parroquia Casacay existe 12 patrimonios culturales que no son mencionados en el vigente PDOT; no existe información sobre grupos culturales, riesgos asociados al patrimonio, entre otros. En lo relacionado a la pobreza por necesidades básicas insatisfechas y hogares en extrema pobreza, no se sabe si la parroquia cuantos, porcentaje de pobreza, extrema pobreza existente con su índice de GINI. Es de vital importancia que exista en la parroquia índice de violencia para así determinar como esta en la actualidad, en el PDOT vigente no menciona este tema, se debe trabajar junto a la ciudadanía y saber a qué autoridades correspondientes acudir.

1.1.1.5. Componente Político – Institucional

La información es presentada en cuadros sin realizar un análisis de cada uno de ellos es así que no se evidencia el orgánico institucional del GAD, tampoco se detalla el talento humano de manera más profunda como nivel académico, por ejemplo, no hay información sobre el manejo de la información y transparencia, ni de la publicación de esta en la página institucional; por otro lado, no se hace referencia a la digitalización de la información institucional. En el tema de riesgo no hay información, la articulación institucional solo de cita en un cuadro y no se evidencia la firma de convenios con otras entidades públicas o privadas. El mapeo de actores no evidencia ninguna de las organizaciones existentes en territorio solo describe de manera muy general las instancias de gobierno desde la provincial a la parroquial sin detallar los dirigentes de territorio ya sea de gremios, directivas barriales de recintos, clubes deportivos, asociaciones que si existen en territorio.

En cuanto a la información sobre participación ciudadana registra la estructura del consejo de planificación y del sistema de participación ciudadana sin embargo no hay detalles sobre los mecanismos desarrollados ni las instancias de participación instaladas, finalmente no existe información sobre las acciones desarrolladas con la junta de protección de derechos.

En cuanto a las potencialidades registradas las empresas de producción avícola, porcina y ganadera en la parroquia no se vieron potencializadas pues ni en el mapeo de actores fueron registradas, el comité de participación ciudadana aun no recibe la capacitación necesaria para potenciar su intervención en el cogobierno parroquial de manera efectiva.

Tabla 1: Evaluación de los componentes del PDOT Casacay 2019 – 2023

Sistemas	Conceptualización	Temáticas	Contenidos Guías PDOT	Contenidos PDOT 2019 - 2023
FÍSICO AMBIENTAL	Corresponde al recurso natural que sostiene y condiciona las diversas actividades de la población.	Recursos naturales no renovables	Recursos mineros, hidrocarburos, áridos y pétreos.	En el punto 4.1 se describe al relieve, geología. Además, en el literal i) se describen los recursos naturales no renovables existentes.
		Recursos naturales renovables	Patrimonio hídrico, patrimonio forestal, natural, suelos.	El patrimonio hídrico esta descrito en el numeral 4.1 literal g) Agua.
		Ecosistemas	Continetales, marítimos, frágiles no protegidos, fauna y flora.	Descritos en el numeral 4.1 literal h) con ecosistemas.
		Amenazas naturales	Volcánicos, deslizamientos, movimiento de masas, sísmicos, inundaciones, tsunamis, incendios.	No existe análisis ni menciona información.
		Amenazas climáticas	Sequías, lluvias intensas, altas temperaturas y heladas, eventos extremos, riesgo climático.	Se menciona de manera muy breve en el literal k). Además, se menciona en la tabla 106 sobre sequías, lluvias intensas y altas temperaturas.
		Clima	Temperatura, precipitación, humedad, radiación solar, nubosidad, vientos.	Los factores climáticos son descritos en el numeral 4.1 literal f), describiendo a la precipitación, temperatura, pero no se describe la humedad, radiación solar, nubosidad y vientos
		Conflictos ambientales	Zonas degradadas, contaminadas o en amenaza, conflictos de uso, riesgos antrópicos.	En el punto 4.1 literal c) se describe la capacidad de uso de suelo del territorio, además de también describir en el literal d) la cobertura y uso actual del suelo, pero no analiza como conflicto ambiental. Además, en el literal i) analiza a los recursos naturales degradados o en proceso de degradación. También, en el literal k) menciona a las amenazas, vulnerabilidad y riesgos.
		Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	Áreas protegidas, de protección ecológica, áreas verdes urbanas, servicios ambientales, áreas especiales de conservación, zonas de importancia hídrica, áreas de protección hídrica. Bosques deforestados en recuperación, proyectos de regeneración y recuperación.	En el numeral 4.1 literal h) existe una tabla de servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas. (Se debe agregar la caza de especies de vida silvestre, se presta para la delincuencia).
		Calidad ambiental	Gestores ambientales, sitios de disposición final, manejo de residuos, recuperación y reciclaje de residuos sólidos, economía circular.	No existe análisis ni menciona información.
		Contaminación	Aire, suelo, agua y ruido, emisiones de GEI, pasivos ambientales.	Se describe en el numeral 4.1 literal c) los suelos; pero no se hace el análisis de su afectación por contaminación.
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Comprende el análisis de distribución de la población y ocupación del territorio, e identifican los vínculos que guardan entre sí.	Distribución demográfica	Áreas urbano - rurales (amanazadas, dispersas), centros poblados, grupos históricamente excluidos.	No se realiza un análisis sobre la distribución de la población en el cantón, por ende, no se desagra en área urbana o rural, centros poblados y tampoco históricamente excluidos.
		Uso y ocupación del suelo	Límite área urbana, unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo, catastro urbano - rural, regulación, asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos; planes de Uso y Gestión del Suelo.	En referencia a la delimitación de áreas urbanas y rurales no hace mención ni delimita áreas como tal ni de catastros; además no hay un análisis con respecto a uso y ocupación del suelo, su aprovechamiento. No se identifica asentamientos irregulares, gestión de riesgos y no hace mención de planes de uso y gestión del suelo, debido a que estos instrumentos son relativamente nuevos y surgen con la anterior actualización del PDOT.

Sistemas	Conceptualización	Temáticas	Contenidos Guías PDOT	Contenidos PDOT 2019 - 2023
SOCIOCULTURAL	<p>Corresponde al estado de la situación de los derechos sociales y culturales, orientados para la descripción de inequidades y desequilibrios socio territorial, con base en la identificación de grupos de atención prioritaria, identificación de los patrones culturales, enfoques de igualdad.</p>	<p>Movilidad, conectividad e infraestructura</p> <p>Demografía y población</p>	<p>Red de vías, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, puertos, aeropuertos, sistemas de conectividad, telecomunicaciones, equipamientos y redes de interconexión energética, riesgos de infraestructura, e infraestructura inclusiva, flujos y cadenas logísticas. Establecimientos de: Educación, salud, desarrollo infantil, seguridad, centros de atención a grupos prioritarios, albergues, espacio público. Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.</p>	<p>En referencia a la vivienda en el PDOT analizado se cuenta con un análisis con respecto a la tenencia, condición de ocupación, materialidad cubierta, análisis de servicios básicos en la vivienda, basado en la información oficial del último Censo de Población y Vivienda – INEC del año 2010.</p> <p>En referencias al análisis de la energía eléctrica se realiza un análisis en función de información oficial del último Censo de Población y Vivienda – INEC 2010. Se cuenta con un cuadro según tipos de vías por su materialidad. Además, se cuenta con una descripción breve del sistema de riego.</p> <p>No se evidencia un análisis a nivel parroquia, sobre transporte terrestre; sistemas de conectividad; telecomunicaciones; equipamientos (sociales, educativos, salud, recreación, seguridad, entre otros); así mismo no se evidencia un análisis general, a nivel parroquial de agua, saneamiento, recolección de desecho sólidos, este análisis está a nivel de vivienda.</p> <p>Crecimiento poblacional: Existe información del crecimiento poblacional proyectada al 2020 pero falta el porcentaje que se tiene.</p> <p>Edad: Menciona la distribución del grupo etario que existe en la parroquia, pero no el porcentaje que existe además es información del censo 2010 no se encuentra proyección.</p> <p>Género: Menciona la información que solicita, pero es del año 2010, no existe proyección 2020.</p> <p>Personas en condición de movilidad humana: Menciona a las personas en condición de movilidad humana de cuantas personas existen con su porcentaje correspondiente, pero es una información del año 2010.</p> <p>Persona con discapacidad: Se menciona a las personas con discapacidad cuantos tipos son y qué tipo de discapacidad pertenece.</p> <p>Autoidentificación étnica: Menciona este tema, pero es una información del año 2010, no existe una proyección 2020 ni porcentaje correspondiente.</p>

Sistemas	Conceptualización	Temáticas	Contenidos Guías PDOT	Contenidos PDOT 2019 - 2023
		<p>Servicios públicos y sociales</p>	<p>Indicadores básicos de educación, salud, nutrición, desarrollo infantil, seguridad social, vivienda social, sistemas de cuidado, sistemas de protección, programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria, recreación y uso del espacio público, capacitación y formación. Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales, desagregación por enfoques de igualdad, servicios inclusivos. Agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.</p>	<p>Indicadores básicos de educación: Existe nivel de instrucción de la población, escolaridad de la población, analfabetismo, centros educativos en la parroquia, pero toda la información es del año 2010 y no existe porcentaje correspondiente. Salud: Números de emergencia atendidos en el centro de salud, distribución de infraestructura de salud, tasa global de fecundidad. No dice si existen especialidades que atiende, cuantas personas atiende, si existe el seguro campesino. Nutrición: No menciona el tema Desarrollo infantil: No menciona el tema. Seguridad social: Solo menciona el tiempo de instalación, personal y año de creación nada más. Vivienda social: No menciona el tema. Sistemas de cuidado: No menciona el tema. Sistemas de protección: No menciona el tema. Programas de protección social no contributiva y Atención a grupos de atención prioritaria: Solo menciona al proyecto con discapacidad y mi educación soy yo con 25 beneficiarios. Recreación y uso del espacio público: Si nombra los espacios públicos. Capacitación y formación: No menciona el tema. Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales: No menciona el tema. Desagregación por enfoques de igualdad: No menciona el tema. Servicios inclusivos: No menciona el tema Agua: No menciona el tema Saneamiento: No menciona el tema Desechos sólidos: No menciona el tema Hábitat y vivienda: No menciona el tema Patrimonio material e inmaterial: En el PDOT menciona sobre vestigios de asentamientos humanos precoloniales con presencia de resto cerámicos, en el sitio Porvenir que existe piedras labradas. De acuerdo con el Sistema de Información del patrimonio cultural del Ecuador (SIPE), la parroquia cuenta con 12 patrimonios culturales materiales e inmateriales. Riesgos asociados al patrimonio: No se menciona. Grupos culturales: No menciona en el PDOT. Caracterización: No menciona en el PDOT. Pobreza y pobreza extrema: No menciona el tema. Pobreza por NBI: Solo nombra pobreza por necesidades básicas insatisfechas y hogares en extrema pobreza. Multidimensional: No menciona el tema. Índice de GINI: No menciona el tema.</p>
		<p>Patrimonio y diversidad cultural</p>	<p>Patrimonio material e inmaterial, riesgos asociados al patrimonio, grupos culturales, caracterización.</p>	
		<p>Pobreza y desigualdad</p>	<p>Pobreza y pobreza extrema; pobreza por NBI, multidimensional, Índice de GINI.</p>	

Sistemas	Conceptualización	Temáticas	Contenidos Guías PDOT	Contenidos PDOT 2019 - 2023
ECONÓMICO - PRODUCTIVO	Corresponde al conjunto de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio, formas de organización de los modos de producción, con énfasis en formas alternativas de producción, patrones de consumo, entre otros.	Seguridad y convivencia ciudadana	Usos del espacio público, índices de violencias.	Usos del espacio público: Incluido en el análisis. Índices de violencias: No menciona el tema.
		Actividades económicas y productivas	Emprendimiento bionegocios, bioemprendimientos, cadena de valor, agroecología, agricultura, agricultura familiar y campesina, pesca, recursos turísticos, industria, productos y mercados locales, nacionales y globales, medios de producción sostenible.	Se menciona el numeral 3.2 información de economía popular y solidaria. Así mismo en el numeral 2.3.3 se puntualiza las empresas o establecimientos económicos. También se mencionan los productos principales que se producen en el sector. En el mismo se describe la infraestructura, conflictos.
		Empleo	Indicadores básicos de empleo, mercado laboral, especialización económica de la población.	2.3 literal a) menciona información de trabajo y empleo del territorio, además de mencionar a la población ocupada y desocupada del sector.
		Concentración y distribución de la riqueza	Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción.	No existe información disponible.
		Servicios a la producción	Mercado de capitales y financiación de las inversiones, acceso a crédito, banca, cooperativas. Servicios de desarrollo productivo, I+D+I.	No existe información disponible.
		Funcionalidad económica del territorio	Suelos rurales de producción, riesgos asociados.	No existe información disponible.
		Economía popular y solidaria	Asociaciones productivas urbanas y rurales.	Se describen en el punto 2.3.3 empresas o establecimientos económicos.
		Modelos de consumo	Medición de huella ecológica, índice de desperdicio alimentario, relación campo-ciudad.	No existe información disponible.
		Seguridad alimentaria	Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos.	No existe información disponible.
		Desarrollo de tecnologías productivas limpias	Sistemas de tratamiento de aguas servidas; industrias con tecnología limpia, sistemas agrícolas con tecnología limpia, energías renovables.	No existe información disponible.
POLÍTICO - INSTITUCIONAL	Corresponde a la capacidad de la institución pública (GAD) y también de los actores territoriales organizados a promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio de su circunscripción. Refleja la	Infraestructura productiva	Infraestructura de riego, mercados, camales, terminales terrestres, centros de acopio, centros de importación y exportación, centros de comercio, zonas de desarrollo económico o industrial, infraestructura petrolera, proyectos estratégicos, riesgos de infraestructura productiva.	No existe información disponible.
		Capacidades institucionales locales	Análisis normativo para la gestión de competencias clave, asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y niveles de ejecución, estructura institucional, talento humano capacitado, capacidades para la gestión de la información - sistemas de información, niveles de digitalización, sistema local de planificación participativa, análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local.	La estructura organizacional no se describe, no hay análisis del personal que labora en el GAD, No existe información disponible de los otros items.

Sistemas	Conceptualización	Temáticas	Contenidos Guías PDOT	Contenidos PDOT 2019 - 2023
	capacidad de su gobierno y de las organizaciones sociales para asumir las tareas de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como su posterior veeduría y control. Identifica la capacidad de las instancias públicas y ciudadanas para trabajar de manera conjunta.	<p>Gobernanza del riesgo</p> <p>Articulación interinstitucional</p> <p>Actores territoriales y organización social</p> <p>Participación ciudadana</p> <p>Sistema de protección de derechos</p>	<p>Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos.</p> <p>Espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobierno, alianzas para la gestión, alianzas público-privadas, mesas intersectoriales.</p> <p>Formas organizativas de los actores sociales, cooperación internacional, ONG, instituciones públicas, actores privados, academia, etc. Análisis de relaciones e incidencia.</p> <p>Normativa, mecanismos, instancias de participación ciudadana a nivel local.</p> <p>Consejo cantonal para la protección de derechos, Junta cantonal de protección de derechos, defensorías comunitarias, consejos consultivos de grupos de atención prioritaria.</p>	<p>No existe información disponible.</p> <p>No existe información disponible.</p> <p>El mapeo de actores es incipiente.</p> <p>No existe información disponible sobre los mecanismos de participación ciudadana desarrollados.</p> <p>No existe información disponible.</p>

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

1.1.2. Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD

De acuerdo con la Secretaria de Planificación (2023), el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) representa una herramienta de software diseñada para recopilar la información necesaria para calcular el Índice de Cumplimiento de Metas, el Séptimo Criterio Constitucional, que se utiliza para asignar recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Este índice se relaciona con el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Plan de Desarrollo de cada Gobierno Autónomo Descentralizado, esto se logra mediante el uso del Módulo de Cumplimiento de Metas; además, el SIGAD permite recopilar información sobre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, abarcando todas sus fases, que incluyen el Diagnóstico, la Propuesta y el Modelo Territorial, así como el Modelo de Gestión, teniendo como objetivo coordinar la planificación entre los diferentes niveles de gobierno de manera efectiva y establecer una vinculación eficiente entre la planificación y el presupuesto a través del Módulo de Planificación.

En este sentido, mediante Oficio No. 057 GADPR DE CASACAY del miércoles 16 de agosto de 2023, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Casacay, informó que en la actualidad no se encuentran disponibles reportes generados por el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD). Esta carencia de informes representaría una notable limitación en el proceso de planificación de la gestión local. La ausencia de datos y análisis provenientes del SIGAD podría dificultar la toma de decisiones informadas, la evaluación de metas y el seguimiento del cumplimiento de objetivos, lo que subraya la necesidad de mejorar la disponibilidad y el uso de esta herramienta clave en el ámbito de la administración parroquial.

1.1.3. Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT

Tabla 2: Evaluación de proyectos del PDOT Casacay 2019 – 2023

Sistemas	Elementos Del PDOT Vigente	Descripción del Elemento	Estado: ¿Se Cumplió?	Observaciones: ¿Por Qué?	¿Priorizar En La Nueva Propuesta?
FÍSICO AMBIENTAL	Objetivo Estratégico	Apoyar la conservación y recuperación ambiental de los recursos naturales de la parroquia y los servicios ambientales (agua) que estos proveen, a través del involucramiento y corresponsabilidad de actores públicos, sociales y privados	NO	Se han hecho las diferentes denuncias para las descargas, pero las autoridades no han realizado el debido control	SI
		Proyecto: Implementar un programa de educación ambiental y concientización social que evite que se sigan talando y deforestando las fuentes de agua de la parroquia. En concurrencia con el GAD Provincial y el Ministerio de Ambiente y Agua. Meta: Hasta el 2022 ha se implementado un programa de educación ambiental para la población de la parroquia. Meta: Hasta el 2022 se ha logrado que el GAD Municipal reconozca como ACMUS a la zona alta de la parroquia. Proyecto: Estudio de un plan de medidas de mitigación para hacer frente al cambio climático.	NO	Se ha realizado charlas de capacitación, pero no se ha implementado como un programa de capacitación recurrente	NO
	Proyectos		NO	No se ha implementado	NO
			NO	SE DEBERÁ IMPLEMENTAR EN LA CUENCA MEDIA, SAN TINTI, LUZ DE AMÉRICA, EL PORVENIR	NO
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Objetivo Estratégico	Ofrecer a la colectividad una movilización segura y servicios básicos de calidad a través de la gestión de programas anuales de ampliación de la cobertura rural de servicios básicos, mejoramiento, rectificación y mantenimiento vial. Meta: Hasta el 2023 el GAD parroquial incorpora un plan de medidas de mitigación que permitan equilibrar los efectos del cambio climático.	SI	Se cumplió el objetivo en un 20%, debiendo continuar con el cumplimiento de este	SI
		Proyecto: Culminación de la construcción de las casas comunales se El Panecillo y La Esperanza. Meta: Mejorar la infraestructura de 2 casas comunales de la parroquia para el servicio de la comunidad al 2023	NO	Esperanza se tiene la infraestructura en mal estado y paredes con fisuras falta entechado. Posibilidad de ampliar Panecillo cambio cubierta paredes fisuras, baños obsoletos y colocación revestimiento de piso y puerta en mal estado. Intervención inmediata	SI
	Proyectos	Proyecto: Construcción del techado del escenario del coliseo del sitio Huizho mediante ejecución directa.	SI	Si se cumplió 2022	NO

Sistemas	Elementos Del PDOT Vigente	Descripción del Elemento	Estado: ¿Se Cumplió?	Observaciones: ¿Por Qué?	¿Priorizar En La Nueva Propuesta?
		<p>Meta: Mejorar las condiciones físicas del coliseo del sitio Huizho al 2021.</p> <p>Proyecto: Elaboración del estudio y diseño para la construcción del estadio con graderíos en la cabecera parroquial Casacay.</p>	NO	Se cuenta con el estudio se tiene un comodato es necesario revisar para saber lo posibilidad para construir. Si se tiene interés si el comodato lo permite la intervención. Con graderíos y bar.	SI
		<p>Proyecto: Ampliación de las instalaciones del GAD Parroquial mediante la ejecución directa</p> <p>Meta: Ampliar las instalaciones del GAD Parroquial al 2023</p> <p>Proyecto: Estudio para el diseño y distribución de nichos y bloques/manzanas para la construcción de bóvedas en el cementerio general</p>	NO	Ampliación en la planta alta con oficinas para presidente y grupos, no se cuenta con el diseño	SI
		<p>Meta: Mejorar la capacidad del cementerio parroquial a través de la construcción de nuevos bloques/manzanas de nichos o bóvedas al 2022.</p> <p>Proyecto: Lastrado integral de la vía el cuartel - Incubasur, 1300 metros. Mediante convenio de concurrencia con el GAD Provincial</p>	NO	Adquirir más terreno para ampliación y cerramiento para la vía. Visualizar recuperación de cartera	SI
		<p>Meta: Mejorar, construir y adecuar 5 Km de vías urbanas y rurales, mediante proyectos concurrentes con los GAD Municipal y provincial al 2023</p> <p>Proyecto: Gestionar la construcción de alcantarillado sanitario para los sitios: Quera, Santo Tomás y Pitahuña mediante convenio bipartito con el GAD Municipal.</p>	SI	1.5km lastrado integral con la prefectura Rivera de Jubones	NO
		<p>Meta: Gestionar el proyecto de alcantarillado sanitario de toda la cabecera parroquial, en concurrencia con el GAD Municipal.</p> <p>Meta: Gestionar la construcción repotenciación de sistemas de alcantarillado en 4 barriadas y cabecera parroquial al 2023</p>	NO	Actualmente se está gestionando	SI
		<p>Proyecto: Gestionar el Proyecto de repotenciación del sistema de agua potable de la cabecera parroquial y que beneficie a las barriadas que quedan en el trayecto de conducción, en concurrencia con el GAD Parroquial.</p> <p>Meta: Gestionar la repotenciación del sistema de agua para la cabecera parroquial y 3 sitios más hasta el 2023</p>	NO	Se tiene la junta de agua en la parroquia	SI

Sistemas	Elementos Del PDOT Vigente	Descripción del Elemento	Estado: ¿Se Cumplió?	Observaciones: ¿Por Qué?	¿Priorizar En La Nueva Propuesta?	
SOCIOCULTURAL	Objetivos	Establecer un programa de apoyo familiar, de construcción, de espacios deportivos y culturales, dotación de servicios sociales y garantías del ejercicio de sus derechos juntamente con las autoridades competentes para bajar los índices de alcoholismo y drogadicción en la parroquia que garantice la seguridad y calidad de vida de la población. Proyecto: Fortalecimiento del ejercicio de los derechos y recreación deportiva de los niños, niñas y adolescentes, personas con capacidades diferentes (Escuela de deportes), mediante convenio de concurrencia con el GAD Municipal.	SI	Se cumplió con los objetivos estratégicos en el componente sociocultural.	SI	
			SI	Si se realizó la escuela de futbol en la parroquia	SI	
	Proyectos	Proyecto: Capacitación a la población y en especial al sector vulnerable en el manejo y aplicación de los protocolos de bioseguridad	NO	Se realizó en el tiempo del COVID 19	NO	
		Proyecto: Atención de 80 familias a través de la entrega de kits de ayuda social en la emergencia sanitaria	NO	Se realizó en el tiempo del COVID 19	NO	
		Proyecto: Campaña de concientización a la población en el manejo de drogodependencia y violencia familiar	SI	Se debe reestructurar el nombre, pero se va a mantener	SI	
		Proyecto: Proyecto adulto mayor	SI	Si se realizó el proyecto adultos mayor	SI	
		Proyecto: Fomento de la cohesión social parroquial, mediante la realización del campeonato deportivo Casacay 2020	SI	Si se realizó el campeonato deportivo	SI	
		Proyecto: Gestionar apoyo interinstitucional para la consecución de obras que potencien el turismo, mejoren la producción agropecuaria para que generen ingresos y ayuden a mejorar la economía de las familias de la parroquia	NO	Las metas alineadas para la consecución de este objetivo no se cumplieron, por lo que no es posible establecer un cumplimiento satisfactorio del mismo	NO	
	ECONÓMICO - PRODUCTIVO	Objetivo Estratégico	Proyecto: Obtener la concesión para el libre aprovechamiento de materiales pétreos en la ribera del Río Jubones, dentro de parroquia Casacay.	SI	El GAD Parroquial aprobó la concesión, sin embargo, a seis meses de su ejecución se constató un mal uso de la misma, incumplimiento los acuerdos suscritos y desarrollo de actividades no relacionadas a la concesión, por lo que se dio por terminado el proyecto.	NO
			Meta: Una concesión de libre aprovechamiento de materiales pétreos ha sido adjudicada a nombre del GAD parroquial al 2020 .	SI	Durante el primer trimestre de 2020 se llevaron a cabo ferias de productores en la cancha central de la parroquia los días sábados.	SI Es necesaria la reestructuración de este proyecto
Proyectos		Proyecto: Planificación de la feria libre para la comercialización de productos de primera necesidad en la cabecera parroquial, a fin de acercar al productor directamente con el consumidor.	SI			
		Meta: Hasta el 2021 se ha establecido una feria libre semanal para la comercialización de productos.	NO	Debido a las restricciones presupuestarias, el proyecto no se ejecutó	SI Necesaria gestión complementaria	
		Proyecto: Terminación del Proyecto de Adecuación del malecón del Balneario LA COCHA.				
		Meta: Hasta el 2020 se ha concretado el proyecto de adecuación del malecón del balneario La Cocha al 100%				

Sistemas	Elementos Del PDOT Vigente	Descripción del Elemento	Estado: ¿Se Cumplió?	Observaciones: ¿Por Qué?	¿Priorizar En La Nueva Propuesta?	
POLÍTICO - INSTITUCIONAL		<p>Proyecto: Construcción de sendero ecológico - turístico tramo Balneario La Cocha - Laguna Azul, conjuntamente con el GAD Municipal</p> <p>Meta: Hasta el 2021 se ha construido el sendero ecológico Balneario La Cocha – Laguna Azul</p>	NO	El proyecto se encuentra en un 50% de ejecución. Necesario culminar el tramo subsecuente y agregar obras complementarias.	<p>SI</p> <p>Necesario incluir gestión por parte del GAD Parroquial</p>	
	Objetivo Estratégico	Desarrollar un sistema de gestión pública eficiente, eficaz y participativa que permita una correcta gobernanza del territorio articulando programas y proyectos con otros niveles de gobierno en beneficio de la población	NO	El objetivo es demasiado amplio y no es medible ni evaluable	NO Replantear el objetivo	
	Proyectos		Proyecto: Impulso a la organización de directivas y comités de barriadas, sectores y ciudadelas en toda la parroquia con el fin de lograr una mejor participación social	NO	Se debe de plantear un programa de capacitación permanente y con la vinculación de otras organizaciones de territorio	SI
			Proyecto: Realización de eventos de participación social, rendición de cuentas y elaboración de planificación participativa de manera permanente	SI	Ampliar la convocatoria para lograr una participación más numerosa	SI
			<p>Proyecto: Capacitación al personal técnico y miembros del GAD Parroquial en diferentes temáticas de gestión y elaboración de proyectos</p> <p>Meta: Mejorar la capacidad de gestión del GAD Parroquial y la participación ciudadana para el acercamiento del pueblo al Gobierno local.</p>	NO	Es fundamental entregar conocimientos técnicos a los funcionarios para garantizar la calidad de su labor de fiscalización	SI

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

1.1.4. Revisión y análisis de instrumentos de Planificación

Los instrumentos de planificación que se han tomado en cuenta para la elaboración del PDOT Parroquial incluyen planes elaborados por Naciones Unidas, el Gobierno Nacional, la Prefectura de El Oro y la Alcaldía de Pasaje; estos instrumentos se convierten en directrices fundamentales que buscan promover el crecimiento sostenible, la equidad social y el bienestar de la comunidad. A continuación, se detallan cada uno de estos instrumentos, resaltando su importancia y alcance en el proceso de planificación y desarrollo.

Tabla 3: Instrumentos de Planificación para la elaboración del PDOT Parroquial

No.	Instrumento de Planificación	Categoría	Año	Ruta
1	Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas	Internacional	2015	https://n9.cl/ecj1
2	Nueva Agenda Urbana – Hábitat III	Internacional	2016	https://acortar.link/WyobIX
3	Acuerdo de París de las Naciones Unidas	Internacional	2017	https://www.un.org/es/climatechange/paris-agreement
4	Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres	Internacional	2015	https://n9.cl/mg1wy
5	Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú – Ecuador	Binacional	2014	https://planbinacional.org.ec/
6	Plan de Creación de Oportunidades	Nacional	2021	https://n9.cl/mw2mt
7	Estrategia Territorial Nacional	Nacional	2021	https://acortar.link/pKGmDi
8	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Nacional	2021	https://n9.cl/d2cp5
9	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Nacional	2022	https://n9.cl/98u1x
10	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Nacional	2022	https://drive.google.com/drive/folders/1ACVnOZGvDXPD1GN955Z-u78V7Da783VU
11	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana	Nacional	2022	https://n9.cl/5g63a
12	Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio	Nacional	2021	https://n9.cl/6by8
13	El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa	Nacional	2021	https://n9.cl/bcqs2
14	Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa	Nacional	2019	https://n9.cl/6w2ku
15	Normas Técnicas de la Secretaría Técnica de Planificación	Nacional	2020	https://acortar.link/AF9tDO
16	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de El Oro	Regional	2019	https://datos.eloro.gob.ec/PDF%20PDYOT/PDYOT%20PROVINCIAL%20EL%20ORO.pdf
17	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Pasaje	Cantonal	2019	https://pasaje.gob.ec/pdyot
19	Plan de Uso y Gestión del Suelo de Pasaje	Cantonal	2019	https://drive.google.com/file/d/16PUEaZbUyFvQvfuJXkC22DdouZeXRLBF/view
20	Cédulas Presupuestarias del GAD Parroquial de Casacay	Parroquial	2022	http://www.casacay.gob.ec/index.php/ct-menu-item-71

Elaboración: Equipo Consultor

1.1.5. Revisión de instrumentos de Planificación Institucional

1.1.5.1. Diagnóstico Financiero

Este diagnóstico consideró las cédulas presupuestarias entre el período 2020 – 2022 del GAD Parroquial de Casacay, con el propósito de analizar las variaciones en los montos codificados en los presupuestos al término de cada período, el 31 de diciembre. A través de esta información, es factible identificar el nivel de eficacia en la gestión presupuestaria que la administración ha sostenido anualmente, así como rastrear la procedencia de los fondos y la asignación de los egresos.

Tabla 4: Matriz de Ingresos del GAD Parroquial, período 2020 – 2022.

MATRIZ DE INGRESOS					
GRUPO	DESCRIPCIÓN	2020	2021	2022	ESTIMACIÓN
18	Transferencias y Donaciones Corrientes	68.000,00	101.334,20	88.133,84	\$85.822,68
19	Otros Ingresos	-	2.200,73	2.774,00	\$1.658,24
28	Transferencias y Donaciones de Capital	122.568,55	98.263,74	110.303,89	110.378,73
37	SalDOS Disponibles	12.108,57	10.818,64	1.089,57	8.005,59
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	80.326,31	77.355,15	88.392,97	82.024,81
TOTAL		\$283.003,43	289.972,46	290.694,27	287.890,05

Elaboración: Equipo Consultor

Fuente: GAD Parroquial de Casacay 2023

En la tabla superior se puede observar que los Ingresos Codificados del GAD Parroquial en los últimos tres años han presentado ligeras fluctuaciones. Entre 2020 y 2021 el presupuesto registró un crecimiento interanual del 2.46%, seguido de un incremento del 0.25% en el periodo siguiente. En promedio, los últimos tres años fiscales el GAD Parroquial ha tenido ingresos estimados por \$287.890,05 USD.

Dependencia Financiera

La dependencia financiera con respecto al Gobierno Central, interpretada como el nivel de influencia que las asignaciones gubernamentales tienen sobre el presupuesto parroquial, ha mantenido un promedio anual cercano al 68.15%, siendo 2021 el año con la mayor dependencia (68.83%). En los registros de ingresos del GAD Parroquial, en promedio, aproximadamente siete de cada diez dólares disponibles provienen de transferencias y donaciones corrientes, lo que evidencia una dependencia significativa en relación con el Gobierno Central y una posible amenaza para las operaciones del GAD Parroquial si los

recursos estatales se ven retrasados o reducidos debido a circunstancias coyunturales económicas. Esto resalta la necesidad inherente de diversificar las fuentes de ingresos y disminuir la dependencia actual, como una forma de otorgar mayor autonomía al GAD y garantizar su funcionamiento óptimo.

Endeudamiento Financiero

El endeudamiento financiero evaluado mediante la categoría "Ingresos por Financiamiento (Saldo Disponibles)" indica que el GAD Parroquial registró en promedio un nivel de endeudamiento del 2.78% durante los últimos tres años. A pesar de que este porcentaje no ejerce una carga sustancial sobre el presupuesto global, refleja las obligaciones de gasto que la administración parroquial mantiene y la lleva a recurrir al financiamiento público como medio para financiar sus operaciones. Como se puede observar en la tabla anterior, el endeudamiento fue un poco mayor en el año 2020 (4.28% del presupuesto), no obstante, al concluir el período de análisis (2022), esta partida representó el 0.37% del total.

Tabla 5: Matriz de Egresos del GAD Parroquial, período 2020 – 2022

MATRIZ DE EGRESOS					
GRUPO	DESCRIPCIÓN	2020	2021	2022	ESTIMACIÓN
51	Gastos en Personal	71.407,74	68.867,53	71.889,18	70.721,48
53	Bienes y Servicios de Consumo	2.756,69	2.305,00	2.379,22	2.480,30
56	Gastos Financieros	13.000,00	10.249,55	7.871,72	10.373,76
57	Otros Gastos Corrientes	500,00	1.150,00	410,57	686,86
58	Transferencias y Donaciones Corrientes	7.600,00	6.803,12	6.812,94	\$7.072,02
71	Gastos en Personal para Inversión	18.418,27	9.375,61	9.386,00	12.393,29
73	Bienes y Servicios para Inversión	55.182,23	63.508,00	37.446,66	52.045,63
75	Obras Públicas	15.170,00	38.250,77	66.978,28	40.133,02
84	Bienes de Larga Duración	-	-	11.949,70	3.983,23
96	Amortización de la Deuda Pública	26.123,58	-	32.400,00	19.507,86
97	Pasivo Circulante	82.434,43	-	43.170,00	41.868,14
98	Gastos de Capital	-	1.860,00	-	620,00
99	Aplicación del Financiamiento	-	87.602,88	-	29.200,96
TOTAL		292.592,94	289.972,46	290.694,27	291.086,56

Elaboración: Equipo Consultor

Fuente: GAD Parroquial de Casacay 2023

Eficiencia Presupuestaria

Entre los años 2020 y 2022, se ha observado una ejecución promedio anual del 48.26% del presupuesto codificado. En 2020, el grado de cumplimiento alcanzó el 11.72%, mientras que en 2021 llegó al 69.07%, y en 2022 disminuyó a un 63.99%; en términos de gasto, la categoría con mayor peso en el presupuesto es la correspondiente a los Gastos en Personal, representando un 24.30%, seguida por Bienes y Servicios para Inversión con un 17.88%, y Pasivo Circulante con un 14.38%. Estos indicadores reflejan un nivel deficiente en el cumplimiento del presupuesto, lo que puede influir en la potencial reducción de las asignaciones otorgadas por el Estado Central.

A pesar de que estos factores están influenciados por los efectos de la pandemia de la COVID-19, resulta crucial que el GAD Parroquial implemente medidas para incrementar el porcentaje de ejecución del presupuesto anual y, a su vez, realinee el gasto público hacia partidas que promuevan la obra pública y la inversión.

Partidas de Gasto

Los gastos corrientes se refieren a los gastos dirigidos a la adquisición de bienes y servicios esenciales para respaldar las actividades operativas de la administración. En el contexto del GAD Parroquial de Casacay, esta partida abarcó un 31.38% de la totalidad de los desembolsos entre los años 2020 y 2022. Por otro lado, los gastos de inversión, comprendidos como las asignaciones orientadas a aumentar el patrimonio estatal a través de actividades operativas de inversión, ya sea en programas sociales o proyectos institucionales para la ejecución de obras públicas, tuvieron un promedio del 35.92% del presupuesto codificado. En este sentido, al menos un tercio de los gastos totales del GAD Parroquial están siendo destinados para el desarrollo local y el gasto corriente, respectivamente. Esto muestra la necesidad de incrementar la ejecución presupuestaria de obra pública como medio para tener partidas de gasto mucho más eficientes.

1.1.5.2. Mapeo de Actores Encontrado

De acuerdo con la información obtenida por parte del GAD Parroquial de Casacay, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente proporcionó a la institución el siguiente mapeo de actores:

Tabla 6: Mapeo de actores del GAD Parroquial de Casacay período 2019 – 2023

Sector	Actor	Actividades que realiza	Relación con el GAD
Gobierno Central	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Programa de atención al adulto mayor, atención a personas con discapacidad, entrega de Bono Solidario y de discapacidad	Alta
	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Apoyo a la producción	Baja
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro	Mantenimiento vial rural, apoyo al deporte de la juventud de la parroquia	Alta
	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pasaje	Mantenimiento calles cabecera parroquial Potenciación y mantenimiento de sistemas de agua Apoyo en la construcción de sistemas de alcantarillado sanitario Apoyo al fortalecimiento turístico de la parroquia Apoyo a programas sociales niños y adultos mayores	Alta
Sociedad Civil	Empresas mineras	Apoyo económico para financiar obras pequeñas en la parroquia	Media

Elaboración: Equipo Consultor

Fuente: GAD Parroquial de Casacay 2023

1.1.6. Sistemas de Información Local (SIL)

Mediante Oficio No. 080 GADPR DE CASACAY del lunes 4 de septiembre de 2023, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Casacay informó que actualmente la institución carece de un Sistema de Información Local, lo que puede tener implicaciones significativas en la capacidad de la institución para interactuar de manera efectiva con la comunidad, así como para recopilar y utilizar datos pertinentes en sus procesos de planificación y gestión pública. Así mismo, la ausencia de un SIL dificulta la toma de decisiones informadas, la identificación de necesidades locales y la evaluación del impacto de las políticas y programas implementados por los diferentes niveles de gobierno. EL Acuerdo Ministerial 56 R.O.556 del 31 de Julio de 2015 dispone la obligatoriedad de los Gobiernos Seccionales Provinciales y Municipales de disponer de dichos instrumentos y articularlos con los GADs parroquiales de su jurisdicción el eventual desarrollo de un SIL representa un paso importante hacia la mejora de la administración y la atención a las demandas de la comunidad.

1.1.7. Preparación de la Información

A continuación, se detalla la información con la que cuenta el GAD Parroquial de Casacay, la cual se empeló como insumo base para el proceso de evaluación del PDOT vigente y el desarrollo de la Fase Preparatoria.

Tabla 7: Inventario de Información en el GAD Parroquial de Casacay

Código	Temática	Tipo de información	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información	Unidad responsable	Presentación análoga	Fuente Información	Disponible al Público	Ubicación en repositorio
CB	Cartografía Base	Documentos	Casacay PDOT	PDOT del período 2019 - 2023	pdf	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	PÁGINA DEL GAD
AH	Asentamientos Humanos	Documentos	Casacay PDOT	PDOT del período 2019 - 2023	pdf	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	PÁGINA DEL GAD
BA	Biofísico - Ambiental	Documentos	Casacay PDOT	PDOT del período 2019-2023	pdf	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	PÁGINA DEL GAD
SC	Sociocultural	Documentos	Casacay PDOT	PDOT del período 2019-2023	pdf	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	PÁGINA DEL GAD
EP	Económico Productivo	Documentos	Casacay PDOT	PDOT del período 2019-2023	pdf	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	PÁGINA DEL GAD
		Documentos	Cédula Presupuestaria 2020 – 2022	Presupuesto de cada año	pdf	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	PÁGINA DEL GAD
PI	Político Institucional	Documentos	Casacay PDOT	PDOT período 2019 - 2023	pdf	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	PÁGINA DEL GAD
		Documentos	Orgánico Institucional	Dependencias GAD	pdf	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	PÁGINA DEL GAD
		Documentos	Mapeo De Actores	Actores sociales del territorio	pdf	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	PÁGINA DEL GAD
		Documentos	Acta de elección y posesión del Con. de Planificación Parroquial	Miembros del Con. de Planificación Parroquial	pdf	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	PÁGINA DEL GAD

Elaboración: Adaptado de la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Fuente: GAD Parroquial de Casacay 2023.

1.2. Insumos Normativos

1.2.1. Revisión de competencias y facultades

Es deber general del Estado, dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo, conforme lo dispone el numeral 2 del artículo 277 de la Constitución de la República del Ecuador. El segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El artículo 280 de la Carta Magna determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. La Carta Magna en el artículo 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

El numeral 1 del artículo 267 de la Constitución de la República, en concordancia con el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que los gobiernos parroquiales tendrán como competencia Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad. El artículo 272, numeral 3 de la Constitución de la República, en concordancia con el literal g del artículo 194 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece como un criterio para la asignación de recursos el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan de Desarrollo.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios

y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El inciso primero del artículo 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto. El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 29 define como las funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

En el artículo 2 literal h) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización se señala como objetivo del código “La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública”.

El artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el literal e) determina que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan

Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

El artículo 467 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Ejecución de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento se expedirán mediante ordenanzas y entrarán en vigor una vez publicados; podrán ser actualizados periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión. Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes operativos anuales, programas, proyectos, instrumentos presupuestarios y demás herramientas de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

El artículo 5 numeral 3 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, establece que, los Gobiernos Autónomos Descentralizados ejercerán sus competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo dentro del marco constitucional, legal vigente y de las regulaciones nacionales que serán determinadas por los organismos competentes reconocidos en la Constitución.

El artículo 11 numeral 4 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio. El artículo 14 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, de la formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.

El literal a del Art. 61 del capítulo VI, de la Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa, establece que: Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se actualizarán obligatoriamente al inicio de gestión de las autoridades locales

1.2.2. Revisión de Normativas que regule procesos de planificación local

En el marco de la Constitución en el Ecuador del 2008, se empieza a desarrollar el primer sistema nacional de planificación que incorpora el ordenamiento territorial como política de Estado debiendo aplicarse de manera coordinada en todas las unidades de administración territorial, entendidos como Regionales, Provinciales, Cantonales y Parroquiales. En este contexto, el artículo expone los fundamentos políticos que han servido para introducir al ordenamiento territorial en la planificación del desarrollo: el mejoramiento de calidad de vida, la transformación de la matriz productiva y la descentralización.

En una segunda parte, se implementa el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa y las respuestas desde los gobiernos subnacionales a los procesos de planificación y ordenamiento territorial impulsados desde el gobierno central. Uno de los aspectos de mayor discusión es el de la implementación de los proyectos estratégicos y la gestión territorial en espacios locales, como: Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional (ETN), plan de Gobierno, PDOT vigente de todos los niveles de gobierno que le correspondan, otros instrumentos de planificación existentes en el territorio, identificando las condiciones diferenciadas como el plan binacional y planificación integral amazónico, planes complementarios y planes de vida de pueblos y nacionalidades.

El ordenamiento territorial está reglamentado en Ecuador a partir de dos leyes centrales: La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo del año 2016 y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización del año 2010. La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo establece como objeto del ordenamiento territorial la utilización racional y sostenible de los recursos del territorio; la protección del patrimonio natural y cultural del territorio y la regulación de las intervenciones en el territorio. Para el cumplimiento de este objeto establece un sistema de instrumentos de carácter supranacional, nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial rural y regímenes especiales, a saber:

- a) Supranacional: En el marco de la integración latinoamericana e inserción estratégica internacional, el ente rector de la planificación nacional, en coordinación con el rector de políticas de relaciones exteriores, establecerá planes

fronterizos, binacionales, regionales, y los demás que considere pertinentes.

- b) Nacional: Estrategia Territorial Nacional; Planes Especiales para Proyectos Nacionales de Carácter Estratégico y Planes Sectoriales del Ejecutivo con incidencia en el territorio. Estos instrumentos serán formulados y aprobados por el Gobierno Central.
- c) Regional, provincial, cantonal, parroquial rural y regímenes especiales: Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Planes Complementarios, aprobados por los respectivos Gobiernos Autónomos Descentralizados y los regímenes especiales. El Régimen Especial de Galápagos contará con un plan para el desarrollo sustentable y ordenamiento territorial, que se regulará en su ley específica.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización define el Principio de Complementariedad como la obligación compartida que tienen los gobiernos autónomos de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria. En este contexto, el Código establece la Estrategia Territorial Nacional como instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo, así como procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias.

La coordinación de la planificación nacional intersectorial e interterritorial se realiza a partir del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, integrado por:

- a) el Consejo Nacional de Planificación.
- b) la Secretaría Técnica del Sistema.
- c) los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. (d) los Consejos Sectoriales de Política Pública de la Función Ejecutiva.
- d) los Consejos Nacionales de Igualdad.
- e) las instancias de participación social tales como los Consejos Ciudadanos, los Consejos Consultivos, las instancias de participación ciudadana de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y regímenes especiales y otras que se conformen para efecto del ejercicio de la planificación participativa (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, 2010).

En el nivel intermedio:

Los instrumentos para el OT de nivel intermedio son los planes regionales y provinciales de desarrollo y ordenamiento territorial.

El Plan de Ordenamiento Territorial es el instrumento de la planificación del desarrollo que ordena, compatibiliza y armoniza las decisiones estratégicas de desarrollo relativos a los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por cada provincia (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, 2010, Art. 43).

Corresponde a los Consejos de Planificación Regionales, Provinciales, Municipal y Parroquial velar por la coherencia del PDOT de su respectivo ámbito de actuación con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, 2010, Art. 29).

1.3. Requerimientos Institucionales

1.3.1. Conformación del equipo de trabajo

A continuación, se detalla el equipo técnico multidisciplinario encargado de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial de Casacay, las responsabilidades de cada técnico y la información de contacto de los mismos.

Tabla 8: Equipo Técnico Multidisciplinario

Técnico	Responsable	Contacto
Soc. Lenny Ramón Renda, Mgs.	Directora de Proyecto	lennyramonrenda@gmail.com
Arq. Adriana Lucero, Mgs.	Consultor Asentamientos Humanos	argadri22lu@gmail.com
Ing. Darwin González Romero	Consultor Biofísico - Ambiental	gr.darwin@gmail.com
Abg. Alejandra Guzmán Ramón	Consultor Sociocultural	alejandraguzman071294@gmail.com
Eco. Andrés Ramírez Asanza	Apoyo técnico Económico Productivo	andresramirezasanza@gmail.com
Tec. Alfonso Caraguay Mogrovejo	Apoyo técnico Político Institucional	gonzalf1974@gmail.com

Elaboración: Equipo Consultor

1.3.2. Conformación de los Consejos de Planificación Local

Previa convocatoria del GAD de acuerdo con la normativa vigente en la sesión extraordinaria del 4 de agosto del presente año se procedió a designar el Consejo de Planificación Parroquial para el periodo 2023-2027.

Tabla 9: Consejo de Planificación Local de la Parroquia Casacay

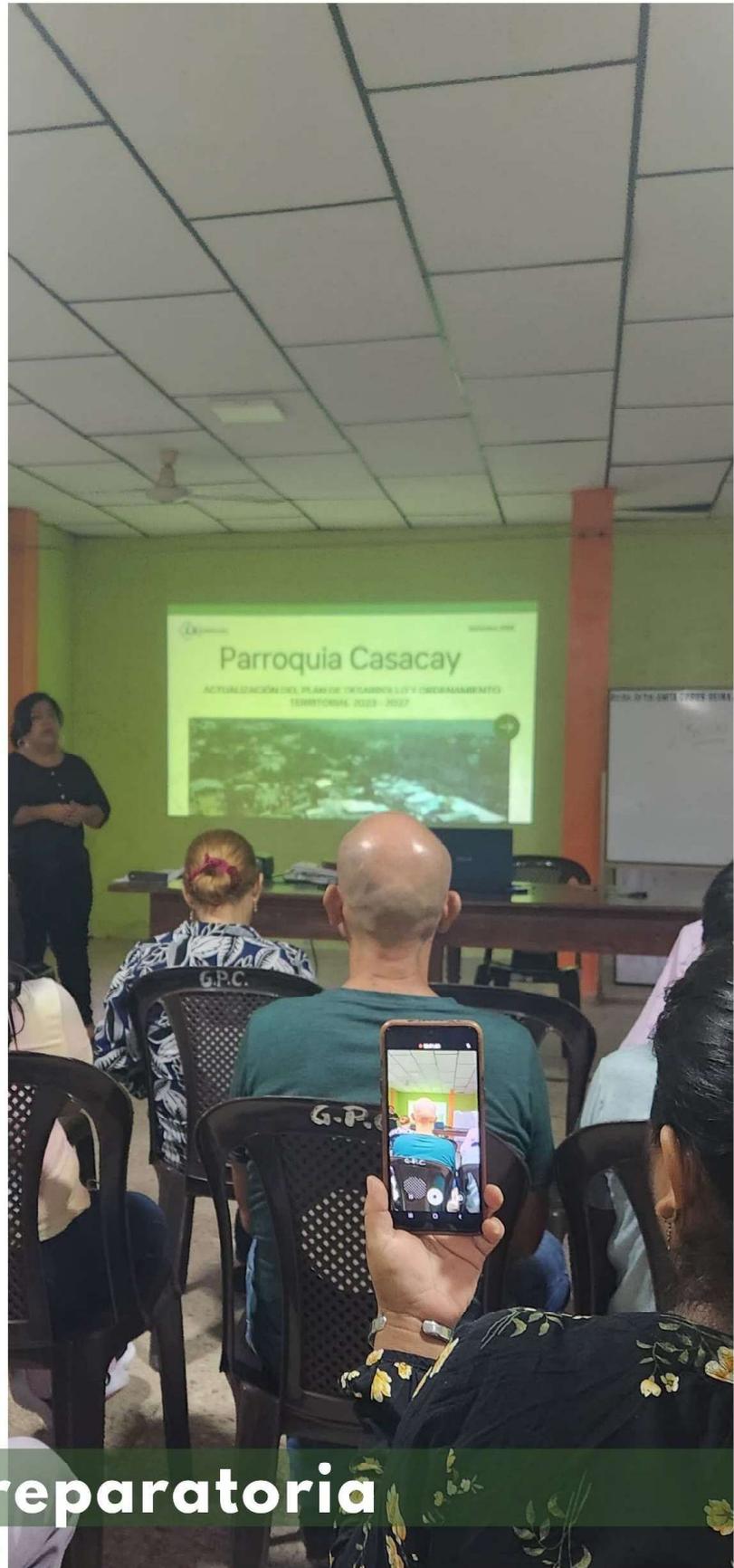
CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	Diego Duque
REPRESENTANTE DE LOS VOCALES	Lidia Arias
REPRESENTANTES CIUDADANOS	Francisco Camacho
	Luis Humberto Morocho Vallejo
	Elías Lizardo Argudo Lucero
TÉCNICO AD-HONOREM	Tec. Carlos Armando Torres Sandoval

Elaboración: Equipo Consultor

Fuente: GAD Parroquial de Casacay 2023.

ACTUALIZACIÓN MAPEO ACTORES

Fase I: Preparatoria



1.4. Mapeo de Actores

La parroquia Casacay del cantón Pasaje, cuenta con actores de territorio muy significativo, sin embargo, es necesario identificar los representantes de los grupos de atención prioritaria, además de representantes del sector deportivo, productivo entre otras. A continuación, se detalla los actores existentes en el Territorio.

Tabla 10: Mapeo de Actores de la Parroquia Casacay

N°	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD	TIPO	RELACIÓN CON EL GAD	DIRECCIÓN	REPRESENTANTE
01	JUNTA PARROQUIAL	Promover el Desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	De Derecho	A FAVOR	GAD Parroquial	Sr. Diego Duque Gualotuña
02						Sra. Lidia Arias Torres
03						Sr. Ronny Heras Barzallo
04						Sr. Miguel Armijos Herrera
05						Abg. Susy Solano Rubio
06	CONSEJOS BARRIALES, DIRECTIVAS DE LOS SITIOS	Coordinar y gestionar obras para sus barrios, ciudadelas y sitios	De hecho	A FAVOR	Sitio Piedra Negra	Sra. María Vicenta Bonilla Lata
07			De hecho	A FAVOR	Sitio Huizho	Sr. Elías Argudo
08			De hecho	A FAVOR	Sitio Pitahuiña	Sr. Roger Criollo
09			De hecho	A FAVOR	Sitio Santo Tomas	Sr. Luis Morocho
10			De hecho	A FAVOR	Sitio Quera	Sr. Wilson Sánchez
11			De hecho	A FAVOR	Lotización San Antonio	Sr. Manuel Norberto Zhigue Cuenca
12			De hecho	A FAVOR	Lotización "Nueva Esperanza"	Sra. Norma Susana Guzmán
13			De hecho	A FAVOR	Barrio las Orquídeas	Sr. Cesar Román
14	CONSEJOS BARRIALES, DIRECTIVAS DE LOS SITIOS	Coordinar y gestionar obras para sus barrios, ciudadelas y sitios	De hecho	A FAVOR	Barrio Riberas del Jubones	Tnglo. Carlos Armando Torres Sandoval
15			De hecho	A FAVOR	Barrio 17 de Marzo	Sra. Graciela Torres
16			De hecho	A FAVOR	Barrio Agustín Montero	Luis Edgar Plasencio

N°	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD	TIPO	RELACIÓN CON EL GAD	DIRECCIÓN	REPRESENTANTE
					Carrión parte alta	
17			De hecho	A FAVOR	Barrio Agustín Montero Carrión parte baja	Sra. Paola Taipe
18			De hecho	A FAVOR	Barrio Central	Lic. Gonzalo Maldonado
19			De hecho	A FAVOR	Barrio Panecillo	Sr. José Belduma
20			De hecho	A FAVOR	Barrio Miraflores	Sr. Francisco Camacho
21	UNIDAD EDUCATIVE DR. LEÓNIDAS GARCÍA.	Fomentar la formación cultural tomando en cuenta la gran diversidad que tienen los estudiantes	De derecho	A FAVOR	Vía Girón Pasaje	Lcdo. Ramiro Erreyes
22	CENTRO DE SALUD	Brindar servicios de salud integrales	De derecho	A FAVOR	Vía Girón Pasaje	Dr. Javier Cuesta
23	TENENCIA POLÍTICA	Organizar y coordinar la implementación de las políticas públicas nacionales	De derecho	A FAVOR	Barrio Central	Sr. Allan Aguirre
24	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE DE CASACAY	Dotar de líquido vital a la población y servicios de alcantarillado	De derecho	A FAVOR	Barrio Central	Econ. Bolívar Carrión
25	COMPAÑÍA DE CAMIONETAS CASACAY	Brindar servicios de transporte dentro y fuera de la parroquia	De derecho	INDIFERENTE	Vía Girón Pasaje	Sr. Floresmilo Cuenca
26	COMPAÑÍA DE TAXIS LOS OCTUBRINOS	Brindar servicios de transporte dentro y fuera de la parroquia	De derecho	INDIFERENTE	Barrio Central	Sra. Marjorie Asanza Sánchez
27	ASOCIACIÓN ASONUA (PERSONAS CON DISCAPACIDAD)	Actividades Sociales, Deportivas, Recreacionales	De derecho	A FAVOR	Av. La Cocha	Sr. Aníbal Heras
28	CLUB SPORT JUVENIL	Actividades Sociales, Deportivas, Recreacionales	De Hecho	A FAVOR		Sr. Luis Murillo Torres
29	CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN LUIS CASACAY	Compra y venta de cacao a los	De Hecho	INDIFERENTE	Barrio Miraflores	Sr. Víctor Erreyes

N°	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD	TIPO	RELACIÓN CON EL GAD	DIRECCIÓN	REPRESENTANTE
		finqueros del a zona				
30	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES ASOTURNE LAGUNA AZUL	Velar por el Bienestar de los Asociados y Fomentar el Turismo de la zona	De Hecho	INDIFERENTE	Lotización la Esperanza	Sra. María del Cisne Silva
31	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES LA COCHA	Velar por el bienestar de los asociados	De Hecho	A FAVOR	Barrio Agustín Montero	Sr. Luis Erreyes Macas
32	CAPILLA MARIANITA DE JESÚS	Cuidar y velar por la iglesia y sus creencias	De Hecho	A FAVOR	Sitio Pitahuiña	Don Francisco Macas Gallegos
33	JUNTA DE AGUA POTABLE SITIO PITAHUIÑA	Dotar de líquido vital a la población	De Hecho	INDIFERENTE	Sitio Pitahuiña	Don Ricardo Macas Macas
34	CANAL DE RIEGO CHALLIGURO CASACAY	Administrar el servicio de riego	De Hecho	INDIFERENTE	Sitio Pitahuiña	Don Nicanor Arias
35	CANAL SAN BENITO	Administrar el servicio de riego	De Hecho	INDIFERENTE	Miraflores	Don Darwin Cuenca
36	CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL	Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo,	De Derecho	A FAVOR	GAD Parroquial	Diego Duque
37						Lidia Arias
38						Francisco Camacho
39						Luis Humberto Morocho Vallejo
40						Elías Lizardo Argudo Lucero
41						Tec. Carlos Armando Torres Sandoval

Elaboración: Equipo Consultor

Fuente: Estudio de campo 2023.

DIAGNÓSTICO

FASE II



2. FASE II: DIAGNÓSTICO

2.1. Diagnóstico Territorial

Metodología Empleada

La metodología empleada para el Diagnóstico Territorial de la parroquia Casacay fue mixta, pues se emplearon diferentes tipos de investigación para obtener una visión completa de la situación actual del territorio. Se implementaron los siguientes enfoques:

- Enfoque cuantitativo y cualitativo: Se recopilaron datos tanto numéricos como no numéricos para obtener una comprensión profunda de la realidad.
- Triangulación de datos: Se utilizaron diferentes fuentes de información para verificar y contrastar los resultados.
- Participación ciudadana: Se involucró en todo el proceso a la comunidad para garantizar la inclusión de sus necesidades y opiniones.

De manera general, en la Fase Diagnóstico se determinó la situación actual del territorio en las dimensiones físico - ambiental; sociocultural; económico - productivo; de asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad; y, político - institucional y de participación ciudadana. Para este fin se realizaron cuatro tipos de investigaciones:

- Estudio de campo parroquial:** Un equipo técnico de campo visitó la cabecera parroquial y cada uno de los sitios para determinar a través de fichas de levantamiento de información los siguientes elementos:
 - a. Los factores de riesgo ambiental que enfrenta la población.
 - b. La cobertura de los programas sociales que implementa el GAD en convenio con diferentes instituciones públicas.
 - c. La caracterización socioeconómica del territorio y e información sobre las principales actividades económicas y productivas que se desarrollan en la parroquia.
 - d. El estado de las infraestructuras públicas, de los servicios públicos, de los medios de transporte, y las características generales de los asentamientos humanos.
 - e. Actualización de información sobre los actores sociales estratégicos del territorio.

- ii. **Investigación Bibliográfica:** revisión de fuentes primarias y secundarias de información para recabar elementos actualizados característicos de la parroquia. Cada uno de los miembros del equipo técnico revisó datos estadísticos, artículos, publicaciones indexadas, resoluciones gubernamentales y resultados de investigaciones de instituciones estatales y privadas que abordan la situación de la parroquia Casacay en los parámetros definidos por la Guía para la Actualización/Formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial emitida por la Secretaría Nacional de Planificación.
- iii. **Solicitud de Información:** los insumos recogidos a través de solicitud formal a instituciones como el GAD Municipal, el GAD Provincial, Ministerios, Secretarías, Superintendencias y otras dependencias públicas y privadas fueron empleados para alimentar el Diagnóstico de la Parroquia.
- iv. **Talleres con la Comunidad:** se realizó un taller de socialización participativo con la ciudadanía, a quienes se les presentó un diagnóstico estratégico con los resultados más importantes de las investigaciones mencionadas anteriormente. A través de una metodología participativa se validaron los resultados y se recogieron los aportes surgidos del proceso de retroalimentación. Así mismo, con la ciudadanía se identificaron los siguientes elementos:
 - a. Problemas y potencialidades que caracterizan a la parroquia
 - b. Criterios de priorización y urgencia de las necesidades de la ciudadanía
 - c. Visión de desarrollo parroquial
 - d. Objetivos de desarrollo del GAD
 - e. Objetivos de Gestión del GAD
 - f. Políticas a aplicarse

Con base a todos los insumos recabados y la retroalimentación de la ciudadanía, finalmente el equipo consultor entregó al GAD Parroquial los resultados de la Fase Diagnóstico, el cual incluye una caracterización general del territorio, un diagnóstico por subsistemas y un diagnóstico estratégico.

2.1.1. Caracterización General de la parroquia Casacay

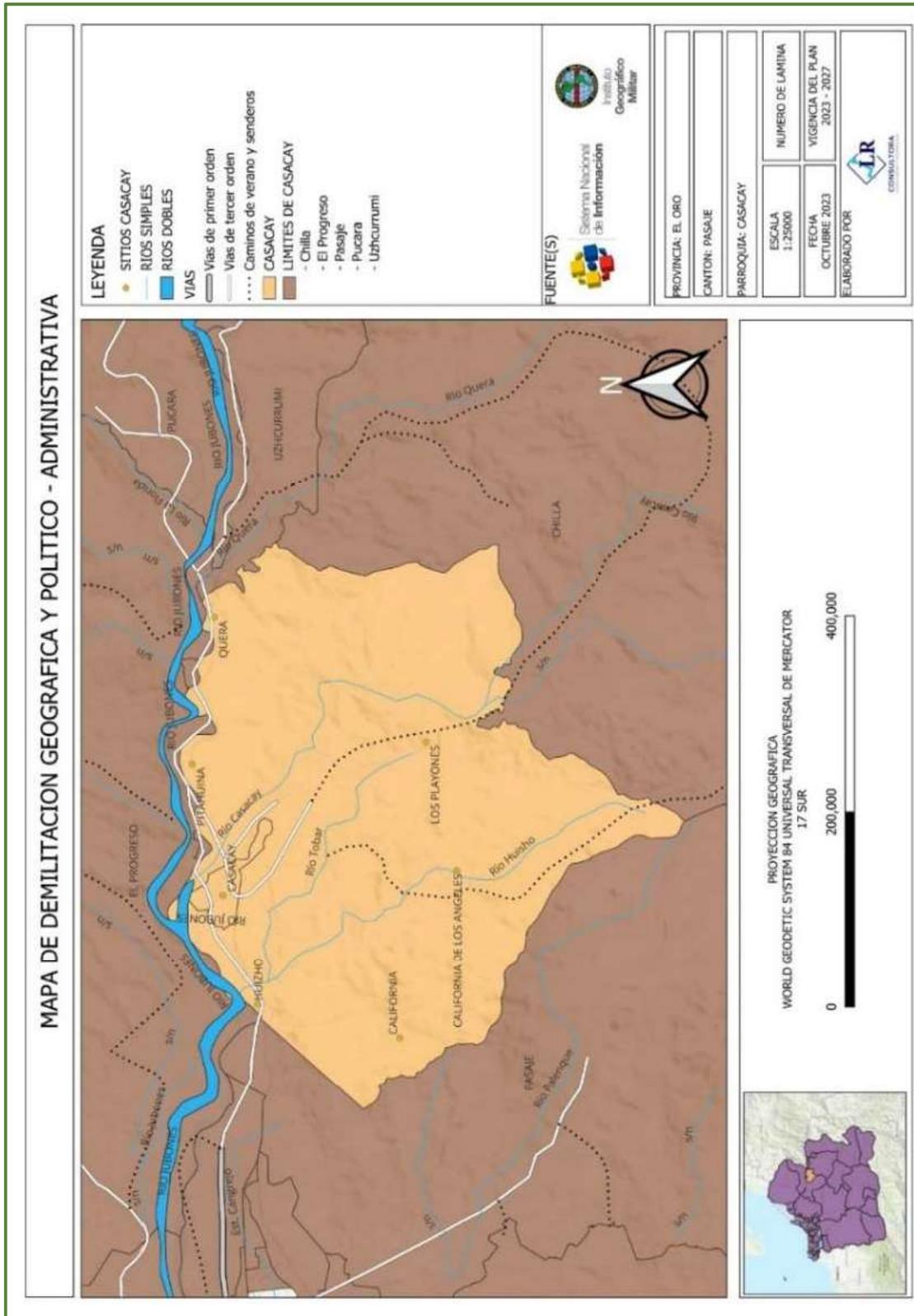
Tabla 11: Datos Generales de la parroquia Casacay

Origen del nombre de la Parroquia	Se deriva del vocablo quechua "CASAUCAY PAMBA" que quiere decir lugar para divisar o espiar hacia abajo, con el pasar de los tiempos y llegada de los españoles se castellanizó este vocablo por el de Casacay.
Fecha de creación de la parroquia	La publicación en el Registro Oficial N.º 514 del 3 de Septiembre de 1986 y su inauguración como Parroquia fue el 10 de octubre de 1986".
Autoridad de la Parroquia	Gobierno Parroquial Rural, 5 vocales electos en los comicios generales del 5 de febrero del 2023.
Población 2022 INEC	Casacay cuenta con 2.887 habitantes, de los cuales: 1.428 son de sexo Masculino 1.459 son de sexo Femenino
Extensión	Superficie de 61 Km2, de acuerdo con el Censo 2022
Ubicación Geográfica	Se encuentra ubicada en la parte central de la jurisdicción del cantón Pasaje y al noroeste del Cantón Chilla Provincia del Oro, al sur del país, en la vía Panamericana 8,5 km. que une a la provincia de EL Oro con el Azuay.
Rango altitudinal	La altitud de Casacay va desde los 111 msnm, en la desembocadura del río Casacay con el río Jubones, hasta los 3300 msnm, en el cerro Chilola, La cabecera parroquial está ubicada a los 150 msnm.
Sitios	La parroquia está compuesta por nueve asentamientos más la cabecera parroquial. - Casacay (cabecera parroquial): Barriada Central, Miraflores, Orquídeas, Riveras del Jubones, Nueva Esperanza, El Panecillo, San Antonio, 17 de Marzo, Agustín Montero Carrión. - Sitios: Piedra Negra, Huizho, El Porvenir, Pitahuiña, Santo Tomás, Quera, El Tobar, San Tintín y San Telmo de la Fortuna.

Fuente: GAD Parroquial

Elaborado por: Equipo Consultor

Ilustración 1: Mapa político – administrativo de la parroquia Casacay



Fuente: GAD Parroquial de Casacay
Elaborado por: Equipo Consultor

2.1.1.1. Historia y creación de Casacay

De acuerdo con la historia, las antiguas poblaciones de Casacay fueron genealogías de los mayas llamados máchalas, y por sabidurías de intercambio comercial y cercanía los cañarís. Desde el periodo de los incas el territorio de Casacay fue determinado como camino ineludible para acoplar la costa y sierra, una de las muestras son las bases del puente de bejuco que se hallan en el sitio Pitahuiña, situado sobre el río TAMAL-AYCHE Río Jubones, en lengua cañarí *“El devorador de Hombres”*.

Como era un camino de herradura, comerciantes del Azuay transitaban entre ellos el Sr. Agustín Montero Carrión, quien compró una propiedad al margen derecho y la familia Ugarte al lado izquierdo, formando la hacienda *“Rosario de Casacay”*. El Sr. Modesto Quizhpe es designado guardián de la compuerta que proveía de agua a la planta Hidroeléctrica de Huizho en la década de 1950. Durante el auge bananero Casacay fue un centro de acopio de pequeños productores, en 1955 el Sr. Quizhpe cedió lotes a personas que habían llegado, se edificó un local escolar grande; así como, también el asentamiento del destacamento militar. La parroquia cuenta con Escuela, Colegio, Iglesia, Biblioteca Municipal y Cancha Deportiva y se precia de ser un lugar turístico por su balneario de agua dulce *“La Cocha”*, así como por la cercanía del balneario y la Hostería San Luís.

Clima

Se caracteriza por tener un clima mesodérmico o semihúmedo, su temperatura oscila entre los 18°C y 28°C, tiene una altura de 111 a 150 metros sobre el nivel del mar.

Actividad

Su producción agrícola es principalmente de cítricos, cacao, existen recursos mineros, su economía se centra en las actividades de la ganadería, agricultura, minería y turismo, la parroquia como los sitios se dedican especialmente al cultivo del cacao, y frutas cítricas, de igual manera se dedican a la pesca, crianza porcina y avícola.

Biodiversidad

Flora: La zona se caracteriza por disponer de variedad de pisos climáticos, producto de su ubicación estratégica, entre las estribaciones de la cordillera occidental de los Andes y

región costera Sur, dando lugar a la formación de diversos estratos de vida y ecosistema naturales, distinguiéndose en el campo forestal los siguientes: Faique, higuito, higuieron, guarumo, laurel, Fernán Sánchez y fruta de pan, piñas.

Fauna: Las especies faunísticas que habitan es atractivo son: viejas, garza blanca, raspa, garza morena, sábalo, camarón de río, ollero, reptiles como: gualilla y culebra X.

- Aves: Pacharacos, pavas de monte, gallinas silvestres, palomas silvestres, loritos, torditos, jilgueros, garzas, variedades de golondrinas, variedades de colibríes, etc.
- Reptiles: Culebras x, colambo, coral, chonta, culebra sol, algunas variedades de lagartijas, lagartillos, salamandras, ranas, algunas variedades de sapos, crustáceos, coleópteros, cigarras, langostas, etc.

Turismo

- Balneario La Cocha: El Río Casacay presenta diferentes niveles, aunque la pendiente en el atractivo es moderada, en el espejo de agua se encuentran piedras grandes que detienen el curso del río y con la fuerza del caudal el agua se golpea haciendo pequeños remolinos. El sitio presenta al usuario una invitación al baño.

FÍSICO - AMBIENTAL

FASE II: DIAGNÓSTICO



2.2. Análisis por Sistemas

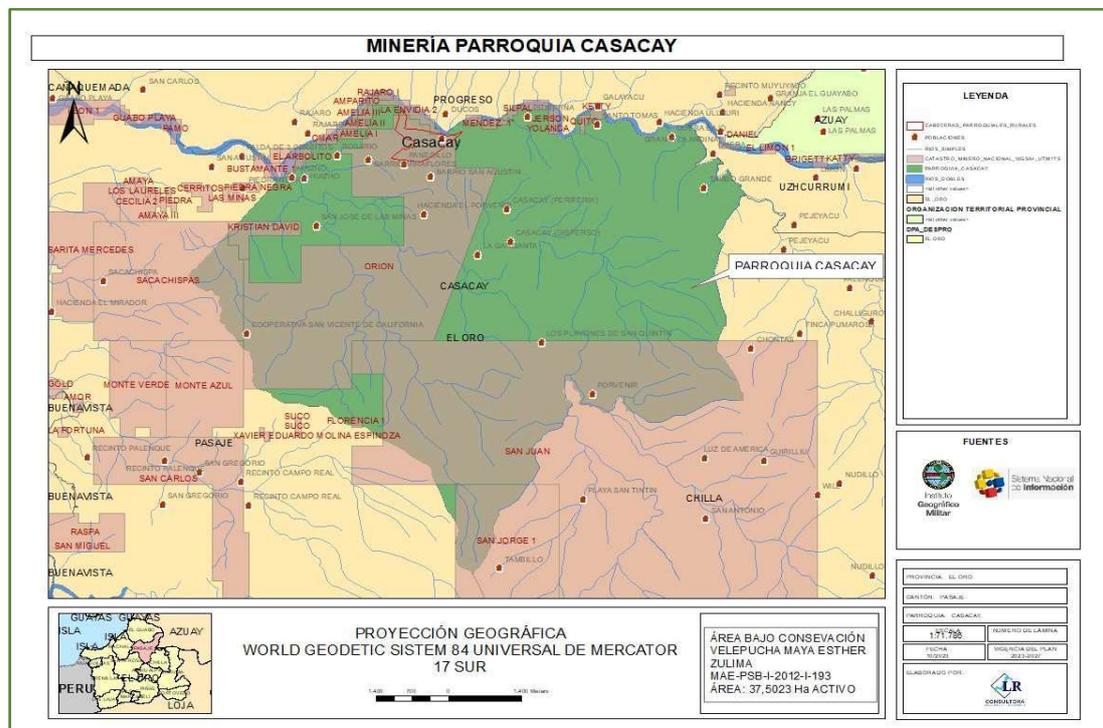
2.2.1. Análisis Físico Ambiental

2.2.1.1. Recursos Naturales No Renovables

Recursos Mineros

De la información obtenida por parte de la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables, se menciona que dentro de la parroquia Casacay existen concesiones tanto de Materiales de Construcción como de Minerales Metálicos, por lo que, en base a la información obtenida se elaboró el siguiente mapa:

Ilustración 2: Actividades mineras en la parroquia Casacay



Fuente: ARCERNNR.

Elaborado por: Equipo Consultor

Se puede verificar que una parte importante del territorio de la parroquia Casacay se encuentra ocupado por Concesiones Mineras, las cuales son en su mayoría dedicadas a la actividad minera de materiales metálicos. Además, las concesiones mineras de Materiales de construcción, en su mayoría, se encuentran ubicadas en el río Casacay, ya que su valor de dichos materiales es por cuanto este río, acumula sedimentos arenosos.

A continuación, se presenta la siguiente tabla con información más detallada de áreas concesionadas:

Tabla 12: Área de concesiones mineras dentro de la parroquia Casacay

NÚMERO	TIPO MINERÍA	NÚMERO CONCESIONES	ÁREA/Ha
1	Materiales de Construcción	17	103,2433
2	Metálicos	11	3.146,6877

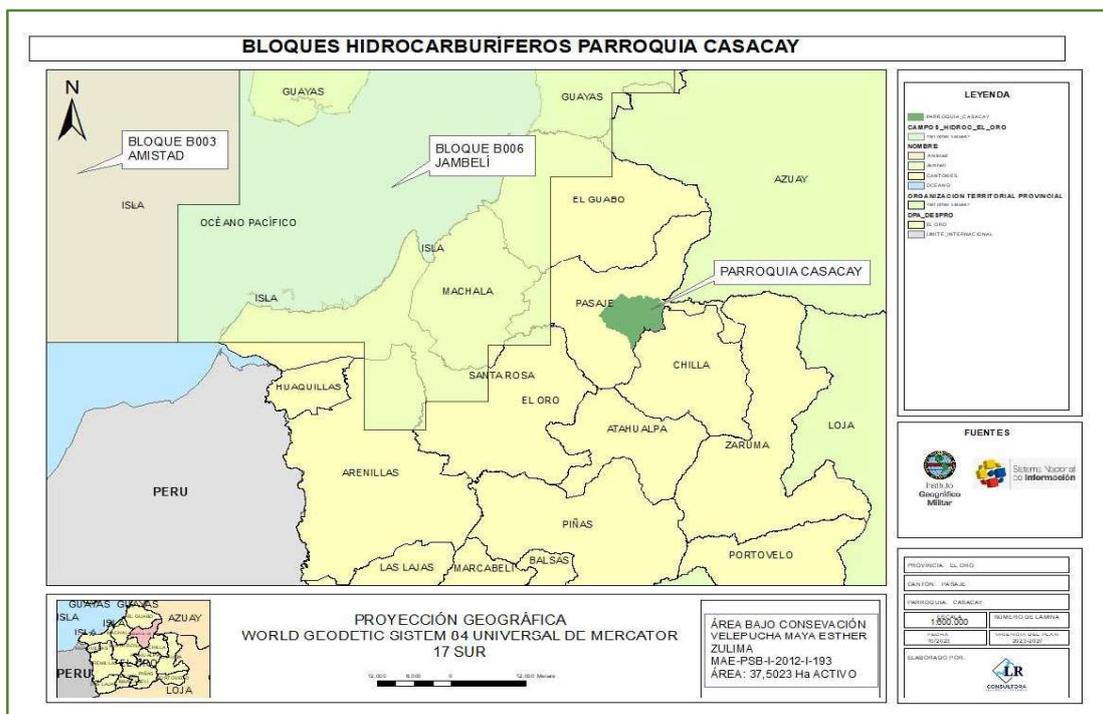
Fuente: ARCERNNR

Elaborado por: Equipo Consultor

Recursos Hidrocarburíferos

La parroquia Casacay, según su ubicación geográfica, no se encuentra interceptando con ninguna concesión hidrocarburífera, las mismas que según la información obtenida del Ministerio de Energía y Minas, tenemos que el bloque más cercano a la parroquia es el Bloque B003 Jambelí, el mismo que tiene una extensión de 401.710,3035 ha, siendo este el más cercano a la parroquia. Además, tenemos que el Bloque B003 en la actualidad no está siendo explotado ni explorado y el mismo intercepta con las provincias de El Oro, Guayas y Azuay. Este Bloque está concesionado para realizar a su vez prospecciones Off-Shore para operaciones extractivas en el mar, pero hasta la fecha no se ha registrado alguna actividad extractiva, tal como se puede apreciar en el siguiente mapa:

Ilustración 3: Bloques Hidrocarburíferos en la provincia de El Oro



Fuente: MEM

Elaborado por: Equipo Consultor

2.2.1.2. Recursos Naturales Renovables

Patrimonio Hídrico

El territorio parroquial se encuentra atravesando por principalmente por la Cuenca del Río Jubones, el mismo que se encuentra en la región sur del Ecuador. Fluye principalmente en dirección este-oeste, desembocando en el océano Pacífico. El río Jubones tiene una longitud aproximada de 240 kilómetros, convirtiéndolo en uno de los ríos más largos de la región. Esta cuenca abarca una extensa área que incluye partes de las provincias de Loja, Azuay, El Oro y Guayas. Esta cuenca es esencial para el suministro de agua y el riego de tierras agrícolas y poblaciones del territorio.

Ilustración 4: Cuenca del río Jubones en la parroquia Casacay

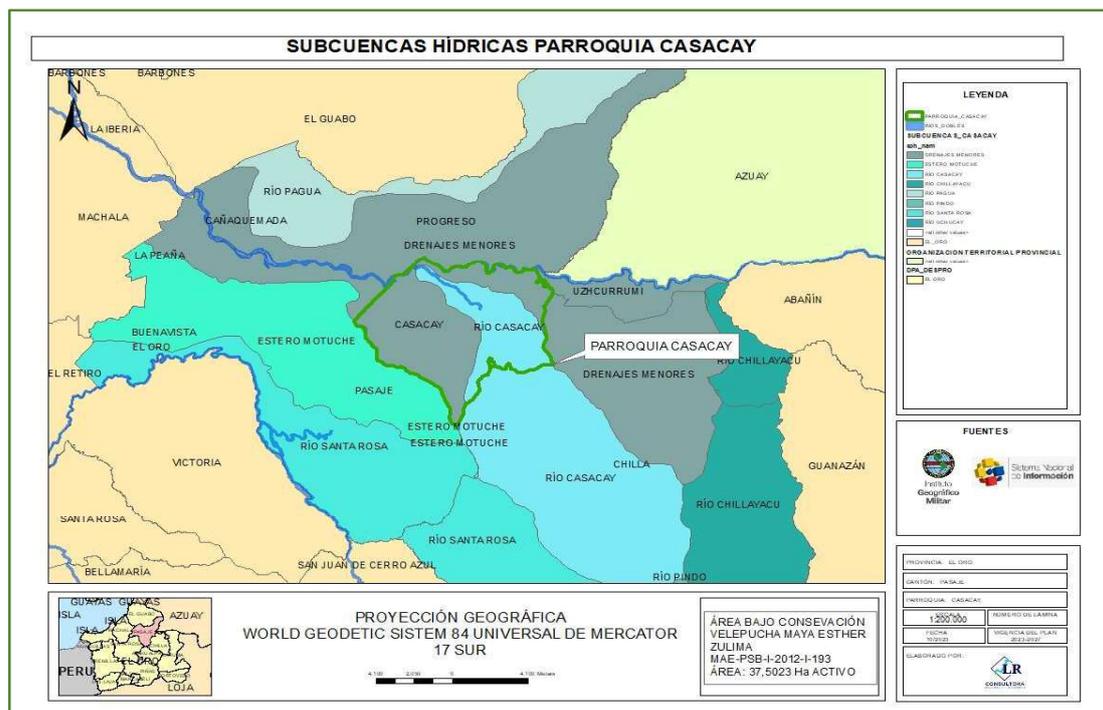


Fuente: MAATE
 Elaborado por: Equipo Consultor

Por otra parte, la cuenca del río Jubones al subdividirse en Subcuencas Hidrográficas, se puede verificar que el territorio parroquial se encuentra interceptando con la Subcuenca del Río Casacay, la misma que se caracteriza principalmente de que es la responsable de proveer de líquido vital a las poblaciones de Machala, El Guabo y Pasaje, cuyos Gobiernos Autónomos Descentralizados de dichas ciudades conforman el Consorcio La Esperanza, el mismo que es encargado de recibir el agua del río Casacay, tratarla y en lo posterior distribuirla a las poblaciones antes mencionadas. De esto, la parroquia Casacay se ve muy

poco beneficiada ya que el subministro de agua no abastece en su totalidad a la parroquia, habiendo sitios que se encuentran sin el abastecimiento de agua potable y los demás que, si la reciben, no tienen un flujo constante de agua, por lo que se ven obligados a abastecerse de agua del propio río y por sus propios medios.

Ilustración 5: Subcuenca del río Casacay en la parroquia Casacay



Fuente: MAATE.
Elaborado por: Equipo Consultor

Según Garzón-Sotomayor, C., (Eds.). 2019, en el Libro *“Propuesta para el establecimiento del Subsistema de Áreas Naturales de Conservación y Diseño del Corredor Ecológico de la provincia de El Oro”*, La microcuenca del Casacay representa un espacio natural de importancia social que genera varios servicios ambientales especialmente como proveedora de agua potable a cantones de Machala, Pasaje y El Guabo, dotando de la misma a más de 350.000 habitantes. Actualmente, se han generado propuestas de manejo y conservación de la microcuenca entre el GAD de El Oro y los GADs cantonales de Chilla, Pasaje y Machala. Adicionalmente, la microcuenca presenta importancia para el sector productivo y económico de la provincia, ya que provee de agua de riego al sector agropecuario para los cantones de Chilla, Pasaje, Machala y El Guabo. Los ecosistemas de la microcuenca proveen otros servicios ecosistémicos, como protección de las fuentes de agua, turismo, recreación, producción ancestral, mitigación de los efectos del cambio

climático, producción agropecuaria, ciencia educación y soberanía alimentaria. A pesar de que las plantaciones forestales de pino (*Pinus patula*), situados en la parte alta de la microcuenca han afectado algunas vertientes de agua, en la actualidad las comunidades se aprovechan de este recurso para la elaboración de pallets para cajas de embalaje para la exportación de productos agrícolas.

Patrimonio Forestal y Natural

La parroquia Casacay intercepta con uno de los 5 Bosques Protectores que se encuentran dentro de la Provincia de El Oro, este es el Bosque Protector Casacay. El Bosque Protector Casacay, se encuentra ubicado entre las parroquias Casacay y Chilla, comprendiendo una superficie natural de 2.405,16 ha. Los BP son masas de vegetación que, de acuerdo con sus condiciones climáticas, hídricas o edáficas no son autorizadas para realizar ciertas actividades económicas, son importantes porque su deber es proteger los recursos naturales de su degradación y la regularización de los sistemas hidrológicos.

Dentro del área de estudio, las actividades principales que se encuentran son; la agricultura, ganadería y en algunas zonas el turismo. Debido a la demanda para satisfacer las necesidades de los pobladores, la expansión agrícola, la deforestación y pérdida de los hábitats naturales se presentan como causas para conflictos socioambientales y económicas.

Mediante la metodología usada para la obtención de información y resultados, se determinó el tipo de conflicto socioambiental en el BPC, privación relativa, debido a la existencia de los RRNN pertinentes, sin embargo, la comunidad no se encuentra conforme con la calidad de vida socioeconómica que consigue. También, se analizó las causas y efectos de cada problemática identificada, por lo tanto, la propuesta planteada en el presente estudio fue la conformación de un comité de gestión, el planteamiento de los lineamientos necesarios para realizarlo, con la finalidad de regular, vigilar y garantizar un buen manejo de los recursos y servicios ecosistémicos. Este se encuentra interceptando con la parroquia Casacay en un área de extensión de 2.441,9664 Ha, las mismas que se desempeñan varios ecosistemas, siendo el de más relevancia los Bosques Siempre Verdes, ecosistema de mayor biodiversidad del país, el mismo que se describirá más adelante.

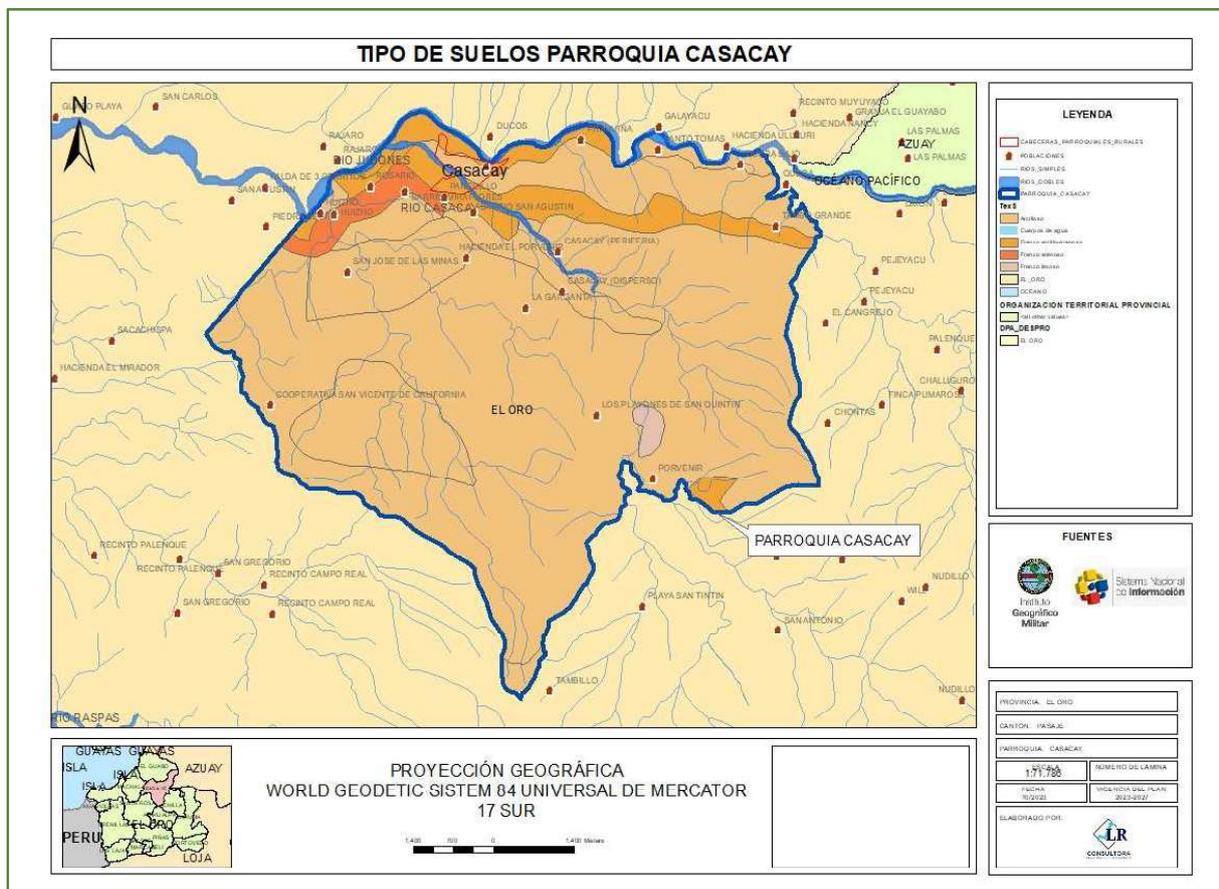
Tabla 13: Tipos de suelo parroquia Casacay

NÚMERO	TIPO DE SUELO	ÁREA EN HECTÁREAS
1	Arcilloso	5.410,2480
2	Franco Arcillo-arenoso	497,4206
3	Franco Arenoso	129,7828
4	Franco Limoso	32,3362

Fuente: SIGTIERRAS

Elaborado por: Equipo Consultor

Ilustración 7: Tipos de suelos presentes en la parroquia Casacay

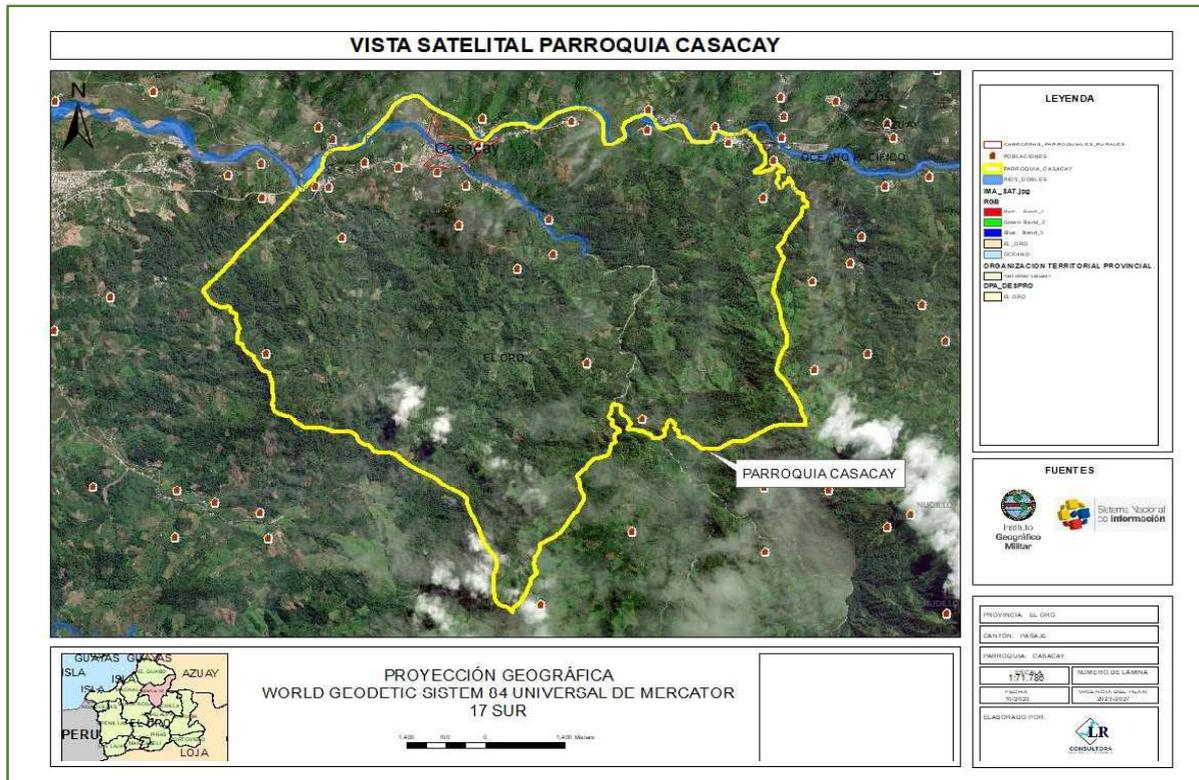


Fuente: SIGTIERRAS

Elaborado por: Equipo Consultor

La zona parroquial, según información satelital obtenida de BING MAPS SATELLITE, se puede apreciar que la zona está compuesta por territorios comprendidos de bosques y otros que se los aprecia de tipo potreros, lo que se puede concluir que existen zonas intervenidas por el hombre como las actividades agropecuarias que se desarrollan en el lugar.

Ilustración 8: Imagen Satelital de la parroquia Casacay



Fuente: Bing Maps Satélite
 Elaborado por: Equipo Consultor

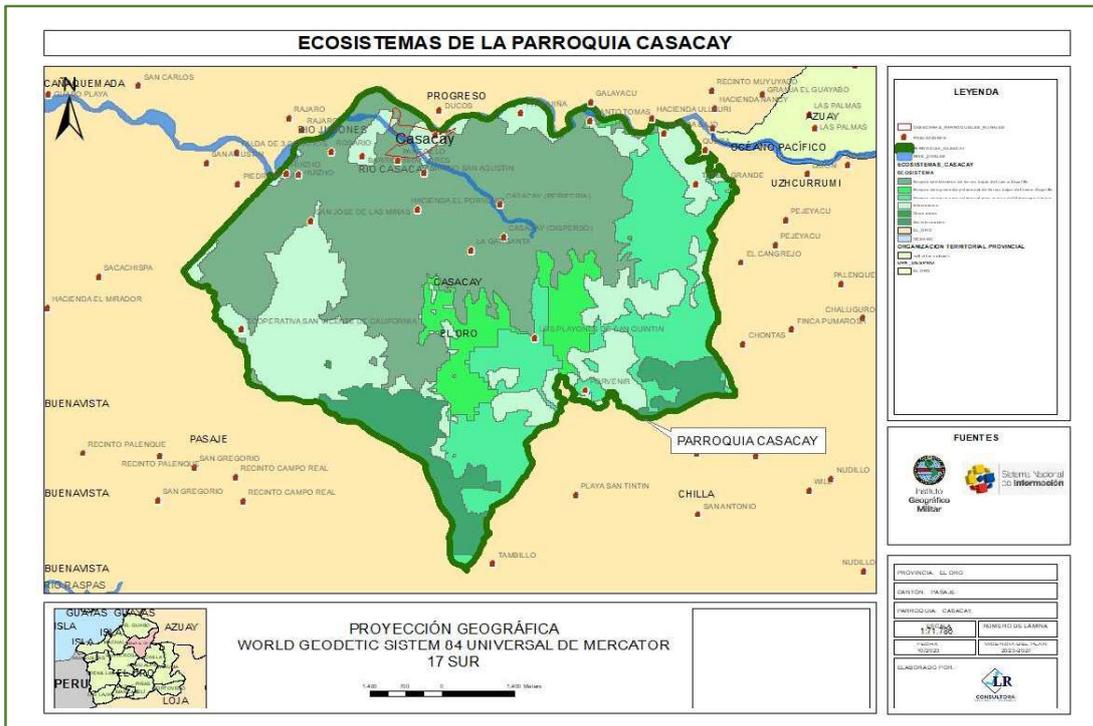
2.2.1.3. Ecosistemas

Ecosistemas Continentales y Marinos

La provincia de El Oro tiene, por su topografía, una variedad extensa de ecosistemas lo que hace que su ambiente sea mucho más rico en especies y espacios naturales. Tomando en cuenta de que en la provincia de El Oro se desarrolla varios pisos altitudinales que van desde los 0 metros sobre el nivel del mar (msnm), hasta los 3600 msnm en su estructura montañosa la cual forma parte de la Cordillera de Los Andes, misma que es muy característica por ser la parte más próxima al mar, es por esta razón que se tiene una combinación de especies de casi todas las regiones del Ecuador.

En la parroquia Casacay, los ecosistemas se los puede identificar por su especial característica, pero todos los que se van a describir a continuación, tienen algo en común, son de los más megadiversos del Ecuador. A continuación, se presenta un mapa en donde se puede identificar las zonas ocupadas por los ecosistemas:

Ilustración 9: Ecosistemas de la parroquia Casacay



Fuente: MAATE

Elaborado por: Equipo Consultor

En el mapa anterior, se puede verificar a cada zona de ecosistemas, con el que se puede definir las áreas de cada ecosistema, la mismas que se anotan en la siguiente tabla:

Tabla 14: Zonificación de áreas según su ecosistema

NÚMERO	ECOSISTEMA	ÁREA
1	Bosque semidecíduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo	2.631,3883 Ha
2	Bosque siempreverde estacional de tierras bajas del Jama-Zapotillo	429,9263 Ha
3	Bosque siempreverde estacional piemontano del Catamayo-Alamor	1102,2966 Ha
4	Intervenido	1.467,3657 Ha
5	Sin Información	1,71 Ha

Fuente: MAATE.

Elaborado por: Equipo Consultor

Según el Sistema Nacional de Clasificación de Ecosistemas del Ecuador Continental, publicado por el Ministerio del Ambiente en el año 2013, los Bosque Semidecuido donde el dosel varía entre 20 y 25 m de alto, con algunos árboles emergentes aislados de 30 m. Se encuentra en zonas de transición entre bosque decuido y bosque siempreverde estacional. Entre el 75 y 25% de los elementos florísticos pierden las hojas en la temporada

con menos lluvias (Aguirre y Kvist 2005). Se registra una mayor humedad que en los bosques deciduos por lo que se observa algunas especies siempre verdes, pero en general dominan los elementos propios de los bosques deciduos de tierras bajas. La representatividad de los elementos siempreverdes y deciduos varía con la ubicación.

Dentro de las familias más importantes se puede mencionar a Fabaceae, Malvaceae s.l., Boraginaceae y Polygonaceae junto con varias especies siempreverdes de las familias Anacardiaceae, Moraceae, Sapotaceae y Sapindaceae. Algunas especies importantes para este ecosistema son *Cochlospermum vitifolium*, *Pseudobombax millei*, *Triplaris cumingiana*, *Brosimum alicastrum* y *Centrolobium ochroxylum*. En el sotobosque se puede observar *Cupania americana*, *Gustavia pubescens* y varias especies deciduas. Este ecosistema ha sido reemplazado por cultivos o pastos y los pocos remanentes presentan diferentes grados de intervención (Aguirre et al. 2006).

En el mismo texto se puede revisar que los Bosques Siempre Verdes Estacionales de Tierras Bajas del Jama-Zapotillo, son bosques estratificados con un dosel promedio entre 20 y 25 m, con individuos emergentes de hasta 40 m de alto; este ecosistema, aunque se mantiene con hojas verdes todo el año, una parte de ellas caen en la época con menor precipitación, pero son reemplazadas por hojas nuevas en poco tiempo sin afectar el aspecto siempreverde del bosque (Josse et al. 2008). Se desarrollan en relieves colinados y terrazas bajo los 400 msnm.

En este ecosistema concurren especies pertenecientes a la flora de los bosques siempreverdes de tierras bajas del Chocó Ecuatorial y algunas especies propias de los bosques deciduos y semideciduos del Jama-Zapotillo. Por ejemplo, se puede observar un sotobosque muy denso dominado en algunas áreas por *Toxosiphon carinatus*, *Aphelandra guayasii* y *Passiflora macrophylla* y un subdosel en el que pueden encontrar especies de la familia Moraceae y Lecythidaceae y de los géneros *Nectandra* y *Pouteria* coexistiendo con especies como *Pseudobombax millei*, *Triplaris cumingiana*.

Así también los Bosques Siempreverdes Estacional del Catamayo-Alamor, Bosques Multiestratificados con un dosel que varía entre 20 y 25 m, con árboles emergentes hasta

de 35 m. En estos confluyen elementos florísticos tanto de bosques siempreverdes como de bosques deciduos y semideciduos. Las familias más representativas son Arecaceae, Fabaceae y Moraceae; aunque también se pueden incluir familias como Lauraceae y Meliaceae. Dentro de la composición florística, ejemplos de especies representativas de los bosques siempreverdes son: *Guarea kunthiana*, especies de los géneros *Otoba*, *Ocotea*, *Nectandra*; palmas: *Phytelephas aequatorialis*, *Wettinia kalbreyeri*, entre otras.

Al mismo tiempo, también se pueden observar especies características de Bosques Semideciduos y Deciduos como: *Centrolobium ochroxylum*, *Sapindus saponaria*, *Triplaris cumingiana*. En el subdosel se pueden encontrar especies de los géneros: *Palicourea*, *Faramea*, *Geissanthus*, *Sorocea*, *Inga*, *Casearia*, *Eschweilera*, entre otros. La proporción en la que se puede encontrar combinados los elementos florísticos tanto de los bosques siempreverdes como de los bosques semideciduos, varía en relación con su cercanía con respecto a la Cordillera de los Andes o al sector del Pacífico Ecuatorial.

Fauna

Mamíferos. - En esta área se identificó un total de 36 especies de 21 familias y 10 órdenes. Las familias más representativas fueron Cricetidae (ratones) con siete especies, Phyllostomidae (murciélagos de hoja nasal) y Procyonidae (coatíes) con tres especies cada una. Las familias restantes presentaron menos de dos especies.

Se registraron seis especies endémicas, de las cuales cinco se encuentran en Ecuador-Perú (Andino) y una Endémica de los Andes de Ecuador. De acuerdo con la UICN (2018), siete especies están dentro de alguna categoría de amenaza, cuatro como Casi Amenazado (NT) (*Cuniculus taczanowskii*, *Caenolestes caniventer*, *Leopardus wedii* y *Nasuella olivácea*), dos especies en categoría Vulnerable (VU) (*Alouatta palliata aequatorialis* y *Tremarctos ornatus*) y una con Datos Insuficientes (DD) (*Oreoryzomys balneator*). (Garzón-Sotomayor, C., (Eds.). 2019, en el Libro "Propuesta para el establecimiento del Subsistema de Áreas Naturales de Conservación y Diseño del Corredor Ecológico de la provincia de El Oro").

Aves. - En esta área se obtuvo un total de 129 especies pertenecientes a 33 familias y 14 órdenes. Las familias más diversas son: Thraupidae (tangaras, semilleros) con 22 especies,

Tyraniidae (atrapamoscas) con 15 especies, Trochilidae (colibríes) con 13 especies y Furnariidae (horneros, trepatroncos) con 11 especies. Las familias restantes se registraron menos de siete especies. En cuanto a las especies endémicas, se registraron 14 en esta área, de las cuales una pertenece a las Laderas y Valles Interandinos (lvi), dos a las Bajuras del Chocó (cho), dos se encuentran en la Sierra del Suroeste (sso), cuatro en las Bajuras Tumbesinas (tum) y cinco en la Ladera Occidental Andina (loa).

De acuerdo con la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN (2018), siete especies se encuentran dentro de alguna categoría de amenaza, una categorizada En Peligro Crítico (CR), una En Peligro (EN) y cinco en la categoría Casi Amenazada (NT). Se registra en la parte media de la microcuenca al perico del Oro *Pyrrhura orcesi* y en la parte alta, a la Estrella de Garganta Azul *Oreotrochilus cyanolaemus*, especies endémicas del Ecuador. También se identificó una especie Migratoria Austral, Golondrina Azul y Blanca *Pygochelidon cyanoleuca*.

Anfibios y Reptiles. - En esta área se obtuvieron un total de 14 especies de anfibios y reptiles pertenecientes a ocho familias y tres órdenes. Se identificaron 10 especies del orden de los anfibios, dos del orden Squamata-sauria y una especie del orden Squamata-serpentes. Las familias más diversas son Hylidae y Strabomantidae con tres especies cada una. En las familias restantes se registraron menos de dos especies. Se registraron cinco especies endémicas. Según la UICN (2018), cinco especies se encuentran dentro de alguna categoría de amenaza. Tres especies están en la categoría Casi Amenazado (NT) (*Dipsas oreas*, *Hyloxalus infraguttatus* e *Hyloscirtus alytolylax complex*), una especie catalogada como Vulnerable (VU) (*Stenocercus festae*) y una especie en la categoría En Peligro (EN) (*Epipedobates anthonyi*).

Flora

Según Garzón-Sotomayor, C., (Eds.). 2019, en el Libro “Propuesta para el establecimiento del Subsistema de Áreas Naturales de Conservación y Diseño del Corredor Ecológico de la provincia de El Oro”, Se registraron 604 individuos de 41 familias, 71 géneros y 94 especies de árboles. Las familias más representativas fueron Primulaceae, Asteraceae, Piperaceae, Rubiaceae y Melastomataceae. Las especies más abundantes o dominantes fueron:

Geissanthus andinus (43 individuos), *Piper nubigenum* (42), *Palicourea stipularis* (36), *Geissanthus ecuadorensis* (27), *Prestoea acuminata* (27), *Oreocallis grandiflora* (21); le sigue un grupo de 57 especies consideradas escasas y finalmente un grupo de 36 especies consideradas como raras con un solo individuo. Se registraron seis especies endémicas y cinco amenazadas: *Barnadesia aculeata*, *Lepechinia mutica* que se encuentran en la categoría Vulnerable (VU); *Ageratina sodiroi*, *Dendrophorbium tipocochensis*, *Geissanthus vanderwerffii* que se consideran Casi Amenazadas (NT) y *Miconia rivetii* que es endémica.

2.2.1.4. Amenazas Naturales

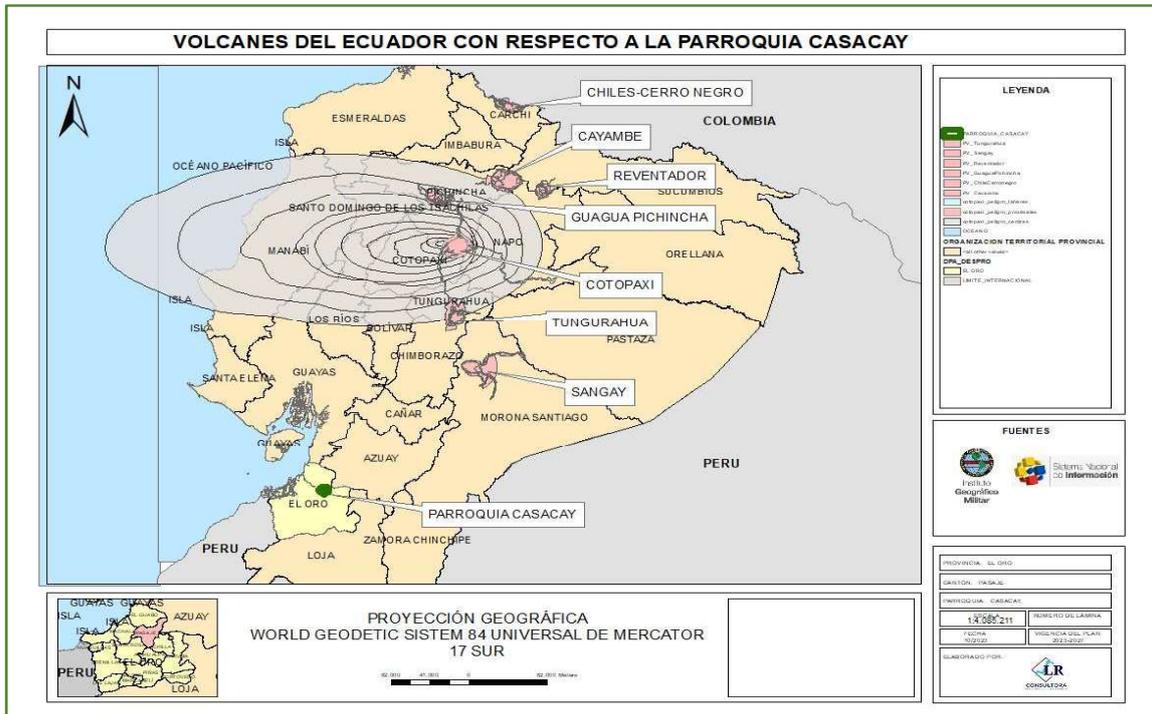
El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Casacay, en el proceso del diagnóstico realizó las gestiones para la obtención de la información necesaria y así se realizaron las mismas ante las instituciones de Secretaría de Gestión de Riesgos, GAD Municipal de Pasaje, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica y demás instituciones que puedan aportar con la información oficial de lo que se debe analizar para la correcta construcción de un diagnóstico responsable de territorio.

En este sentido, se obtuvo también información oficial que se pudo descargar en los sistemas digitales de Instituciones Oficiales como lo son el Instituto Geográfico Militar, el Instituto Geofísico, la Secretaría de Información. Las instituciones anteriormente descritas fueron de vital importancia para el análisis del presente capítulo ya que éstas tienen la información en cuanto a amenazas, por lo cual se puede desarrollar el siguiente temario:

Actividad Volcánica

La actividad volcánica de la parroquia Casacay es nula, ya que no existen formaciones similares en su territorio ni en las zonas aledañas o cercanas a la parroquia, pero, sin embargo, se ha realizado el mapa con la ubicación de los diversos volcanes que existen en el Ecuador y la zona de influencia de ceniza que tiene su volcán más activo que es el Cotopaxi. En el siguiente mapa se puede apreciar que la zona de influencia en donde históricamente ha llegado las cenizas no ha alcanzado a la parroquia Casacay, por cuanto se puede determinar que estas actividades volcánicas no influyen en el territorio parroquial el cual es objeto de estudio.

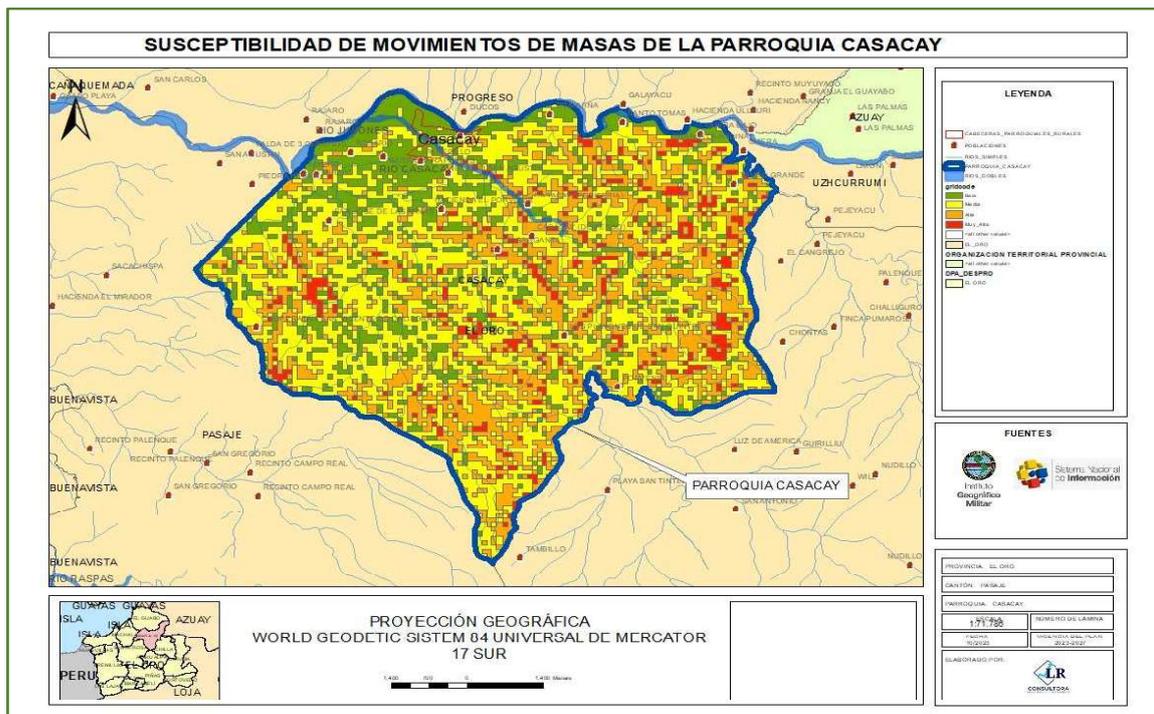
Ilustración 10: Volcanes del Ecuador con respecto a la parroquia Casacay



Fuente: Instituto Geofísico
Elaborado por: Equipo Consultor

Deslizamientos y Movimientos de Masas

Ilustración 11: Susceptibilidad a Movimientos de Masas de la parroquia Casacay



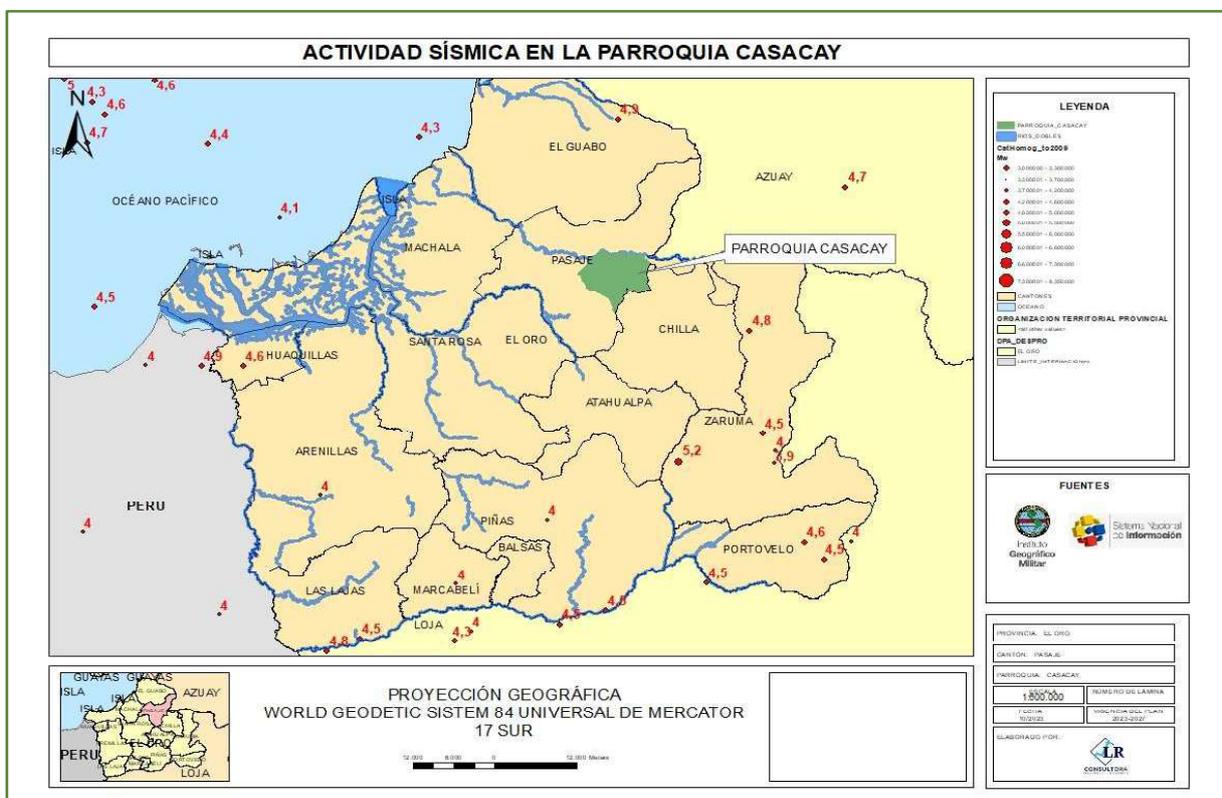
Fuente: SGR
Elaborado por: Equipo Consultor

Según información obtenida por parte de la Secretaría de Gestión de Riesgos, la parroquia Casacay, por su topografía, sus tipos de suelos y por su alta pluviosidad (precipitación), todo el territorio parroquia presenta algún tipo de Susceptibilidad a sufrir de movimientos de masas, de acuerdo con el siguiente mapa con respecto a la parroquia Casacay. Como podemos ver en el mapa anterior, se puede apreciar que, en toda la parroquia a nivel general, existe una Susceptibilidad Media y Alta a sufrir movimientos de masas y deslizamientos.

Movimientos Sísmicos

Los movimientos sísmicos aún no se han presentado en la parroquia Casacay, como se puede verificar en el mapa que se adjunta a continuación, sin embargo, nada puede predecir ni asegurar de que no hubiese alguna actividad en la zona de la parroquia Casacay. Los movimientos más cercanos que se han dado son en las zonas de aledaños de Zaruma, El Guabo y Piñas, estando bastante alejados del epicentro, pero quizás la sensación del movimiento telúrico si se la pudo sentir en el momento de la eventualidad.

Ilustración 12: Actividad Sísmica en la parroquia Casacay

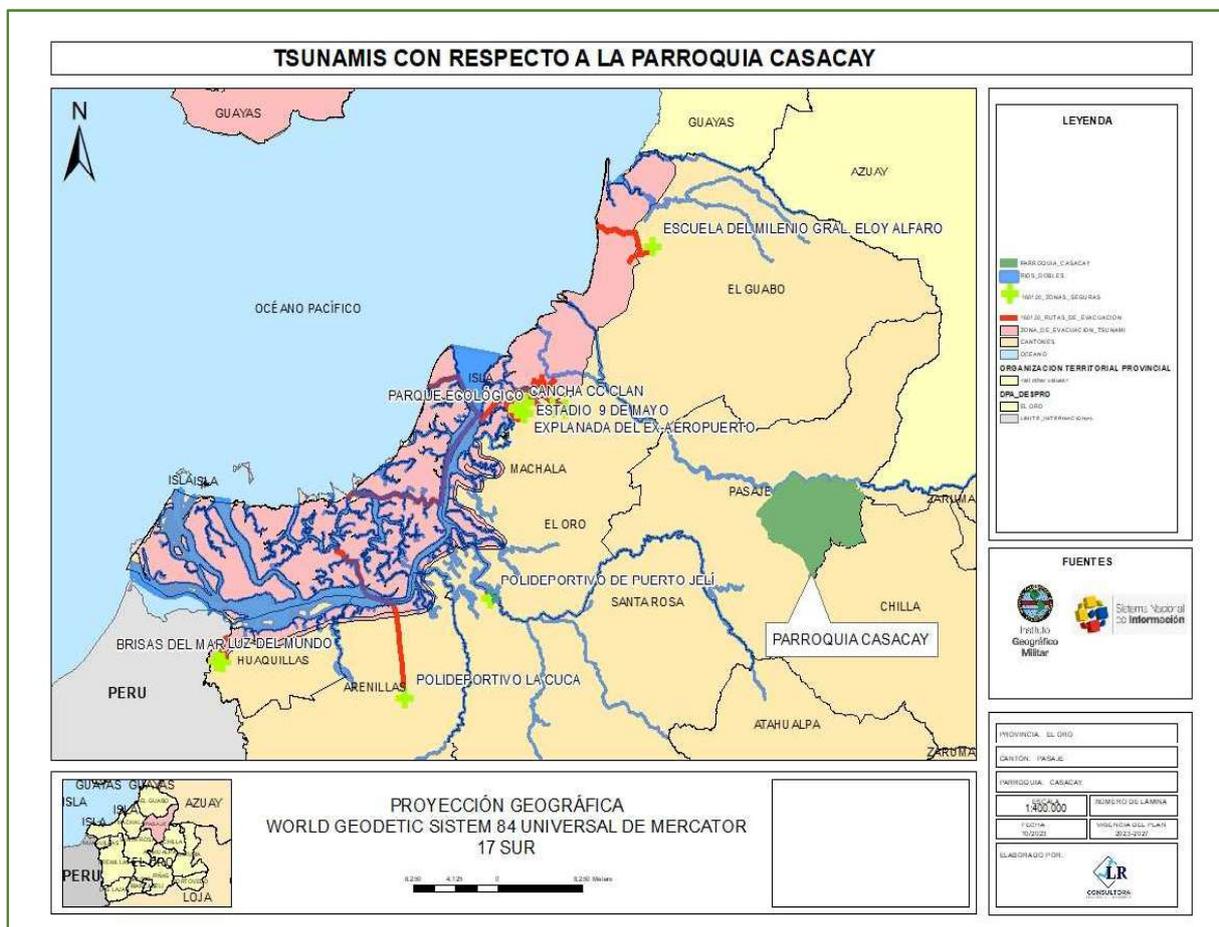


Fuente: Instituto Geofísico
Elaborado por: Equipo Consultor

Tsunamis

Según la Secretaría de Gestión de Riesgos, en donde se presenta información acerca de las posibles zonas en donde pueda existir algún tipo de afectación en el caso de que llegasen a existir Tsunamis, para la parroquia Casacay no existe mayor afectación por esta catástrofe, ya que por la misma topografía y el lugar en donde se encuentra ubicada la parroquia, está propensa a sufrir algún tipo de afectación con respecto a esta actividad. Las zonas que posiblemente se afecten por causa de un tsunami en la costa orense, se las puede verificar en el siguiente mapa:

Ilustración 14: Tsunamis con respecto a la parroquia Casacay



Fuente: SGR
Elaborado por: Equipo Consultor

Incendios

Según el mapa de incidencias que se pudo generar a partir de la información recabada desde la Secretaría de Gestión de Riesgos, se tiene que en la parroquia Casacay han existido ya 3 incidentes de incendios dentro de la parroquia, desde el año 2014 al 2018, por lo que se hace susceptible el territorio a sufrir incendios.

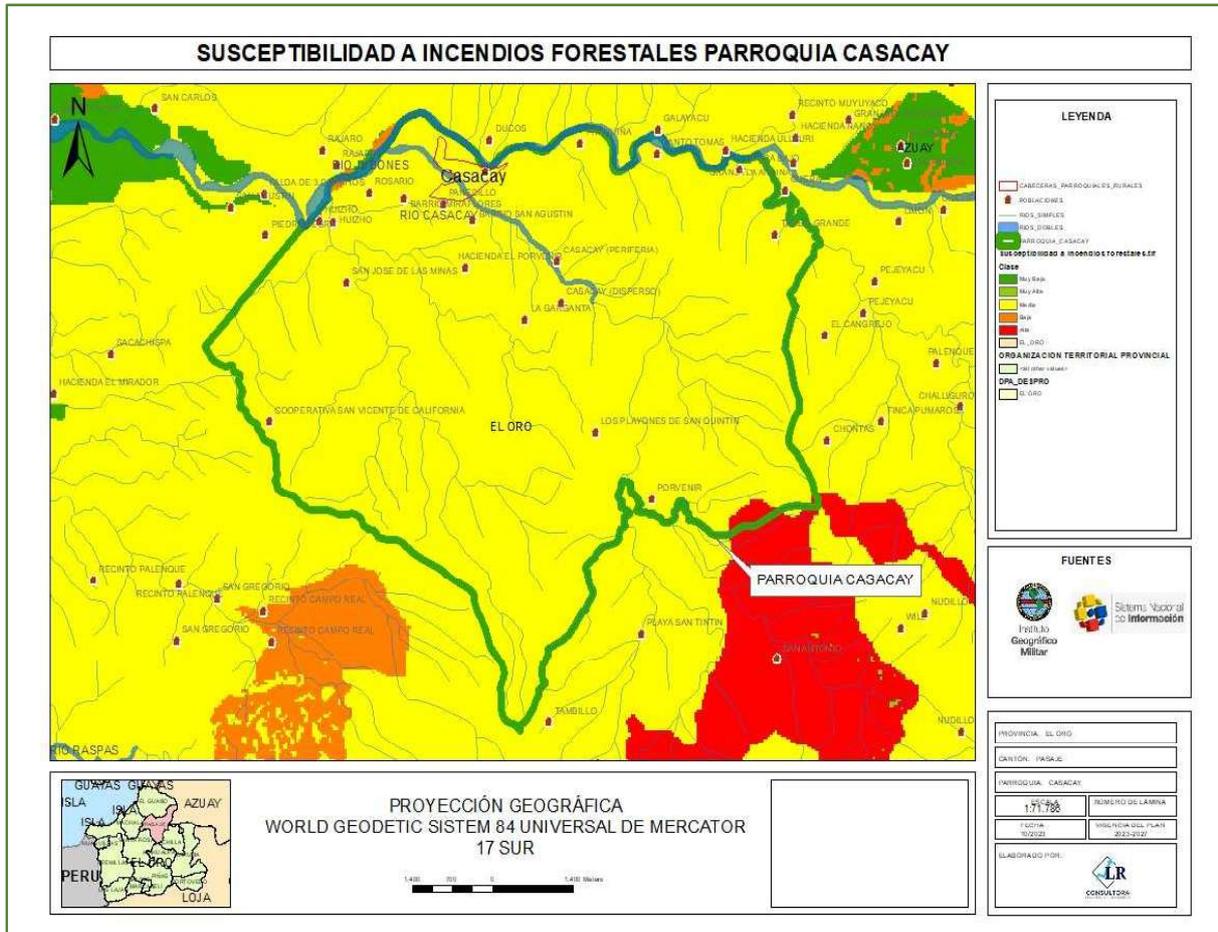
Ilustración 15: Mapa de eventos de peligro que se han dado en la parroquia Casacay



Fuente: SGR
Elaborado por: Equipo Consultor

Estos datos de incidencias respaldan el mapa que a continuación se menciona, ya que la parroquia Casacay presenta un nivel MEDIO de sufrir eventos de incendios forestales. Capítulos anteriores hemos visto que en el territorio parroquial se desempeña una alta biodiversidad, caracterizando especialmente a la alta vegetación del mismo, por lo que podría ser un medio de avivar más el peligro de que la zona sufra de este tipo de eventos. Además, cabe recalcar que este tipo de eventualidades se dan más a menudo por la incidencia de la mano del hombre ya que, al hacer diversas prácticas agrícolas, se dan las llamadas “Quemas controladas”, las cuales aportan un gran nivel de ocurrencia al momento del inicio de los cultivos, especialmente de los cultivos de ciclo corto.

Ilustración 16: Susceptibilidad a incendios de la parroquia Casacay



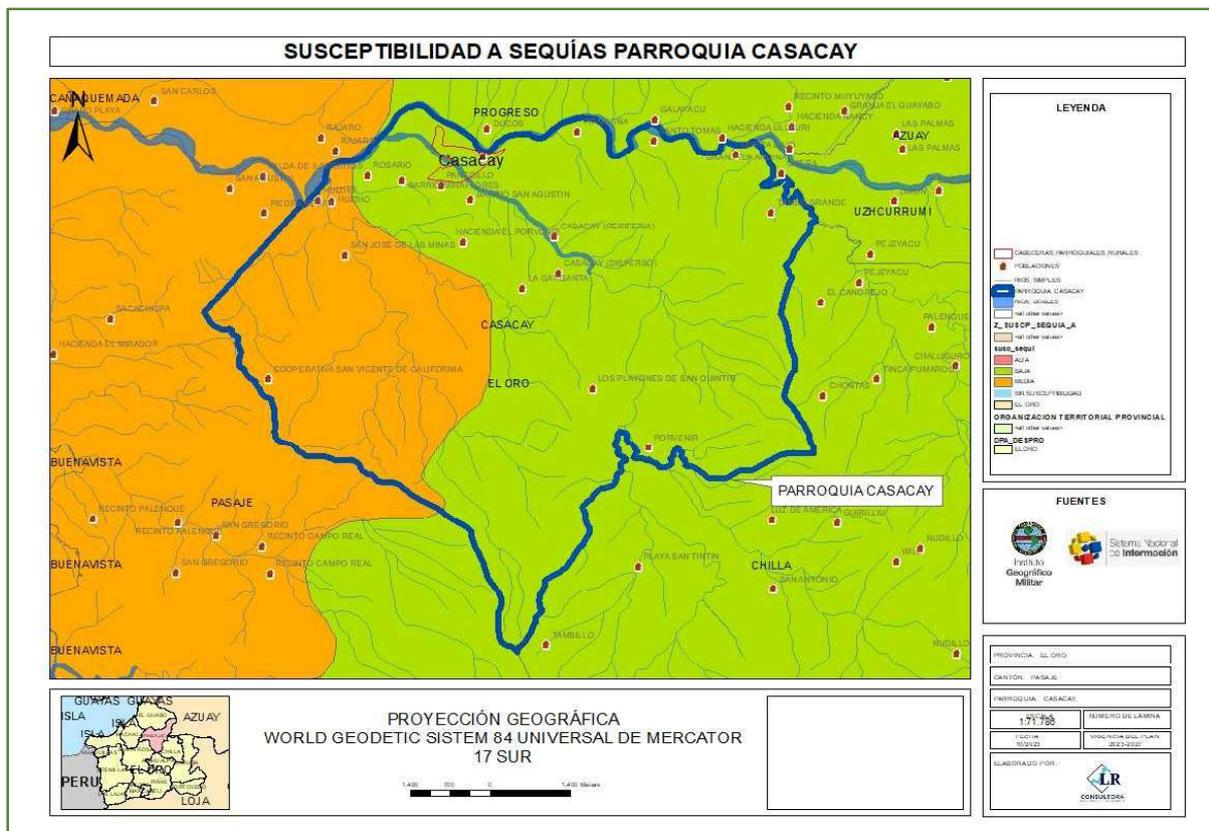
Fuente: SGR
Elaborado por: Equipo Consultor

2.2.1.5. Amenazas Climáticas

Sequías

Según la información proporcionada por la Secretaría de Gestión de Riesgos, a pesar de que en la zona se expone que existen los ecosistemas de mayor diversidad en cuanto a flora y fauna, los territorios a los que se refiera también están expuestos a sufrir cambios en sus características climáticas; una de ellas es el problema a la disminución de las precipitaciones de la zona y a que las temperaturas se eleven en el territorio por razones naturales. Es por esta razón que se elaboró el mapa de sequías para poder revisar la vulnerabilidad que podría presentar la parroquia Casacay en cuanto a este tipo de amenazas, por lo que se presenta el mismo a continuación:

Ilustración 17: Susceptibilidad a Sequías de la parroquia Casacay



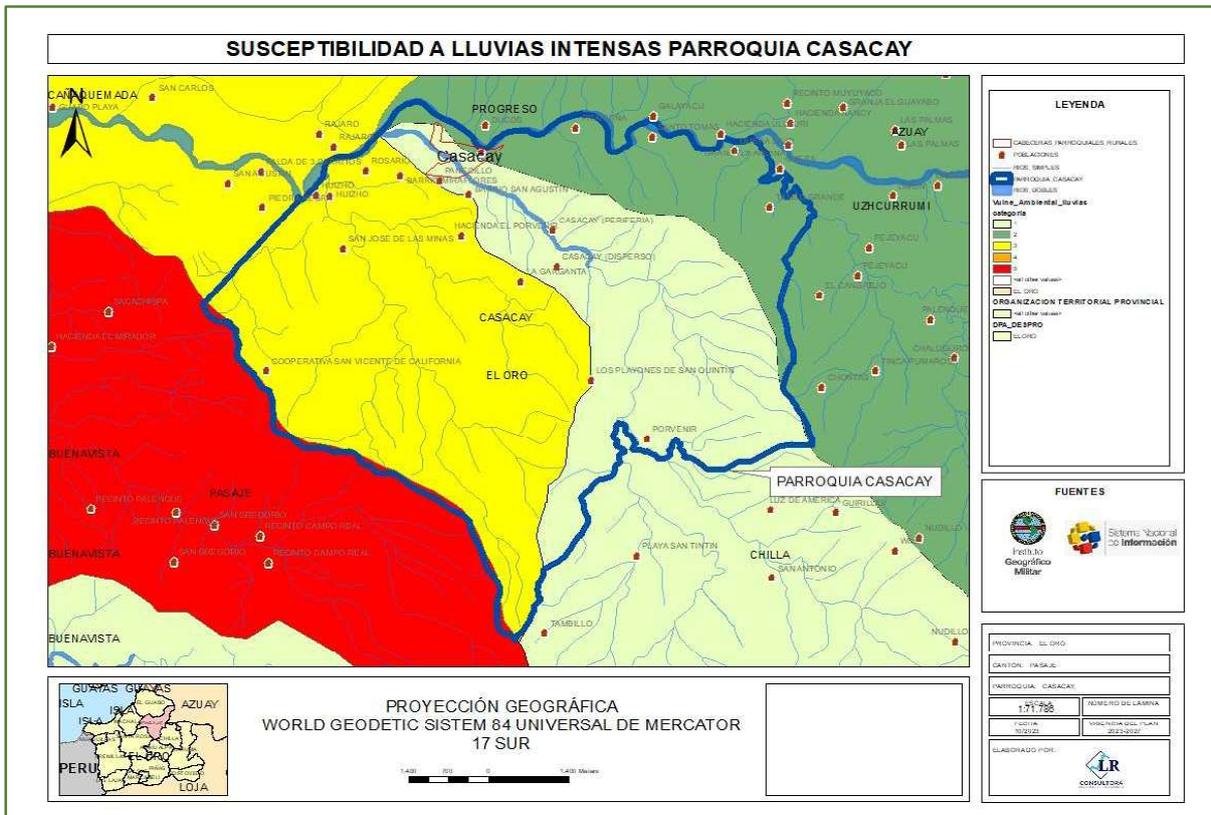
Fuente: SGR
 Elaborado por: Equipo Consultor

En el presente mapa podemos observar que la parroquia, en la mayoría de su territorio presenta una susceptibilidad BAJA a sufrir sequías y en un menor porcentaje del territorio la susceptibilidad de sufrir sequías se incrementa, esto ocurren al Este de la parroquia Casacay, justamente donde se encuentran ubicadas los sitios: Huizho, Piedra Negra, San José de las Minas y la Cooperativa San Vicente de California.

Lluvias Intensas

De los datos recabados del estudio realizado por parte del Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno del Niño (CIIFEN), en el año 2016 conjuntamente con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro, en donde se calculó la vulnerabilidad de los efectos climáticos con la población y sus servicios, en donde se definió una escala del 1 al 5, siendo 1 la representación más baja de susceptibilidad y 5 la más alta, por lo que se tiene que en la parroquia Casacay, existen índices de susceptibilidad variados según su territorio, los mismos que podemos revisar a continuación:

Ilustración 18: Susceptibilidad a lluvias intensas parroquia Casacay



Fuente: CIIFEN-GADPEO
Elaborado por: Equipo Consultor

En este mapa se puede identificar la susceptibilidad de los territorios a sufrir estragos por causa de lluvias intensas. Capítulos anteriores se ha revisado las zonas inundables de la parroquia y este podría ser uno de los efectos adversos así mismo, a las lluvias intensas, pero en este capítulo se revisa cual sería el nivel de susceptibilidad del territorio en lo concerniente a la parte ambiental a sufrir por causa de lluvias intensas, la misma que se tiene que el territorio en una gran parte tiene un nivel de susceptibilidad MEDIO, según la información que puede proporcionar CIIFEN. 2016.

Altas Temperaturas

El territorio de la parroquia Casacay, como anteriormente se lo indicó, es un territorio compuesto por 3 ecosistemas de alta producción de servicios ambientales como lo son los ecosistemas Bosques Siempre Verdes en general, los que se caracterizan por tener árboles que mantienen sus hojas verdes durante todo el año. Estos ecosistemas pueden verse afectados negativamente por el aumento de las temperaturas debido al cambio climático.

Algunos de los problemas que enfrentan incluyen:

- **Desplazamiento de especies:** A medida que las temperaturas aumentan, las especies vegetales y animales pueden verse forzadas a desplazarse hacia regiones más frías para sobrevivir. Esto puede alterar la composición de las especies en los bosques siempreverdes y poner en peligro a aquellas que no pueden migrar rápidamente o no tienen a dónde ir.
- **Incendios forestales:** El aumento de las temperaturas puede aumentar la frecuencia y la intensidad de los incendios forestales. Los bosques siempreverdes son especialmente susceptibles a incendios, ya que los árboles retienen sus hojas inflamables durante todo el año. Los incendios pueden devastar estos ecosistemas y alterar su estructura.
- **Plagas y enfermedades:** Las temperaturas más cálidas pueden permitir que las plagas y enfermedades se propaguen más fácilmente. Esto puede debilitar a los árboles y causar estragos en el ecosistema.
- **Cambios en el ciclo de lluvia:** El aumento de las temperaturas puede afectar los patrones de precipitación en las zonas. Esto puede tener un impacto en la disponibilidad de agua para las plantas y animales, lo que a su vez puede alterar los ecosistemas.
- **Pérdida de biodiversidad:** La combinación de los factores anteriores, como el desplazamiento de especies, los incendios forestales y las plagas, puede llevar a la pérdida de biodiversidad en el territorio. Las especies que no pueden adaptarse o desplazarse pueden estar en peligro.
- **Cambios en los ciclos de carbono y nutrientes:** Los bosques siempreverdes desempeñan un papel importante en el almacenamiento de carbono y el ciclo de nutrientes. Los cambios en estos bosques pueden afectar estos ciclos y contribuir al cambio climático.

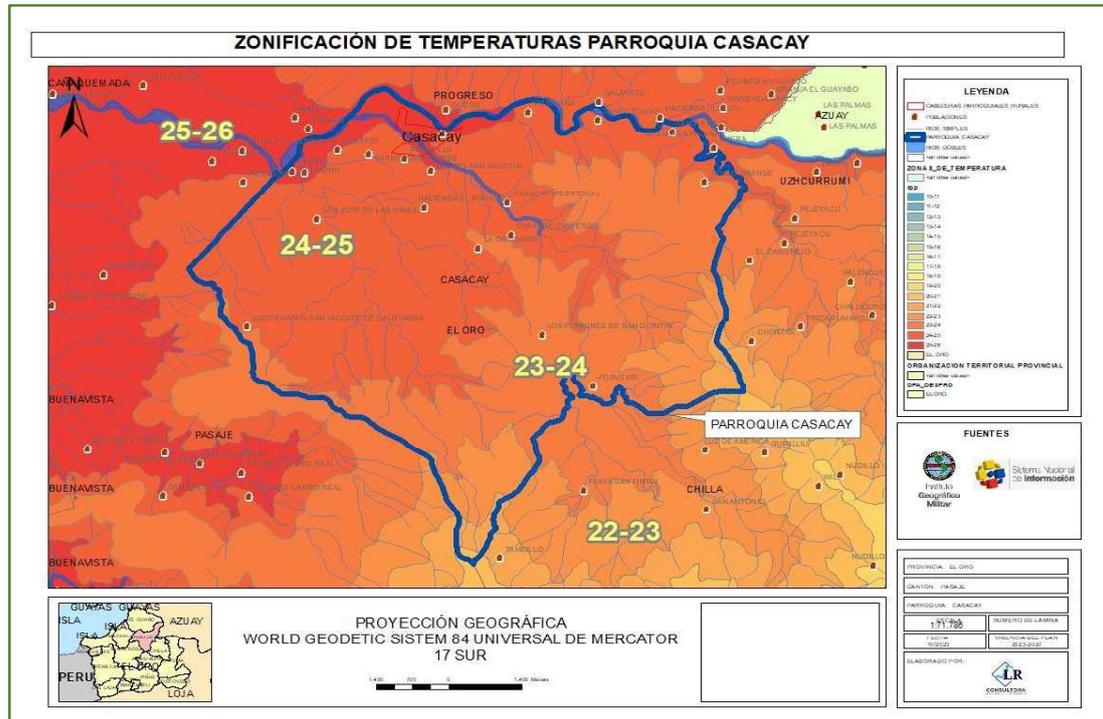
La gestión adecuada de estos bosques y la mitigación del cambio climático son cruciales para ayudar a preservar estos ecosistemas y reducir los impactos negativos del aumento de las temperaturas. Esto incluye la promoción de prácticas de silvicultura sostenible, la protección de áreas naturales, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación a los cambios inevitables que ya están ocurriendo en estos ecosistemas.

estacional es mínima, con temperaturas altas en verano y en invierno. Los promedios mensuales de temperatura rara vez descienden por debajo de los 18 °C.

- **Temperatura media anual:** La temperatura media anual en estas áreas suele estar por encima de los 24 °C, lo que refleja el carácter cálido del clima.
- **Pocas diferencias entre el día y la noche:** Las variaciones diurnas y nocturnas en la temperatura son generalmente mínimas. Esto significa que, en un clima tropical megatérmico húmedo, las noches son relativamente cálidas en comparación con las regiones de climas templados.
- **Estacionalidad limitada:** Aunque en algunas áreas se pueden experimentar dos estaciones, una húmeda y otra seca, las temperaturas en un clima tropical megatérmico no varían drásticamente entre estas estaciones. En la estación húmeda, las temperaturas pueden disminuir ligeramente debido a las precipitaciones más frecuentes, pero aún se mantienen en el rango cálido.
- **Sensación de calor:** La combinación de altas temperaturas y alta humedad da lugar a una sensación de calor sofocante. Esto puede hacer que las condiciones sean incómodas para las personas no acostumbradas a este tipo de clima.
- **Tropopausa baja:** La tropopausa, que es la frontera entre la troposfera y la estratosfera, se encuentra a altitudes relativamente bajas en estas regiones, lo que contribuye a mantener temperaturas más elevadas en la superficie.
- **Variaciones micro climáticas:** A pesar de las temperaturas generalmente cálidas, pueden existir variaciones micro climáticas dentro de una región con clima tropical mega térmico, debido a la altitud, la proximidad al agua y otros factores locales.

Es importante recordar que las características exactas de la temperatura pueden variar de una región a otra dentro de un clima tropical mega térmico húmedo, pero en general, estas áreas se caracterizan por su calidez constante y la ausencia de estaciones frías pronunciadas.

Ilustración 20: Zonificación de Temperaturas en la parroquia Casacay



Fuente: SIG TIERRAS 2015
 Elaborado por: Equipo Consultor

Precipitación

La precipitación es una característica distintiva del clima tropical mega térmico húmedo y por ende de la parroquia, por lo que se puede describir sus características en las siguientes:

- **Precipitación constante:** En un clima tropical mega térmico húmedo, se produce una precipitación constante a lo largo del año. Esto significa que la lluvia es común en cualquier época y no hay una estación seca prolongada.
- **Estación húmeda:** A pesar de la constante precipitación, muchas regiones con este clima experimentan una estación húmeda más pronunciada, en la que las lluvias son especialmente intensas y frecuentes. Durante la estación húmeda, las precipitaciones pueden ser torrenciales y pueden dar lugar a inundaciones en algunas áreas, más aún en zonas aledañas al río Casacay.
- **Estación seca:** Algunas áreas dentro del clima tropical mega térmico húmedo pueden tener una estación seca más corta, pero la lluvia sigue siendo un elemento presente incluso en esta estación. Las temperaturas durante la estación seca pueden disminuir ligeramente debido a la disminución de la cobertura de nubes y la menor actividad de lluvia, pero generalmente siguen siendo cálidas.

- **Convección atmosférica:** La precipitación en este tipo de clima suele ser el resultado de la convección atmosférica, donde el aire cálido y húmedo asciende y se enfría, condensando la humedad en forma de lluvia. Esto conduce a la formación de tormentas y chubascos frecuentes.
- **Tormentas tropicales y ciclones:** Las regiones con un clima tropical mega térmico húmedo suelen ser propensas a la formación de tormentas tropicales y ciclones, especialmente durante la temporada de huracanes. Estos eventos pueden traer lluvias torrenciales y vientos fuertes.
- **Variabilidad local:** Aunque el clima es húmedo, la cantidad de lluvia puede variar según la ubicación. Factores como la proximidad al océano, la topografía y la circulación atmosférica local pueden influir en la cantidad de precipitación.
- **Selvas tropicales:** En muchas áreas con un clima tropical mega térmico húmedo, la constante precipitación favorece el crecimiento de selvas tropicales, que son ecosistemas caracterizados por una vegetación exuberante y diversidad biológica.

Las precipitaciones promedio anuales las podemos revisar en el siguiente mapa:

Ilustración 21: Precipitaciones en el territorio de la parroquia Casacay



Fuente: SIG TIERRAS 2015
Elaborado por: Equipo Consultor

Humedad Relativa

En parroquia Casacay la humedad relativa es un factor significativo que contribuye a las características del clima. Estas van desde el 70% al 90% de humedad. Las siguientes son las características típicas de la humedad relativa en este tipo de clima:

- **Alta humedad relativa:** La característica más destacada de la humedad en el clima tropical mega térmico húmedo es que generalmente tiene niveles de humedad relativa muy altos. Esto significa que el aire suele estar cargado de humedad y, en consecuencia, puede sentirse bochornoso.
- **Estabilidad de la humedad:** Los niveles de humedad relativa tienden a mantenerse relativamente altos a lo largo del año. Esto se debe a la evaporación constante de agua de fuentes como océanos, ríos y vegetación exuberante.
- **Contribución a la sensación de calor:** La alta humedad relativa puede contribuir a una sensación de calor incómoda para las personas, ya que dificulta la evaporación del sudor de la piel. Esto puede hacer que las temperaturas se sientan aún más altas de lo que indican los termómetros.
- **Condiciones propicias para la formación de nubes y precipitación:** La alta humedad relativa es fundamental para la formación de nubes y la precipitación. El aire húmedo asciende y se enfría, lo que provoca la condensación de la humedad en forma de lluvia. Esto da lugar a la precipitación constante.
- **Sensación de bochorno:** La combinación de altas temperaturas y alta humedad relativa puede crear una sensación de bochorno en estas áreas, lo que puede resultar incómodo para las personas no acostumbradas a estas condiciones.

Radiación Solar

La radiación solar en la parroquia Casacay es un componente clave del clima, la misma que cumple los siguientes componentes:

- **Radiación solar intensa:** Debido a la ubicación geográfica de la parroquia, esta área recibe una radiación solar intensa durante todo el año. La posición cercana al ecuador significa que los rayos solares llegan casi perpendicularmente a la Tierra, lo que resulta en una mayor intensidad de radiación solar.
- **Estacionalidad de la insolación:** Aunque la radiación solar es alta durante todo el año, las áreas con un clima tropical mega térmico a menudo experimentan

estaciones de lluvias y estaciones secas. Durante la estación húmeda, la cobertura de nubes es más densa, lo que puede reducir la cantidad de radiación solar directa que llega a la superficie. En contraste, durante la estación seca, la radiación solar es más intensa debido a la menor cobertura de nubes.

- **Contribución a la temperatura:** La radiación solar intensa es uno de los factores que contribuye a las altas temperaturas. La radiación solar calienta la superficie de la Tierra, lo que a su vez eleva las temperaturas. La combinación de altas temperaturas y alta humedad puede dar como resultado una sensación de calor sofocante.
- **Fotosíntesis y vegetación exuberante:** La intensa radiación solar es esencial para la fotosíntesis y el crecimiento de la vegetación en estas áreas. Las selvas tropicales, que son comunes en regiones con este clima, dependen en gran medida de la abundante radiación solar para su exuberante vegetación.
- **Variaciones diurnas y estacionales:** A pesar de la constante radiación solar, las variaciones en la duración del día pueden influir en la cantidad de radiación solar que llega a la superficie. Las regiones cerca del ecuador tienen una duración del día relativamente constante a lo largo del año, mientras que las ubicadas a una mayor latitud pueden experimentar variaciones estacionales más marcadas.
- **Radiación solar promedio anual:** En estas regiones, la radiación solar promedio anual suele oscilar entre 2,200 y 2,800 kilovatios-hora por metro cuadrado por año (kWh/m²/año). Esto significa que, a lo largo del año, se recibe una cantidad considerable de energía solar.

Nubosidad

La nubosidad en un clima tropical mega térmico húmedo puede variar según la ubicación geográfica y la estación del año. A continuación, se describen las características típicas de la nubosidad en este tipo de clima:

- **Cobertura de nubes:** En general, las regiones con un clima tropical mega térmico húmedo suelen experimentar una cobertura de nubes relativamente alta. Esto se debe en parte a la constante evaporación de agua de fuentes como océanos y ríos, lo que proporciona humedad al aire y favorece la formación de nubes.
- **Estación húmeda y estación seca:** En muchas de estas áreas, se pueden distinguir dos estaciones climáticas principales: una estación húmeda y una estación seca.

Durante la estación húmeda, la cobertura de nubes tiende a ser más densa, ya que es cuando se producen las lluvias más intensas y frecuentes. Durante la estación seca, la cobertura de nubes tiende a disminuir, lo que resulta en cielos más despejados y mayor radiación solar.

- **Convección y tormentas:** La alta humedad y la radiación solar intensa en estas áreas contribuyen a la convección atmosférica. Esto significa que el aire cálido y húmedo asciende, se enfría y forma nubes, lo que puede dar lugar a la formación de tormentas y chubascos, especialmente durante la estación húmeda. Estas nubes convectivas suelen ser altas y densas.
- **Nubes estratiformes:** Además de las nubes convectivas, las nubes estratiformes también son comunes en este tipo de clima. Estas nubes son más uniformes y horizontales y pueden cubrir grandes áreas del cielo. Son típicas de la cobertura nubosa en la estación húmeda.
- **Variabilidad local:** La cantidad y el tipo de nubosidad pueden variar según la ubicación dentro de una región con clima tropical mega térmico húmedo. La proximidad al océano, la topografía y otros factores locales pueden influir en la cantidad y la densidad de las nubes en una ubicación específica.

Vientos

En la parroquia Casacay existe principalmente la influencia de los vientos provenientes del mar, en estos, podemos describir las siguientes influencias:

- **Vientos alisios:** En las regiones tropicales, como las que experimentan un clima tropical mega térmico húmedo, los vientos alisios son predominantes. Los vientos alisios son vientos que soplan constantemente desde el este hacia el oeste en la zona ecuatorial. Esto significa que tienden a soplar desde el océano hacia la tierra.
- **Circulación de convección:** La alta radiación solar en estas áreas calienta el aire, lo que provoca su ascenso y, a su vez, la formación de áreas de baja presión. Los vientos alisios que soplan desde el océano hacia la tierra se encuentran con estas áreas de baja presión en la costa, lo que puede generar condiciones de viento ascendente y nubosidad.
- **Zonas de convergencia intertropical:** Las regiones con un clima tropical mega térmico húmedo se encuentran en la zona de convergencia intertropical (ZCIT),

donde los vientos alisios del hemisferio norte y del hemisferio sur se encuentran. Esto puede dar lugar a una mayor convergencia de vientos y a la formación de nubosidad y lluvias.

- **Monzones:** En algunas áreas con este tipo de clima, se pueden experimentar monzones estacionales. Durante la estación húmeda, los vientos alisios suelen cambiar de dirección y soplar desde el océano hacia tierra adentrándose en el continente. Esto trae consigo una mayor humedad y precipitación. Durante la estación seca, los vientos alisios vuelven a su dirección original, lo que puede disminuir la humedad y la precipitación.

2.2.1.7. Conflictos Ambientales

Los conflictos ambientales en de la parroquia Casacay específica se han exacerbado debido a una serie de factores que afectan gravemente el entorno natural. Los principales problemas ambientales que enfrenta la parroquia incluyen la contaminación de aguas residuales, la contaminación de cuerpos hídricos debido a la minería, la tala de árboles y la caza furtiva de animales. A continuación, se detallan estos conflictos:

- **Contaminación de aguas residuales:** Uno de los problemas más apremiantes en la zona parroquial es la falta de tratamiento adecuado de las aguas residuales. Las aguas negras, generadas por las actividades domésticas e industriales, son vertidas directamente en ríos, arroyos y cuerpos de agua locales sin ningún tratamiento previo. Esto no solo pone en peligro la salud de la población local, sino que también contamina los recursos hídricos y afecta a la flora y fauna acuática.
- **Contaminación de cuerpos hídricos por la minería:** La actividad minera en la zona ha llevado a la contaminación de ríos y arroyos con productos químicos tóxicos utilizados en el proceso minero. Los desechos de la minería, como metales pesados y sustancias químicas nocivas, se filtran en los cuerpos de agua locales, causando daños irreparables al ecosistema acuático y afectando a las comunidades que dependen de estos recursos para el suministro de agua y la pesca.
- **Tala de árboles:** La deforestación es un conflicto ambiental que ha disminuido la biodiversidad y ha contribuido al cambio climático en la parroquia. La tala incontrolada de árboles para la obtención de madera y la expansión de áreas agrícolas ha degradado los bosques, disminuyendo la capacidad de estos

Tabla 16: Actividades que se desempeñan en la parroquia Casacay

Núm.	ACTIVIDAD	ÁREA/HA
1	ÁREA EN PROCESO DE URBANIZACIÓN	160,0029
2	BANANO	50,0876
3	BOSQUE HÚMEDO MEDIANAMENTE ALTERADO	76,0265
4	BOSQUE HÚMEDO POCO ALTERADO	226,5707
5	CAFÉ	1,4926
6	MATORRAL HÚMEDO MEDIANAMENTE ALTERADO	1141,465
7	MATORRAL HÚMEDO MUY ALTERADO	975,476
8	MATORRAL HÚMEDO POCO ALTERADO	428,9632
9	MISCELÁNEO DE CICLO CORTO	2,0883
10	MISCELÁNEO INDIFERENCIADO	578,646
11	PASTO CULTIVADO	1074,665
12	PASTO CULTIVADO CON PRESENCIA DE ARBOLES	1348,316
13	URBANO	14,5942
14	VEGETACIÓN HERBÁCEA DE HUMEDAL POCO ALTERADA	10,4823
15	VEGETACIÓN HERBÁCEA HÚMEDA MUY ALTERADA	25,4856

Fuente: SIG TIERRAS 2015

Elaborado por: Equipo Consultor

Como se puede observar en el cuadro anterior, existen muchas actividades que se desempeñan en el entorno y que están modificando o cambiando el uso del suelo del sector. Esto puede repercutir de una manera significativa en el ambiente ya que lo alteraría de manera que quizás sea irreversible.

2.2.1.8. Zonas de Protección, Regeneración y Recuperación Ambiental

En la parroquia Casacay existe una sola área de conservación acreditada por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, la misma que es adjudicada a la Señora Esther Zulima Velepucha Maya, la misma que fue otorgada el 31 de mayo de 2012 con resolución Nro. MAE-PSB-I-2012-I-193 y un área de 37,5023 Ha, estando al momento en estado ACTIVA.

Área de Conservación Hídrica de la Microcuenca del Río Casacay

Además, existe una propuesta por parte del Gobierno Provincial de El Oro para la creación de un Corredor Ecológico, que es una iniciativa estratégica que busca conservar y proteger la rica biodiversidad de esta región ecuatoriana. Este proyecto se ha desarrollado con el objetivo de unir y preservar los fragmentos de ecosistemas naturales que se encuentran dispersos en toda la provincia. El objetivo principal es conservar la biodiversidad de la

provincia y proteger los hábitats naturales a lo largo de un corredor continuo de tierras, prestando especial atención a la conservación de las áreas en donde se desempeña la vida de la especie endémica Perico de Orcés (*Pyrrhura orcesi*), el mismo que se desarrolla en el hábitat de los Bosques Piemontanos de la provincia.

- **Importancia:** Conservación de la biodiversidad: El Oro alberga una gran diversidad de flora y fauna, muchas de las cuales son endémicas y en peligro de extinción.
- **Mantenimiento de servicios ecosistémicos:** La conservación de los ecosistemas naturales es fundamental para asegurar la provisión de servicios como la purificación del agua, la polinización y la protección contra inundaciones.
- **Conexión de hábitats:** El proyecto busca establecer corredores para áreas protegidas, permitiendo la migración de especies y la recuperación de ecosistemas.
- **Componentes Clave:** El Área de Conservación Hídrica Microcuenca del río Casacay (APH-MRCA) se encuentra ubicada en la zona media del corredor, tiene una superficie de 151 km². Sus afluentes más importantes corresponden a los de Dumarí, Tobar, Quera y de las quebradas de Pano, Mochata, Peña Negra y Ringilo, para posteriormente desembocar en el río Jubones. El APH – MRCA A se encuentra entre los 60 y 3.588 m, constituye una superficie con elevaciones pronunciadas e irregulares, asentadas dentro de la cordillera de Chilla, con elevaciones importantes como Sayucalo, Huizho y Cobisec.
- **Restauración de hábitats:** Se llevan a cabo proyectos de restauración ecológica en áreas degradadas para mejorar la calidad de los ecosistemas. Educación y participación comunitaria: El proyecto involucra a las comunidades locales en la gestión y conservación de los recursos naturales. Investigación y monitoreo: Se realizan investigaciones para evaluar la biodiversidad y el estado de los ecosistemas, lo que permite tomar decisiones basadas en datos científicos.

2.2.1.9. Calidad Ambiental

Gestores Ambientales

En la provincia de El Oro, se encuentran aprobadas por el MAATE las siguientes empresas calificadas como Gestores Ambientales:

Tabla 17: Gestores Ambientales de la provincia de El Oro

Empresa gestora	RUC/CI No.	No. de Resolución	Fecha Resol.	Fase de gestión	Ciudad	Provi n.	Pág. web	E-mail	Teléfonos
Asociación de Recicladores de Plástico de Banano El Oro "ASOREPLAS"	0791779286001	Resolución No. 234653	21/9/2018	Transporte Eliminación	Pasaje	El Oro	No dispone	asoreplas@hotmail.com pepevelasco74@hotmail.com	(07) 2926204 0986723424
		Resolución No. 202437	31/8/2015						
Campoverde Poma Acamidoro Amilcar	0701154890001	Resolución No. 204468	12/11/2015	Transporte Eliminación	Machala	El Oro	No dispone	acamidoro60@gmail.com	0991307157 0997656407
		Resolución No. 227969	02/2/2018						
Loor Auquilla Edison Fabian (Recicladora E.L)	0705856888001	Resolución No. 224257	24/10/2017	Eliminación	El Guabo	El Oro	No dispone	edisonloor02@gmail.com	0967809057
Yuquilema Cuñez Rosa Elvira (Recicladora de Plásticos de Banano "Reciplas")	0925220162001	Resolución No. 229600	02/4/2018	Transporte	Machala	El Oro	No dispone	rosa_elvira@hotmail.com	0991794705
Asacata Ipo Manuel (Recicladora "Don Manuel")	0700789795001	Resolución No. 229594	02/4/2018	Transporte	Machala	El Oro	No dispone	ipoasacatam@hotmail.com	0990195973
Insumos Esquineros Arteaga & Peralta Inesarpe S A	0791771285001	Resolución No. 234483	17/9/2018	Eliminación	Pasaje	El Oro	No dispone	inesarpe.s.a@gmail.com	(07) 2984490 0986209419
Recicladora RECESUR S.A.	0791776678001	Resolución No. MAE- DPAEO-2018-001	09/3/2018	Almacenamiento o Transporte	Pasaje	El Oro	No dispone	recesursa@hotmail.com	0991904184 0997148050
Servicios Marítimos Danilo Salinas Servidasa	0790091779001	Resolución No. 01-2021	08/1/2021	Almacenamiento o Transporte	Machala	El Oro	No dispone	servidasa@hotmail.com	0995574202
Cámara de la industria de innovación y tecnología agrícola Innovagro Ecuador	0992383399001	Resolución No. GADPEO- SUIARA-2022-266	07/12/2022	Almacenamiento o	Machala	El Oro	https://innovagro.org.ec/	info@innovagro.org.ec	0994139746
Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro	0760000180001	Resolución No. 233017	26/7/2018	Eliminación	Santa Rosa	El Oro	https://www.eloro.gob.ec/	ccarmona@eloro.gob.ec gonzalez@eloro.gob.ec	(07) 2933114

Fuente: MAATE

Elaborado por: Equipo Consultor

En el territorio parroquial, no existe registro de alguna empresa o persona natural que haya sido acreditada por la Autoridad Ambiental para realizar la gestión correcta de los desechos peligrosos que se generen en esta zona, pero si se muestran la existentes en la provincia y

esto puede ayudar en proporcionar información para que empresa y dueños de negocios que estén generando desechos especiales, se puedan contactar con estas empresas y así se cumpla con la Normativa Ambiental Vigente y sean responsables con el Ambiente.

Recolección de los Desechos Sólidos, Reciclaje y Economía Circular

Según información obtenida de las Autoridades del GAD Parroquial y de los habitantes del lugar, se tiene que la recolección de los desechos sólidos se cumple por parte del GAD Municipal de Pasaje, teniendo una frecuencia regular de 2 días por semana. Estos desechos sólidos van a ser vertidos en el Relleno Sanitario de Pasaje, sin ser previamente tratados o realizada una correcta separación para la reutilización y/o reciclaje de los mismos. En la parroquia, no se pudo evidenciar acciones de separación de los desechos sólidos en la fuente (desde las casas), para facilitar el reciclaje de estos desechos, lo que conlleva a problemas de acortar la vida útil del relleno sanitario. La separación en la fuente de los Desechos Sólidos es de dos tipos:

Importancia desde una perspectiva sanitaria:

- **Prevención de enfermedades:** La acumulación de desechos sólidos en vertederos sin una adecuada separación y gestión puede convertirse en un criadero de enfermedades. La separación en la fuente y el manejo adecuado de los residuos evitan la propagación de patógenos y enfermedades transmitidas por vectores.
- **Reducción de la exposición a contaminantes:** La segregación de residuos peligrosos, como productos químicos o materiales médicos, reduce el riesgo de exposición de trabajadores de recolección y la población en general a sustancias dañinas.
- **Control de olores y plagas:** La separación en la fuente ayuda a reducir la descomposición de residuos orgánicos.
- **Facilita la gestión y el reciclaje:** La separación adecuada de los residuos en la fuente facilita su clasificación y procesamiento posterior. Esto contribuye a reducir los residuos en vertederos y promueve la recuperación de materiales reciclables, lo que a su vez disminuye la necesidad de extracción y producción de nuevos recursos.

Importancia desde una perspectiva ambiental:

- **Conservación de recursos naturales:** La separación en la fuente permite la recuperación de materiales valiosos, como papel, cartón, vidrio, plástico y metales,

que pueden ser reciclados y reutilizados. Esto reduce la demanda de materias primas vírgenes y contribuye a la conservación de recursos naturales.

- Reducción de la contaminación del suelo y el agua: La disposición inadecuada de desechos sólidos puede dar lugar a la contaminación del suelo y del agua subterránea. Al separar los residuos peligrosos y garantizar su manejo apropiado, se previene la liberación de sustancias tóxicas al entorno.
- Mitigación del cambio climático: La incineración de residuos sólidos sin separación en la fuente puede liberar gases de efecto invernadero. La gestión adecuada y la promoción del reciclaje ayudan a reducir estas emisiones y a contribuir a la mitigación del cambio climático.
- Promoción de la sostenibilidad: Fomentar la separación en la fuente y la gestión responsable de los desechos es una parte fundamental de la promoción de prácticas sostenibles. Esto no solo protege el ambiente actual, sino que también contribuye a un futuro más limpio y saludable para las generaciones venideras.

2.2.1.10. Contaminación

La contaminación en el territorio parroquial se debe a varios factores en los que intervienen significativamente la mano del hombre, lo que puede repercutir no solo en los efectos adversos en el ambiente, sino también en las poblaciones aledañas y que la parroquia Casacay, brinda diversos servicios ambientales a gran parte de la población de la provincia de El Oro, siendo estos:

Contaminación del Aire

Al momento no se ha podido identificar efectos adversos de las actividades que se desempeñan en el territorio de la parroquia Casacay, a excepción de las quemaduras que pueden ser de basura, práctica que está siendo utilizada por los habitantes de la parroquia en ciertos sitios ya que, al no tener la cobertura suficiente del carro recolector de desechos sólidos, los habitantes han optado por hacer la quema de sus desechos. Esto no ocurre con mayor frecuencia, se verifican quemaduras muy dispersas, pero si causan una afectación al aire.

Además, cuando se realizan las llamadas “quemadas controladas” antes de realizar sembríos de ciclo corto, estas provocan la contaminación del aire, pero el peligro más grande existe al haber la posibilidad de que estas quemadas se salgan de control y provoquen un incendio.

Contaminación al Suelo

La contaminación de los suelos dentro de la parroquia Casacay se dan principalmente por la Minería presente en el lugar. La minería se da en el sitio Huizho y la principal afectación que se hace al suelo es que se está descubriendo el subsuelo quitando la capa arable del mismo por la misma actividad minera. Esto al hacer escombreras, al momento que se presentan lluvias, los suelos descubiertos se lavan, arrastrando muchos sedimentos a otros sitios y llevándolos hacia los cuerpos hídricos que, en algunos casos, provocan mortandad de peces sensibles a los sedimentos.

Además, las descargas de las aguas servidas a las pozas de oxidación que no están siendo mantenidas en óptimas condiciones, como la del sitio Pitahuiña en el sector de Agustín Montero Carrión en donde existe una poza de oxidación sin el debido mantenimiento. Estos sitios provocan una gran fuente de contaminación al suelo, esto a su vez provoca la contaminación del recurso hídricos del lugar.

Contaminación del Agua

La contaminación del agua en la parroquia Casacay es debido a múltiples fuentes, como la minería, las pozas de oxidación sin mantenimiento, la falta de recolección de basura y el vertido de aguas de alcantarillado sin tratar a los ríos, es un problema grave que puede tener serias consecuencias para la salud pública y el medio ambiente. Aquí se detallan los impactos de estos factores:

- **Minería:** La actividad minera puede liberar una variedad de contaminantes en el agua, incluyendo metales pesados como plomo, mercurio y arsénico. Estos contaminantes pueden ser tóxicos para los organismos acuáticos y, si se acumulan en la cadena alimentaria, pueden representar riesgos para la salud humana.
- **Pozas de oxidación sin mantenimiento:** Las pozas de oxidación son sistemas de tratamiento de aguas residuales que requieren mantenimiento regular. Si no se mantienen, pueden convertirse en focos de contaminación, liberando bacterias

patógenas, nutrientes y otros contaminantes en las aguas circundantes.

- **Falta de recolección de basura:** La basura y los desechos sólidos que no se recolectan adecuadamente pueden terminar en ríos y cuerpos de agua. La descomposición de los desechos puede liberar sustancias químicas perjudiciales.
- **Vertido de aguas de alcantarillado sin tratar:** El vertido de aguas residuales sin tratar en los ríos puede contaminar gravemente el agua con patógenos, nutrientes en exceso, productos químicos y materia orgánica. Esto puede afectar la salud de las personas que utilizan estas aguas para beber, bañarse o actividades agrícolas.
- **Los impactos de la contaminación del agua** pueden incluir la disminución de la calidad del agua potable, la degradación de los ecosistemas acuáticos, la pérdida de biodiversidad y riesgos para la salud pública, como enfermedades transmitidas por el agua. Para abordar estos problemas, es esencial tomar medidas como:
- **Regulación y cumplimiento de la actividad minera:** Establecer regulaciones más estrictas para la gestión de desechos y emisiones de la industria minera, así como garantizar que se cumplan.
- **Mantenimiento de las pozas de oxidación:** Implementar programas de mantenimiento regular de las pozas de oxidación para garantizar su funcionamiento efectivo y prevenir la contaminación.
- **Gestión de residuos sólidos:** Mejorar la recolección y disposición de residuos sólidos para prevenir la acumulación de basura en ríos y cuerpos de agua.
- **Tratamiento de aguas residuales:** Implementar sistemas adecuados de tratamiento de aguas residuales antes de su vertido en los cuerpos de agua.
- **Educación y concienciación:** Promover la educación ambiental y la concienciación pública sobre la importancia de la protección del agua y su gestión responsable.

Pasivos Ambientales

La acumulación de basura no recolectada y la falta de mantenimiento adecuado de la poza de oxidación en la parroquia Casacay han dado lugar a una serie de problemas medioambientales, creando pasivos ambientales significativos. Aquí se describen estos pasivos ambientales y sus consecuencias:

1. Botaderos clandestinos de basura:

- **Contaminación del suelo y el agua:** La acumulación de basura en botaderos

clandestinos puede resultar en la liberación de contaminantes, como metales pesados y productos químicos, que se infiltran en el suelo y contaminan las aguas subterráneas, ríos y arroyos cercanos.

- Deterioro del paisaje: La presencia de botaderos clandestinos de basura afecta negativamente el paisaje y la estética de la parroquia, lo que puede disminuir el atractivo turístico y la calidad de vida de los residentes.
- Riesgos para la salud pública: Los botaderos clandestinos son un caldo de cultivo para plagas y enfermedades. La descomposición de los residuos puede liberar olores desagradables y atraer vectores de enfermedades, como moscas y roedores.

2. Poza de oxidación sin mantenimiento:

- Contaminación del agua: Cuando una poza de oxidación no recibe el mantenimiento adecuado, puede liberar aguas residuales parcialmente tratadas en el medio ambiente. Esto contamina las aguas superficiales y subterráneas, perjudicando a la fauna acuática y a la calidad del agua para consumo humano.
- Impacto en la salud pública: La liberación de aguas residuales sin tratar representa un riesgo para la salud pública, ya que puede contener patógenos y microorganismos que pueden causar enfermedades transmitidas por el agua.
- Consecuencias generales de los pasivos ambientales:
- Pérdida de biodiversidad: La contaminación del suelo y del agua afecta a la flora y fauna locales, pudiendo llevar a la disminución de la biodiversidad en la parroquia.
- Impacto en la economía local: La degradación del entorno puede tener efectos negativos en la economía local, especialmente si la parroquia depende del turismo y la agricultura.
- Calidad de vida reducida: Los pasivos ambientales pueden afectar la calidad de vida de los residentes, incluyendo problemas de salud, limitaciones en el acceso al agua potable y un ambiente menos saludable.

SOCIO CULTURAL

FASE II: DIAGNÓSTICO



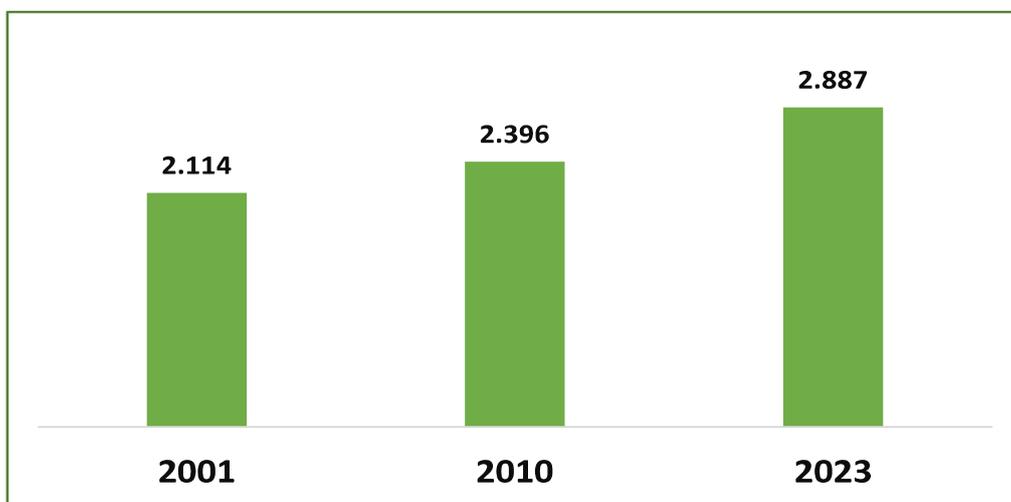
2.2.2. Análisis Sociocultural

2.2.2.1. Demografía y Población

Crecimiento Poblacional

La parroquia Casacay está situada en el centro de la jurisdicción del cantón Pasaje, al noroeste del cantón Chilla en la provincia de El Oro, en el sur del país. Se localiza a 8.5 km de la vía Panamericana, que conecta la provincia de El Oro con Azuay. Limita al norte con el río Jubones y la parroquia El Progreso; al sur, con el cantón Chilla; al este, con el cantón Chilla y la parroquia rural Uzhcurrumi; y al oeste, con la cabecera cantonal de Pasaje.

Ilustración 23: Crecimiento poblacional de la parroquia Casacay



Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC, 2022).

Elaboración: Equipo Consultor.

Según los datos del censo de 2001, la población de Casacay era de 2,114 personas. Para 2010, esta cifra había aumentado a 2,396, lo que representa un incremento de 282 personas. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en 2022, la población de Casacay alcanzó las 2,887 personas, lo que indica un crecimiento de 491 personas desde el 2010.

Tabla 18: Evolución de principales indicadores en la parroquia Casacay

EVOLUCIÓN DE PRINCIPALES INDICADORES			
INDICADOR	2001	2010	2022
POBLACIÓN TOTAL	2,114	2,396	2,887
HOMBRES	1,112	1,212	1,428
MUJERES	1,002	1,184	1,459
RELACIÓN HOMBRES MUJERES	111	102	98
RELACIÓN DEPENDENCIA	69	65	58
ÍNDICE JUVENTUD	370	357	224

ÍNDICE VEJEZ	27	28	45
EDAD MEDIA	28	29	33

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC, 2022).

Elaboración: Equipo Consultor.

Edad

La edad se clasifica en cuatro períodos evolutivos principales: infancia, juventud, edad adulta y vejez, cada uno caracterizado por cambios físicos, psicológicos y sociales específicos.

Tabla 19: Población por edades en la parroquia Casacay

	2001	2010	2022
POBLACIÓN DE 0 A 4 AÑOS	208	226	237
POBLACIÓN DE 5 A 9 AÑOS	234	280	217
POBLACIÓN DE 10 A 14 AÑOS	236	234	280
POBLACIÓN DE 15 A 19 AÑOS	230	244	291
POBLACIÓN DE 20 A 24 AÑOS	214	208	223
POBLACIÓN DE 25 A 29 AÑOS	144	198	211
POBLACIÓN DE 30 A 34 AÑOS	134	198	195
POBLACIÓN DE 35 A 39 AÑOS	113	122	181
POBLACIÓN DE 40 A 44 AÑOS	126	115	201
POBLACIÓN DE 45 A 49 AÑOS	85	99	164
POBLACIÓN DE 50 A 54 AÑOS	80	105	133
POBLACIÓN DE 55 A 59 AÑOS	67	96	110
POBLACIÓN DE 60 A 64 AÑOS	60	64	116
POBLACIÓN DE 65 A 69 AÑOS	60	64	91
POBLACIÓN DE 70 A 74 AÑOS	44	57	72
POBLACIÓN DE 75 A 79 AÑOS	36	42	63
POBLACIÓN DE 80 A 84 AÑOS	19	24	48
POBLACIÓN DE 85 AÑOS O MÁS	24	20	54

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC 2022).

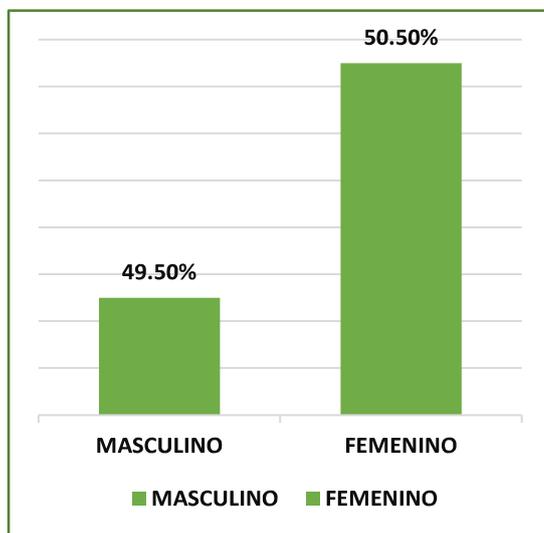
Elaboración: Equipo Consultor.

En la parroquia Casacay, la población es mayoritariamente joven. En 2022, el grupo etario de 15 a 19 años era el más numeroso, con 291 personas, mientras que el grupo de 80 a 84 años era el menos numeroso, con solo 48 personas. Casacay ha experimentado un crecimiento notable en las últimas dos décadas. En 2001, la población era de 2,114 personas, y para 2022, ha alcanzado las 2,887. Este aumento se ha concentrado principalmente en los grupos de edad de 15 a 34 años.

Género

El género es un concepto que se refiere a las construcciones sociales y culturales relacionadas con los roles, comportamientos, actitudes y atributos que una sociedad asigna a las personas en función de su sexo. Abarca las expectativas sobre lo que significa ser hombre, mujer o pertenecer a otras identidades de género, y puede variar a lo largo del tiempo y entre diferentes culturas. El género no se limita a la biología, sino que incluye aspectos sociales y psicológicos, influyendo en la identidad y las relaciones interpersonales.

Ilustración 24: Población por sexos en la parroquia Casacay



Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC 2022)

Elaboración: Equipo Consultor

En la parroquia de Casacay, según el último censo realizado, predomina el género femenino, que representa el 50.50% de la población, mientras que el género masculino constituye el 49.50%.

Personas en condición de movilidad humana

La movilidad humana se refiere al desplazamiento de personas de un lugar a otro y es un proceso complejo que puede estar impulsado por diversas razones, como la búsqueda de empleo, la educación, la reunificación familiar, el asilo o la migración. Este fenómeno puede ser temporal o permanente e implica, en ocasiones, el cruce de fronteras. En la parroquia de Casacay, según la información recopilada, se presentan los siguientes datos:

Tabla 20: Personas en condición de movilidad humana en la parroquia Casacay.

PERSONAS EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD HUMANA EN CASACAY	
Personas en condición de movilidad humana en la parroquia	12 personas
Trabajan	3 personas
Recibió algún tipo de ayuda	1 persona
Violencia, maltrato o discapacidad	0 personas

Fuente: Estudio de campo parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

En el levantamiento de información realizado sobre las personas en condición de movilidad humana en la parroquia Casacay, se identificaron 12 personas que residen en la localidad. De ellas, 3 están empleadas y 1 ha recibido algún tipo de asistencia.

Personas con discapacidad

Las personas con discapacidad son aquellas que enfrentan limitaciones en sus actividades diarias debido a condiciones físicas, mentales, intelectuales o sensoriales. Estas limitaciones pueden ser congénitas o adquiridas y variar en gravedad. A menudo, estas personas se encuentran con obstáculos en su vida cotidiana, como la falta de acceso a la educación, el empleo, la atención médica o la vivienda, lo que puede dificultar su plena y efectiva participación en la sociedad. De acuerdo con la información recopilada en la parroquia Casacay, en colaboración con los ciudadanos:

Tabla 21: Personas con discapacidad que residen en la parroquia Casacay

Sectores intervenidos	Carnet de discapacidad	No. Personas
Cabecera Parroquial	15	23
Quera	2	2
Pitahuiña	5	5
Huizho	10	10

Fuente: Estudio de campo parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

En la tabla podemos observar cuantas personas residen dentro de la parroquia y si poseen el carnet de discapacidad.

Tabla 22 : Promedio de Edades de personas con discapacidad en la Parroquia Casacay.

SECTORES INTERVENIDOS	1 a 18 años	19 a 29 años	30 a 64 años	65 años y mas
Cabecera Parroquial	8	5	10	0
Quera	0	0	2	0
Pitahuiña	0	5	0	0
Huizho	0	3	7	0

Fuente: Estudio de campo parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

Según la información recopilada, se identifican los grupos de edad de las personas con discapacidad que residen en la parroquia.

Tabla 23: Habitan las personas con discapacidad en la parroquia Casacay

SECTORES INTERVENIDOS	Solo	Familia	Otros
Cabecera Parroquial	0	23	0
Quera	1	1	0
Pitahuiña	0	5	0
Huizho	0	10	0

Fuente: Estudio de campo parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

En la tabla anteriormente mencionada describe que los mayores de los casos las personas con discapacidad habitan con familia consolidada dentro de la parroquia.

Tabla 24: Personas con discapacidad que reciben tratamiento en la parroquia Casacay

SECTORES INTERVENIDOS	SI	NO
Cabecera Parroquial	13	10
Quera	1	1
Pitahuiña	5	0
Huizho	10	0

Fuente: Estudio de campo parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

En la parroquia Casacay 29 personas con discapacidad reciben tratamiento adecuado mientras que 11 personas no reciben tratamiento adecuado.

Tabla 25: Tipos de discapacidad en la parroquia Casacay

SECTORES INTERVENIDOS	FÍSICA	VISUAL	MENTAL
Cabecera Parroquial	20	3	0
Quera	2	0	0

Pitahuiña	5	0	0
Huizho	7	0	0

Fuente: Estudio de campo parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

En la tabla menciona los tipos de discapacidades que existen en la parroquia Casacay.

Tabla 26: Enfermedad catastrófica o compleja de las personas con discapacidad en la parroquia Casacay

ENFERMEDAD CATASTRÓFICA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PARROQUIA CASACAY			
SECTORES INTERVENIDOS	SI	NO	RECIBEN ATENCIÓN
Cabecera Parroquial	5	18	23
Quera	0	2	0
Pitahuiña	3	0	3
Huizho	5	0	5

Fuente: Estudio de campo parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

Existe 13 personas con discapacidad que posee enfermedades catastróficas en la parroquia Casacay.

Autoidentificación étnica

La autoidentificación étnica es el proceso mediante el cual una persona elige y declara, de manera libre y consciente, a qué grupo étnico pertenece. Este concepto reconoce el derecho de cada individuo a identificarse con una cultura, lengua, tradiciones y valores específicos, reflejando su sentido de pertenencia y su historia personal. La autoidentificación étnica es fundamental para el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural en una sociedad.

Tabla 27: Autoidentificación étnica en porcentaje en la parroquia Casacay

AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA	
MESTIZA/O	92.4%
BLANCA/O	2.6%
MONTUBIA/O	2.5%
AFROECUATORIANO/A	1.6%
INDÍGENA	0.9%

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC, 2022)

Elaboración: Equipo Consultor

De acuerdo con el Censo INEC 2022, en la parroquia Casacay, la mayoría de los habitantes se autoidentificaron como mestizos, representando el 92.4% de la población. Por otro lado,

los indígenas constituyeron el grupo étnico con el menor porcentaje, alcanzando solo el 0.9%.

2.2.2.2. Servicios públicos y sociales

Indicadores básicos de educación

La educación se basa en el potencial de las personas para aprender y desarrollarse. Este potencial incluye la cognición, la inteligencia, el sentido común, las emociones, los afectos, la información, el lenguaje, el discurso, la creatividad y los valores. De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección Distrital 07D01 Chilla-El Guabo -Pasaje.

Tabla 28: Unidades Educativas en la Parroquia Casacay

Administración	Nombre	Lugar	Sección	Profesor	Estudiantes
Fiscal	Escuela De Educación Básica David Monroy	Sitio Pitahuiña	Matutina	1	22
Fiscal	Unidad Educativa Dr. Leónidas García Ortiz	Vía pasaje cuenca calles Manuel Ignacio Carrión e Ing. Guillermo Ponce / diagonal Subcentro Salud Casacay	Matutina	30	685

Fuente: Dirección distrital 07D01 Chilla-El Guabo - Pasaje – Educación

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 29: Instituciones Educativas inhabilitadas en la Parroquia Casacay

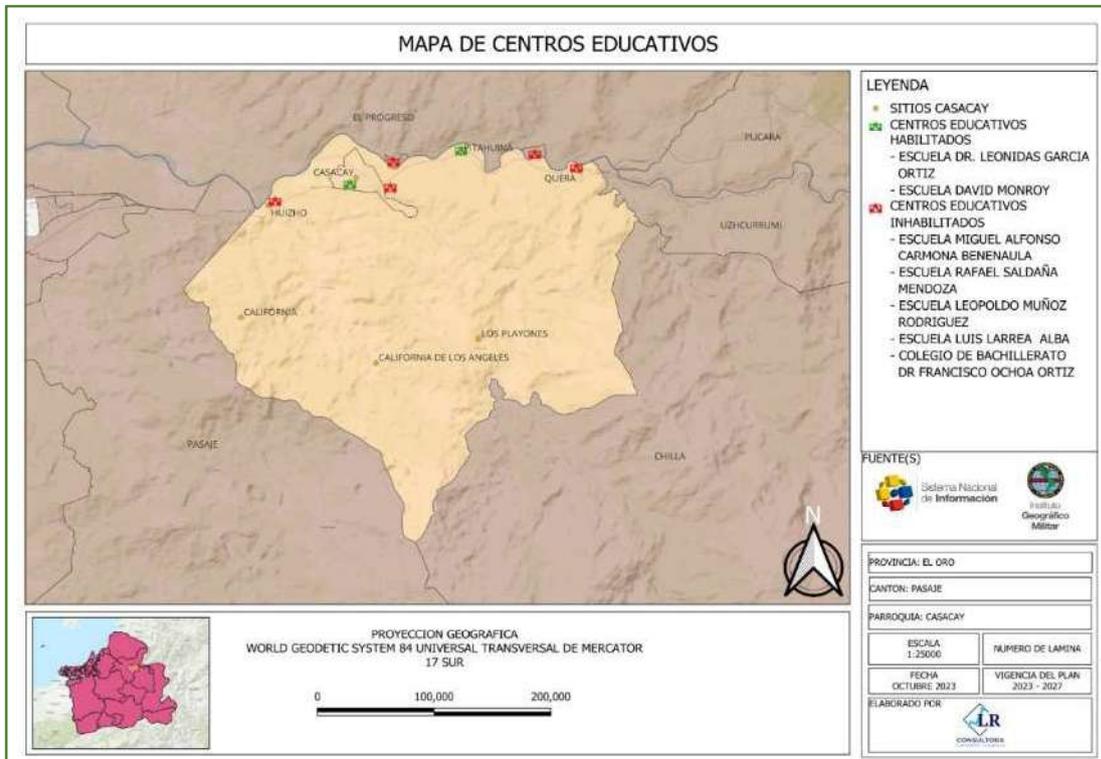
CENTRO EDUCATIVOS INHABILITADOS	
1	Escuela Leopoldo Muñoz Rodríguez (sitio Huizho) funciona el CNH y FADI
2	Escuela Luis Larrea Alba (sitio Quera)
3	Escuela Néstor Alejandro Caiminagua (Sitio El Porvenir)

Fuente: Dirección distrital 07D01 Chilla-El Guabo - Pasaje – Educación

Elaboración: Equipo Consultor

En las dos tablas anteriores menciona los centros educativos habilitados e inhabilitados dentro de la parroquia Casacay.

Ilustración 25: Ubicación de los centros educativos en la parroquia Casacay



Fuente: Estudio de campo parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

Salud

Es un estado de bienestar que puede ser percibido subjetivamente, donde una persona considera aceptable su estado general, o evaluado objetivamente, observando la ausencia de enfermedades o factores perjudiciales en el individuo en cuestión. En la Parroquia Casacay cuenta con un subcentro de salud que atiende en promedio a 238 personas en la especialidad medicina general. El subcentro de salud ha atendido casos de drogodependencia que comprende las edades de 19 a 29 años en la parroquia.

Tabla 30: Casos de Drogodependencia en la Parroquia Casacay

CASOS DE DROGODEPENDENCIA EN LA PARROQUIA CASACAY	
Casos de Drogodependencia	48 casos
Reciben tratamiento	10 tratamientos

Fuente: Estudio de campo parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

De acuerdo levantamiento de información realizado en la parroquia Casacay existe 48 casos de drogodependencia y solo 10 casos reciben tratamiento.

Ilustración 26: Centro de Salud Pública de la Parroquia Casacay



Fuente: Estudio de campo parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

Ilustración 27: Ubicación de los centros de salud en la parroquia Casacay



Fuente: Estudio de campo parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

Nutrición

La nutrición es el proceso de obtener los nutrientes que el cuerpo necesita de los alimentos. Estos nutrientes son esenciales para el crecimiento, el desarrollo y el funcionamiento del organismo. La nutrición implica tres procesos principales:

- **Ingestión:** Es el proceso de comer y beber alimentos.
- **Digestión:** Es el proceso de descomponer los alimentos en nutrientes que el cuerpo pueda absorber.
- **Absorción:** Es el proceso de absorber los nutrientes en el torrente sanguíneo.

Las cifras de DCI ubican a Ecuador como el segundo país de la región con esta problemática, solo superado por Guatemala, con el 46,5%, y seguido por Honduras, con el 22,6%. A los menores de 5 años a nivel rural ocupa 28,7% y menores de 2 años 25,4%. De acuerdo con el levantamiento de información realizado en la parroquia de Casacay no se ha encontrado datos estadísticos a nivel parroquial sobre nutrición y desnutrición.

Desarrollo infantil

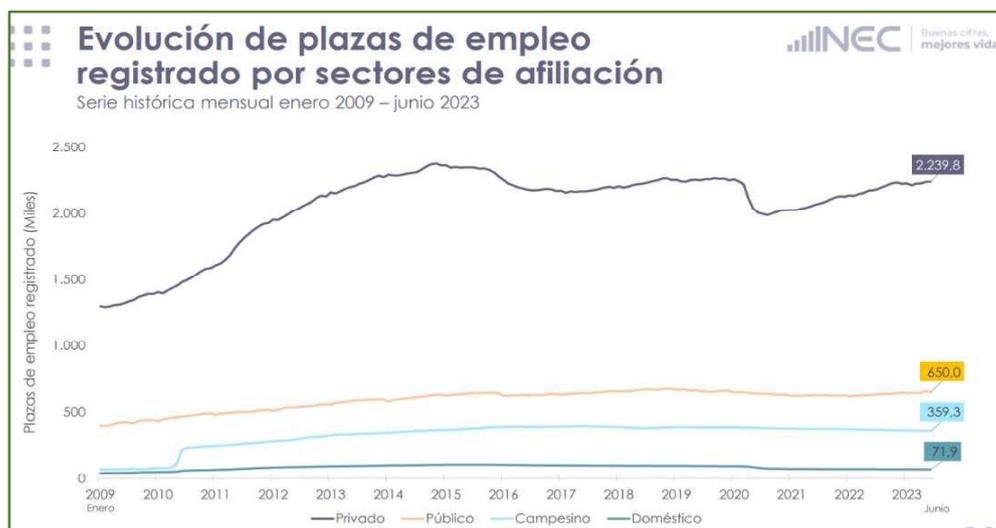
El desarrollo infantil es el proceso por el cual los niños aumentan sus capacidades para hacer cosas más difíciles, aprender y dominar destrezas. También aprenden a dirigir sus emociones, formar amistades y conexiones con otros.

Según el Censo INEC 2022, en la parroquia de Casacay existen 237 menores de 0 a 4 años. Sin embargo, un levantamiento de información realizado en la parroquia no arrojó resultados positivos por parte del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) de Casacay.

Seguridad Social

El sistema de salud universal es un sistema que garantiza que todas las personas, independientemente de su capacidad económica, tengan acceso a la atención médica que necesitan. Puede ser administrado por el gobierno, el sector privado o una combinación de ambos. En la parroquia de Casacay, no hay datos estadísticos disponibles sobre el sistema de salud universal. Sin embargo, a nivel nacional, el 91,3% de la población tiene acceso a la atención médica.

Ilustración 28: Plazas de Empleo registrado por sectores de afiliación en Casacay



Fuente: Estudio de campo parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

En la tabla presentada menciona la evolución de empleo registrado por sectores de afiliación a nivel nacional siendo el sector privado el predominante.

Ilustración 29: Seguro General en la parroquia Casacay

Fuente: Estudio de campo parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

En esta tabla podemos visualizar sobre el seguro general como se ha desarrollado desde abril 2022 hasta junio 2023.

Vivienda Social

Es una vivienda que se proporciona a las personas que no pueden permitirse una vivienda de mercado. Los precios de la vivienda social se basan en la capacidad económica de los inquilinos. En la parroquia de Casacay, no se ha recibido ninguna ayuda para la construcción de viviendas sociales o la compra de materiales.

Sistema de Protección

Programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria: la Constitución establece quienes pertenece al grupo de atención prioritaria:

“Art 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastrófica o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.”

La parroquia Casacay trabaja con 1 grupo de atención prioritaria: los adultos mayores.

Proyecto Adulto Mayor

En el censo INEC 2022 menciona que 328 personas pertenecen al grupo de a adultos mayores. En la parroquia existe el proyecto de adulto mayor que interviene a 120 personas de la parroquia Casacay y sus sitios. En el levantamiento de información realizado nos dice: 20 Adultos mayores con discapacidad, 69 Adultos Mayores con enfermedades catastróficas y 10 adultos mayore que viven solo.

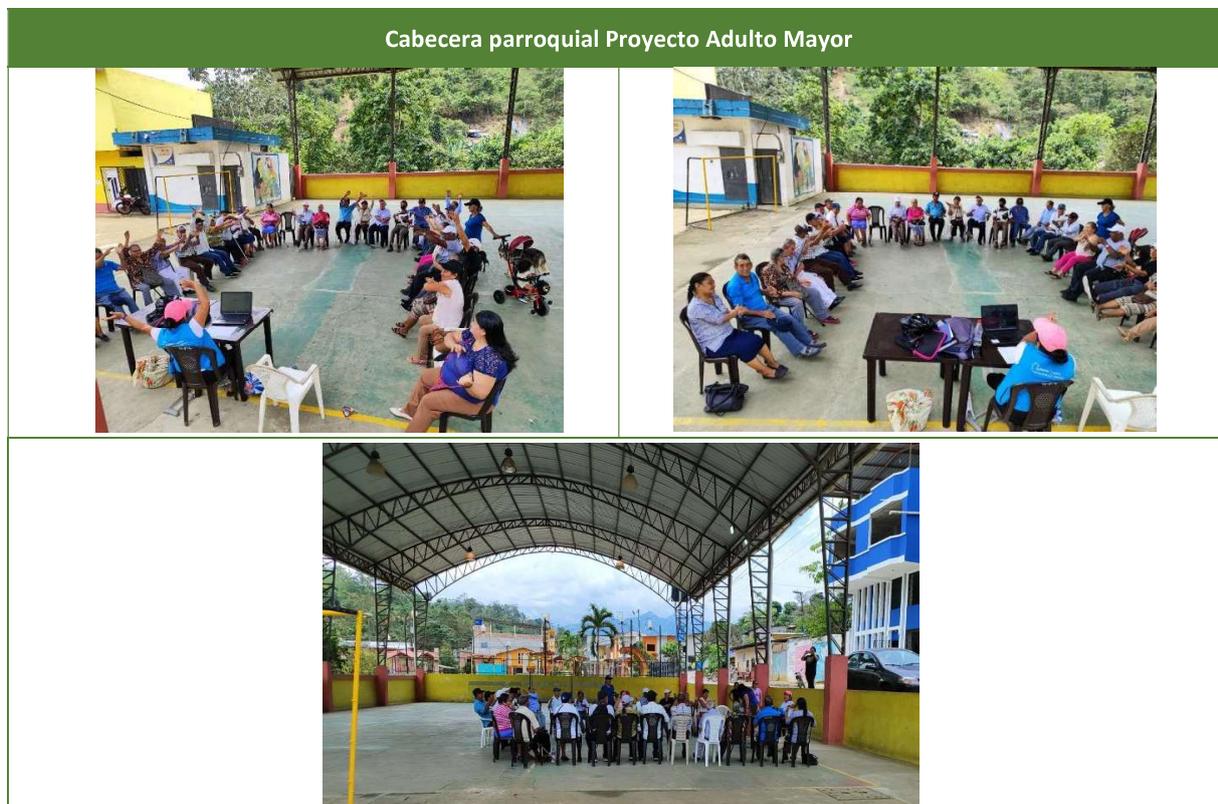
Tabla 31: Grupos Etarios del Proyecto Adulto Mayor

GRUPOS ETARIOS ADULTOS MAYORES EN LA PARROQUIA CASACAY	
65 a 80 años	83 personas
81 años y más	37 personas

Fuente: Estudio de campo parroquial
Elaboración: Equipo Consultor

En el proyecto Adulto Mayor en la Parroquia Casacay menciona que 83 personas comprenden las edades de 65 a 80 años ,37 personas de 81 años y más.

Ilustración 30: Proyecto Adulto Mayor de la Parroquia Casacay



Fuente: Estudio de campo parroquial
Elaboración: Equipo Consultor

Asociación de personas con discapacidad y sus familias “NUEVO AMANECER”

Asociación fundada el 4 de diciembre del 2010, Acuerdo ministerial No. 0592 se encuentra ubicada en la parroquia Casacay, cantón Pasaje, provincia de El Oro. La asociación Nuevo Amanecer cuenta con 67 socios en la parroquia.

Tabla 32: Proyecto Adulto Mayor de la Parroquia Casacay

TIPOS DE DISCAPACIDAD EN LA PARROQUIA CASACAY	
FÍSICA	32
AUDITIVA	2
INTELECTUAL	6
VISUAL	3
PSICOLÓGICA	1
NO	22

Fuente: Estudio de campo parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

La Información proporcionada por la Asociación Nuevo Amanecer menciona los tipos de discapacidades.

Recreación y uso del espacio público

La recreación implica la acción y el resultado de divertir, alegrar y deleitar, buscando distracción en medio de las responsabilidades y el trabajo. En contraste, el empleo de los espacios públicos se refiere a lugares destinados a la recreación, donde las personas de cualquier lugar pueden expresarse artística, deportiva y culturalmente. En la parroquia de Casacay, se encuentran disponibles los siguientes espacios públicos:

Tabla 33: Uso de Espacios Públicos de la Parroquia Casacay

Tipo	Nombre Equipamiento	Estado
Educativo	Unidad Educativa Dr. Leónidas García Ortiz, Cabecera Parroquial	Bueno
	Escuela Dr. David Monroy, Pitahuiña	Bueno
	Unidad Educativa Leopoldo Muñoz Rodríguez, Huizho (inhabilitada)	Malo
	Escuela Dr. Luis Larrea Alba, Quera (inhabilitada)	Bueno
	Escuela Néstor Alejandro Caiminagua (El Porvenir)	Bueno
Socio Cultural	Centro Cultural Municipal, Cabecera Parroquial	Regular
	Casa Comunal, barrio El Panecillo, Cabecera Parroquial	Regular
	Casa Comunal, barrio San Antonio, Cabecera Parroquial	Regular
	Casa Comunal, barrio Nueva Esperanza, Cabecera Parroquial	Regular
	Cubierta Riveras del Jubones, cabecera Parroquial	Regular
	Salón de eventos Miraflores, cabecera Parroquial	Regular
	Casa Comunal, Quera	Regular
Casa Comuna, El Porvenir	Malo	
Salud	Centro de Salud Casacay, cabecera Parroquial	Regular
	Unidad de Atención Comunitaria Casacay, cabecera Parroquial	Regular
Recreativo	Cancha Múltiple, Cda. Nueva Esperanza, Cabecera Parroquial	Regular

Tipo	Nombre Equipamiento	Estado
	Coliseo, Cdla. Nueva Esperanza, Cabecera Parroquial	Regular
	Área verde, Cdla. Nueva Esperanza, Cabecera Parroquial	Malo
	Cancha Múltiple, Barrio Central, Cabecera Parroquial	Regular
	Estadio Montgomery Sánchez Reyes, Cabecera Parroquial	Regular
	Área Verde, lotización San Antonio, Cabecera Parroquial	Regular
	Complejo Turístico Laguna Azul, Cabecera Parroquial	Regular
	Coliseo Deportivo, Huizho	Regular
	Hostería San Luis, Huizho	Regular
	Cancha de Indoor, Piedra Negra	Malo
	Complejo Turístico Casacay, vía San Tintín	Regular
	Complejo Turístico Los Pailones, vía San Tintín	Regular
Religioso	Capilla de confesión Católica Virgen de Chilla, Cabecera Parroquial	Regular
	Salón del Reino de los Testigos de Jehová, barrio Miraflores, Cabecera Parroquial	Regular
	Iglesia de confesión Cristiana, Cabecera Parroquial	Regular
	Capilla de confesión Católica Marianita de Jesús, Pitahuiña	Regular
	Capilla de confesión Católica Sagrado Corazón de Jesús, Huizho	Regular
	Capilla de confesión Católica, El Porvenir	Regular
Protección civil	Capilla de confesión Católica, Quera	Regular
	Unidad de Policía Comunitaria (UPC) Casacay, Cabecera Parroquial	Regular
Gestión y Administración Pública	Depósito General Casacay No. 1, Cabecera Parroquial	Regular
	Sede GAD Parroquial, Cabecera Parroquial	Bueno
	Junta Agua, Piedra Negra	Regular
	Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Regional Casacay, Cabecera Parroquial	Regular
	Junta Administradora Agua, Pitahuiña	Regular
Equipamiento Funerarios	Junta de Agua IEOS	Regular
	Cementerio, Quera	Regular
Sanitario Publico	Cementerio General Casacay, Cabecera Parroquial	Regular
	Batería Sanitaria, Piedra Negra	Regular
	Baterías Sanitarias, Laguna Azul, Cabecera Parroquial	Regular
	Baterías Sanitarias La Cocha, Cabecera Parroquial	Regular
	Baterías Sanitarias Centro Parroquial, Cabecera Parroquial	Regular
	Baterías Sanitarias Cdla. La Esperanza, Cabecera Parroquial	Regular

Fuente: Estudio de campo parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

Capacitación y formación

La formación es un proceso de aprendizaje que se lleva a cabo para preparar a los trabajadores para el mercado laboral. Tiene como objetivo que estos adquieran las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñar un puesto de trabajo. La capacitación es un proceso de aprendizaje que se lleva a cabo para mejorar las habilidades y conocimientos de los empleados. Tiene como objetivo que estos puedan desempeñar sus tareas de manera más eficiente y eficaz. La nueva Administración del GAD Parroquial no ha realizado ninguna actividad de capacitación o formación. Tampoco se tiene registro de que se hayan realizado estas actividades para los habitantes de la parroquia, tanto en la cabecera parroquial como en sus sitios.

Pertinencia territorial y cultural de los Servicios Sociales

Desegregación por enfoque de igualdad, servicios inclusivos, agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda: a nivel parroquial dentro del último censo realizado el número de viviendas y hogares se dividen de la siguiente manera:

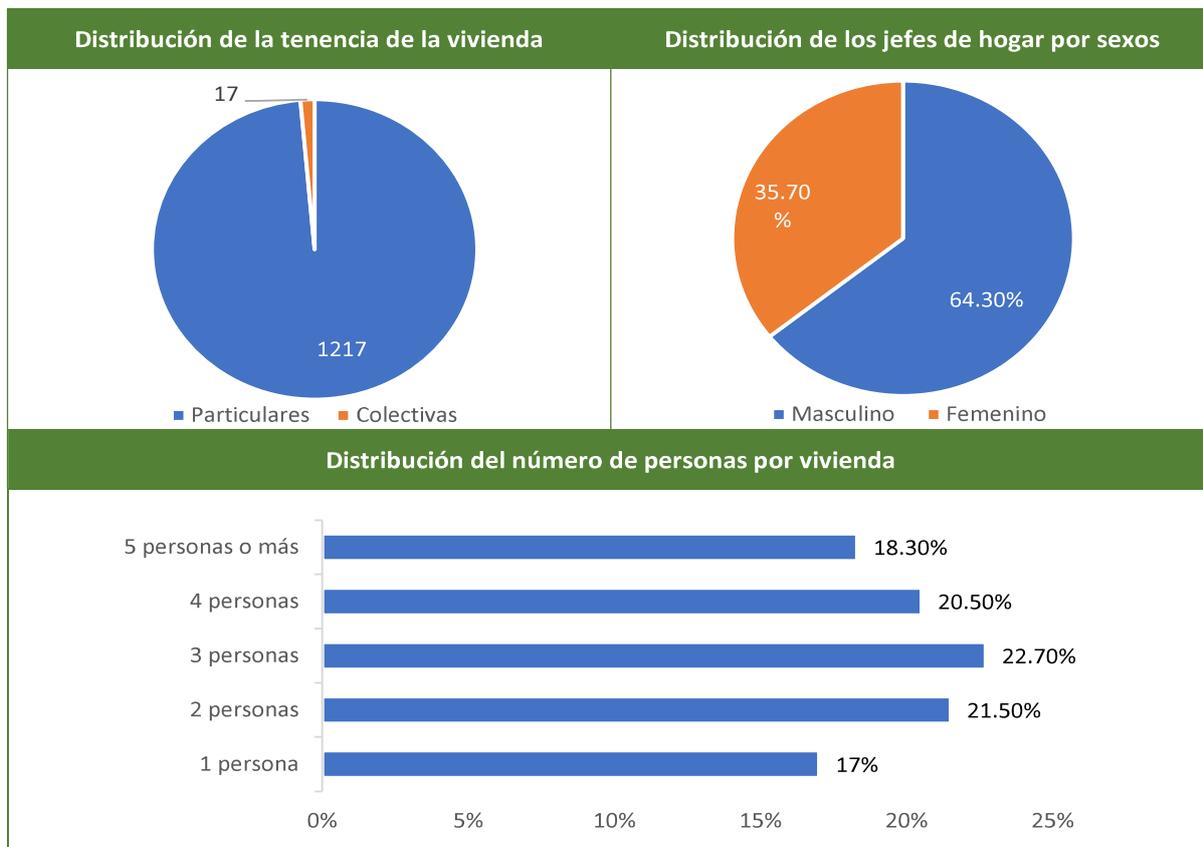
Tabla 34: Cobertura de Servicios Públicos

Servicios Públicos de la Parroquia Casacay	
Agua por red pública	85,6%
Electricidad	96,4%
Alcantarillado	67,2%
Recolección de basura	94,7%

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC 2022)

Elaboración: Equipo Consultor

Ilustración 31: Indicadores de pertinencia territorial en la parroquia Casacay



Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC 2022)

Elaboración: Equipo Consultor

2.2.2.3. Patrimonio y diversidad cultural

Patrimonio material e inmaterial. -

El patrimonio material es el conjunto de bienes físicos que han sido creados por un grupo social o sociedad en el pasado. Estos bienes pueden ser objetos, construcciones, paisajes o sitios arqueológicos. El patrimonio inmaterial es el conjunto de tradiciones, costumbres, saberes y expresiones culturales que han sido transmitidos de generación en generación. Estos bienes no son tangibles, pero son igual de importantes que el patrimonio material.

Tabla 35: Patrimonio Culturales en la Parroquia Casacay

PATRIMONIOS CULTURALES EN LA PARROQUIA CASACAY	
1	5 Patrimonios Inmateriales
2	10 Patrimonios Culturales
3	5 Patrimonios Inmuebles

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC 2022)

Elaboración: Equipo Consultor

En la parroquia de Casacay cuenta con 12 Patrimonios culturales registrados en Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)

Tabla 36: Registro Cultural de Boa de la Cocha

BOA DE LA COCHA	
CÓDIGO	IM-07-09-52-000-09-000017
LOCALIZACIÓN	EL ORO, PASAJE, CASACAY
LENGUA(S)	CASTELLANO
GRUPO SOCIAL	MESTIZO
ÁMBITO	TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES
SUBAMBITO	LEYENDAS
DETALLES DEL SUBAMBITO	LEYENDAS ASOCIADAS A ELEMENTOS NATURALES
DETALLE DE LA PERIODICIDAD	CONTINUA / INDETERMINADA
DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN	BOA DE LA COCHA En el sitio Huizho, cantón Pasaje, se encuentra ubicada la "Laguna de la Cocha" o también denominada "Laguna del Amor", lugar donde surge la leyenda de la "Boa de la Cocha". Su origen se da a mediados del siglo XIX. Cuenta la historia que una familia representativa de esta zona rural tenía un hijo que estudiaba medicina y un día recibe la visita de un amigo de la universidad, el cual trae consigo una pequeña boa dentro de un tubo de ensayo. El joven estudiante llevo a su amigo a conocer la "Laguna del Amor", en la cual se bañaron e ingirieron bebidas alcohólicas, mientras realizaban estas actividades se le cae la culebra al agua, buscándola y sin poder encontrarla se marcharon del sitio. Pasaron los meses y empezaron a desaparecer las personas que visitaban la laguna, la comunidad le atribuyo los hechos a la boa, y por consiguiente le echaban la culpa al joven estudiante que trajo al amigo. La familia del joven comenzó a recibir constantes amenazas de muerte, por lo tanto; él se propuso buscar la culebra, encontrándola y sacándola de la laguna. En el camino a su casa con la boa capturada, recibe un disparo al cuerpo por parte de una persona que pensaba vengar la muerte de un familiar querido que había desaparecido en la laguna. El joven herido y amenazado en ese momento por los constantes disparos opta por lanzarse al río Casacay. Al lugar vinieron los buzos de la marina en busca tanto del joven como de la boa y se marcharon sin poder encontrar rastro alguno de estos cuerpos. Actualmente se cree que todavía existe una boa en el río Casacay.
IMPORTANCIA DE LA COMUNIDAD	El río y la laguna son parte de la geografía simbólica de la comunidad local y contar la leyenda les da un valor agregado para las visitas turísticas.
REGISTRO FOTOGRÁFICO	

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 37: Registro Cultural de Origen del nombre Casacay

ORIGEN DEL NOMBRE CASACAY	
CÓDIGO	IM-07-09-52-000-09-000105
LOCALIZACIÓN	EL ORO, PASAJE, CASACAY
LENGUA(S)	CASTELLANO
GRUPO SOCIAL	MESTIZO
ÁMBITO	TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES
SUBAMBITO	MEMORIA LOCAL VINCULADA A ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS REINTERPRETADOS POR LAS COMUNIDADES
DETALLES DEL SUBAMBITO	N/A
DETALLE DE LA PERIODICIDAD	CONTINUA / TODO EL AÑO.
DESCRIPCIÓN DE LA	
MANIFESTACIÓN	<p>ORIGEN DEL NOMBRE CASACAY</p> <p>La parroquia "Casacay" se encuentra ubicada a once kilómetros al noroeste de la ciudad de Pasaje. Este poblado se formó alrededor del año 1880. Sus primeros habitantes eran migrantes predominantemente lojanos portadores de tradiciones generadas en su lugar de origen, y que continuaron en su nuevo lugar de arraigo, pasando, con el tiempo, a formar parte de la cultura de la parroquia. El origen del nombre "Casacay" se pierde en los tiempos, pero parece que los migrantes ya encontraron el lugar con ese topónimo, conservándolo en el nuevo asentamiento. Se cree que la palabra tiene un origen quechua derivado de "casahuacay" o "cachachay-pampa" que podría significar otero o lugar para otear o divisar la "pampa" (valle en quechua). Una observación de campo confirma esta característica de paisaje local, pues Casacay está emplazado en un paisaje típicamente andino de pequeños valles acompañados de colinas, sobre una de las cuales se localiza la cabecera parroquial contribuyendo con un valor turístico adicional.</p>
IMPORTANCIA DE LA COMUNIDAD	Forma parte de la identidad local.
REGISTRO FOTOGRÁFICO	

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 38: Registro Cultural de Caldo de Raspa

CALDO DE RASPA	
CÓDIGO	IM-07-09-52-000-09-000106
LOCALIZACIÓN	EL ORO, PASAJE, CASACAY
LENGUA(S)	CASTELLANO
GRUPO SOCIAL	MESTIZO
ÁMBITO	CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO
SUBÁMBITO	GASTRONOMÍA
DETALLES DEL SUBÁMBITO	GASTRONOMÍA COTIDIANA
DETALLE DE LA PERIODICIDAD	CONTINUA / TODO EL AÑO
DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN	<p>Caldo de raspa en la parroquia Casacay se encuentra el río que lleva el mismo nombre, el cual desemboca en el río Jubones. En el río Casacay la mayoría de los pobladores realizan la actividad de pesca, sea con caña, anzuelo o atarraya, siendo la raspa uno de los peces que se obtiene con mayor frecuencia; este pez es largo, delgado, de color gris o negro, sus escamas son muy duras pero su carne es muy suave y considerada deliciosa; con este pez los habitantes del sector preparan un tradicional plato que lo denominan "caldo de raspa". Para elaborarlo colocan en una olla el refrito que consta de una cebolla, un tomate, un pimiento, ajo, achiote y aceite; luego se agrega un poco de agua y se lo pone a hervir con verde; cuando el verde está casi listo se agrega la raspa entera a la cual previamente se le puesto sal; hecho esto se lo deja hervir diez minutos más hasta que esté listo. Para decorar y darle más sabor se puede agregar hierbita; se sirve caliente rindiendo de dos a cuatro porciones o platos dependiendo del tamaño que tenga la raspa. Este plato es considerado el principal y más típico de Casacay debido a que el ingrediente principal se lo puede conseguir durante todo el año y se lo ha preparado desde hace más de tres generaciones sin variar su forma original de elaboración.</p>
IMPORTANCIA DE LA COMUNIDAD	Muy importante para la tradición culinaria local.
REGISTRO FOTOGRÁFICO	

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 39: Registro Cultural de Duende de Casacay

DUENDE DE CASACAY	
CÓDIGO	IM-07-09-52-000-09-000107
LOCALIZACIÓN	EL ORO, PASAJE, CASACAY
LENGUA(S)	CASTELLANO
GRUPO SOCIAL	MESTIZO
ÁMBITO	TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES
SUBAMBITO	LEYENDAS
DETALLES DEL SUBAMBITO	LEYENDAS ASOCIADAS A APARICIONES DE SERES SOBRENATURALES
DETALLE DE LA PERIODICIDAD	CONTINUA / TODO EL AÑO.
DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN	<p>DUENDE DE CASACAY En la parroquia de Casacay, pequeña población urbana insertada en un entorno rural de Pedemonte presenta paisajes singulares que en los moradores parece evocar asombro, tal como lo sugiere la leyenda contada por ellos y que denominan "el duende". Varias personas la comentan lo que permite suponer que es muy común tanto en esta como en otras localidades del sector. Se dice que en el "barrio central" de Casacay donde actualmente se ubica la "cancha" de uso múltiple, y cerca de una de las escuelas, hay un espacio que parece estar frecuentado por un cierto ente de apariciones nocturnas. Dicen que en el día permanece escondido y aquellos que hoy aseguran haber tenido contacto con la aparición lo describen de escasa estatura provista de un gran sombrero, emite un sonido parecido a un silbido. El "silbo" era prolongado y a través de este llamaba la atención de las mujeres, contándose entre sus favoritas las de pelo largo, velludas y de ojos grandes, a las que secuestraba para "hacerlas su mujer"; se dice que cuando una mujer es acosada por el duende, está para liberarse de él, debe hacer alguna cosa que resulte asquerosa para que este desaparezca de inmediato ya que se caracteriza por ser un personaje muy limpio. Con respecto al duende también se comenta otra conducta de visos contrastantes, pues paradójicamente defiende a las mujeres -al parecer importando su aspecto- cuando estas son maltratadas por sus maridos; a estos les da un "un susto" y "una paliza", es decir, lo que parece un comportamiento de eliminación de la competencia. El tema del duende es frecuente también en otras poblaciones con geografías disimiles. En Santa Elena, en la orilla oceánica, se le denomina "tin".</p>
IMPORTANCIA DE LA COMUNIDAD	<p>Es posible que cumpla funciones necesarias y de allí que importe, pero en el contexto del poco tiempo disponible era difícil establecer en que radicaba la importancia; aunque a través de la repetición es obvio que se mantiene como tradición oral, transmitida en reuniones a consecuencia de la constatación de eventos de contacto que se riegan entre los habitantes o de presencia de mujeres con las características buscadas.</p>
REGISTRO FOTOGRÁFICO	

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 40: Registro Cultural de Elaboración de Atarrayas

ELABORACIÓN DE ATARRAYAS	
CÓDIGO	IM-07-09-52-000-09-000108
LOCALIZACIÓN	EL ORO, PASAJE, CASACAY
LENGUA(S)	CASTELLANO
GRUPO SOCIAL	MESTIZO
ÁMBITO	TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES
SUBAMBITO	TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES
DETALLES DEL SUBAMBITO	TEXTILERÍA
DETALLE DE LA PERIODICIDAD	CONTINUA / TODO EL AÑO, DEPENDIENDO DE LA DEMANDA DEL ARTESANO.
DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN	<p>ELABORACIÓN DE ATARRAYAS Según los entrevistados, las atarrayas se elaboran en la parroquia desde hace varias décadas, cuando el poblado empezó a crecer. Para realizar la pesca en el río Casacay la labor se desarrolla al interior de las viviendas de los artesanos que elaboran la red y normalmente no necesitan mayores instalaciones. Los materiales empleados son la "piola chipa", sogá y el plomo, que consiguen en las ferreterías. El tejido de la red lo realizan a base a hileras de nudos alrededor de una tira de caña, que regula el tamaño de los "ojos", proceso que repiten varias veces para formar una "copa" de cuyo centro sale el "tirador". Otra pieza de la atarraya es tejida por separado e incorpora pesos de plomo. Esta es conocida como "seno", y la adjuntan bordeando el perímetro y sosteniendo el otro borde del interior de la copa, que da el aspecto de un doblez de hilván. El tejido es hecho con una aguja de madera bordadora, artesanal, y aunque pocas personas conocen el arte del tejido de la red, su forma de uso es referida por varios pobladores. La atarraya tiene una forma cónica y al ser lanzada, la circunferencia del tejido se abre y cae al agua con el peso del plomo. Luego cuando recogen la red los peces son capturados en el pocillo formado por el seno. La enseñanza sobre el uso de la red empieza desde la niñez, orientada hacia los varones de la localidad, pues es un instrumento fundamental para la actividad productiva del lugar.</p>
IMPORTANCIA DE LA COMUNIDAD	Instrumento de pesca que forma parte de la identidad pesquera de la localidad.
REGISTRO FOTOGRÁFICO	

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 41: Registro Cultural de Colinas de Casacay

COLINAS DE CASACAY	
CÓDIGO	AY-07-09-52-000-13-000842
LOCALIZACIÓN	EL ORO, PASAJE, CASACAY
TIPO DE SITIO	ASENTAMIENTO SUPERFICIAL (A CIELO ABIERTO)
TIPO DE PROPIEDAD DEL TERRENO	PRIVADO
SUBTIPO DEL SUELO	ASENTAMIENTO SUPERFICIAL (A CIELO ABIERTO)
REGISTRO FOTOGRÁFICO	

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 42: Registro Cultural de Finca Soledad Herederos Luna

FINCA SOLEDAD HEREDEROS LUNA	
CÓDIGO	AY-07-09-52-000-13-000803
LOCALIZACIÓN	EL ORO, PASAJE, CASACAY
TIPO DE SITIO	ASENTAMIENTO SUPERFICIAL (A CIELO ABIERTO)
TIPO DE PROPIEDAD DEL TERRENO	PRIVADO
SUBTIPO DEL SUELO	ASENTAMIENTO SUPERFICIAL (A CIELO ABIERTO)
REGISTRO FOTOGRÁFICO	

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 43: Registro Cultural de Viviendas

VIVIENDAS	
CÓDIGO	BI-07-09-52-000-000005
LOCALIZACIÓN	EL ORO, PASAJE, CASACAY
DIRECCIÓN	CALLE JUAN MONTALVO S/N AVENIDA JORGE TITUANO
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN	XX (1900 - 1999) 60-69
DESCRIPCIÓN	<p>El inmueble se encuentra ubicado en la zona sur de la comuna. Está diseñado en una planta arquitectónica rectangular. Retranqueo de fachada en planta baja con respecto a la planta alzada sustentadas con columnas. Retranqueo en su fachada posterior en planta segunda. Fachada con alero sencillo de protección, y peto con remate escalonado ocultando la cubierta. Se ha añadido un cuerpo en planta baja en el flanco derecho del inmueble. Tipológicamente, el volumen constructivo se desarrolla en dos niveles: La Planta Baja con acceso principal ubicado en el centro de la fachada principal, incluido en la galería, comunica con el zaguán donde se encuentra la escalera que sube a planta segunda. A la derecha de la puerta principal se accede a la sala, y el aumento se ha destinado a la cocina y el comedor. En el flanco izquierdo dispone de otra estancia, con puerta metálica enrollable, que se usa de bodega y garaje. La Segunda Planta cuenta con dos accesos, uno en el interior de la vivienda y otro situado en la parte posterior, en el exterior. Tiene una galería en la parte de atrás. La fachada se remata con alero.</p>
REGISTRO FOTOGRÁFICO	
CÓDIGO	BI-07-09-52-000-000001
LOCALIZACIÓN	EL ORO, PASAJE, CASACAY
DIRECCIÓN	AVDA. LA CONCHA 1-19 N/A
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN	XX (1900 - 1999) 50-59
DESCRIPCIÓN	<p>El inmueble se encuentra ubicado en la zona central de la comuna, junto al Río Casacay. Está diseñado en una planta arquitectónica rectangular con retranqueo en su planta baja que da lugar a una galería sustentada por columnas. Tipológicamente, el volumen constructivo se desarrolla en dos niveles: La planta baja cuenta con dos accesos, ambos comunican con la sala de planta desde la que se accede a la segunda planta, a través de una escalera que se encuentra en la parte posterior del inmueble. La segunda planta cuenta con dos dormitorios que están comunicados entre sí. La fachada se remata con alero.</p>

<p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	
<p>CÓDIGO</p>	<p>BI-07-09-52-000-000002</p>
<p>LOCALIZACIÓN</p>	<p>EL ORO, PASAJE, CASACAY</p>
<p>DIRECCIÓN</p>	<p>JIRÓN PASAJE S/N AVDA. LA COCHA</p>
<p>ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN</p>	<p>XX (1900 - 1999) 50-59</p>
<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>El inmueble se encuentra ubicado en la zona central de la comuna, junto al puente que cruza el Río Casacay y la Iglesia Católica de Casacay. Está diseñado en una planta arquitectónica rectangular con retranqueo en la fachada principal de su planta baja que da lugar a una galería sustentada por pilares de madera. Tipológicamente, el volumen constructivo se desarrolla en dos niveles: La planta baja cuenta con acceso principal en el lado derecho de la galería, comunica con un espacio abierto que se utiliza como almacén. en la parte posterior se ha aumentado la vivienda, sólo en planta baja, con un cerramiento de bloque y cubierta de chapa de zinc. A la derecha se encuentran las escaleras que vinculan los dos niveles. La segunda planta se desarrolla a través de un distribuidor al que llega la escalera. Desde él se accede a los dormitorios, tres en total. La fachada se remata con alero.</p>
<p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	
<p>CÓDIGO</p>	<p>BI-07-09-52-000-000003</p>
<p>LOCALIZACIÓN</p>	<p>EL ORO, PASAJE, CASACAY</p>
<p>DIRECCIÓN</p>	<p>AVENIDA PASAJE S/N CALLEJÓN PASAJE 6</p>
<p>ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN</p>	<p>XX (1900 - 1999) 40-49</p>
<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>El inmueble se encuentra ubicado en la zona central de la comuna, en una calle que discurre paralela al Río Casacay. Está diseñado en una planta arquitectónica rectangular con galería en planta baja sustentada por pilares de ladrillo. Se encuentra rodeada de árboles que dificultan el acceso y la toma de imágenes generales, y aparentemente está abandonada. Tipológicamente, el volumen constructivo se desarrolla en dos niveles: La Planta Baja cuenta con varios accesos en la galería. En el flanco izquierdo se sitúa la escalera que vincula los dos niveles. La Segunda Planta se desarrolla alrededor de un pasillo distribuidor, precedido por una sala donde se</p>

	encuentra la escalera desde planta baja. Esta sala se comunica con uno de los dormitorios. El pasillo sirve a los ambientes destinados a cocina y comedor en la parte posterior del inmueble, y dos dormitorios que dan a la fachada principal.
REGISTRO FOTOGRÁFICO	
CÓDIGO	BI-07-09-52-000-000004
LOCALIZACIÓN	EL ORO, PASAJE, CASACAY
DIRECCIÓN	CALLE JUAN MONTALVO S/N AVENIDA JORGE TITUANO
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN	XX (1900 - 1999) 60-69
DESCRIPCIÓN	El inmueble se encuentra ubicado en la zona sur de la comuna. Está diseñado en una planta arquitectónica rectangular con galería en planta baja sustentada por pilares de ladrillo, y vanos ordenados en los intereses de estructura en la planta segunda. Fachada acabada en caña, y alero en sus cuatro frentes de fachada. Tipológicamente, el volumen constructivo se desarrolla en dos niveles: La Planta Baja con acceso principal ubicado en el centro de la fachada principal, incluido en la galería, comunica con la sala de la vivienda, que a su vez está conectada con la cocina. En la parte posterior del inmueble se sitúa la escalera que vincula los dos niveles. La Segunda Planta se desarrolla a través de una sala, en el flanco izquierdo, desde la que se accede a los dormitorios, situados a la derecha del inmueble.
REGISTRO FOTOGRÁFICO	

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)

Elaboración: Equipo Consultor

Los Patrimonios Inmuebles de la parroquia de Casacay necesitan un mantenimiento adecuado puede presentar riesgos parcial o total del patrimonio por sus años en funcionamiento.

Riesgos asociados al patrimonio

Los riesgos son aquel que implica una disminución o pérdida, total o parcial, del patrimonio del asegurado como consecuencia de un evento que puede afectarle. En la parroquia de Casacay existe viviendas que son patrimonios culturales, pero no se realiza un mantenimiento adecuado para que se pueda preservar más tiempo.

Grupos culturales

Los grupos culturales son los que comparten una cultura similar (creencias, valores y comportamientos), idioma, religión, antepasados y otras características que a menudo pasan de generación en generación. En la parroquia de Casacay no existe grupos culturales.

Caracterización

Es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes.

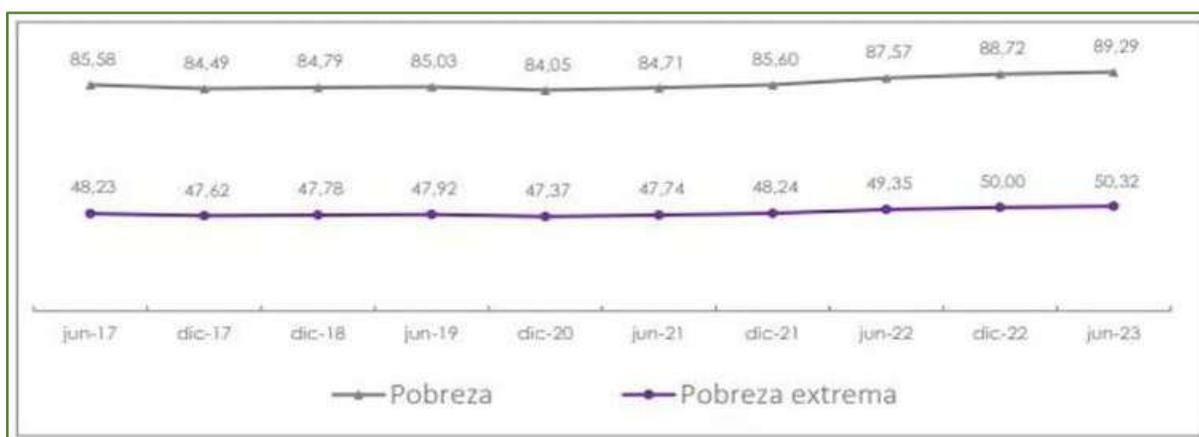
2.2.2.4. Pobreza y desigualdad***Pobreza y extrema pobreza***

La pobreza es una situación en la que las personas no tienen los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. Esto incluye necesidades como alimentos, agua, vivienda, educación, salud y seguridad. La extrema pobreza es el estado más bajo de pobreza. Las personas en extrema pobreza no pueden satisfacer incluso sus necesidades básicas. En Ecuador, la pobreza y la extrema pobreza aumentaron en el primer semestre de 2023. La pobreza alcanzó el 27,0%, lo que significa que 27 de cada 100 personas en el país viven en la pobreza. La extrema pobreza alcanzó el 10,8%, lo que significa que 10,8 de cada 100 personas en el país la padecen.

La pobreza aumentó en el área urbana, donde pasó del 16,7% en 2022 al 18,0% en 2023. La pobreza también aumentó en el área rural, donde pasó del 42,9% en 2022 al 46,4% en 2023. La línea de pobreza se fijó en \$89,29 mensuales per cápita. Esto significa que una persona está en condición de pobreza cuando tiene un promedio de ingresos menor a

\$2,97 por día. La línea de extrema pobreza se fijó en \$50,32 mensuales per cápita. Esto significa que una persona está en condición de extrema pobreza cuando tiene un promedio de ingresos menor a \$1,67 por día. La extrema pobreza alcanza a por lo menos 1,9 millones de personas en Ecuador. La extrema pobreza es más prevalente en el área rural, donde afecta a 22,6% de la población.

Ilustración 32: Evolución nominal de líneas de pobreza y extrema pobreza



Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC 2022)

Pobreza por NBI

Una persona se considera pobre por necesidades básicas insatisfechas (NBI) si pertenece a un hogar que no satisface al menos una de las necesidades básicas siguientes:

- **Calidad de la vivienda:** El hogar no tiene vivienda propia o la vivienda es inadecuada, por ejemplo, si no tiene techo, paredes o piso adecuados.
- **Hacinamiento:** El hogar tiene más de tres personas por cuarto.
- **Acceso a servicios básicos:** El hogar no tiene acceso a agua potable, alcantarillado, electricidad o servicio de recolección de basura.
- **Acceso a educación:** El hogar tiene niños en edad escolar que no asisten a la escuela o que no completan la educación primaria.
- **Capacidad económica:** El hogar tiene ingresos mensuales per cápita inferiores a la línea de pobreza.

Cada dimensión de la pobreza por NBI tiene un indicador de carencia asociado. Los indicadores de carencia se identifican a nivel de hogar y se analizan a nivel de persona. Por

ejemplo, el indicador de carencia para la calidad de la vivienda es la tenencia de vivienda. Un hogar se considera carente en esta dimensión si no tiene vivienda propia o si la vivienda es inadecuada. El indicador de carencia para el hacinamiento es la cantidad de personas por cuarto. Un hogar se considera carente en esta dimensión si tiene más de tres personas por cuarto.

La pobreza por NBI es una medida de la pobreza que se centra en la satisfacción de las necesidades básicas. Es una medida importante, ya que permite identificar a las personas que tienen dificultades para satisfacer sus necesidades básicas. Es importante tomar medidas para reducir la pobreza por NBI. Estas medidas pueden incluir la mejora de la vivienda, la reducción del hacinamiento, el acceso a los servicios básicos, la mejora de la educación y la creación de oportunidades económicas.

Tabla 44: Aspectos Metodológicos de Pobreza por Necesidades Insatisfechas

DIMENSIÓN	INDICADOR	UN HOGAR ES CARENTE SI
Calidad de la vivienda	Materiales deficitarios de la vivienda	El material del piso es de tierra u "otros" o el material de las paredes es de caña, estera u "otros"
Hacinamiento	Hacinamiento	La relación entre número de personas y número de dormitorios es mayor a tres o en el caso no existir ningún dormitorio exclusivo para dormir
Acceso a servicios básicos	Servicios básicos deficitarios	No tiene eliminación de excretas o la eliminación se hace por pozo ciego o letrina, o si la vivienda no obtiene el agua por red pública o tubería
Acceso a educación	Educación deficitaria	Existen niños entre 6 a 12 años que no asisten a clases
Capacidad económica de	Dependencia económica	El jefe de hogar tiene 2 o menos años de escolaridad y la relación entre número de perceptores y el número de perceptores es mayor a tres

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC 2022)

Elaboración: Equipo Consultor

Ilustración 33: Resultados de Pobreza por Necesidades Insatisfechas

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC 2022)

Elaboración: Equipo Consultor

Multidimensional

- **Tasa de Pobreza Multidimensional (TPM):** Representa el porcentaje de personas que residen en hogares con privaciones en una tercera parte o más de los indicadores ponderados ($K \geq 33.3\%$).
- **Tasa de Pobreza Extrema Multidimensional (TPEM):** Indica el porcentaje de personas que habitan en hogares con privaciones en al menos la mitad de los indicadores ponderados ($K \geq 50\%$).
- **Intensidad de la Pobreza (A):** Refleja el porcentaje promedio de privaciones entre las personas que experimentan pobreza multidimensional.
- **Índice de Pobreza Multidimensional (IPM):** Es un indicador que identifica el conjunto de privaciones de derechos a nivel de los hogares en cuatro dimensiones, evidenciando la proporción de personas que sufren pobreza multidimensional y el promedio de privaciones que cada individuo experimenta simultáneamente. El índice se encuentra limitado entre 0 y 1, donde 1 indica que todos los hogares son pobres multidimensionalmente en todos los indicadores, y 0 señala que ningún hogar experimenta pobreza multidimensional.

Índice de GINI

El coeficiente Gini es una medida de la desigualdad de los ingresos. Se utiliza para medir la concentración de los ingresos entre los habitantes de un país o región. El coeficiente Gini se encuentra entre 0 y 1, donde 0 representa la igualdad perfecta, es decir, que todos los habitantes tienen el mismo nivel de ingresos, y 1 representa la desigualdad absoluta, es decir, que una sola persona tiene todos los ingresos.

En Ecuador, el coeficiente Gini a nivel nacional es de 0,467 para junio de 2023. Esto significa que la desigualdad de los ingresos en Ecuador es relativamente alta. El coeficiente Gini en el área urbana es de 0,440, y en el área rural es de 0,479. Esto significa que la desigualdad de los ingresos es más alta en el área rural que en el área urbana. Es importante tener en cuenta que el coeficiente Gini no es una medida directa del bienestar o las condiciones de vida de una sociedad. Sin embargo, es una herramienta útil para medir la desigualdad de los ingresos.

Ilustración 34: Líneas de pobreza y extrema pobreza por ingresos en Ecuador



Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC 2022)

Elaboración: Equipo Consultor

2.2.2.5. Seguridad y Convivencia Ciudadana

Usos del espacio público

De acuerdo con el levantamiento de información realizada sobre el uso de espacios públicos en la parroquia Casacay se presenta problemas de inseguridad en los lugares, necesitan más patrullaje por parte de la policía Nacional y mantenimiento adecuado para el correcto funcionamiento.

Índices de violencia

En el proceso de recopilación de información, no se registran casos de violencia en la parroquia, y esto se atribuye a que los ciudadanos no presentan denuncias correspondientes, principalmente debido a la falta de un procedimiento adecuado para salvaguardar su identidad y tomar medidas en su contra. La parroquia de Casacay cuenta con su propia Unidad de Policía Comunitaria (UPC), ubicada en la cabecera parroquial.

En la provincia de El Oro, la tasa es de 41.36 por cada 100 mil habitantes, siendo la más alta a nivel nacional. En particular, Huaquillas tiene la tasa más elevada en El Oro, alcanzando los 84.38. A nivel nacional, el cantón Huaquillas ocupa el tercer lugar en cuanto a la mayor incidencia de muertes violentas.

Ilustración 35: UPC de la Parroquia de Casacay



Fuente: Estudio de campo parroquial
Elaboración: Equipo Consultor

ECONÓMICO - PRODUCTIVO

FASE II: DIAGNÓSTICO



2.2.3. Análisis Económico – Productivo

2.2.3.1. Empleo

A septiembre de 2023, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) no cuenta con información actualizada a nivel parroquial sobre empleo y sus variables. En este sentido, para analizar tales indicadores se empleó una metodología de validación cruzada; se proyectaron datos de la PEA, Empleo y Desempleo tomando como referencia las más recientes estimaciones para el sector rural nacional; estos datos posteriormente se constataron con la información obtenida a través del muestreo poblacional en la parroquia.

Población en Edad de Trabajar. -

El INEC considera que son parte de la Población en Edad de Trabajar (PET) todos los individuos mayores de 15 años. El Censo de Población y Vivienda (INEC, 2023) muestra que en la parroquia Casacay 2153 habitantes se encuentran dentro de este rango de edad, lo que representa el 74.58% de la población. Respecto al Censo de 2010, la Población en Edad de Trabajar creció un 30%.

En este sentido, Casacay se caracteriza por tener una PET relativamente joven, dónde el 38.14% son personas menores de 39 años; los ciudadanos entre 40 y 64 años son el 25.08%; mientras que los mayores de 64 años son el 11.36%. Al analizar este indicador por grupos de edad, podemos evidenciar también que los adultos mayores fueron el grupo etario con mayor crecimiento en la última década, expandiéndose un 81.25% lo que, comparado además con otros grupos de edad, refleja un alto índice de envejecimiento de la población parroquial.

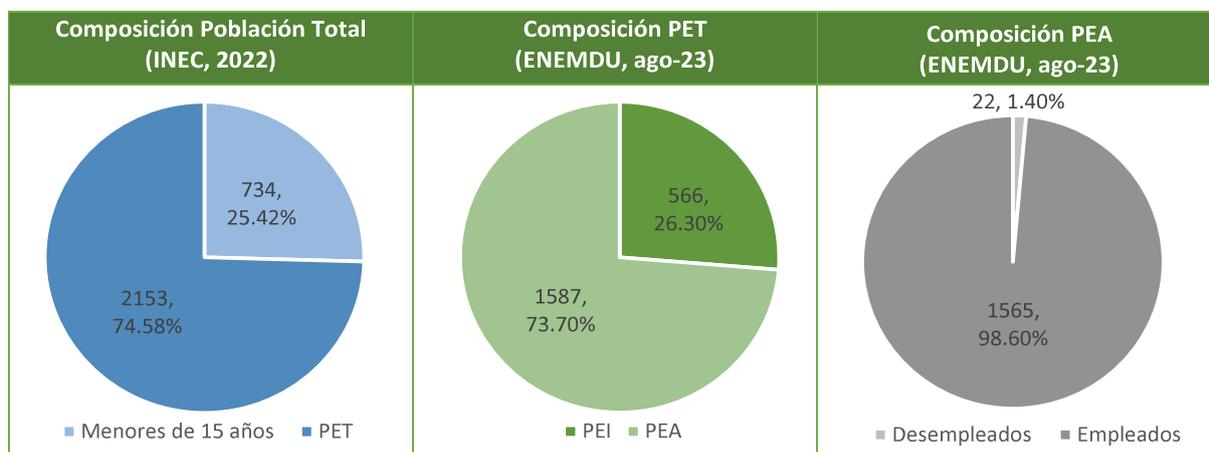
Población Económicamente Activa. -

La Población Económicamente Activa (PEA), de acuerdo con el INEC, comprende a las personas mayores de 15 años que cumplen con una o más de las siguientes condiciones: (i) trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia; (ii) si no trabajaron, tuvieron trabajo; y (iii) personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscaban empleo. La Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU, en su reporte de Agosto de 2023 estima que, a nivel nacional, en el área rural el 73.7% de la PET forma parte de la PEA (INEC, 2023). En este sentido, es posible estimar que la PEA de la parroquia Casacay se ubica en torno a los 1587 habitantes.

Desempleo. -

Dentro de esta categoría se consideran a las personas de 15 años y más que en el período de referencia no estuvieron empleados y: (i) no tuvieron empleo, no estuvieron empleados la semana pasada y están disponibles para trabajar; y (ii) buscaron trabajo o realizaron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores. De acuerdo con el reporte de la ENEMDU de agosto 2023, a nivel nacional en el área rural el desempleo se encuentra en torno al 1.4% de la PEA; con base a estos datos, podemos estimar que en la parroquia Casacay aproximadamente 22 personas formaron parte de esta categoría en el mes de referencia.

Tabla 45: Indicadores Básicos de Empleo y Mercado Laboral de la parroquia Casacay



Fuente: ENEMDU Agosto 2023
Elaboración: Equipo Consultor

Afiliación a la Seguridad Social. -

En el reporte más reciente del INEC del Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social – REESS del mes de Marzo de 2023, la provincia de El Oro cuenta con una tasa de 20% de personas en edad de trabajar registradas en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), de ese grupo el 65.09% son hombres y el 34.91% son mujeres. Si proyectamos estos datos a nivel parroquial, podemos estimar que aproximadamente 431 personas en Casacay se encontrarían afiliadas al IESS. Estos datos no incluyen a personas que se encuentran en otros regímenes como el ISSFA, ISSPOL o seguros privados; así mismo, es importante tener en cuenta que las proyecciones reflejan una estimación tomando como referencias estadísticas a nivel regional, por lo que el número real de personas afiliadas al seguro social podría variar.

Especialización Económica de la Población. -

En esta sección se incluyen a los emprendimientos bionegocios, bioemprendimientos, agroecología, agricultura, agricultura familiar y campesina, pesca, recursos turísticos, industria y otras actividades económicas. Para fines metodológicos y con el objetivo de facilitar la comparabilidad histórica de la información, se ha empleado la categorización por industrias del Banco Central del Ecuador (BCE).

a. Ocupación por ramas de actividad

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 – 2023 de Pasaje estima que el 3.15% de la PEA cantonal se concentra en la parroquia Casacay. Con base a estas proyecciones y ajustando los datos a la información más reciente disponible del Censo 2022, la ENEMDU y los resultados del estudio de campo parroquial, se ha encontrado la siguiente distribución de la PEA por ramas de actividad:

Tabla 46: Ramas de Actividad de la PEA en la parroquia Casacay

TIPO DE INDUSTRIA	EMPLEOS	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	890	56,10%
Comercio	238	15,00%
Alojamiento y servicios de comida	108	6,80%
Administración pública	105	6,60%
Construcción	73	4,60%
Transporte, información y comunicaciones	44	2,80%
Actividades de los hogares como empleadores	36	2,30%
Enseñanza	25	1,60%
Explotación de minas y canteras	21	1,30%
Manufactura	11	0,70%
Actividades profesionales e inmobiliarias	10	0,60%
Otros servicios	10	0,60%
Salud	8	0,50%
Suministro de electricidad y de agua	8	0,50%
TOTAL	1587	100%

Fuente: Estudio de Campo Parroquial

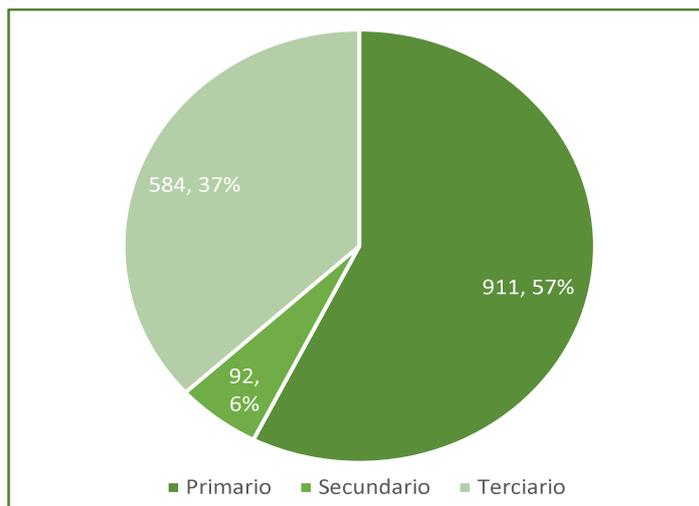
Elaboración: Equipo Consultor

Como se puede evidenciar, en Casacay aproximadamente 6 de cada 10 trabajadores se dedican a actividades agroganaderas, de silvicultura y pesca; la actividad más representativa en este grupo es el cultivo de Cacao, que en la parroquia se produce mayoritariamente. En torno a la industria agrícola se desarrollan también otras fuentes de empleo como el comercio (15% de la PEA), los servicios de alojamiento y comida (6.80%) y otras actividades derivadas.

b. Ocupación por Sectores

En cuanto a sectores económicos, la producción de Casacay se concentra mayoritariamente en el sector primario, con el 57% de la PEA ocupada, la sigue el sector secundario con el 6% y el terciario con el 37% de la PEA restante. La distribución se muestra a continuación:

Ilustración 36: PEA de Casacay por Sectores Económicos



Fuente: Estudio de Campo Parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

El sector primario agrupa actividades de extracción y generación de materias primas, en este caso la agricultura y la explotación de minas y canteras que en su conjunto emplean a 911 personas. Así mismo, el sector secundario agrupa a 92 personas; esta participación menor obedece a un deficiente proceso de industrialización que ha tenido Casacay, lo que incide en la proliferación de actividades con poco valor agregado. Finalmente, el sector terciario representa el 37% de la ocupación; aquí se ubican actividades como los servicios hoteleros, de preparación de alimentos, enseñanza, administración pública, entre otros.

Al analizar las vulnerabilidades económicas del territorio, es fundamental considerar la concentración del empleo en el sector primario. Dado que la mayor parte de la producción agrícola de Casacay depende de la industria cacaotera, las potenciales amenazas que pueden recaer sobre su producción pueden afectar gravemente a los ingresos de la población, y con ello, incidir sobre otras industrias interconectadas; de la misma manera, la precariedad que suele caracterizar a los empleos agrícolas explica la baja cobertura de la seguridad social y la prevalencia de empleos no adecuados.

2.2.3.2. Actividades Económicas y Productivas

Las estadísticas sobre las actividades económicas que se desarrollan en la parroquia han sido recopiladas a través de un levantamiento de información con actores estratégicos, negocios, emprendedores, industrias y líderes comunitarios de Casacay, empleando una metodología de muestreo poblacional y grupos focales de trabajo como medio para recabar información de las industrias de la comunidad.

Negocios, Emprendimientos e Industrias

a. Actividades Primarias

Tabla 47: Superficie de ocupación del suelo en Casacay

Producto	Superficie (ha)	% del territorio
Cacao	1.854,00	30.90%
Pastos Cultivados	1.188,00	19.80%
Cultivos Asociados	425,55	7.09%
TOTAL	1.613,55	57.79%

Fuente: Estudio de Campo Parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

La producción cacaotera en Casacay abarca una superficie de 1.854 ha, lo que representa el 30.9% de toda la extensión parroquial. La productividad promedio durante 2022 se ubicó en 0.87 toneladas métricas por hectárea, según los indicadores sectoriales de la ESPAC para la provincia de El Oro (INEC, 2022). Esa producción se cotizó un valor de \$2.642 USD por tonelada métrica durante el año en mención (BCE, 2023), lo que permiten estimar que a nivel parroquial la producción alcanzó las 1.612 toneladas métricas e ingresos por \$4.26 millones de dólares al cierre de 2022.

La parroquia produce dos variedades: El estudio de campo logró identificar que del total de plantaciones de cacao tres cuartas partes corresponden la variedad CCN-51, la cual se caracteriza por ser resistente a las enfermedades y por su alta productividad; los árboles de esta variedad son pequeños, producen mazorcas grandes con un alto contenido en manteca al segundo año de plantación. La segunda variedad es el Cacao Criollo, el cual es más susceptible a las plagas, pero su producción es muy cotizada al ser cacao fino de alta calidad; la fruta posee una cáscara suave y semillas redondas de color blanco a violeta con un sabor mucho más concentrado.

Por otro lado, el 19.8% de la superficie de Casacay está cubierta por Pastos Cultivados, los cuales se emplean en la crianza de ganado. Se estima que a nivel parroquial existen 1.215 cabezas de ganado que producen en promedio 4.5 litros de leche por animal; el precio mínimo de sustentación de litro de leche cruda es de \$0.52 centavos de acuerdo con el Ministerio de Agricultura - MAGAP (El Comercio, 2022).

Los ganaderos locales estiman que en Casacay se comercializan alrededor de 75 cabezas de ganado vacuno por mes. Las razas incluyen las variedades Holstein, Brownsuiz y Jersey, los precios referenciales establecidos por el MAGAP siguen la siguiente distribución (MAGAP, 2022):

Tabla 48: Precios referenciales del ganado bovino según clasificación.

Edad	LECHE		CARNE	
	MIN	MAX	MIN	MAX
6 a 11 meses	\$ 220	\$ 500	\$ 250	\$ 350
12 a 17 meses	\$ 280	\$ 750	\$ 250	\$ 700
18 a 23 meses	\$ 350	\$ 1400	\$ 380	\$ 800
> 24 meses	\$ 320	\$ 1600	\$ 450	\$ 950
> 24 meses	\$ 400	\$ 1200	\$ 350	\$ 800
6 a 17 meses	\$ 250	\$ 700	\$ 300	\$ 700
> 18 meses	\$ 450	\$ 1800	\$ 550	\$ 1800

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP, 2022)

Elaboración: Equipo Consultor

En la parroquia se cría también ganado porcino. Anualmente se comercializan alrededor de 280 cerdos a un precio promedio en pie de \$1.25 USD por libra. Otra producción pecuaria incluye la crianza de aves de corral, especialmente pollos de engorde y gallinas ponedoras; como referencia, en la provincia de El Oro durante 2022 se produjeron 1.38 millones de pollos de engorde y 292.148 gallinas ponedoras (INEC, 2022).

Como se puede evidenciar, el sector agrícola y pecuario representa una importante fuente de ingresos para la parroquia. Seis de cada diez empleos de Casacay dependen de estas industrias, además de generar múltiples actividades derivadas como la alimentación y el comercio. Las entrevistas con agricultores locales permitieron identificar una creciente necesidad de apoyo a la producción, fomento de la asociatividad y creación de nueva infraestructura productiva, como mecanismos para impulsar el crecimiento de la economía comunitaria.

b. Otras actividades económicas

El estudio de campo parroquial entrevistó a una muestra de 76 Unidades Económico-Productivas (UEP) en la cabecera parroquial y los sitios Quera, Pitahuiña, Huizho, Santo Tomás y El Porvenir. Los resultados han permitido evidenciar que estos negocios generan 215 empleos directos y tienen un volumen de ventas brutas anuales de \$362.920 USD. La UEP más común son las tiendas, seguido de restaurantes y comedores, comerciales y negocios dedicados a la producción avícola. A continuación, se detallan las estimaciones para cada tipo de negocio:

Tabla 49: Mapeo de Unidades Económicas Productivas en Casacay

Tipo de Negocio	Total de UEP en la parroquia	Núm. total de trabajadores	Ventas anuales estimadas de todos los negocios
Tienda	34	55	\$ 148.100,00
Comedor (formales e informales)	14	31	\$ 39.100,00
Distribuidor Agropecuario	4	4	\$ 34.620,00
Mecánica de motos	3	5	\$ 12.900,00
Avícola	3	87	\$ 38.400,00
Comercial	2	4	\$ 3.800,00
Industria	2	3	\$ 18.500,00
Mecánica Industrial	2	5	\$ 11.500,00
Farmacia	2	4	\$ 10.000,00
Confecciones	1	1	\$ 5.000,00
Hostal	1	4	\$ 10.000,00
Ferretería	1	4	\$ 10.000,00
Lavadora de Vehículos	1	3	\$ 8.000,00
Centros Diversión para Adultos	1	4	\$ 8.000,00
Estilista	1	1	\$ 5.000,00
TOTAL	72	215	\$ 362.920,00

Fuente: Estudio de Campo Parroquial

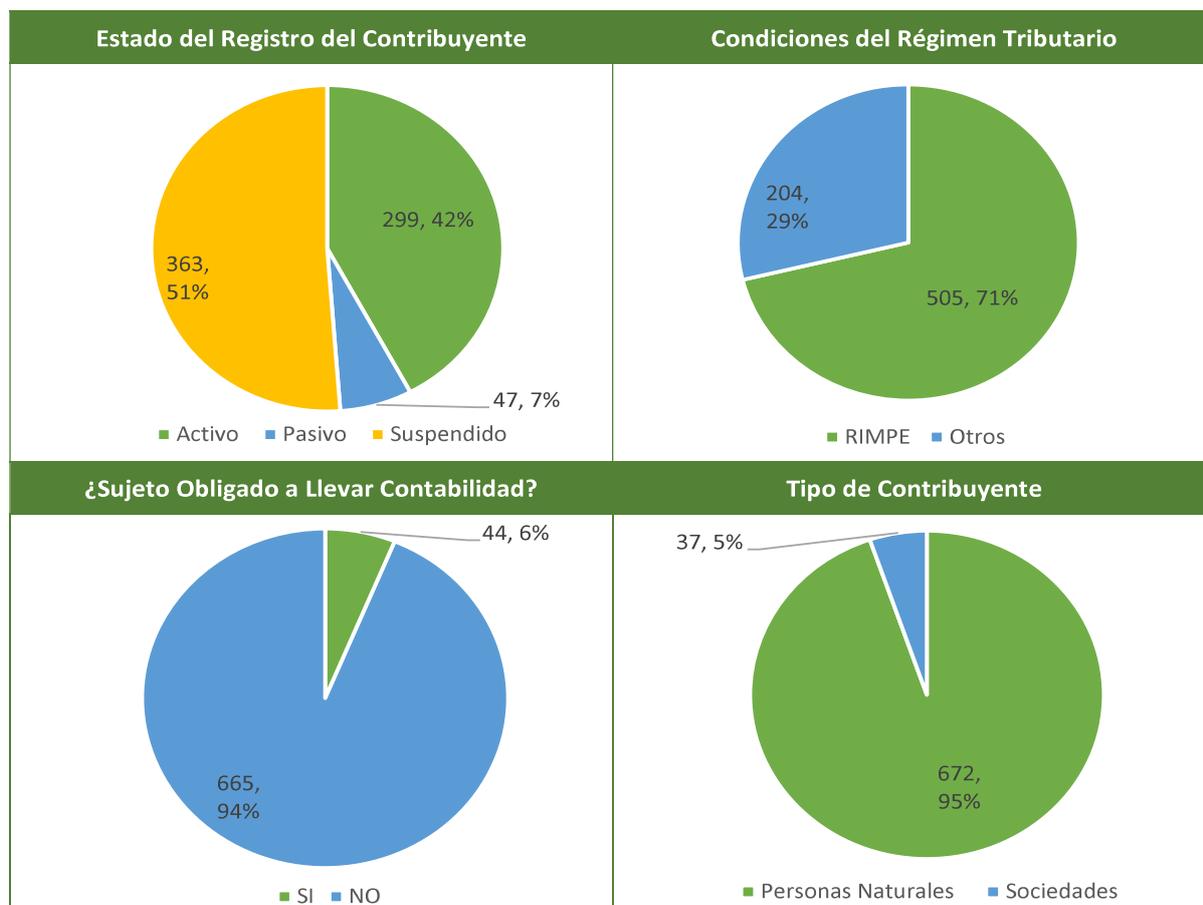
Elaboración: Equipo Consultor

Las actividades comerciales representan una importante fuente de ingresos para la parroquia. Casacay tiene recursos turísticos e infraestructura diseñada para explotar esta potencialidad, por lo que los pequeños emprendimientos dedicados a la comercialización de productos de primera necesidad representan el tipo de UEP más común. Así mismo, la actividad primaria juega un rol protagónico en la economía parroquial; si bien esto representa una oportunidad dadas las características de los suelos, la dependencia de la industria agrícola también puede convertirse en una amenaza si el sector se ve afectado por externalidades; las estimaciones de ventas brutas anuales fueron calculadas con base al testimonio de los comerciantes, por lo que pueden estar sujetas a variaciones.

c. Catastro Tributario

Los siguientes indicadores corresponden a la información del registro de contribuyentes del Servicio de Rentas Internas (SRI, 2023) la cual se encuentra agrupada de acuerdo con el número de contribuyentes, estado, clase, tipo, obligación, entre otros; para este análisis se han considerado las personas naturales y jurídicas registradas en la parroquia Casacay, que de acuerdo con el SRI suman un total de 709 contribuyentes al tercer trimestre de 2023.

Tabla 50: Indicadores de contribuyentes de Casacay



Fuente: Catastro Tributario (SRI, 2023)

Elaboración: Equipo Consultor

Estos indicadores permiten evidenciar que la actividad económica en la zona es predominantemente informal. El 70% de los contribuyentes se encuentran en el régimen RIMPE, que es un régimen tributario simplificado diseñado para pequeños negocios. Además, el 94% no están obligados a llevar contabilidad, lo que sugiere que sus operaciones son relativamente sencillas. Por otro lado, el hecho de que el 47% de los que se encuentren en estado pasivo o suspendido, indica que existe un potencial de

crecimiento económico en la zona. En cuanto a la composición de los contribuyentes, se observa que el 93% son personas naturales y el 7% son sociedades, esto sugiere que la economía de la zona está basada en pequeños negocios y emprendimientos individuales. En general, los indicadores son positivos, sin embargo, existen oportunidades para mejorar la formalidad de la actividad y promover el crecimiento de los negocios, entre los principales aspectos se podrían incluir el fortalecimiento del régimen RIMPE para que sea más atractivo; apoyar a los pequeños negocios para que formalicen sus operaciones; y facilitar el acceso a financiamiento, capacitación y asistencia para los emprendedores.

Tabla 51: Clasificación de actividades de los contribuyentes de Casacay

ACTIVIDAD ECONÓMICA	No.
CULTIVO DE CACAO.	92
ACTIVIDADES INFORMALES VARIAS	83
VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS EN TIENDAS, ENTRE LOS QUE PREDOMINAN, LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LAS BEBIDAS O EL TABACO, COMO PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y VARIOS OTROS TIPOS DE PRODUCTOS, COMO PRENDAS DE VESTIR, MUEBLES, APARATOS, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, COSMÉTICOS, ETCÉTERA.	52
RESTAURANTES, CEVICHERÍAS, PICANterÍAS, CAFETERÍAS, ETCÉTERA, INCLUIDO COMIDA PARA LLEVAR.	26
VENTA AL POR MAYOR DE CAFÉ, CACAO, TE Y ESPECIAS.	23
VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS (NO DEPENDIENTES DE COMERCIOS); INCLUYE ACTIVIDADES DE CASAS DE SUBASTAS (AL POR MENOR).	19
CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES, INCLUSO EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.	18
OTROS TIPOS DE TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA.	17
SERVICIOS DE TAXIS.	17
SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA – CIUU	16
ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES NO AFILIADAS DIRECTAMENTE A UN PARTIDO POLÍTICO QUE PROMUEVEN UNA CAUSA O CUESTIÓN PÚBLICA MEDIANTE CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN DEL PÚBLICO, INFLUENCIA POLÍTICA, RECAUDACIÓN DE FONDOS, ETCÉTERA; COMO INICIATIVAS CIUDADANAS Y MOVIMIENTOS DE PROTESTA; ACTIVIDADES DE MOVIMIENTOS AMBIENTALISTAS O ECOLOGISTA; ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES DE APOYO A SERVICIOS COMUNITARIOS Y EDUCATIVOS N.C.P.; ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES PARA LA PROTECCIÓN Y DEL ADELANTO DE GRUPOS ESPECIALES; POR EJEMPLO, GRUPOS ÉTNICOS Y MINORITARIOS Y ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES CON FINES PATRIÓTICOS, INCLUIDAS ASOCIACIONES DE VETERANOS DE GUERRA.	15
EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE POLLOS Y REPRODUCCIÓN DE AVES DE CORRAL, POLLOS Y GALLINAS (AVES DE LA ESPECIE GALLUS DOMESTICUS).	12
VENTA AL POR MENOR DE RECARGAS Y TARJETAS ELECTRÓNICAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	11
OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.	11
OTRAS ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS Y AUDITORIA; CONSULTORÍA FISCAL (PROCESAMIENTO DE NÓMINA, ETCÉTERA).	10
TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.	9
VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	8
EXTRACCIÓN DE METALES PRECIOSOS: ORO, PLATA, PLATINO.	8
CRÍA Y REPRODUCCIÓN DE GANADO BOVINO INCLUIDO LA OBTENCIÓN DE PELO Y EXCREMENTO.	8
OTRAS ACTIVIDADES DE POSCOSECHA: DESMOTADO DE ALGODÓN, PREPARACIÓN DE HOJAS DE TABACO, PREPARACIÓN DE CACAO Y CAFÉ EN GRANO, SECADO AL SOL DE FRUTAS Y HORTALIZAS.	8
CRÍA Y REPRODUCCIÓN DE CERDOS.	7

ACTIVIDAD ECONÓMICA	No.
INTERMEDIACIÓN EN LA COMPRA, VENTA Y ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.	7
ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE BEBIDAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO EN: BARES, TABERNAS, COCTELERÍAS, DISCOTECAS (CON SUMINISTRO PREDOMINANTE DE BEBIDAS) CERVECERÍAS Y PUBS.	6
VENTA AL POR MENOR DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS FRESCAS O EN CONSERVA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	6
INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO DE COMBUSTIBLES, MINERALES, METALES, Y PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES, INCLUIDOS ABONOS.	6
VENTA AL POR MAYOR DE MADERA NO TRABAJADA (EN BRUTO) Y PRODUCTOS DE LA ELABORACIÓN PRIMARIA DE MADERA: TABLEROS AGLOMERADOS.	5
ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA PARA PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO.	5
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA: SERVICIOS REGULARES DE AUTOBUSES DE LARGA DISTANCIA SERVICIOS DE VIAJES CONTRATADOS, EXCURSIONES Y OTROS SERVICIOS OCASIONALES DE TRANSPORTE EN AUTOBÚS, TRICIMOTOS, SERVICIOS DE ENLACE CON AEROPUERTOS.	5
VENTA DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS (TUBOS). INCLUYE BUJÍAS, BATERÍAS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARTES Y PIEZAS ELÉCTRICAS.	5
CULTIVO DE BANANOS Y PLÁTANOS.	5
ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE BEBIDAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO EN: CAFÉS, TIENDAS DE JUGOS DE FRUTA, VENDEDORES AMBULANTES DE BEBIDAS, ETCÉTERA.	5
ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA REALIZADAS POR ENFERMEROS, ENFERMERAS Y AUXILIARES DE ENFERMERÍA, QUE NO SE LLEVAN A CABO EN HOSPITALES NI ENTRAÑAN LA PARTICIPACIÓN DE MÉDICOS NI DE ODONTÓLOGOS.	5
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, CONFITERÍA Y REPOSTERÍA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	4
FABRICACIÓN DE PUERTAS, VENTANAS, CONTRAVENTANAS Y SUS MARCOS, TENGAN O NO HERRAJES, COMO BISAGRAS, CERRADURAS, ESCALERAS, BARANDALES, BOCELES Y MOLDURAS; RIPIAS, DUELAS DE MADERA, BLOQUES, LISTONES, ETCÉTERA, ENSAMBLADOS EN TABLEROS PARA PISOS DE PARQUÉT; TABIQUES (MAMPARAS) DE MADERA (EXCEPTO LOS AUTOESTABLES).	4
ACTIVIDADES DE LAVADO, CORTE, RECORTE, PEINADO, TEÑIDO, COLORACIÓN, ONDULACIÓN Y ALISADO DEL CABELLO Y OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES PARA HOMBRES Y MUJERES; AFEITADO Y RECORTE DE LA BARBA; MASAJES FACIALES, MANICURA Y PEDICURA, TATUAJES, MAQUILLAJE, ETCÉTERA.	4
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PRESTADOS POR HOTELES, HOTELES DE SUITES, APART HOTELES, COMPLEJOS TURÍSTICOS, HOSTERÍAS.	4
VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y PELETERÍA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	4
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: PIEDRA, ARENA, GRAVA, CEMENTO, ETCÉTERA.	4
CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MÉDICOS GENERALES Y ESPECIALISTAS. ESTAS ACTIVIDADES PUEDEN REALIZARSE EN CONSULTORIOS PRIVADOS, EN CONSULTORIOS COLECTIVOS, EN CLÍNICAS AMBULATORIAS, EN CLÍNICAS ANEXAS A EMPRESAS, ESCUELAS, RESIDENCIAS DE ANCIANOS U ORGANIZACIONES SINDICALES O FRATERNALES Y EN LOS PROPIOS DOMICILIOS DE LOS PACIENTES.	4
OTRAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA EN GENERAL.	4
TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS POR SISTEMAS DE TRANSPORTE SUBURBANO, QUE PUEDEN ABARCAR LÍNEAS DE AUTOBÚS PROVINCIAL, PARROQUIAL ETCÉTERA. EL TRANSPORTE SE REALIZA POR RUTAS ESTABLECIDAS SIGUIENDO NORMALMENTE UN HORARIO FIJO, Y EL EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS EN PARADAS ESTABLECIDAS. INCLUYE LA EXPLOTACIÓN DE FUNICULARES, TELEFÉRICOS, ETCÉTERA, QUE FORMEN PARTE DEL SISTEMA DE TRANSPORTE SUBURBANO.	4
VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS (NO DESTINADAS AL CONSUMO EN EL LUGAR DE VENTA) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	3
SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.	3
RESTAURANTES DE COMIDA RÁPIDA, PUESTOS DE REFRIGERIO Y ESTABLECIMIENTOS QUE OFRECEN COMIDA PARA LLEVAR, REPARTO DE PIZZA, ETCÉTERA; HELADERÍAS, FUENTES DE SODA, ETCÉTERA.	3
VENTA AL POR MENOR DE FERTILIZANTES, BALANCEADOS Y ABONOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	3
VENTA AL POR MAYOR DE OTRAS MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS.	3

ACTIVIDAD ECONÓMICA	No.
ACTIVIDADES DE SERVICIO DE TRATAMIENTO CALORÍFICO DE METALES, ENDURECIMIENTO DE METALES REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.	3
VENTA AL POR MENOR DE CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS (INCLUIDOS LOS DE AVES DE CORRAL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	3
OTROS TIPOS DE ENSEÑANZA N.C.P.	3
CRÍA Y REPRODUCCIÓN DE OTRO TIPO DE GANADO BOVINO: BÚFALOS.	3
LIMPIEZA DE TERRENOS DE CONSTRUCCIÓN.	3
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS LÁCTEOS, INCLUIDO HELADOS, BOLOS, ETCÉTERA.	2
VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, INCLUSO EL ENVASADO DE VINO A GRANEL SIN TRANSFORMACIÓN.	2
CULTIVO DE CAFÉ.	2
EDUCACIÓN SECUNDARIA (COMPRENDE SEIS AÑOS DE EDUCACIÓN A CONTINUACIÓN DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA, DESDE OCTAVO DE BÁSICA HASTA TERCERO DE BACHILLERATO, CURSANDO UN TRONCO COMÚN DE ASIGNATURAS GENERALES, OPTANDO POR UN BACHILLERATO EN CIENCIAS O TÉCNICO. LA EDUCACIÓN PUEDE SER PROVISTA EN SALONES DE CLASES O A TRAVÉS DE RADIO, TELEVISIÓN, INTERNET, CORRESPONDENCIA O EN EL HOGAR.	2
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL RELACIONADAS CON: TUBERÍAS URBANAS, CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTOS PRINCIPALES Y ACOMETIDAS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA SISTEMAS DE RIEGO (CANALES), ESTACIONES DE BOMBEO, DEPÓSITOS.	2
ACTIVIDADES DE PESCA DE ALTURA Y COSTERA: EXTRACCIÓN DE PECES, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS MARINOS, TORTUGAS, ERIZOS DE MAR, ASCIDIAS Y OTROS TUNICADOS, ETCÉTERA.	2
VENTA AL POR MENOR DE PESCADO, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y PRODUCTOS DE LA PESCA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	2
ACTIVIDADES DE CONFECCIÓN A LA MEDIDA DE PRENDAS DE VESTIR (COSTURERAS, SASTRES).	2
VENTA AL POR MAYOR DE BANANO Y PLÁTANO.	2
ACTIVIDADES DE REVENTA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES (SUMINISTRO DE SERVICIOS TELEFÓNICOS Y DE INTERNET EN INSTALACIONES ABIERTAS AL PÚBLICO: CABINAS TELEFÓNICAS Y CIBERCAFÉS.)	2
VENTA AL POR MAYOR DE CEREALES (GRANOS) Y SEMILLAS.	2
OTRAS ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN EN PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS (DERECHO CONSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVO, MILITAR, ETCÉTERA).	2
CONSTRUCCIÓN DE TÚNELES.	2
SERVICIOS DE APOYO DE SECRETARÍA, TRANSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS Y OTROS SERVICIOS DE SECRETARÍA; ESCRITURA DE CARTAS O HISTORIALES PROFESIONALES (CURRÍCULUM), PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS, EDICIÓN DE DOCUMENTOS Y CORRECCIÓN DE PRUEBAS; ACTIVIDADES DE MECANOGRAFÍA, PROCESAMIENTO DE TEXTO Y EDICIÓN ELECTRÓNICA.	2
CREACIÓN Y COLOCACIÓN DE ANUNCIOS DE PUBLICIDAD AL AIRE LIBRE EN: CARTELES, TABLEROS, BOLETINES Y CARTELERAS, DECORACIÓN DE ESCAPARATES, DISEÑO DE SALAS DE EXHIBICIÓN, COLOCACIÓN DE ANUNCIOS EN AUTOMÓVILES Y BUSES, ACTIVIDADES DE PERIFONEO, ETCÉTERA.	2
ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA SIN OPERADOR: MOBILIARIO DE OFICINA, COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO, MÁQUINAS COPIADORAS, MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y MÁQUINAS DE PROCESAMIENTO DE TEXTO, MÁQUINAS REGISTRADORAS, CALCULADORAS ELECTRÓNICAS, ETCÉTERA.	2
ACTIVIDADES DE BARRIDO DE CALLES, RETIRADA DE NIEVE Y HIELO.	2
TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS POR SISTEMAS DE TRANSPORTE URBANO QUE PUEDEN ABARCAR LÍNEAS DE AUTOBÚS, TRANVÍA, TROLEBÚS, METRO, FERROCARRIL ELEVADO, LÍNEAS DE TRANSPORTE ENTRE LA CIUDAD Y EL AEROPUERTO O LA ESTACIÓN ETCÉTERA. EL TRANSPORTE SE REALIZA POR RUTAS ESTABLECIDAS SIGUIENDO NORMALMENTE UN HORARIO FIJO, Y EL EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS EN PARADAS ESTABLECIDAS. INCLUYE LA EXPLOTACIÓN DE FUNICULARES, TELEFÉRICOS, ETCÉTERA, QUE FORMEN PARTE DEL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO.	2
VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE BAZAR EN GENERAL.	2
OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CONSIDERADAS EN EL CATASTRO GENERAL DEL SRI	75
TOTAL	709

Fuente: Catastro Tributario (SRI, 2023)

Elaboración: Equipo Consultor

d. Compañías

De acuerdo con el Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SUPERCIAS, 2023), en Casacay se encuentran registradas tres compañías; para este análisis la institución no considera a las compañías cuya situación legal es “cancelación de la inscripción” o cancelación de la inscripción anotada en RM”.

Tabla 52: Compañías de Casacay con registro en la SUPERCIAS

Nombre	Fecha de Constitución	Tipo	Capital Suscrito
EDANCA GOLD MINE S.A.S.	12/07/2022	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	\$800,00
COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO DOBLE CABINA SERVPUBLICO TRANS. CASACAY S.A.	22/12/2016	ANÓNIMA	\$900,00
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS LOS OCTUBRINOS S.A.	22/01/2018	ANÓNIMA	\$800,00

Fuente: Directorio de Compañías (SUPERCIAS, 2023)

Elaboración: Equipo Consultor

Así mismo, entre las empresas más grandes del territorio se encuentran:

Tabla 53: Empresas destacas por su tamaño en Casacay

No.	Nombre de la Empresa	Actividad
1	INCUBADORA DEL SUR CIA LTDA (INCUBASUR)	Explotación de criaderos de pollos y reproducción de aves de corral, pollos y gallinas.
2	INCUPASAJE CIA. LTDA.	Explotación de criaderos de pollos y reproducción de aves de corral, pollos y gallinas
3	Asociación Mollopongo El Tovar “UNOACE”	Cultivo, acopio y distribución de cacao de plantaciones de pequeños y medianos agricultores

Fuente: Estudio de Campo Parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

Como se puede evidenciar, Casacay cuenta con una moderada actividad empresarial. En el territorio se concentran pocas empresas de mediano tamaño, siendo las más importantes dedicadas a actividades del sector primario, entre las que destacan el subsector minero y el avícola. Si bien en los registros de las instituciones de regulación no figuran más organizaciones, es importante mencionar que la parroquia posee una destacable actividad comercial caracterizada por la informalidad, lo que genera un subregistro de Unidades Económicas Productivas, motivo por el cual es necesario impulsar esfuerzos direccionados a la formalización de los negocios, el fortalecimiento de la asociatividad y la creación de nuevas empresas, como estrategia para impulsar el empleo adecuado.

Cadena de Valor

La cadena de valor describe las actividades que se llevan a cabo para desarrollar y comercializar la producción de Casacay. La cadena se la puede diferenciar en dos etapas: actividades de soporte y actividades primarias.

Ilustración 37: Diagrama de la cadena de valor de los sectores productivos de Casacay



Fuente: Estudio de Campo Parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

Los testimonios de la comunidad han permitido identificar los siguientes aspectos clave:

- **Diversidad de productos:** las principales actividades económicas son el cultivo de cacao, las actividades ganaderas, porcícolas y avícolas. La diversa producción otorga una ventaja competitiva a los agricultores para adaptarse al mercado.
- **Producción intensiva en mano de obra:** La agricultura es una actividad intensiva en mano de obra. Esto crea oportunidades de empleo para la población local.
- **Dependencia de los mercados:** La parroquia comercializa su producción. Esto la hace vulnerable a cambios en los precios y las condiciones del mercado.

Las oportunidades de mejora en la producción parroquial se pueden sintetizar en:

- **Innovación tecnológica:** adopción de nuevas tecnologías puede ayudar a mejorar la productividad y la eficiencia.
- **Fortalecimiento de las capacidades de los agricultores:** La capacitación y el apoyo a pueden ayudar a mejorar sus habilidades y conocimientos en el manejo de cultivos.
- **Acceso a mercados:** acceso a mejores créditos puede incrementar la productividad.

Productos y mercados locales, nacionales y globales

La producción parroquial se dirige principalmente a tres destinos: a satisfacer la demanda local, al mercado interno a nivel nacional y a la exportación. El trabajo en territorio con productores y comerciantes de Casacay permitió identificar los siguientes destinos:

- Demanda local: la producción de sitios se comercializa principalmente en la cabecera, Casacay, en la ciudad matriz, Pasaje, y en otros núcleos urbanos circundantes como Machala y Santa Rosa.
- Mercado interno a nivel nacional: el ganado vacuno, porcino y la producción de cítricos se comercializa en mercados mayoristas de la provincia, pero se tiene registro que parte de la producción se dirige también a urbes como Durán, Cuenca y Santo Domingo.
- Exportación: los intermediarios agrícolas comercializan el cacao que se produce en la parroquia y lo redirigen para la exportación a través del puerto marítimo de Guayaquil. Una parte se exporta también a través de Puerto Bolívar.

Medios de producción sostenibles

A la fecha, no se cuenta con un registro de medios sostenibles de producción más allá de los tradicionales empleados en la agricultura. La generación de energía eléctrica que satisface la demanda parroquial proviene en su totalidad de centrales hidroeléctricas; así mismo, ninguna UEP de la parroquia emplea energías renovables en sus actividades.

En el ámbito productivo, existe un panorama mixto: si bien hay una tendencia creciente en los agricultores para eliminar el uso de agroquímicos y fertilizantes en el cultivo de frutos como el cacao, en otras industrias como la porcícola y avícola, el manejo inadecuado de los desechos de los animales ha traído graves afectaciones a los cuerpos de agua. Así mismo, Casacay no cuenta con programas de reciclaje y reutilización de la basura, lo que genera problemas de contaminación y acumulación de residuos.

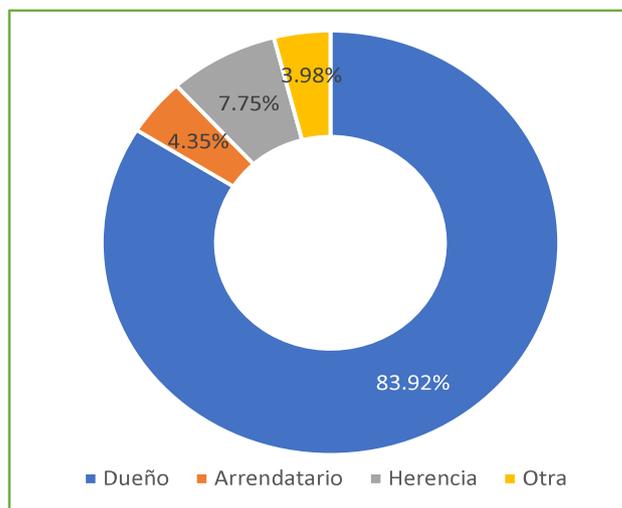
Es fundamental que se reanuden esfuerzos que garanticen una cobertura efectiva de servicios básicos en cada uno de los sitios que componen Casacay, además de promover la difusión sobre prácticas agrícolas sostenibles, desarrollo tecnológico y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para hacer de Casacay un ejemplo de sostenibilidad.

2.2.3.3. Concentración y distribución de la riqueza

Si bien estadísticas sobre la tenencia de la tierra y la redistribución de los ingresos no se encuentran disponibles a nivel parroquial, es posible establecer un análisis de los datos más recientes de la provincia de El Oro y el sector rural nacional, como un mecanismo alternativo para obtener una idea general de las condiciones de esta categoría de análisis en la parroquia Casacay.

En la provincia de El Oro, de acuerdo con la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua – ESPAC (INEC, 2022), los suelos productivos están caracterizados por una forma de tenencia de la tierra mayoritariamente propia (83.92%), seguido por hereditaria (7.75%), arrendataria (4.35%) y otras formas de tenencia (3.98%). Así mismo, en términos de desigualdad la ENEMDU de junio de 2023 estimó que el Coeficiente de Gini en el sector rural nacional fue del 0.479, indicador que converge con el porcentaje de tenencia de tierras en la provincia, pues el 14.83% de la superficie agropecuaria forma parte de Unidades de Producción Agropecuarias (UPA) superiores a 20 hectáreas, situación que de acuerdo con Singaña (2022), “evidencia un proceso de concentración del factor tierra”.

Ilustración 38: Formas de tenencia de la superficie productiva agropecuaria en El Oro



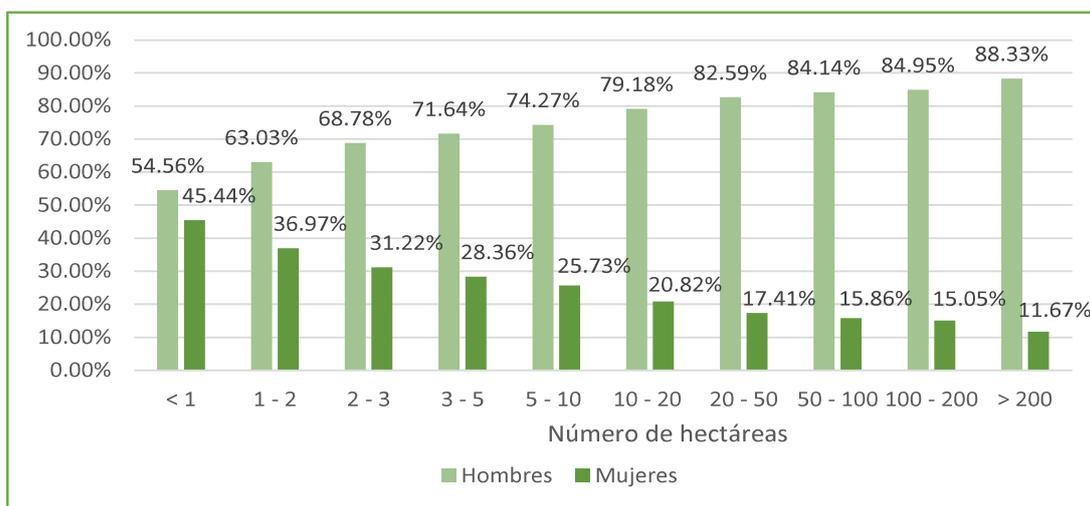
Fuente: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC, 2022)

Elaboración: Equipo Consultor

En cuanto a la tenencia de la tierra con enfoque de género, a nivel nacional existe una mayor concentración de las UPA en hombres. Si bien en tierras con extensiones menores a una hectárea la diferencia no es tan amplia, a medida que el tamaño de la UPA aumenta,

la concentración en la tenencia del sexo masculino también lo hace. Tal fenómeno refleja una de las condiciones estructurales de desigualdad en el acceso a la tierra y a los recursos agrícolas en el país que afecta esencialmente a las mujeres.

Ilustración 39: Tenencia de las UPA a nivel nacional según sexo



Fuente: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) 2022

Elaboración: Equipo Consultor

Dicha disparidad pone en evidencia que las mujeres en el Ecuador enfrentan obstáculos significativos para acceder a tierras más extensas, esenciales para una agricultura comercial sostenible, lo que no solo perpetúa la desigualdad de género, sino que también impide la maximización del potencial agrícola del país y la promoción del desarrollo rural equitativo. La parroquia Casacay no se encuentra ajena a esta realidad, por lo que es necesario que se implementen políticas públicas específicas que garanticen un acceso equitativo a la tierra, empoderando a las mujeres y promoviendo un sistema agrícola más inclusivo y sostenible.

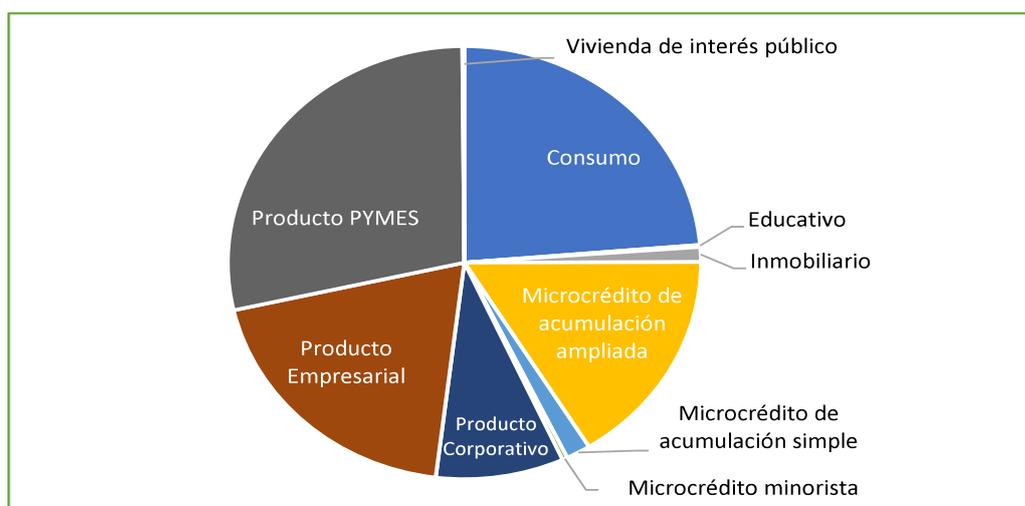
2.2.3.4. Servicios a la producción

Dentro de este análisis se diferenciarán los servicios financieros a la producción prestados por instituciones reguladas por la Superintendencia de Bancos (SB) y los regulados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). Así mismo, se incluyen reportes de programas de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) y servicios de desarrollo productivo a los cuales tienen acceso la población de la parroquia Casacay. Para los análisis de estos subcomponentes se ha tomado como referencia la información más reciente disponible a diferentes niveles de gobierno.

Sector Bancario Público y Privado

La parroquia Casacay se beneficia del mercado de capitales y la financiación de las inversiones que se ejecutan en el cantón Pasaje. Tomando como referencia la “Serie mensual de volumen de crédito y contingentes” de la Superintendencia de Bancos, los principales productos financieros comercializados a nivel cantonal son los siguientes:

Ilustración 40: Volumen de créditos por tipo otorgados en Pasaje durante 2022



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

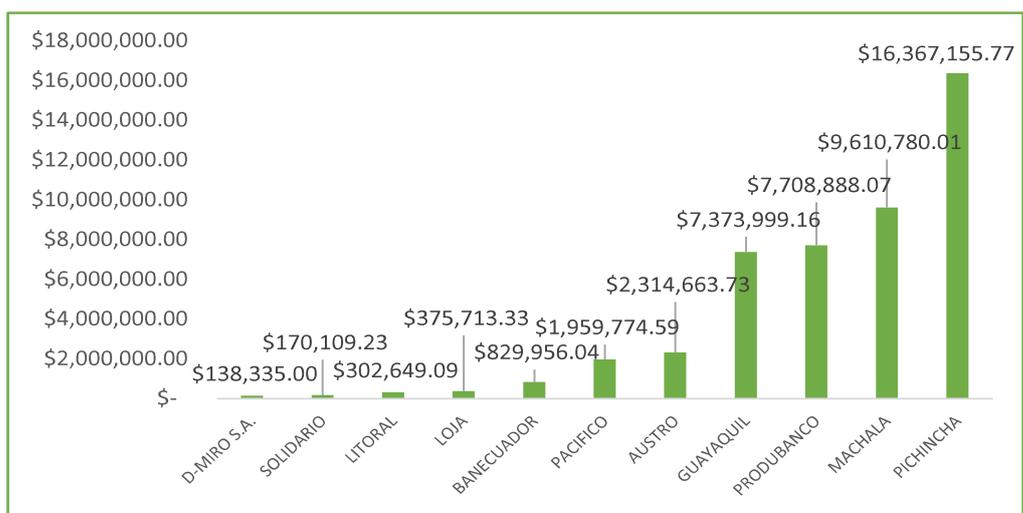
Elaboración: Equipo Consultor

Durante el 2022 las instituciones bancarias de Pasaje otorgaron créditos por un valor de 47'152.024 USD; de ese monto el 28.40% correspondió a Productos PYMES, el 23.68% a créditos de consumo y el 19.53% a Productos Empresariales (SB, 2022). Los créditos para pequeñas y medianas empresas (PYMES) son productos financieros con tasas y condiciones preferenciales diseñados para cubrir las necesidades de un negocio, incluyendo elementos como el capital de trabajo, compra de activos fijos u otros activos orientados a impulsar la actividad económica de la PYME.

Al ser el Crédito PYMES el más demandado, este fenómeno refleja un interés creciente por parte de las instituciones en respaldar a este sector empresarial. En las áreas rurales las PYMES se caracterizan por ser el motor de la economía local, por lo que apoyar su crecimiento contribuye al desarrollo sostenible y a la estabilidad financiera comunitaria. Los retos y desafíos pasan entonces por socializar las oportunidades de financiamiento y la gestión de créditos como mecanismo para dinamizar la economía de la parroquia Casacay.

Durante el año 2022, la parroquia Casacay y de manera general el cantón Pasaje recibieron créditos por parte de la banca pública y privada a través de las siguientes instituciones: Banco del Austro, Banco D-Miro S.A., Banco de Guayaquil, Banco del Litoral, Banco de Loja, Banco de Machala, Banco del Pacífico, Banco del Pichincha, Produbanco, Banco Solidario, y BANECUADOR. A continuación, se presenta una clasificación por monto otorgado:

Ilustración 41: Instituciones Bancarias que otorgaron créditos en Pasaje durante 2022



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: Equipo Consultor

Otro factor por considerarse para el acceso a créditos productivos en el sector bancario es el score crediticio. La Asociación de Bancos Privados del Ecuador lo define como un puntaje entre 0 y 999 que mide la probabilidad de que un cliente no pague su crédito oportunamente; si el cliente cancela su deuda a tiempo su score será alto -cercano a 999- mientras que, si no paga puntualmente, éste se deteriorará. Las estadísticas a nivel nacional muestran que, durante 2022, el 67.79% de las operaciones bancarias se concedieron a clientes con un buen score crediticio (superior a 689) y el 22.59% a clientes con un score medio (entre 377 y 689) (ASOBANCA, 2022).

Este fenómeno coincide con la considerable dificultad que las personas de la ruralidad tienen para acceder a financiamiento. Por tal motivo es imprescindible que se implementen programas de fortalecimiento de la cultura financiera, difusión de información sobre banca y créditos, y la adopción de hábitos financieros saludables para mejorar las posibilidades de poblaciones como la de Casacay para acceder a microcréditos y financiamiento.

Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS)

Durante el año 2022 en el cantón Pasaje las instituciones del SFPS otorgaron créditos por un valor de \$7.4 millones de dólares en alrededor de 800 operaciones a 118.500 sujetos de crédito durante todo el período en mención, según los datos de la SEPS (2023).

Casacay se beneficia directamente de los montos de crédito que otorga el SFPS, en este sentido, se puede evidenciar que el mayor volumen de financiamiento se ha dirigido a créditos de consumo (que incluye consumo privado, vivienda y créditos educativos) por un valor de \$5.4 millones; por otro lado, los créditos productivos alcanzaron un monto de \$1.99 millones de dólares en 2022, lo que indica el grado de apoyo a las actividades económicas del territorio.

Ilustración 42: Créditos concedidos por el SFPS en Pasaje en 2022



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS, 2023)

Elaboración: Equipo Consultor

Al analizar los créditos por destino financiero (tabla superior), se puede observar que alrededor del 26.7% del total se han destinado a actividades productivas como el capital de trabajo y la adquisición de activos fijos tangibles e intangibles, esto representa un potencial importante pues \$1.98 millones de dólares en 2022 es una cifra considerable que a su vez tiene un impacto indirecto en actividades productivas relacionadas. Este tipo de préstamos, dadas las condiciones del entorno, son los más comunes en la ruralidad y permiten financiar actividades, por lo que resulta fundamental en parroquias como Casacay ampliar la difusión de los mecanismos de financiamiento que ofrecen las instituciones del sector.

En lo referente a las instituciones financieras que han otorgado créditos en el territorio, de acuerdo con los registros de la SEPS se puede observar que en 2022 veinte Cooperativas de Ahorro y Crédito concedieron préstamos en el cantón Pasaje, siendo la cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista Limitada (JEP) y Jardín Azuayo Limitada las que tienen una mayor cuota de mercado.

Tabla 54: Créditos del SFPS en Pasaje durante 2022 por institución

No.	INSTITUCIÓN FINANCIERA	MONTO OTORGADO
1	Juventud Ecuatoriana Progresista Limitada	\$ 2.695.200,00
2	Jardín Azuayo Limitada	\$ 1.807.615,70
3	Santa Rosa Limitada	\$ 482.205,00
4	Cooprogresso Limitada	\$ 430.300,00
5	Coopac Austro Ltda.	\$ 348.600,00
6	Santa Isabel Ltda.	\$ 326.313,00
7	Erco Limitada	\$ 296.900,00
8	Credil Ltda.	\$ 270.802,00
9	Once de Junio Ltda.	\$ 163.995,00
10	Fernando Daquilema Limitada	\$ 155.000,00
11	Mushuc Runa Ltda.	\$ 140.762,00
12	Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Limitada	\$ 127.001,00
13	De la Pequeña Empresa Biblián Limitada	\$ 48.766,70
14	Chibuleo Limitada	\$ 45.500,00
15	Fasayñan Ltda.	\$ 21.000,00
16	Marcabeli Ltda.	\$ 18.900,00
17	De la Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda	\$ 15.000,00
18	Policía Nacional Limitada	\$ 15.000,00
19	Indígena Sac Ltda.	\$ 6.350,00
20	Gañansol Ltda.	\$ 600,00
TOTAL		\$ 7.415.810,40

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

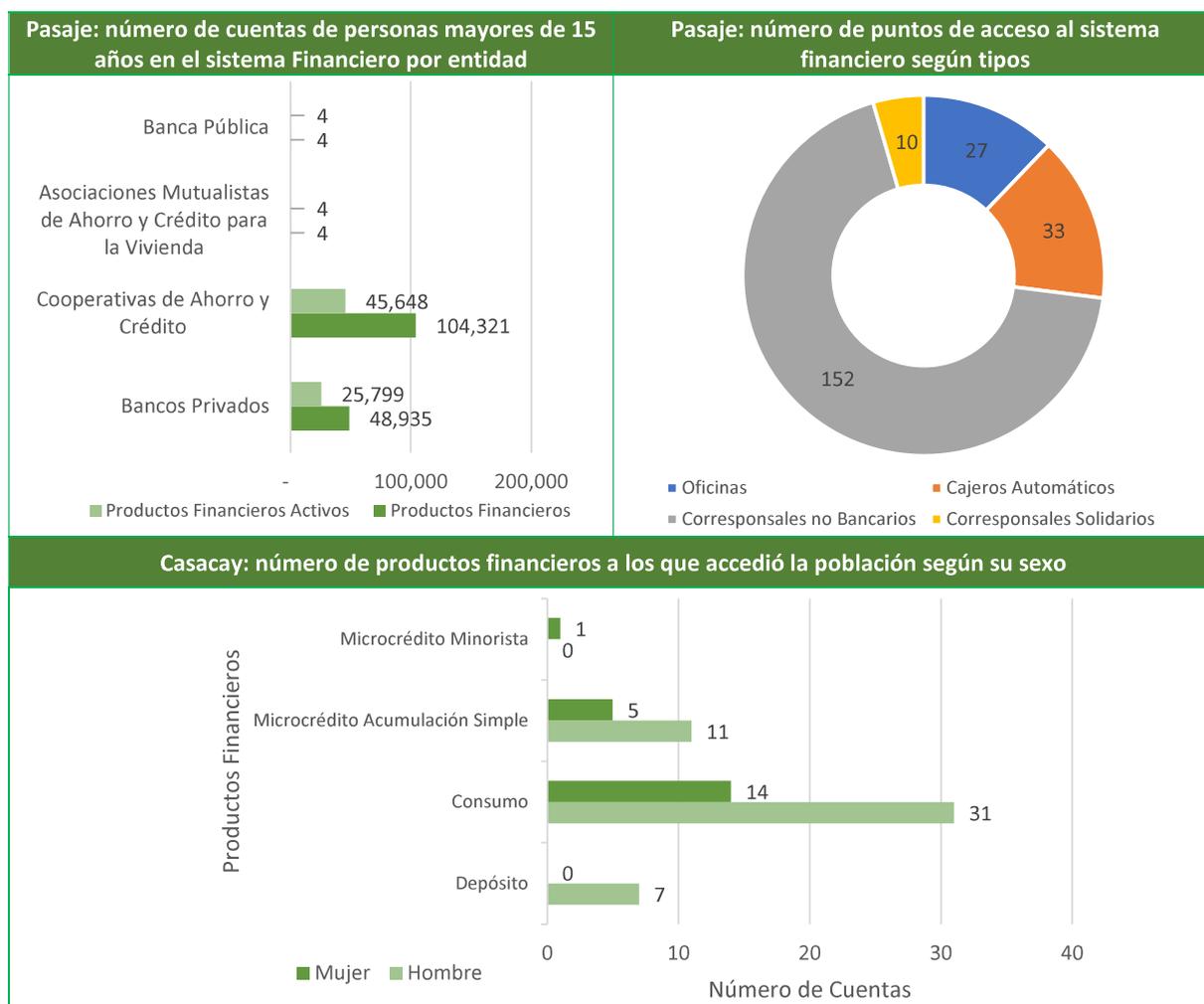
Elaboración: Equipo Consultor

Se puede evidenciar que comparativamente los créditos concedidos por el SFPS son menores a los otorgados por el sector bancario tradicional (\$7.4 vs. \$47.15 millones), sin embargo, el número de instituciones es relativamente mayor en el sector cooperativista, el cual tiene a 20 instituciones, nueve más que el sector bancario. La diversificación de la oferta crediticia en Casacay y el cantón en general representa una oportunidad para las organizaciones de la EPS, pues una mayor oferta de instituciones se traduce en condiciones crediticias más favorables y productos financieros adaptados a las necesidades de cada UEP. A nivel parroquial, la prioridad debe ser mejorar el acceso de la comunidad al SFPS, generando iniciativas para formalizar organizaciones productivas, promover la asociatividad y difundir los beneficios con los que cuentan las organizaciones.

Servicios de desarrollo productivo

La parroquia Casacay cuenta con una serie de mecanismos de apoyo al desarrollo rural los cuales están orientados a mejorar la capacidad productiva comunitaria, impulsar el crecimiento económico y la sostenibilidad a través de diversas estrategias. A continuación, se presentan los medios de inclusión financiera impulsados por el sector público y privado:

Tabla 55: Indicadores de Inclusión Financiera de Casacay al cuarto trimestre de 2022



Fuente: Estadísticas de Inclusión Financiera del Sistema Financiero Nacional (BCE, 2023)

Elaboración: Equipo Consultor

Como se puede observar en la tabla superior, Casacay cuenta con un portafolio básico de crédito, además de diversos puntos de acceso al sistema financiero. En promedio, los hombres han solicitado más créditos que las mujeres; así mismo, la banca privada y las cooperativas de ahorro y crédito son las instituciones preferidas por los ciudadanos para la apertura de cuentas de ahorro y/o corrientes.

Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I)

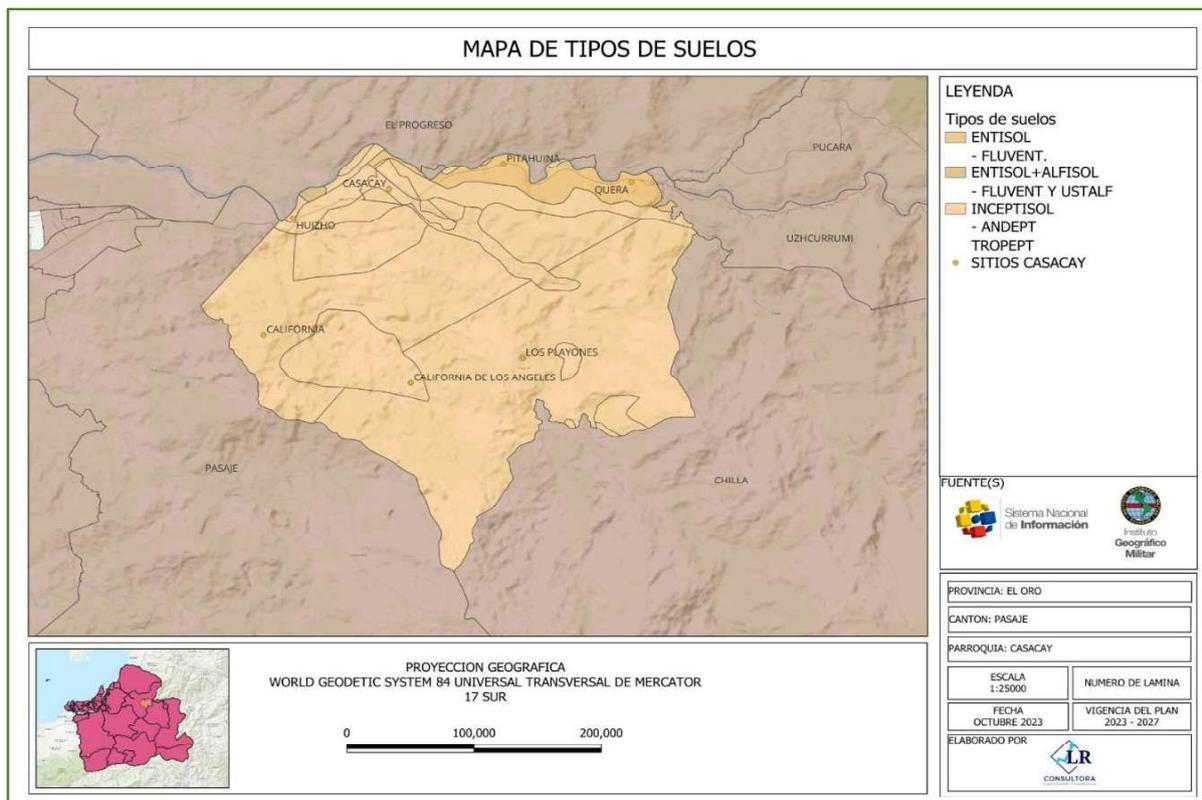
A nivel parroquial no existe información sobre actividades de I+D+I que se hayan llevado a cabo en Casacay en los últimos 10 años. De manera general, los actores responsables de encabezar este tipo de iniciativas incluyen a la empresa privada, el sector público y las ONG. Los talleres con la comunidad permitieron identificar que en la parroquia residen estudiantes de instituciones de educación superior como la Universidad Técnica de Machala (UTMACH), la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) y la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI); esto representa para la comunidad un importante potencial para llevar a cabo actividades de I+D+I que permitan fortalecer aspectos claves de la economía parroquial, insertar técnicas vanguardistas de producción, y así mismo, diversificar los productos y servicios que se ofertan.

Para ello se requiere que instituciones como el GAD Parroquial puedan identificar las áreas de interés para el desarrollo de actividades de investigación, se sistematicen las principales necesidades que requieran la intervención de proyectos y se formulen las potencialidades que tiene la parroquia, las mismas que pueden ser explotadas de forma sustentable; lo que de la mano de la suscripción de alianzas estratégicas con Universidades e Institutos Técnicos, significan una oportunidad significativa para el desarrollo de iniciativas de I+D+I.

2.2.3.5. Funcionalidad económica del territorio***Suelos rurales de Producción***

Este tipo de suelo, de acuerdo con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo está “destinado a actividades agro productivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, respetuosas del ambiente. Consecuentemente, se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento” (art. 19, núm 1). En este sentido, los tipos de suelo que la parroquia posee son tres: (i) inceptisol, (ii) entisol y (iii) entisol + alfisol. El primer grupo ocupa el 86% del territorio, se caracterizan por ser superficiales a moderadamente profundos y de topografía plana a quebrada. El segundo grupo son suelos sedimentarios derivados de fragmentos de roca suelta, es el 13% del territorio. El último grupo son suelos en transición con características de varios tipos de suelo. A continuación, se presenta la distribución de los mismos.

Ilustración 43: Suelos rurales de producción en la parroquia Casacay



Elaboración: Equipo Consultor

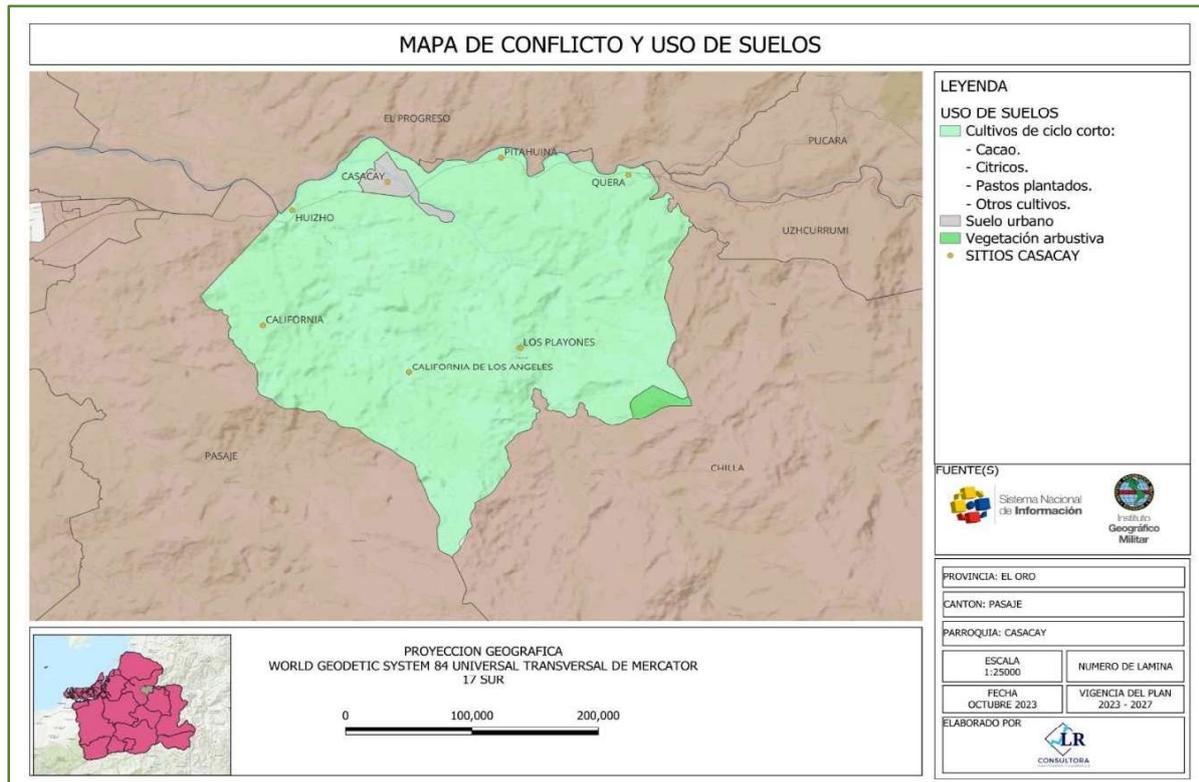
Los suelos de carácter inceptisol ofrecen una fertilidad moderada, un buen drenaje y una variedad de minerales beneficiosos para los cultivos, sin embargo, su buen drenaje puede provocar la lixiviación de nutrientes en regiones húmedas, y pueden necesitar riego en climas áridos. La mayor parte de los sitios de Casacay, incluyendo la cabecera parroquial, poseen este tipo de suelo. Considerando que el microclima de la parroquia es húmedo, las características del suelo lo hacen apropiado para la agricultura.

Los entisoles requieren una preparación mínima, se calientan rápidamente, pero a menudo adolecen de escasa retención de nutrientes y son vulnerables a la erosión. Los alfisoles, aunque menos comunes, ofrecen una fertilidad moderada, una buena retención de la humedad y una estructura del suelo favorable para el desarrollo de las raíces. No obstante, pueden tener un subsuelo ácido y pueden ser susceptibles al encharcamiento en zonas mal drenadas. La selección del tipo de suelo más adecuado para la agricultura debe basarse en pruebas de suelos y en la consideración de las preferencias de los cultivos, el clima y las prácticas de gestión para maximizar la productividad agrícola.

Riesgos Asociados

Dentro de este grupo es posible identificar suelos con un uso adecuado, suelos subutilizados y suelos sobre utilizados. Así mismo, dentro del territorio se encuentra parte del Bosque Protector Casacay, a continuación, se muestra la distribución de los mismos:

Ilustración 44: Conflictos de Uso de Suelo en la parroquia Casacay



Elaboración: Equipo Consultor

Dadas las características geográficas de la parroquia, el 95% de su superficie posee limitaciones relacionadas con pendientes, erosión, profundidad efectiva y textura del suelo, sin embargo, esto no ha impedido su libre aprovechamiento, presentándose usos como en cultivos de ciclo corto, cacao, cítricos y pastos cultivados.

Por otro lado, el 5% de los suelos tienen un uso adecuado, lo que significa que su utilización está en consonancia con sus capacidades naturales como es el caso de zonas boscosas y matorrales; esto se produce más habitualmente en las zonas no intervenidas alejadas de las áreas pobladas. Finalmente, un 0.42% del territorio tiene características de subutilización, como es el caso de zonas dedicadas a la ganadería, los pastos y cultivos dedicados al pastoreo.

2.2.3.6. Economía Popular y Solidaria

En los últimos diez años, la parroquia Casacay tiene un registro de seis organizaciones de la Economía Popular y Solidaria inscritas en la SEPS. A continuación, se presentan información de cada una de ellas:

Tabla 56: Organizaciones inscritas en el registro de la SEPS entre 2012 y 2022

No.	Categoría	Grupo	Área	Nombre de la Organización	Estado
1	Sector Asociativo	Asociación	Agropecuaria	Asociación de Productores de Cacao Unión de Casacay	Activa
2	Sector Asociativo	Asociación	Agropecuaria	Asociación de Trabajadores Agropecuarios 27 de Septiembre	Liquidada
3	Sector Asociativo	Asociación	Agropecuaria	Asociación de Trabajadores Agropecuarios Doce de Octubre de Casacay	Activa
4	Sector Asociativo	Asociación	Agropecuaria	Asociación de Trabajadores Autónomos Cordillera de Jubones	Activa
5	Sector Asociativo	Asociación	Agrícola	Asociación de Producción Agrícola Mollopongo El Tovar ASOAGRIMOLE	Activa
6	Sector Asociativo	Servicios	Turísticos	Asociación de Servicios Turísticos Nueva Esperanza ASOTURNE	Activa

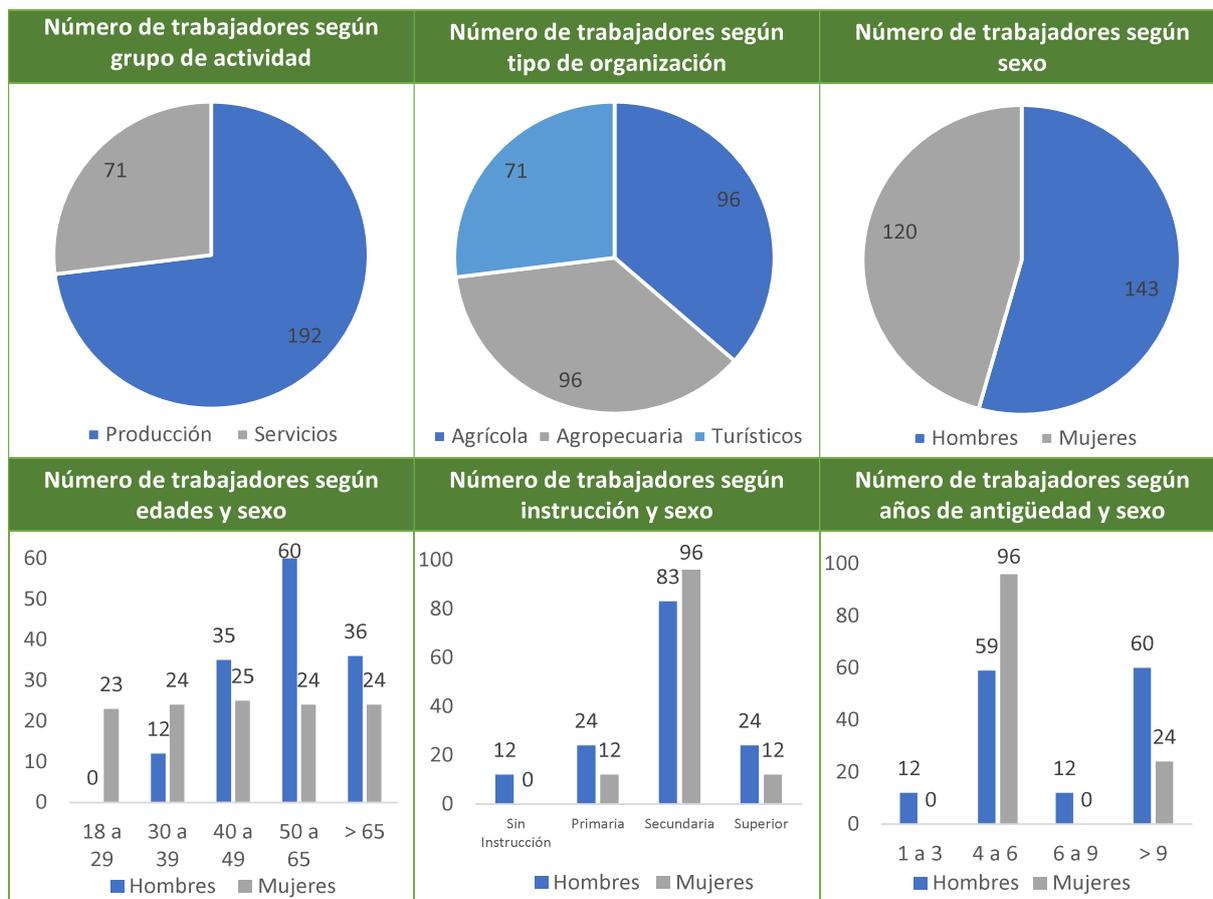
Fuente: Portal Estadístico de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Equipo Consultor

Entre 2012 y 2022, “Asociación de Productores de Cacao Unión de Casacay”, “Asociación de Trabajadores Agropecuarios Doce de Octubre de Casacay” y “Asociación de Trabajadores Autónomos Cordillera de Jubones” estuvieron activas ininterrumpidamente. La “Asociación de Trabajadores Agropecuarios 27 de Septiembre” estuvo activa de 2015 a 2019, para posteriormente entrar en proceso de liquidación. Por su parte, la “Asociación de Servicios Turísticos Nueva Esperanza ASOTURNE” y la “Asociación de Producción Agrícola Mollopongo El Tovar ASOAGRIMOLE” registraron operaciones de 2018 a 2020, en 2021 no reflejan actividad, mientras que en 2022 vuelven a tener un estado activo.

De estas organizaciones domiciliadas en la parroquia, las estadísticas a 2022 muestran un total de 263 trabajadores (54% son hombres y 46% mujeres). El grupo de actividad con mayor presencia es la producción, entre ellas la agrícola y la agropecuaria. En cuanto a la distribución por grupos etarios, las personas de entre 50 y 65 años son las más numerosas, seguido de individuos mayores de 65 años y personas entre 40 y 49 años. En su mayoría los trabajadores han completado la instrucción secundaria y tienen un período de antigüedad en sus organizaciones de entre 4 y 6 años.

Tabla 57: Indicadores de las organizaciones de la EPS en Casacay a 2022



Fuente: Portal Estadístico de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Equipo Consultor

Las organizaciones de la EPS desempeñan un papel crucial en áreas rurales como Casacay, pues representan una vía significativa para mejorar las condiciones de vida de las comunidades. En estas zonas, a menudo caracterizadas por la falta de acceso a servicios financieros tradicionales, las organizaciones cuentan con incentivos gubernamentales como el acceso a crédito a tasas preferenciales, servicios de capacitación y el acompañamiento a los emprendimientos.

Sin embargo, a pesar de la importancia de este sector, las barreras administrativas siguen teniendo un gran peso en la tasa de informalidad, misma que se amplía aún más en comunidades rurales. En este sentido, Casacay cuenta un considerable subregistro de organizaciones, por lo que es fundamental abordar esta cuestión fomentando la formalización del sector, reduciendo trabas burocráticas y facilitando recursos que incentiven la sostenibilidad a mediano y largo plazo del desarrollo de la EPS en la parroquia.

2.2.3.7. Modelos de consumo

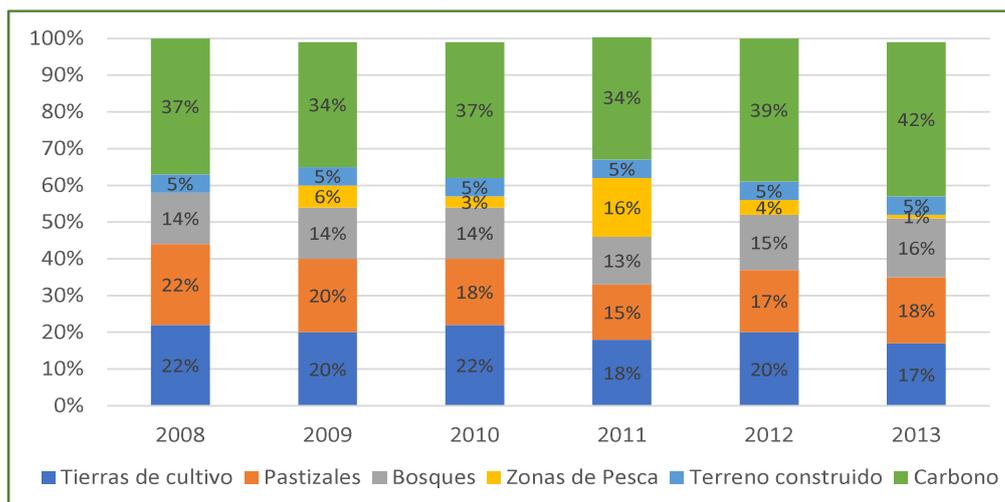
En este apartado se analizarán variables relacionadas a las formas y modelos de consumo que caracterizan a la parroquia Casacay. Entre estos elementos se encuentran la huella ecológica, el índice de desperdicio alimentario y la relación campo – ciudad.

Huella Ecológica

El Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) define a este indicador como una herramienta utilizada para medir la demanda de recursos naturales de la humanidad sobre la capacidad regenerativa del planeta; se emplean seis variables: tierras de cultivo, pastizales, bosques, zonas de pesca, terreno construido y bosques para absorción de CO². Se mide en hectáreas globales (hag), definidas como hectáreas con productividad media mundial.

Si bien los estudios sobre Huella Ecológica han sido realizados a nivel de país, es posible establecer un análisis tomando como referencia las características de la parroquia Casacay para entender el grado de incidencia que las actividades productivas tienen sobre el medio ambiente. En este sentido, la composición de la huella ecológica nacional de acuerdo con el reporte del Ministerio del Ambiente (MAATE, 2013) se integra por:

Ilustración 45: Distribución de la Huella Ecológica Nacional por superficies productivas



Fuente: Adaptado del Reporte de la Huella Ecológica Nacional y Sectorial del Ecuador (MAATE, 2013)

Como se puede observar, la variable más representativa en la distribución es el carbono emitido por la quema de combustibles fósiles, representando el 42% de la Huella Ecológica

total en el año 2013, seguida por el consumo de productos ganaderos (18%), productos agrícolas (17%), consumo de productos forestales (16%), la superficie destinada para infraestructura (5%), y el consumo de recursos pesqueros (1%).

Bajo este marco conceptual, para estimar la Huella Ecológica de Casacay es necesario considerar que una de sus principales actividades económicas es la agricultura (en especial la producción cacaotera); a nivel nacional el consumo de productos agrícolas representa el 17% de la Huella Ecológica total, lo que nos permite inferir que la producción agrícola local contribuye significativamente a esta huella. Sin embargo, es fundamental evaluar no solo el volumen de producción, sino también las prácticas agrícolas utilizadas, como el uso de pesticidas y fertilizantes, el manejo de residuos y la gestión de los recursos hídricos.

Además, aunque el consumo de productos ganaderos no es la actividad predominante en la comunidad, su contribución al 18% de la Huella Ecológica del país sugiere que es importante tener en cuenta las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la cría de ganado, cerdo y aves de corral. Esto permite inferir que, para estimar con precisión la Huella Ecológica Parroquial, se deben considerar tanto las prácticas agrícolas como ganaderas, además de la superficie destinada para infraestructura, con el objetivo de implementar medidas sostenibles que minimicen su impacto ambiental.

Índice de Desperdicio Alimentario

De acuerdo con The Global Foodbanking Network (GFN, 2022), en Ecuador en promedio 900.000 toneladas de alimentos se pierden o desperdician anualmente. Esto contrasta con la grave situación que padece la población vulnerable, pues aproximadamente el 33% de las personas experimentaron inseguridad alimentaria entre 2018 y 2020, un aumento de casi el triple entre 2014 y 2016. Así mismo, el hambre afecta especialmente a los niños: Ecuador tiene el segundo nivel más alto de desnutrición infantil crónica en América Latina, la padecen el 23% de niños menores de cinco años y el 27% de menores de dos años.

Casacay es una comunidad que no se encuentra ajena a esta realidad. Al considerar la importante producción agrícola que tiene la parroquia, a la fecha no existe un registro que brinde una idea sobre el grado de desperdicio alimentario. La carencia de programas y

políticas eficaces podría exacerbar la problemática parroquial, afectando con mayor énfasis a grupos vulnerables como niños, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas en situación de movilidad humana. De la misma manera, la falta de acceso a alimentos adecuados y el desconocimiento sobre cómo evitar su desperdicio pueden contribuir a un ciclo pernicioso de malnutrición y pérdida de recursos. Es por ello por lo que se requieren medidas que permitan abordar de forma integral este problema a través de estrategias como la creación de bancos comunales de alimentación, la coordinación para la donación de alimentos perecederos y el desarrollo de programas de educación que permitan concientizar el impacto que tiene el desperdicio alimentario en la comunidad.

Relación campo-ciudad

Casacay presenta una acentuada interdependencia con sus principales núcleos urbanos comerciales. El análisis de campo en la parroquia inicialmente reveló que las empresas, comercios y proyectos locales se encuentran fuertemente vinculados a la adquisición de insumos provenientes de ciudades como Pasaje, Machala, Guayaquil y Cuenca. Esta estrecha relación establece una interconexión económica vital entre el entorno rural y urbano. Los agricultores requieren una amplia gama de insumos, desde semillas y fertilizantes hasta maquinaria agrícola y productos químicos, que con frecuencia no se encuentran disponibles en las zonas rurales, generando así una dependencia económica hacia dichas áreas urbanas.

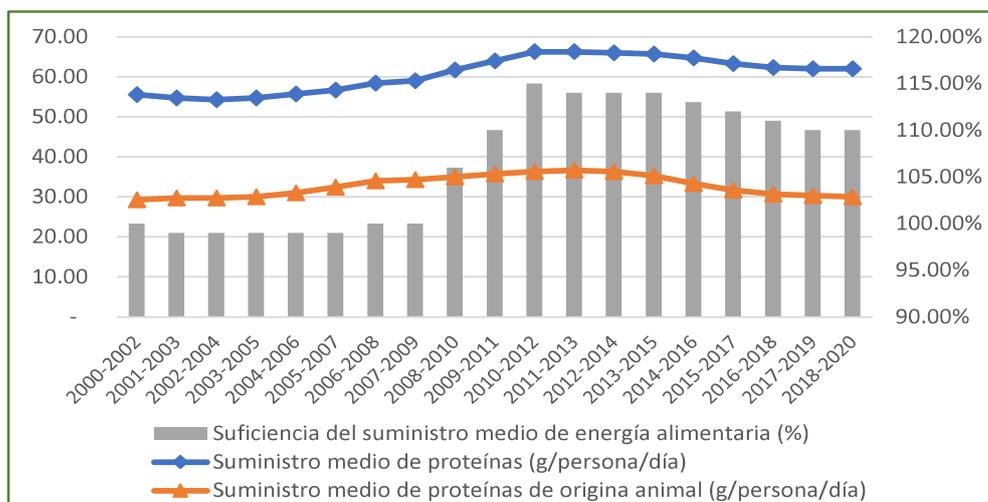
Del mismo modo, la producción generada en la parroquia se dirige mayormente hacia los grandes mercados urbanos cercanos como Pasaje, Machala, Santa Rosa, Guayaquil y Cuenca. Esto indica que Casacay mantiene un flujo constante de productos agrícolas y ganaderos hacia estos centros urbanos, destacando la importancia de la relación comercial con las ciudades para asegurar la venta de los productos y el sustento de la población rural. Esta dependencia económica descrita, sin embargo, expone a Casacay a varios desafíos en la cadena de suministro, como problemas de infraestructura vial, el aumento de la inseguridad en las rutas y la competencia que tienen los productores locales ante los bajos precios de productos que ingresan por contrabando. Es importante que se proteja la producción y se fortalezca las relaciones comerciales entre el campo y la ciudad.

2.2.3.8. Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria se produce cuando una persona “en todo momento tiene acceso económico y físico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias y preferencias en cuanto alimentos a fin de llevar una vida sana y activa” (FAO, 1996, citado por Calero, 2011).

Los indicadores nacionales sobre seguridad alimentaria muestran que la ingesta promedio diaria de kilocalorías se encuentran alrededor de la media internacional; sin embargo, existe mucha disparidad entre los hogares más ricos versus los más pobres. Calero (2011) expone que, en 2006, a pesar de que la disponibilidad nacional promedio de kilocalorías (2.273 kcal/día) era superior a la recomendación calórica promedio, el 20% más pobre contaba en promedio con 1.911 kcal/día por miembro del hogar (un 12% menos de lo requerido), mientras el 20% más rico disponía de 2.374 kcal/día por miembro equivalente.

Ilustración 46: Consumo de proteínas a nivel nacional en gramos por persona diarios



Fuente: Adaptado de Estadísticas de Disponibilidad de alimentos en Ecuador (FAO, 2023)

En este contexto, a pesar de que las tasas de producción agrícola y de alimentos son superiores a las tasas de crecimiento poblacional, las disparidades en el acceso a alimentos saludables y nutritivos sigue siendo considerable. El Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas desarrolló un estudio en el Ecuador en el cual encontró que, del total de encuestados, 1 de cada 4 no comió o comió una sola comida durante las últimas 24 horas; así mismo, el 15% de los encuestados se clasifica en una situación de hambre severa y el 50% con hambre moderada (WFP, 2021).

De la misma manera, la Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil revela que el 21.4% de los niños menores de 5 años que viven en las áreas rurales padecen de desnutrición crónica infantil, una cifra 6% más alta que la tasa que se presenta en el área urbana nacional (INEC, 2023). Todos estos datos ponen en evidencia la necesidad de estudios más precisos que permitan conocer el estado actual alimentario de parroquias como Casacay, dónde es posible que la población más vulnerable tenga dificultades para acceder a alimentos en la frecuencia y calidad mínima requerida; así mismo, es fundamental poder identificar casos puntuales de familias que requieran asistencia para solventar sus necesidades alimentarias, lo que plantea a su vez una oportunidad para colaborar con iniciativas privadas y públicas que acerquen porciones nutritivas de comida a quienes más lo necesitan.

2.2.3.9. Desarrollo de tecnologías productivas limpias

Según los datos del Censo de Población y Vivienda de 2022, solamente el 39.8% de la población en la parroquia cuenta con acceso a sistemas de tratamiento de aguas residuales. Esta problemática se agrava en áreas donde la conexión al sistema de alcantarillado es inexistente debido a las características topográficas del territorio y la dispersión de los asentamientos. En tales zonas se observa la proliferación de métodos como pozos sépticos, letrinas y, en menor medida, la descarga directa en cuerpos de agua.

En lo que concierne a prácticas agrícolas sostenibles, la investigación de campo revela que algunas de las fincas de producción de cacao están en proceso de transición hacia cultivos orgánicos que no emplean pesticidas ni fertilizantes químicos. Para lograr esto, se prioriza la utilización de abonos naturales y se han implementado estrategias como la rotación de cultivos para preservar la salud del suelo. Además, se han adoptado sistemas de riego por goteo y sensores de humedad con el objetivo de conservar y reducir el desperdicio de agua.

Hasta la fecha, no se dispone de información acerca de otras industrias que utilicen tecnologías limpias en sus procesos de producción, ni se cuenta con fuentes de energía renovable que puedan complementar el suministro eléctrico en la parroquia. Esto plantea un desafío significativo en la adopción de nuevas tecnologías que permitan a Casacay estar a la vanguardia de métodos de producción sostenibles y sustentables.

2.2.3.10. Infraestructura Productiva

Casacay carece de mercados, camales, terminales terrestres, centros de acopio, centros de importación y exportación, centros de comercio, zonas de desarrollo económico o industrial, infraestructura petrolera y proyectos estratégicos. No obstante, la cercanía con núcleos urbanos como Pasaje, Machala y Santa Rosa le permiten beneficiarse de infraestructura de apoyo a la producción. A continuación, se describen los principales recursos e infraestructuras que posee la parroquia para facilitar las actividades económicas y productivas:

Tabla 58: Infraestructura de apoyo a la producción en Casacay

<p>Cabecera Parroquial: malecón turístico</p> 	<p>Cabecera Parroquial: quioscos de comercialización</p> 	<p>Cabecera Parroquial: vías de primer orden</p> 
<p>Comunidad Panecillo: asociación de productores de cacao</p> 	<p>Sitio Huizho: infraestructura turística</p> 	<p>Comunidad Pita: área de secado del cacao</p> 
<p>Sitio Piedra Negra: infraestructura de riego y agua potable</p> 	<p>Sitio Quera: área comercial y de servicios</p> 	<p>Comunidad Pita: áreas de tratamiento del cacao</p> 

Fuente: Estudio de Campo Parroquial

ASENTAMIENTOS HUMANOS

FASE II: DIAGNÓSTICO



2.2.4. Análisis de Asentamientos Humanos

El estudio de los asentamientos humanos se basa en aquellos grupos de población que se encuentran emplazados en el territorio parroquial e integran el sistema de asentamientos dentro del territorio, conocidos también como sitios, tienen sus propias características y sumado su manera de relación entre sí, generan la jerarquía entres estos.

En el Art. 4, Núm. 2 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, define a los asentamientos humanos como: *“conglomerados de pobladores que se asientan de modo concentrado o disperso sobre un territorio”*; además dentro del Núm. 13 se hace referencia de los sistemas públicos de soporte los cuales *“Son las infraestructuras para la dotación de servicios básicos los equipamientos sociales y de servicio requeridos para el buen funcionamiento de los asentamientos humanos. Estos son al menos: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, las redes e instalaciones de comunicación, energía, agua, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público, áreas verdes, así como los equipamientos sociales y de servicios. Su capacidad de utilización máxima es condicionante para la determinación del aprovechamiento del suelo”*.

En cuanto a la forma del asentamiento, se puede indicar que se identifican asentamientos: dispersos, lineales y agrupados. Se define como: agrupados o nucleares a los que forman grupos de edificaciones muy próximas entre sí, las cuales están destinadas a uso vivienda, equipamientos o prestación de servicios; el asentamiento disperso está compuesto por edificaciones distantes y con una densidad menor; finalmente los lineales se desarrollan generalmente en función de una vía, por lo que, la ocupación se concentra frente a la vía.

Para el presente estudio se consideró los lineamientos establecidos en la guía de elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial del año 2023, emitidos por la Secretaria Técnica Planifica Ecuador. Para la recopilación de información se consideró información primaria y secundaria, la cual fue obtenida del Censo de Población y Vivienda de 2022 y en base al levantamiento de información que lo realizo el equipo consultor en el mes de septiembre de 2023, a partir de fichas que recolectan información acerca de población, equipamientos, vivienda, infraestructura, riesgos, transporte y servicios de cada uno de los sitios.

2.2.4.1. Red de asentamientos humanos de la parroquia Casacay

Es pertinente conocer la jerarquía, y funciones de la parroquia dentro del Cantón así como sus relaciones con las otras parroquias y con su cabecera cantonal, esta jerarquización está establecida en el PDOT Cantonal, donde se identifica una cierta desvinculación de las parroquias Casacay, Uzhcurrumi y Progreso con respecto a la cabecera cantonal, por lo distante que se encuentra a dicha cabecera y por las condiciones que presenta las vías, sin un adecuado mantenimiento, por lo que es necesario mejorar las condiciones para movilizarse hacia el centro cantonal de Pasaje, así como a la ciudad de Machala.

Con relación a los asentamientos dentro de la Parroquia, se identifica ocho asentamientos, donde la población se encuentra concentrada en la cabecera parroquial, así como los servicios y equipamientos. La red de asentamientos humanos que articula Casacay va principalmente en el corredor vial con la carretera Pasaje - Cuenca que articula la cuenca del río Jubones de Este a Oeste: Huizho, cabecera parroquial de Casacay, Pitahuiña, Santo Thomas y Quera.

Tabla 59: Asentamientos y sus equipamientos en la parroquia Casacay

N°	Nombre del sitio	Equipamientos disponibles
01	Cabecera Parroquial	<p>Educativo: Unidad Educativa Dr. Leónidas García Ortiz</p> <p>Gestión: Sede del GAD Parroquial, Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Regional Casacay Sede de la J.A.P Casacay,</p> <p>Social: Casas Comunales Barrio (Panecillo, San Antonio, Nueva Esperanza), Centro Cultural Municipal, Cubierta Riveras del Jubones, Salón de eventos Miraflores</p> <p>Recreacional: Cancha Múltiple, Cdma. Nueva Esperanza, Coliseo, Cdma. Nueva Esperanza, Área verde, Cdma. Nueva Esperanza, Cancha Múltiple, Barrio Central, Estadio Montgomery Sánchez Reyes, Área Verde, lotización San Antonio, Complejo Turístico Laguna Azul</p> <p>Salud: Centro de Salud Casacay y Unidad de Atención Comunitaria Casacay</p> <p>Funerario: Cementerio General Casacay</p> <p>Seguridad: Unidad Policía Comunitaria UPC y Depósito General Casacay No. 1</p> <p>Sanitarias: Baterías Sanitarias, Laguna Azul, Baterías Sanitarias La Cocha, Baterías Sanitarias Centro Parroquial y Baterías Sanitarias Cdma. La Esperanza</p>
02	Quera	<p>Religioso: Capilla</p> <p>Educativo: Centro Educativo Dr. Luis Larrea Alba (inhabilitada)</p> <p>Funeral: Cementerio de Quera</p> <p>Socio cultural: Casa Comunal</p>
03	Pitahuiña	<p>Religioso: Iglesia Marianita de Jesús</p> <p>Educativo: Centro Educativo David Monroy</p> <p>Gestión Junta Administradora de Agua Pitahuiña:</p>
04	Huizho	<p>Religioso: Capilla Sagrado Corazón de Jesús</p> <p>Educativo: Centro Educativo Leopoldo Muñoz Rodríguez (inhabilitada)</p> <p>Recreacional: Coliseo Deportivo Huizho, Hostería San Luis</p>

N°	Nombre del sitio	Equipamientos disponibles
05	El Porvenir	Religioso: Capilla Virgen de Chilla Social: Casa Comunal Porvenir Educativo: Escuela Néstor Alejandro Caiminagua
06	Piedra Negra	Gestión: Junta Agua, Piedra Negra Sanitarias: Baterías Sanitarias Recreación:
07	Santo Thomas	No se identifica equipamientos
08	El Tobar	No se identifica equipamientos
09	San Telmo	No se identifica equipamientos
10	San Tin Tin	No se identifica equipamientos

Fuente: Estudio de Campo Parroquial (septiembre, 2024)

Elaborado por: Equipo Consultor 2023.

2.2.4.2. Morfología de los asentamientos humanos en el territorio

Luego del recorrido realizado por el equipo consultor en la parroquia Casacay, se ha identificado en función de la organización espacial algunos tipos de asentamientos, los cuales han sido clasificados, a partir de recorridos de campo y sus características apoyadas en las fichas levantadas en cada uno de ellos. A continuación, se describen cada uno ellos:

- Nuclear. - Se define dentro de esta categoría a la agrupación de edificaciones próximas entre sí, destinadas a vivienda o a prestación de servicios de educación, salud, recreación, gestión, comercio entre otros.
- Lineal. - Son aquellos asentamientos que se desarrollan en torno a una vía.
- Disperso. - Se consideran asentamiento disperso, al conjunto de edificaciones distantes entre sí, y cuya densidad es menor a la presente en los asentamientos tipo Núcleo, que se encuentran dentro del ámbito territorial estudiado.

Descripción de los asentamientos

Mediante fichas levantadas en campo, se recopiló información esencial de cada comunidad, a continuación, se presente cada una de las 10 comunidades sujetas al presente estudio, las cuales recogen información sobre las localidades y viviendas consideradas en el INEC, según último censo, así como la información recopilada mediante fichas por el equipo consultor para cada uno de los asentamientos.

Tabla 60: Asentamiento Quera

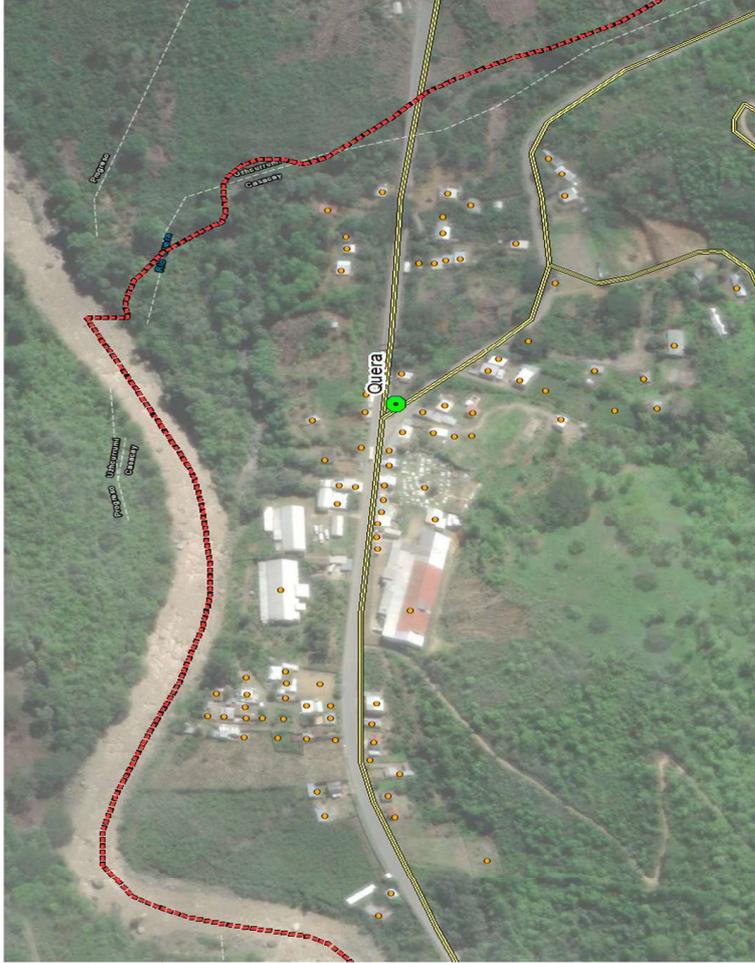
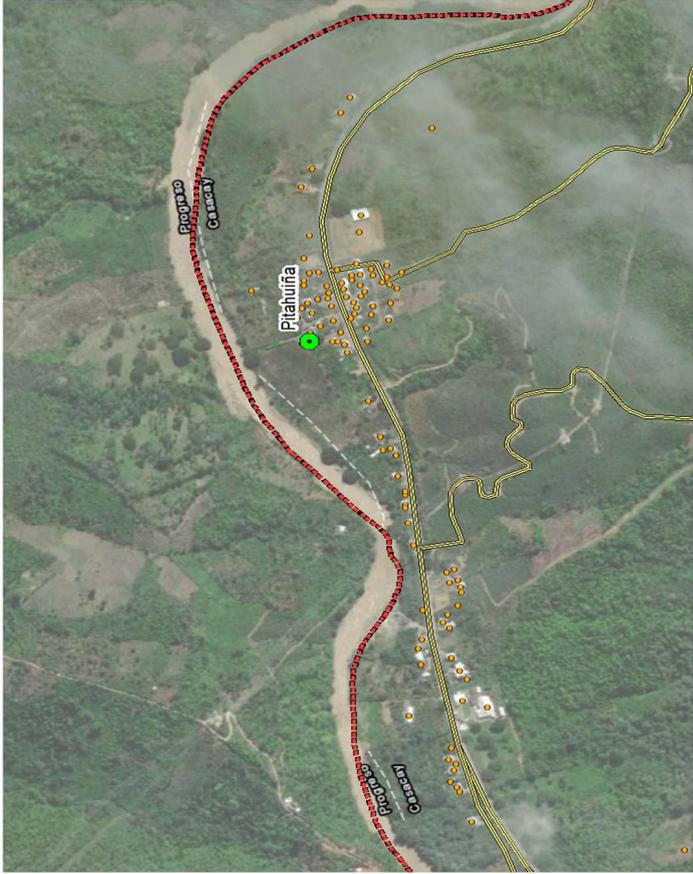
ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA CASACAY	
TIPO ASENTAMIENTO: LINEAL	
	
NOMBRE COMUNIDAD: QUERA	
DESCRIPCIÓN:	Se creó en el año de 1930, con una extensión de 10km2 de terreno, limitando al Este, con el Río Quera y la Parroquia de Uzhcurrumi; al Oeste con la Quebrada Santo Tomas; al Este, con Pejeayacu y el Cantón Chilla; y, al Oeste con el río Jubones.
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
EQUIPAMIENTOS:	SERVICIOS BÁSICOS: Predomina agua de red, no cuenta con red alcantarillado, en relación a energía eléctrica si cuenta con este servicio y recolección desechos sólidos a cargo de AGUAPAS que brinda el servicio una vez por semana.
<ul style="list-style-type: none"> • Religioso: Capilla • Educativo: Centro Educativo Dr. Luis Larrea Alba (inhabilitada) • Funerai: Cementerio de Quera • Socio cultural: Casa Comunal 	
RELACIONES DE DEPENDENCIA	
El sitio Quera mantiene dependencia con el Centro Parroquial por temas de gestión, movilidad y aprovisionamiento. Además, con otras comunidades vecinas dentro de la parroquia y de la Provincia del Azuay.	
ACCESIBILIDAD	
Respecto de la vialidad, Centro Parroquial – Quera se conecta con la vía 59 Cuenca Girón Pasaje, la cual se encuentra en mal estado en ciertos tramos, en ausencia de un mantenimiento.	
RIESGOS	
En Quera según la información levantada en campo, la población no manifiesta problemas de riesgos naturales.	
<p>Fuente: Estudio de Campo Parroquial. Encuesta Ficha de Asentamientos, 2023. Elaborado por: Equipo Consultor 2023</p>	

Tabla 61: Asentamiento Pitahuíña

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA CASACAY	
TIPO ASENTAMIENTO: LINEAL-A CONSOLIDADO	
	
NOMBRE COMUNIDAD: PITAHIUÑA	
DESCRIPCIÓN:	Fundado en el año de 1930 y cuenta con una superficie de 20.000m ² , y tiene los siguientes límites: al Norte, con el Rio Jubones; al Sur, con la Quebrada Macho Muerto; al Este, con el sector Santo Tomas; y, al Oeste con la populosa Barriada Rivera del Jubones.
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
EQUIPAMIENTOS:	<p>SERVICIOS BÁSICOS: Agua entubada, pozo séptico, cuenta con energía eléctrica y recolección desechos sólidos a cargo de AGUASPAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Religioso: Iglesia Marianita de Jesús • Educativo: Centro Educativo David Monroy • Gestión: Junta Administradora de Agua Pitahuíña
RELACIONES DE DEPENDENCIA	
Pitahuíña mantiene dependencia con el Centro Parroquial por temas de aprovisionamiento y movilidad	
ACCESIBILIDAD	
Respecto de la vialidad, Centro Parroquial – Pitahuíña se conecta con la vía 59 Cuenca -Girón -Pasaje, la cual se encuentra en mal estado en ciertos tramos, en ausencia de un mantenimiento.	
RIESGOS	
En Pitahuíña según la información levantada en campo se registra 6 edificaciones con problemas de riesgos naturales, que están susceptibles a inundaciones por encontrarse cerca de río	

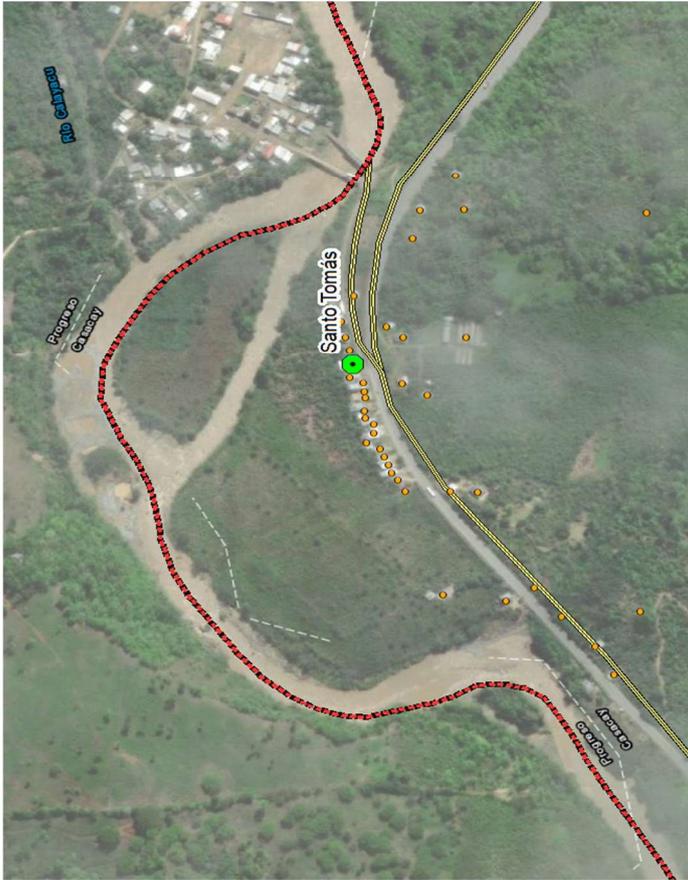
Fuente: Estudio de Campo Parroquial. Encuesta Ficha de Asentamientos, 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor 2023

Tabla 62: Asentamiento Huizho

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA CASACAY	
TIPO ASENTAMIENTO: LINEAL	
<p>NOMBRE COMUNIDAD: HUIZHO</p> <p>Descripción: Se instauró en el año 1945, con un perímetro de 10km2, mismo que linda al Este con la Parroquia de Casacay; al Oeste, con Tres Cerritos y el Cantón Pasaje; al Sur, con el Cantón Chilla; y, al Norte, con el Río Jubones y la Parroquia El Progreso</p>	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
<p>EQUIPAMIENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Religioso: Capilla Sagrado Corazón de Jesús Educativo: Centro Educativo Leopoldo Muñoz Rodríguez (inhabilitada) • Recreacional: Coliseo Deportivo Huizho, Hostería San Luis 	<p>SERVICIOS BÁSICOS: dispone de servicio de Agua dotado por la Junta de Agua de Casacay, cuenta con red de alcantarillado y pozo séptico, dispone de energía eléctrica y recolección de desechos sólidos, este último servicio lo presta AGUAPAS.</p>
RELACIONES DE DEPENDENCIA	
<p>Huizho mantiene dependencia con el Centro Parroquial por temas de aprovisionamiento y movilidad, debido a su proximidad con el mismo.</p>	
ACCESIBILIDAD	
<p>Respecto de la vialidad, Centro Parroquial – Huizho se conecta con la vía 59 Cuenca -Girón - Pasaje, la cual se encuentra en mal estado en ciertos tramos, en ausencia de un mantenimiento.</p>	
RIESGOS	
<p>En Huizho según la información levantada en campo se registra tres edificaciones en riesgos naturales.</p>	

Fuente: Estudio de Campo Parroquial. Encuesta Ficha de Asentamientos, 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor 2023

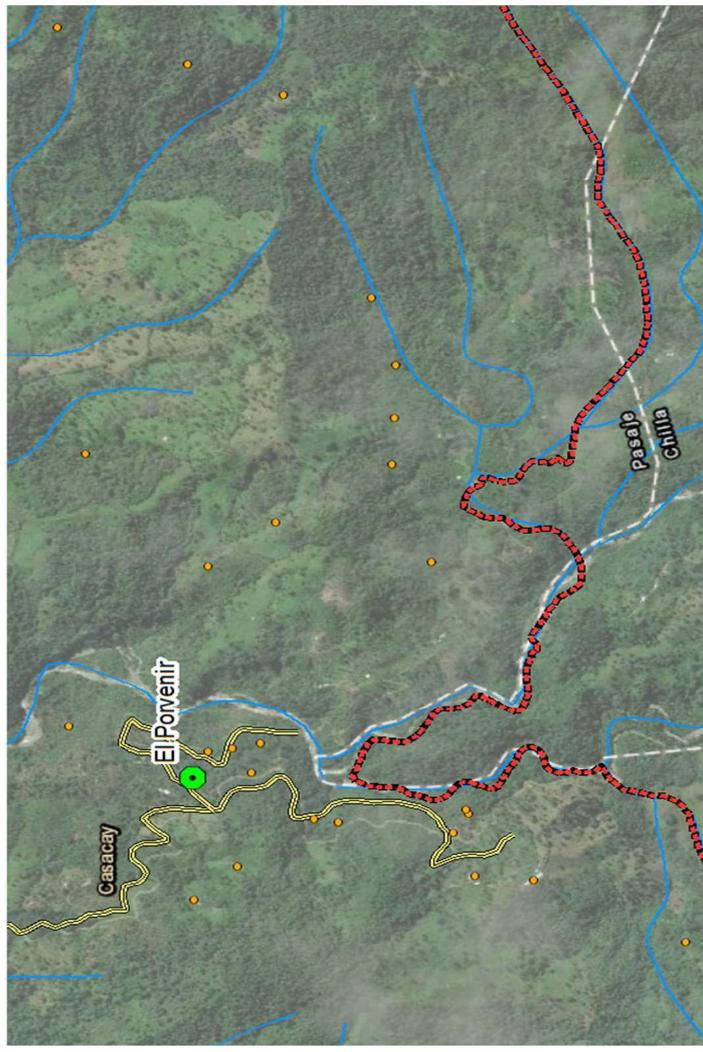
Tabla 63: Asentamiento Santo Thomas

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA CASACAY	
TIPO ASENTAMIENTO: LINEAL	
	
NOMBRE COMUNIDAD: SANTO THOMAS	
DESCRIPCIÓN:	Lindera al Norte con el río Jubones; al Sur, con Chilla; al Este, con Quera; y, al Oeste, con Pitahuíña.
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
EQUIPAMIENTOS: No cuenta con equipamientos	SERVICIOS BÁSICOS: Cuenta con servicios de agua, no dispone de alcantarillado por lo que se evidencia la presencia de pozos séptico, cuenta con energía eléctrica y recolección de desechos sólidos está a cargo de AGUAPAS.
RELACIONES DE DEPENDENCIA	
Santo Thomas mantiene dependencia con el Centro Parroquial por temas de gestión.	
ACCESIBILIDAD	
Respecto de la vialidad, Centro Parroquial – Santo Thomas se conecta con la vía 59 Cuenca -Girón - Pasaje, la cual se encuentra en mal estado en ciertos tramos, en ausencia de un mantenimiento.	
RIESGOS	
En Santo Thomas según la información levantada en campo no registra problemas de riesgos naturales	

Fuente: Estudio de Campo Parroquial. Encuesta Ficha de Asentamientos, 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor 2023

Tabla 64: Asentamiento El Porvenir

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA CASACAY	
TIPO ASENTAMIENTO: DISPERSO	
NOMBRE COMUNIDAD: EL PORVENIR	
DESCRIPCIÓN:	Lindera al Norte la cabecera parroquial de Casacay; al Sur y al Este con Chilla; y, al Oeste, con Tobar.
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
EQUIPAMIENTOS:	<p>SERVICIOS BÁSICOS: Agua potable muy escasa, cuentan con pozo séptico, están dotados de energía eléctrica y no tiene servicio de recolección desechos sólidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Religioso: Capilla Virgen de Chilla • Social: Casa Comunal Porvenir • Educativo: Escuela Néstor Aleandro Caiminaezua
RELACIONES DE DEPENDENCIA	
	El Porvenir mantiene dependencia con el Centro Parroquial por temas de aprovisionamiento y servicios, pero sobre todo con las comunidades más cercanas.
ACCESIBILIDAD	
	Respecto de la vialidad, Centro Parroquial – El Porvenir presenta vía malas condiciones y distante de los otros sitios, al igual que el sitio el Tobar
RIESGOS	
	En El Porvenir según la información levantada en campo se registra 4 edificaciones con problemas de riesgos naturales. Además, se evidencia la presencia de edificaciones abandonadas.



Fuente: Estudio de Campo Parroquial. Encuesta Ficha de Asentamientos, 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor 2023

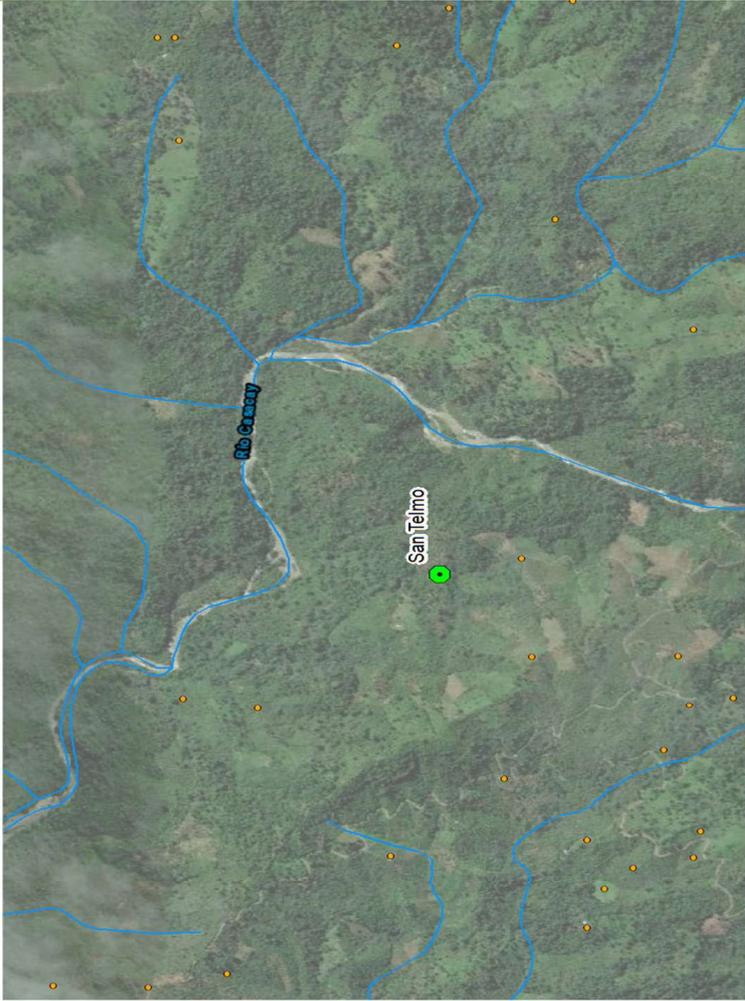
Tabla 65: Asentamiento El Tobar

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA CASACAY	
TIPO ASENTAMIENTO: DISPERSO	
NOMBRE COMUNIDAD: EL TOBAR	
UBICACIÓN:	Asentamiento netamente turístico, con escasas viviendas muy dispersas entre sí, su vía de acceso se encuentra en mal estado por lo que lo convierte en un asentamiento poco inaccesible
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
EQUIPAMIENTOS:	<p>SERVICIOS BÁSICOS: no cuenta con agua, la eliminación de aguas residuales se lo realiza escasos pozos sépticos, no cuentan con el servicio de recolección de desechos sólidos y tampoco se dispone de servicio de energía eléctrica</p> <ul style="list-style-type: none"> No cuenta con equipamientos
RELACIONES DE DEPENDENCIA	
	Los escasos pobladores mantienen una dependencia con la cabecera parroquial y con San Telmo.
ACCESIBILIDAD	
	No cuentan con una adecuada accesibilidad, dado que por el mal estado de la vía el asentamiento se encuentra abandonado
RIESGOS	
	En la cabecera parroquial según la información levantada en campo no registra problemas de riesgos naturales
	

Fuente: Estudio de Campo Parroquial. Encuesta Ficha de Asentamientos, 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor 2023

Tabla 66: Asentamiento San Telmo La Fortuna

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA CASACAY	
TIPO ASENTAMIENTO: DISPERSO	
<p>NOMBRE COMUNIDAD: SAN TELMO LA FORTUNA</p>	
<p>UBICACIÓN: Localizado al sur de la cabecera parroquial, es un tipo de asentamiento disperso, rodeado por fincas, por lo que no se localiza como tal la concepción de espacio público y con ello equipamientos. Se ha identificado la presencia de 15 personas que habitan el sector de manera estable.</p>	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
<p>EQUIPAMIENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con equipamientos 	<p>SERVICIOS BÁSICOS: cuenta con agua entubada, y la eliminación de aguas residuales se lo realiza mediante pozos sépticos, no cuentan con el servicio de recolección de desechos sólidos y tampoco se dispone de servicio de energía eléctrica</p>
RELACIONES DE DEPENDENCIA	
<p>Los pobladores mantienen una dependencia con la cabecera parroquial y con los asentamientos aledaños como es El Tobar.</p>	
ACCESIBILIDAD	
<p>El asentamiento se conecta mediante una vía en malas condiciones, la cual es trascurrida por los pocos moradores del sector, así como los propietarios de las fincas.</p>	
RIESGOS	
<p>En la cabecera parroquial según la información levantada en campo no registra problemas de riesgos naturales</p>	

Fuente: Estudio de Campo Parroquial. Encuesta Ficha de Asentamientos, 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor 2023

Tabla 67: Asentamiento Cabecera Parroquial

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA CASACAY	
NOMBRE COMUNIDAD: CABECERA PARROQUIAL	TIPO ASENTAMIENTO: NUCLEAR
<p>UBICACIÓN:</p> <p>Rol de acopio y distribución de alimentos y materias primas para la industria manufacturera. La red de asentamientos humanos que se articula Casacay va principalmente por el corredor vial con la carretera Pasaje – Cuenca, que articula la cuenca del río Jubones (principalmente).</p>	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
<p>EQUIPAMIENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Educativo: Unidad Educativa Dr. Leónidas García Ortiz ● Gestión: Sede del GAD Parroquial, Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Regional Casacay Sede de la J.A.P. Casacay, Junta Agua, Piedra Negra ● Social: Casas Comunes Barrio (Panecillo, San Antonio, Nueva Esperanza), Centro Cultural Municipal, Cubierta Riveras del Jubones, Salón de eventos Miraflores ● Recreacional: Cancha Múltiple, Cdia. Nueva Esperanza, Coliseo, Cdia. Nueva Esperanza, Área verde, Cdia. Nueva Esperanza, Cancha Múltiple, Barrio Central, Estadio Montgomery Sánchez Reyes, Área Verde, lotización San Antonio, Complejo Turístico Laguna Azul ● Salud: Centro de Salud Casacay y Unidad de Atención Comunitaria Casacay ● Funerario: Cementerio General Casacay ● Seguridad: Unidad Policía Comunitaria UPC y Depósito General Casacay No. 1 ● Sanitarias: Baterías Sanitarias, Laguna Azul, Baterías Sanitarias La Cocha, Baterías Sanitarias Centro Parroquial y Baterías Sanitarias Cdia. La Esperanza 	<p>SERVICIOS BÁSICOS: Agua abastecida por la Junta de agua de Casacay, cuenta con la red de alcantarillado y pocas edificaciones con pozos sépticos, dispone de energía eléctrica y la recolección de desechos sólidos esta brindado por AGUAPAS.</p>
RELACIONES DE DEPENDENCIA	
<p>El Centro Parroquial se mantiene conectado con todos los asentamientos por los servicios y bienes que ofrece.</p>	
ACCESIBILIDAD	
<p>Respecto de la vialidad, Centro Parroquial – se conecta a través de la vía 59 Cuenca -Girón -Pasaje, la cual se encuentra en mal estado en ciertos tramos, en ausencia de un mantenimiento.</p>	
RIESGOS	
<p>En la cabecera parroquial según la información levantada en campo no registra problemas de riesgos naturales.</p>	

Fuente: Estudio de Campo Parroquial. Encuesta Ficha de Asentamientos, 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor 2023

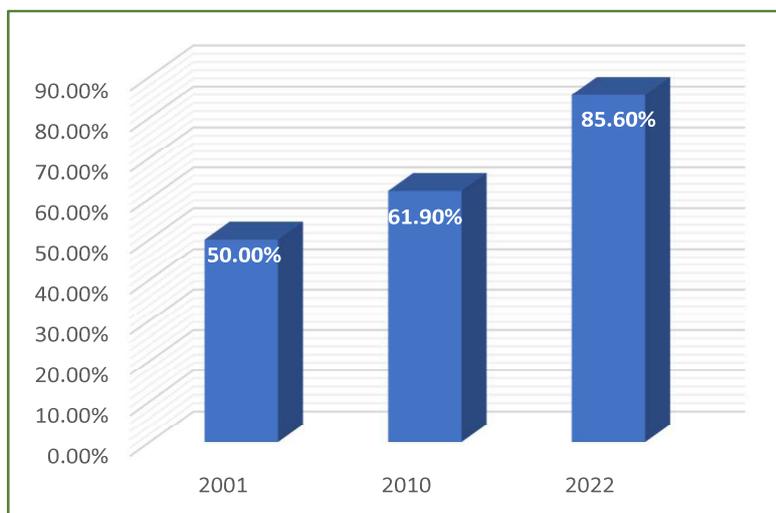
2.2.4.3. Infraestructura y Acceso a Servicios Básicos, cobertura, déficit, Calidad: Agua Potable, Saneamiento, Desechos Sólidos y Energía Eléctrica

Agua Potable

El agua es un elemento esencial para la vida humana, la salud básica y para la supervivencia, así como para la producción de alimentos y para las actividades económicas. Las deficiencias en su abastecimiento tanto en términos cualitativos (calidad) como en los cuantitativos (cantidad), implican riesgos, es decir, representa un problema constante sobre la salud de la población. Con lo mencionado, a continuación, se realiza la descripción de este servicio en la parroquia, con énfasis en su déficit, basado en los tres últimos Censos de Población y Vivienda y la información cualitativa recaba por el equipo consultor en territorio, mediante encuestas.

Actualmente la Parroquia cuenta con el servicio de agua por parte de J.A. Potable Casacay, J.A. Piedra Negra, Junta Administradora Agua Pitahuiña y AGUAPAS los beneficiarios han calificado a los servicios como bueno. Se destaca que en la lotización San Antonio, 10 familias no cuentan con abastecimiento de agua. Según los datos obtenidos en el Censo se indica que para el año 2001 se contaba con una cobertura de agua de 50% de viviendas, mientras que en el 2010 aumenta un 11,9% en la cobertura y al 2022 se evidencia un 27,7% más amplia la cobertura de este servicio.

Ilustración 47: Evolución en la cobertura del servicio de agua potable en Casacay



Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC, 2022)

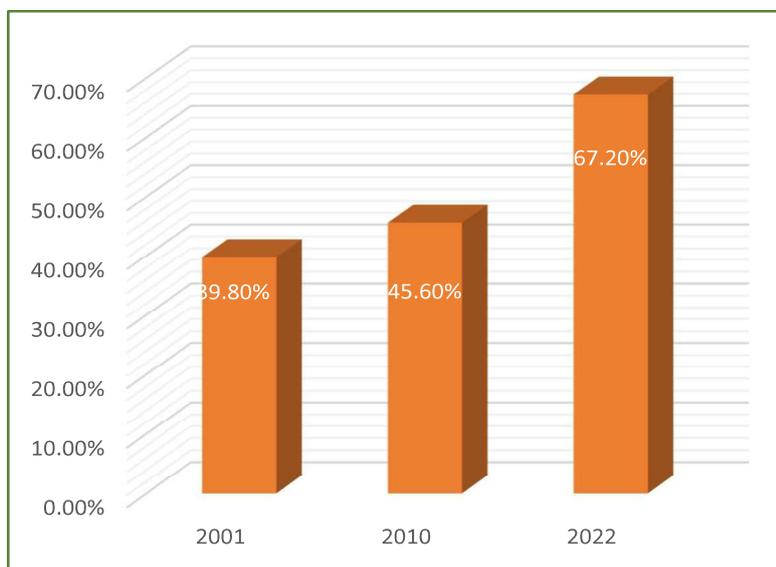
Elaborado por: Equipo Consultor 2023.

Saneamiento

El sistema convencional para la recolección y evacuación de aguas residuales es el alcantarillado, es un sistema costoso y que requiere ciertas obras previas en la parroquia y más aún cuando se trata de áreas rurales que cuentan con comunidades dispersas. Por ello, la población opta por sistemas basados en la disposición in situ de las aguas residuales en letrinas, tanques, pozos sépticos y campos de riego, los cuales son sistemas de muy bajo costo, pero necesitan un manejo adecuado. En la actualidad se cuenta con otros sistemas como los biodigestores que son más amigables con el medio ambiente y permiten un buen manejo de los desechos, estos últimos aun no son implementados en Casacay.

De acuerdo con la información de los últimos censos, la población cuenta con el servicio de evacuación de aguas servidas por el sistema de alcantarillado, con una cobertura baja. Además, a nivel de toda la parroquia se evidencia la presencia de pozos sépticos y casos que evacuan estas aguas servidas directamente a la quebrada.

Ilustración 48: Evolución en la cobertura de alcantarillado en Casacay



Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC, 2022)

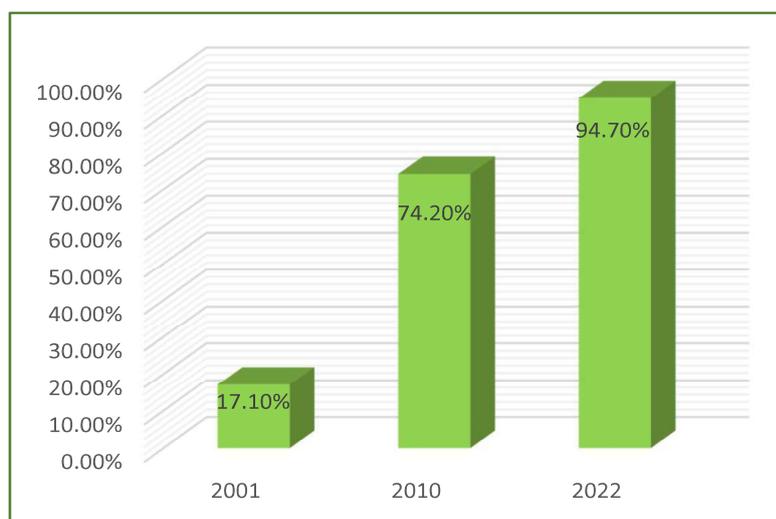
Elaborado por: Equipo Consultor 2023.

Recolección Desechos Sólidos

La Recolección de desechos sólidos está a cargo de AGUAPAS, mediante un carro recolector que tiene una amplia cobertura en la parroquia, este servicio ha sido calificado por la población como regular.

Según los últimos tres censos se evidencia un aumento significativo de la cobertura en la parroquia, donde solo el 17,10% de la población disponía de este servicio en el 2001, para el 2010 llega a una cobertura de 74.20% y para el 2022 alcanza el 94,70% de la cobertura por vivienda. Es importante indicar que la mayor parte de los asentamientos se emplazan sobre la vía Cuenca-Girón Pasaje, situación que favorece la oferta de este servicio a la Municipalidad. El asentamiento con nula cobertura es el Porvenir y el Tobar, por ser los más distantes.

Ilustración 49: Evolución cobertura de recolección de desechos sólidos en Casacay



Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Consultor 2023.

2.2.4.4. Acceso de la población a vivienda

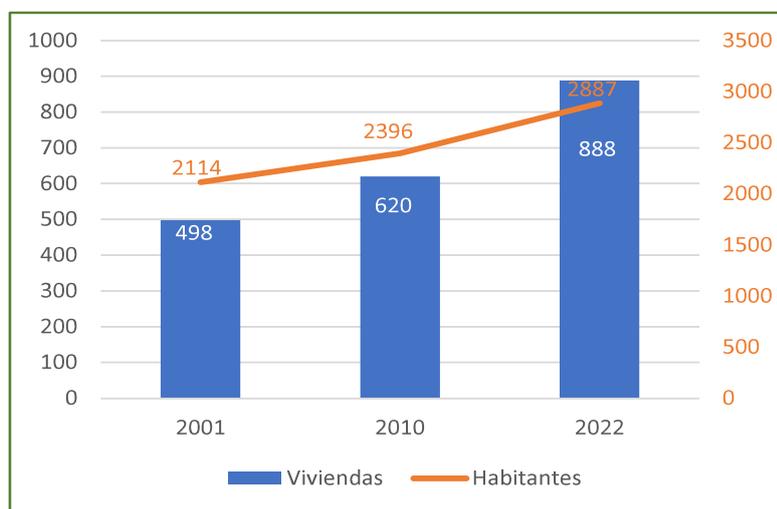
La vivienda, como soporte del núcleo familiar y componente estructurador esencial de la sociedad, constituye un aspecto complejo dentro de la problemática urbana, por lo que resulta necesario conocer las condiciones y características de la vivienda en la parroquia; considerando que, la vivienda articula la estructura urbana y sustenta las actividades de la población y con ello sus usos complementarios.

En el marco legal concerniente a la vivienda, la constitución en su artículo 30 indica que “Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica. Así mismo en el Art. 375 hace referencia que “el Estado, en todos sus niveles de gobierno, garantizará el derecho al

hábitat y a la vivienda digna...” por tanto los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales están obligados a ejercer la gestión concurrente referida a la vivienda.

En relación con la vivienda, con la información disponible en los tres últimos censos se puede indicar que la evolución de la vivienda en la parroquia se ha visto aumentada desde los censos del 2001, 2010 y 2022, teniendo 498, 620 y 888 viviendas respectivamente, con ello el aumento de la población de 2114 habitantes en el año 2010 a 2287 habitantes para el año 2022, población que se encuentra concentrada en la cabecera parroquial, así como los servicios y equipamientos disponibles.

Ilustración 50: Evolución número de viviendas relación a población total en Casacay



Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC, 2022)

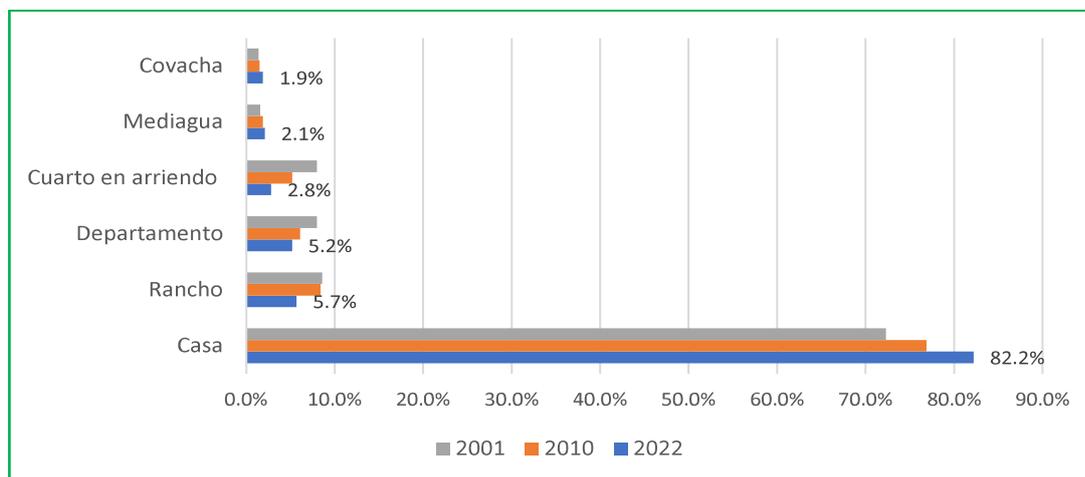
Elaborado por: Equipo Consultor 2023.

La densidad parroquial es baja, según el último Censo del 2022, este alcanza a 47 habitantes/km², situación que da cuenta a la dispersión de asentamientos existentes, sin embargo, la densidad de la cabecera parroquial es más densa, por lo que en relación con temas urbanísticos a pesar de que el crecimiento urbano es paulatino y presenta un bajo conflicto entre usos y ocupación de suelo, es necesario contra desde ya una planificación urbana.

En cuanto a la tenencia de la vivienda en la parroquia, se puede indicar que según los últimos tres censos la predominancia del tipo de vivienda es casa. Además, se destaca la variación que existe entre los cuartos de arriendo que en el 2010 alcanzaba el 8% y según

el último censo llega al 2,8%; se destaca el incremento de tipo rancho a lo largo de los tres censos con 5,7%; 8.24% y 8,6% en los años 2010, 2011 y 2022 respectivamente.

Ilustración 51: Tipo de viviendas tres últimos censos en la Parroquia Casacay.



Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Consultor 2023.

2.2.4.5. Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta

Objetivos de estudio

- Identificar las amenazas ubicadas en el territorio motivo de estudio.
- Caracterizar las amenazas identificadas ya sean de origen natural o antrópicas.
- Identificar posibles acciones o proyectos de mitigación que permitan reducir de forma inmediata riesgos existentes (recurrentes e históricos).

Definiciones conceptuales

Para llevar a cabo el presente estudio es necesario abordar términos y conceptos previos, mismos que a continuación se citan en base a la “Guía Comunitaria de Gestión de Riesgos”, SNGR, Ecuador, 2010. / “Manual del Comité de Gestión de Riesgos”, SNGR, Ecuador.

- **Amenaza:** Factor de origen natural o humano al que está expuesto un sistema, que puede poner en peligro la vida, los bienes, o incluso el funcionar del propio sistema.
- **Vulnerabilidad:** Factor interno de un sistema expuesto a una amenaza, cuando es sensible a ella y tiene baja capacidad de adaptación o recuperación.
- **Capacidad:** Combinación de fortalezas, atributos y recursos disponibles dentro de la comunidad que pueden utilizarse para la consecución de un objetivo.

- **Riesgo:** Es la combinación de la amenaza, la vulnerabilidad y las capacidades de un sujeto o sistema. Cálculo de los potenciales daños que se podrían producir en el ecosistema, como consecuencia de eventos naturales o de la acción humana. Ejemplo: casas o instituciones educativas inutilizadas por la erupción de un volcán o por la crecida del río.
- **Emergencia:** Declaración realizada por la autoridad competente, cuando la alteración producida por un evento adverso va a ser manejada sin apoyo externo.
- **Desastre:** Es la ruptura seria del funcionamiento de la comunidad o sociedad que involucra amplios impactos y pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, que exceden la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para manejarlos con sus propios recursos.
- **Resiliencia:** Capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas

$$Riesgo = \left(\frac{Amenaza + Vulnerabilidad}{Capacidad} \right)$$

Identificación de las principales amenazas

Casacay se encuentra ubicada en el cantón Pasaje, mismo que está permanentemente expuesto al impacto de diversos fenómenos naturales causantes de desastres:

- Los sismos
- Construcción en áreas de inundación
- Construcciones en zonas con pendiente mayores al 30%
- Los deslizamientos, derrumbes, aludes, etc., causados por fenómenos hidrometeorológicos gravitacionales y sísmicos.
- Intervenciones antrópicas

Eventos históricos por deslizamientos, afectaciones, consecuencias y acciones emprendidas

Según la información levantada por el equipo consultor, los habitantes han manifestado contar con viviendas emplazadas en zonas de riesgo por topografía como es el caso del

sector Las Orquídeas y Sector Central, y 8 viviendas por estar cerca del canal, en el sitio Quera. La presencia de viviendas en diferentes sitios de la parroquia en las márgenes de protección del río, corren riesgo por inundación, especialmente en épocas de invierno

Identificación de posibles acciones o proyectos de mitigación que permitan reducir de forma inmediata riesgos existentes (recurrentes e históricos)

En la actualidad la parroquia Casacay no presenta ningún proyecto que contemple la mitigación en cuanto al tema riesgos, sumado a ello no se ha evidenciado a nivel local una apropiación de la comunidad, ni desde los ámbitos del ejecutivo local para mitigar riesgos; aun conociendo los sucesos que están por desencadenar en relación con el Fenómeno del Niño.

2.2.4.6. Acceso a Servicios de Telecomunicaciones

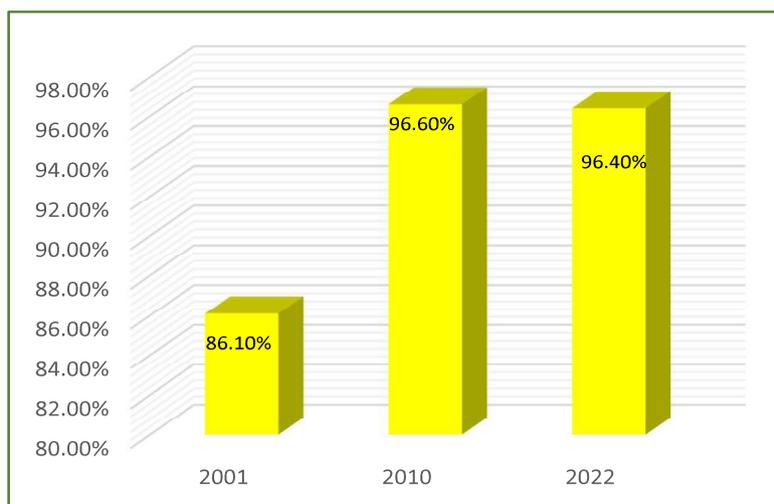
En el ámbito de la conectividad, se asume que un determinado territorio está debidamente conectado cuando se ha logrado proveer los servicios básicos de infraestructura en todo el territorio, principalmente lo que se refiere al consumo de electricidad y de servicios de saneamiento, transporte y comunicaciones. En este caso, el soporte físico de la conectividad de los servicios se refiere a las redes reales y virtuales que lo hacen posible; las cuales orientan su atención sobre todo hacia los centros poblados mayores, donde se concentra la demanda y el consumo. En tanto que, la provisión de los servicios hacia los sectores más apartados, con una menor densidad poblacional e ingresos más bajos, conllevan la dificultad de proveerse de dichos servicios con menor eficiencia económica y financiera, principalmente por sus mayores costos unitarios.

En el caso de la telefonía vale recalcar que el enfoque para su análisis es partir de reconocerlos como determinantes para calificar la calidad de vida de una población en particular, pues este medio de comunicación es un elemento indispensable no sólo para el trabajo sino también actividades familiares y sociales que los individuos realizan. En la parroquia se cuenta con estos servicios los cuales son abastecidos por empresas privadas, teniendo bajas coberturas en algunos lugares de la parroquia por la presencia de vegetación y distancia con las antenas repetidoras.

2.2.4.7. Servicio de energía eléctrica

El sector eléctrico es considerado un área estratégica del estado ecuatoriano, la energía eléctrica tiene una gran importancia en el desarrollo de la sociedad, su uso hace posible la automatización de la producción que aumenta la productividad y mejora las condiciones de vida del hombre. Para el presente estudio se consideró la información disponible para la parroquia en cuanto a los tres últimos censos, donde se evidencia un incremento en la cobertura del servicio del año 2001 al año 2010 de una cobertura del 86,1% al 96,6%, mientras que para el año 2022 disminuye al 96,4%. En algunos sectores se ha identificado problemas de bajo voltaje, por lo que hay un problema con los electrodomésticos de los habitantes, situación que es necesario realizar las gestiones con la empresa para solventar inconvenientes con los pobladores.

Ilustración 52: Evolución de la cobertura del servicio de energía eléctrica en Casacay



Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC, 2010)

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

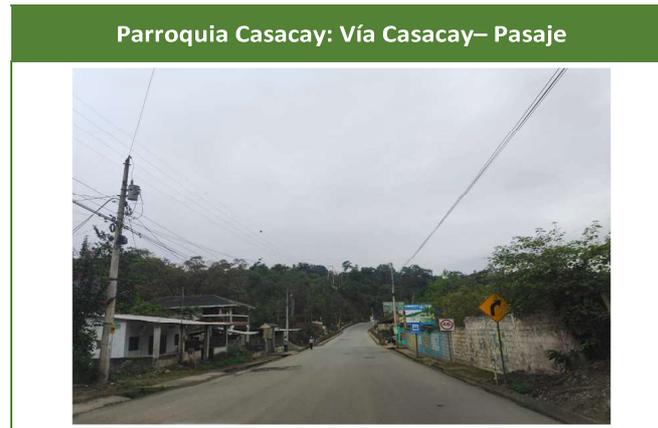
2.2.4.8. Redes viales y de transporte.

Red vial

La red vial está conformada por el conjunto de calles, avenidas y/o senderos que facilitan el desplazamiento de las personas a través de diferentes medios de transporte motorizados y no motorizados en un asentamiento humano, constituye uno de los aspectos fundamentales en la estructura de un centro poblado, en tanto canal de relación y articulador de las relaciones de intercambio entre diferentes sectores, tiene un papel

importante para la conexión de las actividades que se desarrollan en la ciudad y contribuye a la dotación de servicios básicos como agua, alcantarillado, recolección de basura y a la vez condiciona en gran medida la expansión de los asentamientos humanos, el grado de consolidación y la configuración de espacios.

Tabla 68: Vialidad en la parroquia



Fuente: Estudio de Campo Parroquial, 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor 2023

Por ello, el tema de la vialidad tiene un papel importante en la configuración de los asentamientos humanos, así como las características geométricas y funcionales que garanticen una adecuada y eficiente movilidad de personas, vehículos, bienes y servicios; para satisfacer las necesidades actuales y futuras, es así que en el marco de los objetivos planteados las características de la red vial existente en el área de estudio servirán de insumo base para la formulación de propuestas tanto de mejoramiento como de ampliación de la red vial en caso de ser necesario.

La red de asentamientos humanos que articula a Casacay va principalmente por el corredor vial con la carretera Pasaje - Cuenca que conecta la cuenca del río Jubones de Este a Oeste: Huizho, cabecera parroquial de Casacay, Pitahuiña, Santo Thomas y Quera. Mientras que otra vía de menor jerarquía conecta con los Sitios de Tobar, San Telmo y Provenir.

La vialidad a los sectores de Casacay tiene conexión desde la cabecera parroquial hasta la parte baja conectándose por intermedio de La vía Girón – Pasaje que cuenta con bordillos en la totalidad de sus tramos, lo que no ocurre con las vías secundarias que conectan con otros centros poblados. Las vías internas de cada comunidad son de segundo orden, con

material en su capa de rodadura de lastre mayoritariamente, un porcentaje más bajo son de tierra y en la cabecera se evidencia la presencia de adoquines. El acceso a la cabecera parroquial se encuentra en buen estado y cuenta con bordillos, sin embargo, se evidencia hay una ausencia de veredas.

Tabla 69: Vialidad en la parroquia



Fuente: Estudio de Campo Parroquial, 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor 2023

Transporte

El crecimiento de zonas urbanas, la concentración de bienes y servicios demandan una adecuada infraestructura de transporte que permita movilizar a bienes y personas de manera eficiente, segura y confiable y por lo tanto garantizar el bienestar de los habitantes, así también es necesario contar con políticas claras, reglamentación y control que coadyuve al buen funcionamiento para promover la eficiencia de la transportación pública.

En la Constitución en el Art. 264 en el numeral 6 se determina como competencia municipal “Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal”, no obstante, es necesario analizar el transporte público a nivel parroquial en tanto constituye un medio para el desplazamiento de bienes y personal facilitando el aprovisionamiento de bienes, servicios y el intercambio comercial.

Oferta Transporte de pasajeros

En el área de estudio el servicio de transportación de pasajeros es brindado por:

- COOPERATIVA DE TRANSPORTE MIXTO TRANS. CASACAY
- COOPERATIVA DE TRANSPORTE EN TAXIS LOS OCTUBRINOS

a. Frecuencias

La frecuencia de servicios de las diferentes empresas se detalla a continuación:

Tabla 70: Transporte en la parroquia Casacay

TRANSPORTE	Sectores frecuentes destinos	Horario de servicio	Tipo unidad	Nro. unidades
COOPERATIVA DE TRANSPORTE MIXTO TRANS. CASACAY	El Porvenir, San Tintín, Luz de América, Galacu, Ducos	6h00 a 8h00	Camioneta transporte Mixto	4 camionetas
COOPERATIVA DE TRANSPORTE EN TAXIS LOS OCTUBRINOS	Pasaje, Machala, Sectores Aledaños	24 horas	Taxi	5 taxis

Fuente: Estudio de Campo Parroquial. Encuesta Transporte, 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor 2023

b. Infraestructura de transporte

En relación con la infraestructura para transporte (paradas) hay una ausencia de estos elementos que brinden seguridad a la población. La población se encuentra servida para movilidad mediante transporte mixto y transporte público.

Tabla 71: Parada de Transporte Público del sitio Huizho



Fuente: Estudio de Campo Parroquial. Encuesta Transporte, 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor 2023

Tabla 72: Paradas de Transporte Público carretera Casacay-Pasaje

Parroquia Casacay: Parada del transporte público



Fuente: Estudio de Campo Parroquial. Encuesta Transporte, 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor 2023

c. Inconvenientes presentados por las empresas prestadoras del servicio

Según la ficha levantada se reflejan los siguientes inconvenientes: en cuanto a la vialidad presenta mal estado en especial las de tercer orden; y la compañía de taxis los octubrinos manifiestan una falta de unidades; por lo que su inconveniente es los permisos de operación para nuevas unidades.

2.2.4.9. Equipamientos

El diagnóstico de equipamientos dentro del Plan de Ordenamiento Territorial está cobrando cada vez mayor importancia; pues, es uno de los componentes urbanos fundamentales en los asentamientos humanos, por su gran aportación para el desarrollo social y económico; a su vez, apuntala directamente con el bienestar de la población y el desarrollo de las actividades humanas en general.

Los equipamientos son el conjunto de edificaciones, espacios e instalaciones predominantemente de uso público, dentro de los cuales se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, que proporcionan a la población servicios básicos de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas, educativas, sociales, culturales y recreativas; que cumplen con la finalidad de prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas y garanticen el efectivo desarrollo de la población y de su territorio.

El análisis determinará la situación de los equipamientos que se encuentran dentro de la Parroquia, a su vez permitirá conocer de cada equipamiento su capacidad física, estado general y cobertura de dotación, para su posterior determinación de déficit o superávit.

Equipamientos de Servicios Sociales

- Relacionados con las actividades de satisfacción de las necesidades de desarrollo social de los ciudadanos.
- Educativo: actividades destinadas a la formación humana e intelectual de las personas, la preparación de los ciudadanos para su plena inserción en la sociedad y su capacitación para el desempeño de actividades profesionales.
- Cultural: actividades culturales destinadas a la custodia, transmisión y conservación del conocimiento, fomento y difusión de la cultura y exhibición de las artes, así como las actividades social tendentes al fomento de la vida asociativa.
- Salud: actividades destinadas a prestación de servicios médicos, de prevención, tratamiento, rehabilitación en régimen ambulatorio o con hospitalización.
- Bienestar Social: Comprende la prestación de asistencia no específicamente sanitaria a las personas, mediante los servicios sociales. Tales como espacios o edificios destinados a asuntos sociales y residencias comunitarias.

- **Recreación y Deporte:** Comprende los espacios destinados a la práctica, enseñanza o exhibición del deporte, así como las instalaciones complementarias.
- **Religioso o Culto:** Comprende las actividades destinadas a la práctica de los diferentes cultos y a proporcionar servicios de asistencia religiosa a la población, así como a la prestación de otros servicios sociales, culturales, sanitarios o educativos que estén vinculados con la actividad pastoral.

Equipamientos de Servicios Públicos

Relacionados con las actividades de carácter de gestión y los destinados al mantenimiento del territorio y sus estructuras.

- **Seguridad Ciudadana:** Comprende áreas, edificaciones e instalaciones dedicadas a la seguridad y protección civil.
- **Servicios de Administración y Gestión Pública:** Comprende actividades de uso público de representación, burocráticas o técnicas de la Administración Estatal o Local, así como actividades ligadas directamente al funcionamiento de las primeras.
- **Servicios Funerarios:** Comprende la prestación de servicios mediante el que se proporciona el enterramiento de los restos humanos, cremación y/o inhumación.
- **Transporte:** Comprende áreas e instalaciones de servicio público destinadas a facilitar la movilidad de las personas.
- **Especial:** Comprende edificaciones o instalaciones que sin ser de tipo industrial pueden generar altos impactos ambientales, por su carácter y superficie extensiva necesaria, requieren áreas restrictivas a su alrededor.
- **Instalaciones de Infraestructura:** Comprende instalaciones que permiten la dotación de servicios básicos para el funcionamiento de las actividades urbanas.

La parroquia Casacay actualmente cuenta con equipamientos que resultan imprescindibles para el funcionamiento de la estructura social; en el presente capítulo se realiza un análisis de cada equipamiento, en donde se determinará el estado y sus características físico-espaciales, cobertura de dotación, servicios e infraestructura. En el recorrido de la parroquia se han identificado varios equipamientos de carácter comunal, vinculados a: educación, cultural, salud, recreación, religioso, seguridad, funerario, gestión y administración.

Tabla 73: Equipamientos en la parroquia Casacay según tipo

Tipo	Nombre Equipamiento	Estado
Educativo	Unidad Educativa Dr. Leónidas García Ortiz, Cabecera Parroquial	Bueno
	Escuela Dr. David Monroy, Pitahuiña	Bueno
	Unidad Educativa Leopoldo Muñoz Rodríguez, Huizho (inhabilitada)	Malo
	Escuela Dr. Luis Larrea Alba, Quera (inhabilitada)	Bueno
	Escuela Néstor Alejandro Caiminagua (El Porvenir)	Bueno
Socio Cultural	Centro Cultural Municipal, Cabecera Parroquial	Regular
	Casa Comunal, barrio El Panecillo, Cabecera Parroquial	Regular
	Casa Comunal, barrio San Antonio, Cabecera Parroquial	Regular
	Casa Comunal, barrio Nueva Esperanza, Cabecera Parroquial	Regular
	Cubierta Riveras del Jubones, cabecera Parroquial	Regular
	Salón de eventos Miraflores, cabecera Parroquial	Regular
	Casa Comunal, Quera	Regular
	Casa Comuna, El Porvenir	Malo
Salud	Centro de Salud Casacay, cabecera Parroquial	Regular
	Unidad de Atención Comunitaria Casacay, cabecera Parroquial	Regular
Recreativo	Cancha Múltiple, Cdba. Nueva Esperanza, Cabecera Parroquial	Regular
	Coliseo, Cdba. Nueva Esperanza, Cabecera Parroquial	Regular
	Área verde, Cdba. Nueva Esperanza, Cabecera Parroquial	Malo
	Cancha Múltiple, Barrio Central, Cabecera Parroquial	Regular
	Estadio Montgomery Sánchez Reyes, Cabecera Parroquial	Regular
	Área Verde, lotización San Antonio, Cabecera Parroquial	Regular
	Complejo Turístico Laguna Azul, Cabecera Parroquial	Regular
	Coliseo Deportivo, Huizho	Regular
	Hostería San Luis, Huizho	Regular
	Cancha de Indoor, Piedra Negra	Malo
	Complejo Turístico Casacay, vía San Tintín	Regular
	Complejo Turístico Los Pailones, vía San Tintín	Regular
Religioso	Capilla de confesión Católica Virgen de Chilla, Cabecera Parroquial	Regular
	Salón del Reino de los Testigos de Jehová, barrio Miraflores, Cabecera Parroquial	Regular
	Iglesia de confesión Cristiana, Cabecera Parroquial	Regular
	Capilla de confesión Católica Marianita de Jesús, Pitahuiña	Regular
	Capilla de confesión Católica Sagrado Corazón de Jesús, Huizho	Regular
	Capilla de confesión Católica, El Porvenir	Regular
	Capilla de confesión Católica, Quera	Regular
Protección civil	Unidad de Policía Comunitaria (UPC) Casacay, Cabecera Parroquial	Regular
	Depósito General Casacay No. 1, Cabecera Parroquial	Regular
Gestión y Administración Pública	Sede GAD Parroquial, Cabecera Parroquial	Bueno
	Junta Agua, Piedra Negra	Regular
	Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Regional Casacay, Cabecera Parroquial	Regular
	Junta Administradora Agua, Pitahuiña	Regular
	Junta de Agua IEOS	Regular
Equipamiento Funerarios	Cementerio, Quera	Regular
	Cementerio General Casacay, Cabecera Parroquial	Regular
Sanitario Publico	Batería Sanitaria, Piedra Negra	Regular
	Baterías Sanitarias, Laguna Azul, Cabecera Parroquial	Regular
	Baterías Sanitarias La Cocha, Cabecera Parroquial	Regular
	Baterías Sanitarias Centro Parroquial, Cabecera Parroquial	Regular
	Baterías Sanitarias Cdba. La Esperanza, Cabecera Parroquial	Regular

Fuente: Estudio de Campo Parroquial. Encuesta Ficha de Equipamientos, 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor 2023

Equipamiento Gestión y Administración Pública

En relación con los equipamientos de gestión, se puede indicar que la tenencia es propia excepto para el caso del canal San Benito y la Junta Administradora Agua Pitahuiña que no cuentan con local, a pesar de ello se los ha colocado en el estudio de equipamientos para evidenciar la ausencia de los mismos. De las tres infraestructuras existentes se destaca que todas poseen servicios de agua, su evacuación de agua está dada por pozos sépticos y red de alcantarillado, disponen de energía eléctrica y servicios de recolección de desechos sólidos. La junta de aguas de Casacay ha manifestado que dentro de sus usuarios cuentan: 883 de agua, 571 de alcantarillado y 8 agua entubada.

Tabla 74: Equipamiento de gestión, sede del GAD Parroquial de Casacay



Fuente: Estudio de Campo Parroquial. Encuesta Ficha de Equipamientos, 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor 2023

Equipamiento Sanitario Público

Se cuenta con tres equipamientos sanitarios en la parroquia, de los cuales se puede indicar que su estado corresponde a bueno, a excepción del emplazado en Sitio Piedra Negra el cual solicita el mantenimiento en cuanto a cerámica de revestimiento y puertas. Los tres cuentan con excusados para hombres y mujeres, así como urinarios y lavamanos. Los horarios de atención son de 09h00 a 19h00 y solo el del Centro varía de 8h00 a 15h00.

Religioso

Se ha identificado 4 capillas en los diferentes sectores de la parroquia, entre los problemas que se evidencian en estas infraestructuras esta:

- Iglesias Marianita de Jesús, el local es pequeño por lo que necesita ampliarse y la falta de una adecuada iluminación.

- En la capilla de Quera aun pertenece a un dueño privado y actualmente los administra la directiva.
- En la Capilla Sagrado Corazón de Jesús necesita una ampliación, se evidencia la necesidad de localizar bancas en el patio con cubierta y la incorporación de bodega.

Tabla 75: Equipamiento religioso, sede del GAD Parroquial de Casacay



Fuente: Estudio de Campo Parroquial. Encuesta Ficha de Equipamientos, 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor 2023

Socio Cultural

Dentro de este tipo de equipamientos se encuentran las casas comunales, centro cultural y Salón de Eventos Miraflores. En relación con las casas comunales se puede indicar que la tenencia de bienes en su mayoría consta a nombre del GAD Parroquial, situación que se intenta contrarrestar con la información de catastros de GAD Municipal. La casa comunal de Quera se encuentra en tenencia de un privado.

Tabla 76: Equipamiento socio cultural, casa comunal del sitio San Antonio



Fuente: Estudio de Campo Parroquial. Encuesta Ficha de Equipamientos, 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor 2023

Entre los problemas más destacados esta la casa Comunal Porvenir, las tuberías en mal estado, piso y baños en mal estado. Además, se evidencia la presencia de una cocina que no dispone de energía eléctrica, agua, alcantarillado ni posee equipamiento. La casa comunal de San Antonio se encuentra en mal estado, con respecto al piso, la pintura, así como las ventanas. En la casa comunal La Esperanza el problema principal es la ausencia de alcantarillado.

Centro Cultural Municipal es una biblioteca de administración municipal, que mantiene su infraestructura en estado regular su problema principal es el personal que no tiene nombramiento con la finalidad que de atención más constante.

El Salón de eventos su administración es de la directiva barrial tiene una capacidad para acoger a 800 personas, entre los proyectos que se tiene planteado es mejorar la infraestructura, baterías sanitarias; actualmente consta con goteras en la cubierta y los recolectores de agua lluvia necesitan ser intervenidos.

Educativo

Tabla 77: Institución educativa de la Parroquia



Fuente: Estudio de Campo Parroquial. Encuesta Ficha de Equipamientos, 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor 2023

La Unidad Educativa Leopoldo Muñoz Rodríguez ubicado en el sitio Huizho tiene el nivel educativo primario, la tenencia de su bien inmueble es propio y el tipo de administración es fiscal. Su funcionamiento es matutino y vespertino. Las condiciones de la infraestructura se las considera en mal estado, no cuenta actualmente con los todos los servicios básicos, siendo el más deficiente el de agua y energía eléctrica de calidad. El equipamiento sanitario

para estudiantes está distribuido para hombres y mujeres con sus respectivos lavatorios. Cuenta con canchas de Indoor y básquet y en relación con talleres cuenta con un laboratorio de computación en mal estado. Dentro de esta infraestructura por tres veces a la semana se lleva a cabo el programa SAFPI, el cual es un servicio educativo alternativo y flexible, dirigido a niños de 3 y 4 años que por varios motivos no pueden asistir a una institución educativa.

La unidad Dr. David Monroy ubicado en el sitio Pitahuiña oferta el nivel educativo básico como unidocente, la tenencia de dicha infraestructura es propio y su tipo de administración es fiscal con una atención únicamente matutina. El estado de la construcción es bueno, cuenta con aulas teóricas y laboratorios; actualmente no cuenta con todos los servicios básicos principalmente con agua y alcantarillado. Se encuentra equipado con excusados de hombre y mujeres con sus respectivos lavatorios. Está dotado de una multicancha y un laboratorio de computación.

En las instalaciones del equipamiento educativo Dr. Luis Larrea Alba, funciona únicamente una vez a la semana con el proyecto del CNH, se considera la infraestructura en estado bueno, no cuenta con servicios básicos principales como agua y alcantarillado. Dispone de baterías sanitarias para hombres y mujeres, cuenta con una cancha de Indoor y el laboratorio de computación en mal estado. Se destaca la ausencia de una cancha adecuada, puesto que en la actualidad es de tierra.

La unidad Educativa Dr. Leónidas García Ortiz ubicado en la barriada de Miraflores cuenta con una infraestructura propia y un tipo de administración fiscal con una atención matutina. El terreno es extenso, puesto que cuenta con una extensión de 18 ha. Actualmente cuenta con servicios básicos, así como con baterías sanitarias con sus respectivos lavamanos para hombres y mujeres. Está dotado de una multicancha y un laboratorio de computación. Un problema administrativo es el seguimiento de los estudiantes cuando se cambian de unidad educativa, puesto que el sistema no permite dar el seguimiento, por lo que no es posible cuantificar la deserción estudiantil.

Equipamiento Funerario

Tabla 78: Inmediaciones del cementerio del sitio Quera



Fuente: Estudio de Campo Parroquial. Encuesta Ficha de Equipamientos, 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor 2023

En la parroquia se ha identificado dos equipamientos funerarios; el cementerio General está considerado como administración parroquial, en relación con el equipamiento complementario se puede indicar que cuenta con administración, sala de velaciones, estacionamientos, servicios sanitarios. En cuanto a la administración y gestión de dicho equipamiento no se cuenta con información en archivos. Además, se ha indicado que no se cuenta con un reglamento para el buen manejo de la venta y mantenimiento de bóvedas y nichos. El Cementerio de Quera cuenta con una extensión de 5600m² y el equipamiento complementario de servicios sanitarios. Actualmente se puede evidenciar la presencia de 300 difuntos y esta administrado por una directiva del sitio.

Instalaciones Deportivas

Tabla 79: Cancha deportiva del sitio Piedra Negra



Fuente: Estudio de Campo Parroquial. Encuesta Ficha de Equipamientos, 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor 2023

Dentro de este tipo de instalaciones se encuentra el Estadio Montgomery Sánchez Reyes en el Barrio Miraflores, con tenencia pública por parte del GAD Parroquial. Se realizan actividades fútbol, fútbol y Voleibol. Dispone de servicios complementario como los servicios higiénicos y estacionamientos; la fecha más concurrida a este equipamiento es en el mes de octubre.

La Cancha disponible en el Sitio de Piedra Negra pertenece en relaciona la tenencia a la directiva. Las actividades que acoge son Indoor, bailes y bingos; como equipamientos complementarios esta las baterías sanitarias e instalaciones administrativas. Las fechas más concurridas son el 8 de julio, 24 de diciembre y 31 de enero.

La cancha múltiple La Esperanza es de tierra y se encuentra como tenencia de la directiva; las principales actividades esta Indoor y volibol. La fecha más concurrida es en las fiestas de la Ciudadela La Esperanza. Coliseo deportivo ubicado en el sitio Huizho, registra su tenencia del GAD Parroquial cuenta con Arcos de Indoor, Escalinatas y escenario; dispone entre los servicios complementarios 2 camerinos, 2 baterías sanitarias, 1 bar, 1 espacio administrativo, 1 estacionamiento y también se destaca el alumbrado en buenas condiciones. Las fechas más concurridas a este equipamiento son: fiestas del Sitio el 27 octubre, navidad, día de la madre y día del padre.

Cancha de uso múltiple Barrio Central su tenencia se registra al GAD Parroquial, entre las actividades que se destacan esta Indoor y eventos culturales. Las fechas más concurridas son Fiestas de la Parroquia, Fiestas de la Barriada, Día de la Madre, Día del Padre y Agasajos Navideños.

Equipamiento Salud

Centro de Salud tipo B, está ubicado en el Km 9 de la vía Cuenca-Pasaje de tipo público cuenta con una infraestructura en estado regular. Entre los problemas expuestos esta: equipos dañados como es el caso de aire acondicionado en el área de vacunación, no cuenta con guardia de seguridad y poco personal que obliga al médico especialista asumir la administración del centro.

Tabla 80: Cancha Centro de Salud Parroquia Casacay

Fuente: Estudio de Campo Parroquial. Encuesta Ficha de Equipamientos, 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor 2023

Equipamiento de protección Social

El UPC de Casacay está ubicado en el Barrio Agustín Montero Carrión, su infraestructura se encuentra en estado regular. Se menciona que dentro de la misma infraestructura funciona la oficina de la tenencia política. Entre instalaciones disponibles estos servicios sanitarios, 1 calabozo y 3 duchas.

POLÍTICO - INSTITUCIONAL

FASE II: DIAGNÓSTICO



2.2.5. Análisis Político Institucional

2.2.5.1. Capacidades Institucionales Locales

Análisis Normativo

Es deber general del Estado, dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo, conforme lo dispone el numeral 2 del artículo 277 de la Constitución de la República del Ecuador. El segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El artículo 280 de la Carta Magna determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. La Carta Magna en el artículo 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

El numeral 1 del artículo 267 de la Constitución, en concordancia con el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que los gobiernos parroquiales tendrán como competencia Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad. El artículo 272, numeral 3 de la Constitución de la República, en concordancia con el literal g del artículo 194 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece como un criterio para la asignación de recursos el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan de Desarrollo de cada GAD.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos

autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El inciso primero del artículo 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 29 define como las funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

En el artículo 2 literal h) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización se señala como objetivo del código “La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública”.

El artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el literal e) determina que los gobiernos autónomos descentralizados

tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

El artículo 5 numeral 3 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, establece que, los Gobiernos Autónomos Descentralizados ejercerán sus competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo dentro del marco constitucional, legal vigente y de las regulaciones nacionales que serán determinadas por los organismos competentes reconocidos en la Constitución.

El artículo 11 numeral 4 de la Ley de Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio.

El artículo 14 de la Ley de Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, de la formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.

El literal a del Art. 61 del capítulo VI, de la Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa, establece que: Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se actualizarán obligatoriamente al inicio de gestión de las autoridades locales Asignaciones Presupuestarias, Calidad Del Gasto Y Niveles De Ejecución.

Este diagnóstico consideró las cédulas presupuestarias entre el período 2020 – 2022 del GAD Parroquial de Casacay, con el propósito de analizar las variaciones en los montos codificados en los presupuestos al término de cada período, el 31 de diciembre. A través de esta información, es factible identificar el nivel de eficacia en la gestión presupuestaria

que la administración ha sostenido anualmente, así como rastrear la procedencia de los fondos y la asignación de los egresos.

Tabla 81: Matriz de Ingresos del GAD Parroquial, período 2020 – 2022.

MATRIZ DE INGRESOS					
GRUPO	DESCRIPCIÓN	2020	2021	2022	ESTIMACIÓN
18	Transferencias y Donaciones Corrientes	68.000,00	101.334,20	88.133,84	85.822,68
19	Otros Ingresos	-	2.200,73	2.774,00	1.658,24
28	Transferencias y Donaciones de Capital	122.568,55	98.263,74	110.303,89	110.378,73
37	Saldos Disponibles	12.108,57	10.818,64	1.089,57	8.005,59
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	80.326,31	77.355,15	88.392,97	82.024,81
TOTAL		283.003,43	289.972,46	290.694,27	287.890,05

Fuente: GAD Parroquial de Casacay 2023

Elaboración: Equipo Consultor 2023

En la tabla superior se puede observar que entre 2020 y 2021 el presupuesto registró un crecimiento interanual del 2.46%, seguido de un incremento del 0.25% en el periodo siguiente. En promedio, los últimos tres años fiscales el GAD Parroquial ha tenido ingresos estimados por \$287.890,05 USD.

La dependencia financiera con respecto al Gobierno Central ha mantenido un promedio anual cercano al 68.15%, siendo 2021 el año con la mayor dependencia (68.83%). En los registros de ingresos del GAD Parroquial, en promedio, aproximadamente siete de cada diez dólares disponibles provienen de transferencias y donaciones corrientes, lo que evidencia una dependencia significativa en relación con el Gobierno Central y una posible amenaza para las operaciones del GAD Parroquial si los recursos estatales se ven retrasados o reducidos debido a circunstancias coyunturales económicas. Esto resalta la necesidad inherente de diversificar las fuentes de ingresos y disminuir la dependencia actual, como una forma de otorgar mayor autonomía al GAD y garantizar su funcionamiento óptimo.

El endeudamiento financiero indica que el GAD Parroquial registró en promedio un nivel de endeudamiento del 2.78% durante los últimos tres años. A pesar de que este porcentaje no ejerce una carga sustancial sobre el presupuesto global, refleja las obligaciones de gasto que la administración parroquial mantiene y la lleva a recurrir al financiamiento público como medio para financiar sus operaciones. Como se puede observar en la tabla anterior,

el endeudamiento fue un poco mayor en el año 2020 (4.28% del presupuesto), no obstante, al concluir el período de análisis (2022), esta partida representó el 0.37% del total.

Tabla 82: Matriz de Egresos del GAD Parroquial, período 2020 – 2022

MATRIZ DE EGRESOS					
GRUPO	DESCRIPCIÓN	2020	2021	2022	ESTIMACIÓN
51	Gastos en Personal	71.407,74	68.867,53	71.889,18	70.721,48
53	Bienes y Servicios de Consumo	2.756,69	2.305,00	2.379,22	2.480,30
56	Gastos Financieros	13.000,00	10.249,55	7.871,72	10.373,76
57	Otros Gastos Corrientes	500,00	1.150,00	410,57	686,86
58	Transferencias y Donaciones Corrientes	7.600,00	6.803,12	6.812,94	7.072,02
71	Gastos en Personal para Inversión	18.418,27	9.375,61	9.386,00	12.393,29
73	Bienes y Servicios para Inversión	55.182,23	63.508,00	37.446,66	52.045,63
75	Obras Públicas	15.170,00	38.250,77	66.978,28	40.133,02
84	Bienes de Larga Duración	-	-	11.949,70	3.983,23
96	Amortización de la Deuda Pública	26.123,58	-	32.400,00	19.507,86
97	Pasivo Circulante	82.434,43	-	43.170,00	41.868,14
98	Gastos de Capital	-	1.860,00	-	620,00
99	Aplicación del Financiamiento	-	87.602,88	-	29.200,96
TOTAL		292.592,94	289.972,46	290.694,27	291.086,56

Fuente: GAD Parroquial de Casacay 2023

Elaboración: Equipo Consultor 2023

Entre los años 2020 y 2022, se ha observado una ejecución promedio anual del 48.26% del presupuesto codificado. En 2020, el grado de cumplimiento alcanzó el 11.72%, mientras que en 2021 llegó al 69.07%, y en 2022 disminuyó a un 63.99%. En términos de gasto, la categoría con mayor peso en el presupuesto es la correspondiente a los Gastos en Personal, representando un 24.30%, seguida por Bienes y Servicios para Inversión con un 17.88%, y Pasivo Circulante con un 14.38%.

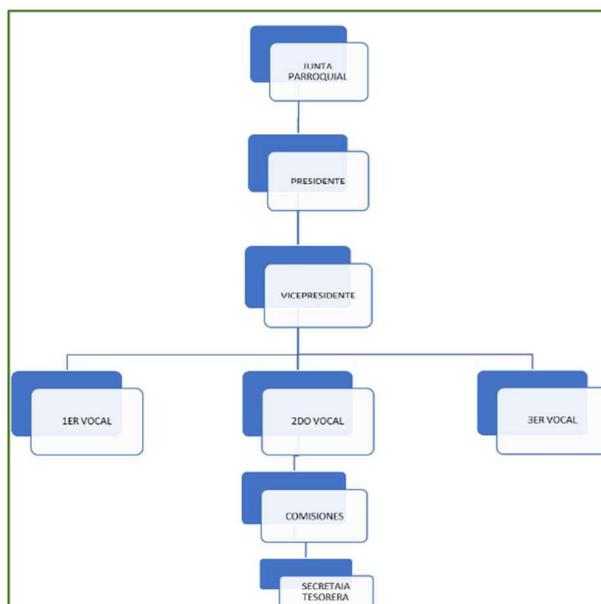
Estos indicadores reflejan un nivel deficiente en el cumplimiento del presupuesto, lo que puede influir en la potencial reducción de las asignaciones otorgadas por el Estado Central. A pesar de que estos factores están influenciados por los efectos de la pandemia de la COVID-19, resulta crucial que el GAD Parroquial implemente medidas para incrementar el porcentaje de ejecución del presupuesto anual y, a su vez, realinee el gasto público hacia partidas que promuevan la obra pública y la inversión.

Los gastos corrientes se refieren a los gastos dirigidos a la adquisición de bienes y servicios esenciales para respaldar las actividades operativas de la administración. En el contexto del GAD, esta partida abarcó un 31.38% de la totalidad de los desembolsos entre los años 2020 y 2022. Por otro lado, los gastos de inversión, comprendidos como las asignaciones orientadas a aumentar el patrimonio estatal a través de actividades de inversión, ya sea en programas sociales o proyectos institucionales para la ejecución de obras públicas, tuvieron un promedio del 35.92% del presupuesto codificado.

Estructura institucional

EL REGLAMENTO ORGÁNICO FUNCIONAL aprobado el 01 de junio del año 2019, en el artículo 20 establece la siguiente estructura orgánica:

Ilustración 53: Estructura Orgánica Institucional del GAD Parroquial de Casacay



Fuente: GAD Parroquial de Casacay 2023

Elaboración: Equipo Consultor 2023

La estructura no responde a la norma técnica establecida, se hace necesario la reestructuración de la misma para ajustarla, es así como la secretaria de tesorería no guarda relación directa con el presidente o presidenta y está en un nivel por debajo de las comisiones, provocando de esta manera un desequilibrio y limitando así también su accionar dentro de la estructura orgánica.

Talento humano

El talento humano existente en el GAD es muy limitado, está constituido de los 5 vocales electos mediante el voto popular los mismos que de acuerdo al reglamento interno cumple con los horarios establecidos en el mismo, cuentan con una sola profesional encargada de la parte contable y administrativa, es decir es polifuncional y por ende se sobrecarga de trabajo, adicionalmente se cuenta con una sola promotora para los diversos proyectos sociales que se desarrollan en la parroquia, siendo estas características limitantes para el crecimiento o desarrollo del GAD en los servicios que brinda a la ciudadanía de la parroquia. A continuación, se detalla los funcionarios de la institución parroquial.

Tabla 83: Matriz de Talento Humano del GAD Parroquial

No.	Unidad a la que pertenece	Apellidos y nombres de los servidores	Puesto Institucional
1	Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad	Sr. Diego Giovanni Duque Gualotuña	Presidente
2	Político Institucional	Sra. Lidia Mercedes Arias Torres	Vicepresidenta
3	Económico Productivo	Abg. Susy Cecibel Solano Rubio	Vocal Principal
4	Ambiental o Biodiversidad	Sr. Ronny Xavier Heras Barzallo	Vocal Principal
5	Socio Cultural	Sr. Miguel Ángel Armijos Herrera	Vocal Principal
6	Proyecto Social	Lic. Jenny Aidée Benavides Brito	Promotora Social
7	Administrativo	Ing. Verónica Gabriela Paladines Méndez	Secretario - Tesorero

Fuente: GAD Parroquial de Casacay 2023

Elaboración: Equipo Consultor 2023

No existe un plan de capacitación institucional que brinde herramientas técnicas a los funcionarios parroquiales buscando la profesionalización y generando mejores condiciones para el trabajo que deben realizar en las diferentes actividades diarias que son necesarias para la gestión parroquial, los temas necesarios van desde el procedimiento parlamentario, el manejo de herramientas de planificación, manejo del office, resolución de conflictos, formulación y manejo de proyectos por mencionar unos cuantos.

Sistema De Información Local

De acuerdo con la Secretaria Nacional de Planificación (2018), los Sistemas de Información Local (SIL) de los GADs son un conjunto organizado de elementos que permiten la interacción de los GAD con la ciudadanía en el territorio, con el objetivo de acceder, recoger, almacenar y transformar datos e información relevante para la planificación y gestión pública local y nacional.

En este sentido, mediante Oficio No. 057 GADPR DE CASACAY del miércoles 16 de agosto de 2023, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Casacay informó que actualmente la institución carece de un Sistema de Información Local, lo que puede tener implicaciones significativas en la capacidad de la institución para interactuar de manera efectiva con la comunidad, así como para recopilar y utilizar datos pertinentes en sus procesos de planificación y gestión pública.

Así mismo, la ausencia de un SIL dificulta la toma de decisiones informadas, la identificación de necesidades locales y la evaluación del impacto de las políticas y programas implementados por los diferentes niveles de gobierno. Por tanto, el Acuerdo Ministerial 56 R.O.556 del 31 de Julio de 2015 donde se dispone la obligatoriedad de los Gobiernos Seccionales Provincial y Municipal de disponer de dichos instrumentos y articularlos con los gobiernos parroquiales de su jurisdicción, el desarrollo de un SIL representa un paso importante hacia la mejora de la administración y la atención a las demandas.

Sistema Local De Planificación

“Artículo 66. Los consejos locales de planificación. - Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional.

DE LOS CONSEJOS DE PLANIFICACIÓN DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS COOTAD

Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

1. El presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Art. 29.- Funciones. - Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.”

Previa convocatoria del GAD de acuerdo con la normativa vigente en la sesión extraordinaria del 4 de agosto del presente año se procedió a designar el Consejo de Planificación Parroquial para el periodo 2023-2027.

Tabla 84: Consejo de Planificación Local de la Parroquia Casacay

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	Diego Duque
REPRESENTANTE DE LOS VOCALES	Lidia Arias
REPRESENTANTES CIUDADANOS	Francisco Camacho
	Luis Humberto Morocho Vallejo
	Elías Lizardo Argudo Lucero
TÉCNICO AD-HONOREM	Tnglo. Carlos Armando Torres Sandoval

Fuente: GAD Parroquial de Casacay 2023

Elaboración: Equipo Consultor2023

Se puede observar que este consejo de planificación cumple con la norma establecida con respecto a su estructura, sin embargo en cuanto a la representatividad ciudadana cabe mencionar que los delegados ciudadanos son en su totalidad de género masculino por lo cual no se está cumpliendo con el principio de alternabilidad, secuencialidad y paridad de género que está contemplado en la norma superior, por lo tanto se recomienda solventar esta observación y elegir una dama para cumplir con la norma.

2.2.5.2. Gobernanza De Riesgo

La gestión del riesgo de desastres es la aplicación de políticas y estrategias de reducción con el propósito de prevenir nuevos riesgos de desastres, reducir los riesgos de desastres existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la resiliencia y a la reducción de las pérdidas por desastres.

Se vuelve entonces necesario promover el concepto de territorio seguro y resiliente, partiendo de la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los procesos de desarrollo y ordenamiento territorial, para garantizar que las propuestas se orienten a la reducción de los riesgos existentes, la prevención de futuros riesgos y el control del riesgo residual, de manera que el desarrollo sea sostenible. Se entiende como vulnerabilidad a las condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos y ambientales que aumentan la susceptibilidad de una persona, una comunidad, los bienes o los sistemas a los efectos de las amenazas (Asamblea General, Naciones Unidas, 2016).

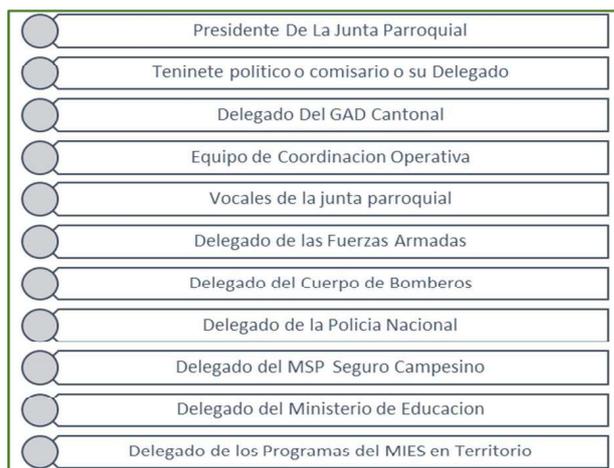
En este sentido, el diagnóstico se deberá centrar en la estimación de la vulnerabilidad de infraestructuras esenciales y la población asentada en zonas susceptibles a amenazas, es decir que presenten un alto nivel de exposición, en este sentido se recomienda Identificación de población expuesta vulnerable Se considera como población expuesta, aquella que se encuentra dentro del área de influencia directa de una o más amenazas; y, población vulnerable aquella que además de estar expuesta, presenta una alta susceptibilidad a los efectos de las amenazas en el territorio. Por lo tanto, se recomienda:

- Identificar y analizar las viviendas que se encuentran expuestas a amenazas,
- Definir el nivel de exposición de la población, considerando para el efecto el porcentaje de población expuesta, acceso a información para la alerta temprana y el grado de dependencia como limitaciones geográficas para evacuación en caso de ocurrencia o inminente ocurrencia de un evento peligroso,
- Elaborar un mapa de sectores que presentan mayor vulnerabilidad, como insumo para la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial

En función de que territorialmente las estructuras orgánicas de las juntas parroquiales, ni del ejecutivo descentralizado cuentan con todo el despliegue de recursos y personal que

los otros niveles territoriales, se sugiere que el nivel de organización se desarrolle solo ante la emergencia. Para lo cual se sugiere la siguiente estructura establecida en la norma técnica respectiva. En este sentido, la Comisión Parroquial PARA Emergencias (COPAE) se conformará a través de una plenaria integrada por:

Ilustración 54: Estructura del COPAE



Fuente: GAD Parroquial de Casacay 2023

Elaboración: Equipo Consultor 2023

Y se podría considerar las siguientes instituciones u organizaciones de carácter local:

- Instituciones invitadas al COPAE
- Representantes de la junta de agua potable
- Representantes de las organizaciones sociales
- Representantes de organizaciones productivas locales
- Representantes de ONG.

Con base en esta normativa el GAD parroquial cita a una asamblea con fecha 3 de agosto de 2023 en la cual establece acuerdos que los plasma en el un documento denominado RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL COPAE DE LA PARROQUIA CASACAY, con No. 001 – 2023 el cual resuelve lo siguiente:

“RESUELVE:

PRIMERO. - CONFORMAR y ACTUALIZAR el COPAE del GAD Parroquial de Casacay con los funcionarios de las instituciones públicas presentes, y el presidente del GAD Parroquial se compromete en destinar los bienes que constituyen patrimonio del gobierno parroquial, para atender la emergencia en favor de las familias y personas que se encuentran comprendidas dentro del grupo de atención prioritaria.

SEGUNDO.- AUTORIZAR el uso responsable de los bienes que constituyen patrimonio del gobierno parroquial, de conformidad al artículo 331 f) del COOTAD, los mismos que se detallan como: fondos económicos, materiales, herramientas, vehículos, maquinarias o cualquier otro bien de propiedad de la institución, a fin de atender la emergencia en caso de ser declarada, mismos que servirán a favor de las y los ciudadanos de la circunscripción parroquial rural, y en especial de las personas que se encuentran dentro de los grupos de atención prioritaria.

TERCERO. - DISPONER el apoyo de las autoridades, funcionarios y trabajadores de la institución para la entrega de insumos de ayuda, en caso de que el fenómeno del niño afecte a la parroquia Casacay, de conformidad al artículo 70.q) del COOTAD.

CUARTO. - COORDINAR acciones de cooperación con la Policía Nacional, Fuerzas Armadas, servicios de auxilio y emergencias, centros y subcentro de salud, centros educativos, entre otras instituciones públicas y privadas para atender la emergencia dentro de la parroquia. De ser necesario se suscribirán convenios de cooperación y/o colaboración interinstitucional, al amparo del artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador.

QUINTO. GRAVEDAD. - Dependiendo de la gravedad de la situación debido a las réplicas, en cualquier momento deja de surtir efecto esta Resolución, y se aplicaría de forma directa las normas emitidas por las autoridades competentes del Estado Ecuatoriano.

SEXTO. FINALIDAD. - La finalidad de esta Resolución es CONFORMAR y ACTUALIZAR el COPAE del GAD Parroquial de Casacay, y por ende cuidar de la salud e integridad física de las y los ciudadanos de la circunscripción parroquial rural.

SÉPTIMO. - Esta Resolución no contraviene la disposición del artículo 249 del COOTAD, respecto de la asignación de por lo menos del diez por ciento (10%) de los ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.

OCTAVO. - Notificar del contenido de esta Resolución al Consejo Nacional de Competencias (CNC), en cumplimiento al artículo 157 del COOTAD.

Quedando de esta manera conformado el COPAE parroquial.

Tabla 85: COPAE Parroquial 2023

COPAE DE LA PARROQUIA CASACAY 2023	
INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	NOMBRE
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DEL CASACAY	Sr. Diego Giovanni Duque Gualotuña
REPRESENTANTE DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PASAJE	Roosevelt Tacuri Amaya
VICEPRESIDENTA DEL GADPR DE CASACAY	Sra. Lidia Arias Torres
VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR DE CASACAY	Sr. Ronny Heras Barzallo
VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR DE CASACAY	Sr. Miguel Armijos Herrera
VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR DE CASACAY	Abg. Susy Solano Rubio
REPRESENTANTE RIESGO GAD PASAJE	Ing. Letty Vera
PRESIDENTE JAAPYSR CASACAY	Sr. Bolívar Carrión
DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD DE LA PARROQUIA CASACAY	Dr. Javier Cuesta
REPRESENTANTE CNH	Lic. Marlene Carmona
REPRESENTANTE B13 PICHINCHA	TCRN E.M. Carlos Albán

Fuente: GAD Parroquial de Casacay 2023

Elaboración: Equipo Consultor 2023

En virtud de esta resolución se ha establecido un plan parroquial para enfrentar la amenaza de un fenómeno del niño que azote la parroquia, considerando que las lluvias alimenten la fuente hídrica que atraviesa la gran parte del territorio y desencadene emergencias.

2.2.5.3. Articulación Interinstitucional

El GAD actualmente mantiene convenios con entidades del servicio público y privado, el MINTEL mantiene el acuerdo firmado el 19 de diciembre del 2022, mediante el cual se ha implementado el espacio destinado al apoyo de la educación y la cultura denominado PUNTOS DE ENCUENTRO, mismo que esta atendido por una funcionaria.

Con fecha 10 de julio del 2023 se firmó una adenda al convenio DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PASAJE Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CASACAY cuyo objetivo es aumentar la cobertura de servicio del proyecto de Atención Integral del Ciclo de Vida Desarrollo Integral y Atención Intergeneracional Adulto Mayor 2023.

La Universidad Técnica de Machala con fecha 17 de julio del 2023 firmó un convenio denominado, CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CASACAY, cuyo objetivo se podría dimensionar en la cláusula cuarta que a continuación transcribimos.

“CLAUSULA CUARTA. - INTERESES

Ambas partes convienen en establecer las bases de colaboración para llevar a cabo, dentro de sus respectivas facultades, actividades de cooperación mutua e intercambio recíproco de información científica, tecnológica, desarrollo de conocimientos artísticos y culturales; así como también la inserción de las y los estudiantes universitarios en los centros institucionalizados y comunidad aplicable a la planificación de la vinculación con la sociedad a través de la ejecución de todas sus líneas operativas en el ámbito de:

- Educación continua;
- Prácticas preprofesionales laborales;
- Proyectos y servicios especializados;
- Investigación;
- Divulgación y resultados de aplicación de conocimientos científicos;
- Ejecución de proyectos de innovación;
- Ejecución de proyectos de servicios comunitarios o sociales;
- Postgrado.”

Es a través de este convenio que se podrían cubrir ciertas necesidades de personal con las que actualmente no cuenta el GAD parroquial, todo depende del manejo y aprovechamiento del mencionado convenio ya que la universidad ha brindado la cooperación necesaria para fortalecer la institución.

Es importante señalar que a pesar de no contar con otros instrumentos que por escrito den cuenta del accionar del GAD, se ha logrado coordinar actividades, proyectos, obras con los GADs Provinciales y Municipales, los cuales se han cristalizado en mesas de trabajo, audiencias públicas y la participación activa en los procesos de presupuestos participativos que estas instituciones vienen desarrollando. Además de lo citado anteriormente se mantiene una estrecha colaboración con el Subcentro de Salud con la realización de las diferentes actividades planificadas en conjunto en bienestar de la ciudadanía.

2.2.5.4. Actores Territoriales y Organización Social

Los actores sociales se identifican y caracterizan como: Aquellas personas influyentes, no por el capital económico, sino por su poder de decisión. Se les identifica en grupos o instituciones que tienen alguna relación con el núcleo social de interés para su grupo, barrio o comunidad. El tejido organizacional de territorio es extenso y diverso, sin embargo, no se ha logrado cohesionar a los diferentes actores existentes, se ha identificado a los líderes y lideresas de las diferentes organizaciones de hecho y de derecho que de una u otra manera participan cotidianamente de diversas actividades comunitarias. A continuación, detallamos las existentes.

Tabla 86: Mapeo de actores locales

No.	Organización	Actividad	Tipo	Relación Con el GAD	Dirección	Representante
01	JUNTA PARROQUIAL	Promover el Desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	De Derecho	A Favor	GAD Parroquial	Sr. Diego Duque Gualotuña
02						Sra. Lidia Arias Torres
03						Sr. Ronny Heras Barzallo
04						Sr. Miguel Armijos Herrera
05						Abg. Susy Solano Rubio
06	CONSEJOS BARRIALES, DIRECTIVAS DE LOS SITIOS	Coordinar y gestionar obras para sus barrios, ciudadelas y sitios	De hecho	A Favor	Sitio Piedra Negra	Sra. María Vicenta Bonilla Lata
07			De hecho	A Favor	Sitio Huizho	Sr. Elías Argudo
08			De hecho	A Favor	Sitio Pitahuiña	Sr. Roger Criollo
09			De hecho	A Favor	Sitio Santo Tomas	Sr. Luis Morocho
10			De hecho	A Favor	Sitio Quera	Sr. Wilson Sánchez
11			De hecho	A Favor	Lotización San Antonio	Sr. Manuel Norberto Zhigüe Cuenca
12			De hecho	A Favor	Lotización "Nueva Esperanza"	Sra. Norma Susana Guzmán
13			De hecho	A Favor	Barrio las Orquídeas	Sr. Cesar Román
14	CONSEJOS BARRIALES, DIRECTIVAS DE LOS SITIOS	Coordinar y gestionar obras para sus barrios, ciudadelas y sitios	De hecho	A Favor	Barrio Riberas del Jubones	Tnglo. Carlos Armando Torres Sandoval
15			De hecho	A Favor	Barrio 17 de Marzo	Sra. Graciela Torres
16			De hecho	A Favor	Barrio Agustín Montero Carrión parte alta	Luis Edgar Plasencio
17			De hecho	A Favor	Barrio Agustín Montero Carrión parte baja	Sra. Paola Taípe
18			De hecho	A Favor	Barrio Central	Lic. Gonzalo Maldonado
19			De hecho	A Favor	Barrio Panecillo	Sr. José Belduma
20			De hecho	A Favor	Barrio Miraflores	Sr. Francisco Camacho
21			UNIDAD EDUCATIVE DR. LEÓNIDAS GARCÍA.	Fomentar la formación cultural tomando en cuenta la gran diversidad que tienen los estudiantes	De derecho	A Favor
22	CENTRO DE SALUD	Brindar servicios de salud integrales	De derecho	A Favor	Vía Girón Pasaje	Dr. Javier Cuesta
23	TENENCIA POLÍTICA	Organizar y coordinar la implementación de las políticas públicas nacionales	De derecho	A Favor	Barrio Central	Sr. Allan Aguirre
24	JUNTA ADMINISTRADO RA DE AGUA POTABLE DE CASACAY	Dotar de líquido vital a la población y servicios de alcantarillado	De derecho	A Favor	Barrio Central	Econ. Bolívar Carrión

No.	Organización	Actividad	Tipo	Relación Con el GAD	Dirección	Representante
25	COMPAÑÍA DE CAMIONETAS CASACAY	Brindar servicios de transporte dentro y fuera de la parroquia	De derecho	Indiferente	Vía Girón Pasaje	Sr. Floresmilo Cuenca
26	COMPAÑÍA DE TAXIS LOS OCTUBRINOS	Brindar servicios de transporte dentro y fuera de la parroquia	De derecho	Indiferente	Barrio Central	Sra. Marjorie Asanza Sánchez
27	ASOCIACIÓN ASONUA (PERSONAS CON DISCAPACIDAD)	Actividades Sociales, Deportivas, Recreacionales	De derecho	A Favor	Av. La Cocha	Sr. Aníbal Heras
28	CLUB SPORT JUVENIL	Actividades Sociales, Deportivas, Recreacionales	De Hecho	A Favor		Sr. Luis Murillo Torres
29	CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN LUIS CASACAY	Compra y venta de cacao a los finqueros del a zona	De Hecho	Indiferente	Barrio Miraflores	Sr. Víctor Erreyes
30	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES ASOTURNE LAGUNA AZUL	Velar por el Bienestar de los Asociados y Fomentar el Turismo de la zona	De Hecho	Indiferente	Lotización la Esperanza	Sra. María del Cisne Silva
31	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES LA COCHA	Velar por el bienestar de los asociados	De Hecho	A Favor	Barrio Agustín Montero	Sr. Luis Erreyes Macas
32	CAPILLA MARIANITA DE JESÚS	Cuidar y velar por la iglesia y sus creencias	De Hecho	A Favor	Sitio Pitahuiña	Don Francisco Macas Gallegos
33	JUNTA DE AGUA POTABLE SITIO PITAHUIÑA	Dotar de líquido vital a la población	De Hecho	Indiferente	Sitio Pitahuiña	Don Ricardo Macas Macas
34	CANAL DE RIEGO CHALLIGURO CASACAY	Administrar el servicio de riego	De Hecho	Indiferente	Sitio Pitahuiña	Don Nicanor Arias
35	CANAL SAN BENITO	Administrar el servicio de riego	De Hecho	Indiferente	Miraflores	Don Darwin Cuenca
36	CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL	Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo,	De Derecho	A Favor	GAD Parroquial	Diego Duque
37						Lidia Arias
38						Francisco Camacho
39						Luis Humberto Morocho Vallejo
40						Elías Lizardo Argudo Lucero
41						Tec. Carlos Armando Torres Sandoval

Fuente: GAD Parroquial de Casacay 2023

Elaboración: Equipo Consultor 2023

La junta parroquial conformada por los vocales electos por votación popular es la base fundamental de los actores sociales de territorio y por su accionar mantiene relación alta de coordinación. Los consejos barriales, directivas barriales y de los sitios mantienen un

nivel de coordinación medio con el GAD, en la mayoría de los casos se debe a la continuidad exagerada de ciertos dirigentes que por diversas razones aún se mantienen en sus cargos ya que la ciudadanía se ha mostrado apática con el cambio de las directivas , particularmente existen 2 casos en que incluso toda la directiva ha renunciado y se está conversando con los habitantes de esos sectores para realizar el cambio de directiva, cabe mencionar que no existe normativa que regule o establezca el proceso que se debe llevar para realizar estos procesos democráticos de cambio de directivas.

Los delegados del gobierno central en territorio como el colegio, el centro de salud y la tenencia política si mantienen coordinación alta con el GAD debido a que las actividades institucionales que desarrollan las ejecutan en conjunto. Es importante señalar que las organizaciones de la sociedad civil existentes mantiene una relación a favor con el GAD, esto guarda relación con las acciones propias de cada organización, es sí que la junta de agua existente actualmente se articula con el GAD en función de la necesidad existente de renovar la captación de agua, con la organización ASONUA se está fortaleciendo una relación de cooperación a través de un convenio, con las organizaciones de transporte presente en territorio se mantiene relación por la vialidad de la parroquia.

La dirigencia deportiva no se ha evidenciado mucho a pesar de que la práctica deportiva es muy alta en la parroquia, finalmente la relación con las asociaciones productivas, de comerciantes y de los canales de riego existentes son muy débiles y se debe fortalecer para lograr el desarrollo de la parroquia. El consejo de planificación parroquial coordina las acciones que son de su competencia y se mantiene vigilante del cumplimiento de la normativa vigente en la parroquia.

Actualmente no existen representación ciudadana de los grupos prioritarios y se hace muy urgente trabajar en post de lograr su incorporación con el reconocimiento de los actores de territorio.

2.2.5.5. Participación Ciudadana

Normativa

La participación ciudadana es una herramienta fundamental para construir confianza entre Estado y sociedad. El estado reconoce el rol activo de la participación ciudadana en forma individual y colectiva, de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad (art. 95).

Estableciéndose que en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía (art. 100). La normativa actual esta desactualizada y se encuentran en proceso de reforma de la resolución que norma la participación ciudadana los mecanismos de participación ciudadana y la silla vacía, ajustando la norma nacional de acuerdo con la realidad local y garantizando la participación de la ciudadanía.

Mecanismos De Participación Ciudadana

Los mecanismos de participación ciudadana son los medios a través de los cuales se materializa el derecho fundamental a la participación democrática, y permiten la intervención de los ciudadanos en la conformación, ejercicio y control del poder político. La participación ciudadana tiene un efecto expansivo en todos los niveles del Estado y para su implementación se utilizan un conjunto articulado y continuo de mecanismos que se detalla a continuación y para descripción de cada una de ellas usted puede referir a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

- Las audiencias públicas art 73
- Cabildos populares, art. 76
- Silla vacía, art. 77

- Veedurías art. 78-84
- Observatorios art. 79
- Consejos Consultivos art. 80
- Consulta Previa y Ambiental art 81
- Rendición de Cuentas art. 88
- Acceso a la información pública art. 99

Estos mecanismos se activan para la elaboración de planes y políticas locales y sectoriales, definir agendas de desarrollo, mejorar la inversión pública, elaborar presupuestos, establecer rendición de cuentas, responder al control social, generar procesos de comunicación entre Estado - sociedad y también se busca que sean implementadas para mejorar la gestión pública.

De los mecanismos antes mencionados no se lleva un registro, actualmente se ha desarrollado una iniciativa por parte de los vocales que consiste en levantar un informe en el cual se lleve un detalle de las diferentes audiencias públicas que se realizan, puesto que la atención ciudadana si se realiza tanto en la sede de la junta parroquial como en territorio, es decir en los barrios y sitios de la parroquia con la dirigencia y la ciudadanía en general.

Tabla 87: Mecanismos de Participación Ciudadana de la Parroquia Casacay

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN	NUMERO
Las audiencias públicas art 73	0
Cabildos Populares, art. 76	0
Silla Vacía, art. 77	0
Veedurías art. 78-84	0
Observatorios art. 79	0
Consejos Consultivos art. 80	0
Consulta Previa y Ambiental art 81	0
Rendición de Cuentas art. 88	4
Acceso a la información pública art. 99	1

Fuente: GAD Parroquial de Casacay 2023

Elaboración: Equipo Consultor 2023

Instancias De Participación Ciudadana

Una Instancia de Participación es el punto de encuentro entre la administración pública y la ciudadanía en donde a través de procesos de dialogo, deliberación y concertación, se determinan acciones en procura del bienestar general. En este espacio es donde se

concretan y se hacen objetivas las políticas públicas, y las agendas públicas distritales, locales en el contexto de gobernanza y gobernabilidad. Estas instancias nos sirven para:

1. Concertación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.
2. Veeduría y control social a la gestión pública.
3. Deliberación y aportes en la conformación de la agenda pública local y distrital.

Así mismo, son un referente indispensable en la formulación de proyectos de inversión para atender las problemáticas identificadas en cada uno de los territorios, es decir, su carácter consultivo se origina en la necesidad de poder aterrizar de forma más acertada dichos proyectos y así lograr dar respuestas más pertinentes a las necesidades de las comunidades. El Sistema de participación ciudadana parroquial está estructurado de la siguiente manera:

Tabla 88: Sistema de participación ciudadana parroquial

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CASACAY	
CARGO	NOMBRE
Coordinador	Sr. Wilson Sánchez
Secretaria	Sra. María Bonilla
Planificación	Sr. Diego Duque
Representante De Los Vocales	Sra. Lidia Arias
Representantes Ciudadanos	Sra. Francisco Camacho
	Sr. Luis Humberto Morocho Vallejo
	Sr. Elías Lizardo Argudo Lucero

Fuente: GAD Parroquial de Casacay 2023

Elaboración: Equipo Consultor 2023

El sistema de participación ciudadana de la parroquia no está estructurado de acuerdo con la normativa vigente y aprobada recientemente, es decir se hace necesario una reestructuración que garantice la participación y protagonismo de los representantes ciudadanos de diferentes organismos sociales existentes en la localidad. Previa convocatoria del GAD de acuerdo con la normativa vigente en la sesión extraordinaria del 4 de agosto del presente año se procedió a designar el Consejo de Planificación Parroquial para el periodo 2023-2027.

Tabla 89: Consejo de Planificación Local de la Parroquia Casacay

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	Diego Duque
REPRESENTANTE DE LOS VOCALES	Lidia Arias
REPRESENTANTES CIUDADANOS	Francisco Camacho
	Luis Humberto Morocho Vallejo
	Elías Lizardo Argudo Lucero
TÉCNICO AD-HONOREM	Tnglo. Carlos Armando Torres Sandoval

Fuente: GAD Parroquial de Casacay 2023

Elaboración: Equipo Consultor 2023

Los presupuestos participativos se desarrollan en la parroquia de manera periódica cumpliendo con la normativa vigente.

2.2.5.6. Sistema De Protección De Derechos

El Sistema de Protección Integral de Derechos es un conjunto articulado y coordinado de organismos, entidades y servicios públicos y privados cuyo propósito es garantizar la protección integral, asegurar la vigencia, exigibilidad y restitución de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria. La junta cantonal de protección de derechos se constituye en el organismo de nivel operativo que tiene como función pública la protección, garantía y defensa de los derechos individuales y colectivos de los niños, niñas y adolescentes. Actualmente no se ha realizado coordinaciones con la junta de protección de derechos del cantón Pasaje de manera formal, pero sí de a acompañado en procesos de investigación de los cuales no se ha guardado el registro respectivo, se ha comenzado un proceso de articulación al cual el GAD ha sido convocado.

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

FASE II: DIAGNÓSTICO



2.3. Análisis Estratégico

El análisis estratégico considera elementos identificados en el análisis por sistemas físico, ambiental, económico-productivo, sociocultural, asentamientos humanos y político institucional; refleja las interacciones, así como la incidencia entre ellos. Permite una lectura crítica e integral de la realidad del territorio; no es, por tanto, una recopilación de datos inconexos.

El diagnóstico estratégico debe establecer la situación actual del territorio, entendida como el nivel de desarrollo que se ha alcanzado en lo social, económico, ambiental e institucional, y su grado de sostenibilidad; esta información constituye la base o soporte técnico para, posteriormente, tomar decisiones estratégicas y territoriales para la construcción de la propuesta de desarrollo, que propone plasmar en un esquema de conjunto cómo es, cómo funciona, qué problemas le afectan, que recursos y potencialidades tiene y qué limitaciones o condicionantes operan sobre el sistema territorial objeto de planificación.

La parroquia de se ha encontrado varias potencialidades a nivel del territorio, una de ellas corresponde a la actividad extractiva del oro, que genera una de las mayores fuentes de trabajo en la población. Sn embargo esta actividad manufacturera también ha genera un gran impacto en temas de contaminación ambiental a las fuentes hídricas de la parroquia.

2.3.1. Análisis estratégico del componente Físico – Ambiental

La parroquia Casacay presenta un contexto físico-ambiental complejo debido a la combinación de factores geográficos, climáticos y de uso de suelo que caracterizan su territorio. Uno de los principales componentes es la actividad minera, con 17 concesiones de minería de materiales de construcción que cubren un área de 103,2433 hectáreas, y 11 concesiones para minería metálica en 3.146,6877 hectáreas. Aunque esta actividad es una fuente económica, también supone un reto para la sostenibilidad ambiental, dada la posible afectación en la estructura del suelo y los ecosistemas.

En cuanto a hidrocarburos, la parroquia no se ve directamente afectada por los bloques Jambelí y Amistad, aunque la cuenca del río Jubones, junto con las subcuencas del río Casacay y Drenajes Menores, atraviesan el área, representando una fuente hídrica de gran importancia para el territorio. No obstante, la intersección del Bosque Protector Casacay, declarado en 1997, con esta cuenca, resalta la necesidad de una gestión rigurosa de los recursos naturales para evitar la degradación de este ecosistema protegido.

El análisis de los tipos de suelo indica que predominan los arcillosos, seguidos de variantes franco arcillo-arenosas, franco arenosas y franco limosas. Estos tipos de suelo, asociados a una topografía escarpada, generan una alta susceptibilidad a movimientos de masas, sobre todo en zonas como el Sitio Huizho. Esto, junto con la presencia de un clima tropical megatérmico húmedo, con precipitaciones que superan los 2000 mm anuales y una alta humedad relativa (superior al 80%), eleva el riesgo de deslizamientos y erosión, particularmente en áreas montañosas.

Los ecosistemas presentes en Casacay incluyen el bosque semidecíduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo (2.631,3883 ha), el bosque siempreverde estacional (429,93 ha) y el bosque siempreverde piemontano (1.102,30 ha). Estos ecosistemas son de gran relevancia ecológica, pero están en peligro debido a la deforestación y la intervención humana. Se estima que 1.467,3657 hectáreas han sido intervenidas, lo que agrava la situación de pérdida de biodiversidad.

En términos de vulnerabilidad, la parroquia presenta una alta susceptibilidad a incendios forestales y sequías, especialmente en áreas rurales. La cabecera parroquial, sin embargo, muestra una susceptibilidad media a incendios y un riesgo bajo de sequía, aunque sigue siendo un punto crítico para la gestión de riesgos ambientales. El territorio también presenta áreas con baja susceptibilidad (178,2241 ha) y áreas sin susceptibilidad (5.893,9889 ha), lo que permite planificar medidas diferenciadas de mitigación según las características del suelo y la topografía.

A nivel de infraestructura y servicios, la falta de áreas verdes urbanas y zonas recreativas es un problema. Además, los servicios sanitarios son insuficientes, lo que agrava las condiciones ambientales. Un ejemplo crítico es la poza de oxidación en el sector de Pitahuiña, la cual carece de mantenimiento, generando riesgos de contaminación. Además, la falta de gestores ambientales limita la capacidad para implementar soluciones efectivas frente a los desafíos ambientales.

Frente a estos factores, la implementación de una estrategia de manejo sostenible de los recursos naturales resulta esencial para mitigar los impactos de la actividad minera, la deforestación y los fenómenos climáticos extremos. Una estrategia integral debe incluir la restauración de los ecosistemas intervenidos mediante programas de reforestación y conservación, priorizando áreas clave como el Bosque Protector Casacay. El desarrollo de incentivos para prácticas sostenibles, como la minería responsable y la agroecología, puede contribuir a reducir la presión sobre los ecosistemas nativos.

Es fundamental involucrar a las comunidades locales en la gestión de los recursos, promoviendo prácticas sostenibles y la educación ambiental. La implementación de tecnologías de bajo impacto en la minería y la mejora en la gestión de los residuos y las aguas residuales son pasos necesarios para prevenir la degradación del suelo y los cuerpos de agua. Además, la creación de áreas verdes urbanas y la mejora en los servicios sanitarios podrían reducir los riesgos para la salud pública y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Casacay.

El manejo del sistema físico-ambiental de la parroquia Casacay requiere un enfoque integral que aborde la vulnerabilidad geológica, los riesgos climáticos, la protección de ecosistemas y la sostenibilidad de las actividades productivas. La participación comunitaria y la planificación estratégica de los recursos naturales son claves para lograr un desarrollo territorial equilibrado y ambientalmente sostenible.

2.3.2. Análisis estratégico del componente Sociocultural

La auto identificación étnica corresponde a un 92.4% de personas mestizas, 1,6% afroecuatorianas, 2,5% montubios, 2,6% blancos y 0,9% indígenas. En la parroquia existen 1234 viviendas de las cuales el 82,2% viven en casa, el 5,7% en rancho, el 5,2% en departamento, el 2,8% en cuartos de alquiler, el 2,1 % en mediagua y el 1,9% en covacha; total de hogares 917. Tiene una población de Casacay cuenta con 2.887 habitantes, de los cuales: 1.428 son de sexo Masculino; 1.459 son de sexo Femenino.

Casacay cuenta con un subcentro de salud que atiende en promedio a 238 personas con la especialidad de medicina general y odontología. El subcentro de salud ha atendido 48 casos de drogodependencia que comprende las edades de 19 a 29 años y solo 10 casos reciben tratamiento. En las instituciones educativas de la parroquia estudian 707 estudiantes y 31 profesores. Así mismo, en Casacay no se han registrado casos de deserción educativa, casos de movilidad humana, maltrato, discapacidad.

En la parroquia el proyecto de adultos mayores atiende a 120 personas. 20 adultos mayores tienen discapacidad ,69 tienen enfermedades catastróficas, 10 adultos mayores viven solo. En la parroquia de Casacay existe 12 personas en condición de movilidad humana, solo 3 trabajan y 1 recibió algún tipo de ayuda.

2.3.3. Análisis estratégico del componente Económico – Productivo

La parroquia Casacay cuenta con una Población en Edad de Trabajar relativamente joven, donde el 38% son personas menores de 40 años. Así mismo, la Población Económicamente Activa alcanzó un total de 1.587 habitantes, un crecimiento del 64% respecto a las estimaciones de 2010. En promedio, seis de cada diez personas en la parroquia se dedican a actividades agropecuarias, siendo el cultivo de cacao, los sembríos de ciclo corto, la industria ganadera, porcícola y avícola las actividades económicas más representativas. Otras industrias con una participación significativa son el comercio, los servicios turísticos y de comida (21.8% de los empleos).

El sector primario es el más importante en términos económicos para Casacay. Las industrias de la parroquia se abastecen principalmente de núcleos urbanos cercanos como Pasaje, Machala y Santa Rosa, siendo además los mercados de estas ciudades el destino de la producción local, incluyendo también otras urbes en la provincia de El Oro y fuera de ella, como Guayaquil y Cuenca. La relación campo – ciudad, en este sentido, es una relación de interdependencia clásica, donde el sector rural (Casacay) abastece de materias primas a los núcleos urbanos (cabecera cantonal), siendo estos últimos los responsables de su procesamiento y transformación.

Así mismo, la parroquia cuenta con una gran variedad de actividades productivas y comerciales de carácter informal. Si bien estas actividades generan un flujo de ventas brutas de alrededor de \$400 mil USD anuales, la mayor parte de los empleos directos que se generan son empleos no adecuados, lo que incide en una baja cobertura de la seguridad social. La formalización del sector productivo sigue siendo un reto pendiente en la parroquia, al año 2022 tan sólo 6 organizaciones son parte de la economía popular y solidaria, lo que contrasta con las más de 100 Unidades Económico – Productivas que se lograron mapear en la cabecera parroquial y los sitios de Casacay.

Casacay se beneficia de un sector financiero consolidado que opera en todo el cantón. Se pudo identificar que durante 2022 alrededor de 11 instituciones bancarias y 9 instituciones del sector financiero popular y solidario otorgaron créditos por un valor de 134 millones de USD en todo el cantón, lo que sin duda representa una oportunidad para la parroquia. Si

bien esto es una potencialidad, es necesario ahondar esfuerzos direccionados a mejorar los perfiles financieros de las organizaciones locales, su grado de asociatividad y su capacidad para manejar adecuadamente el financiamiento que reciben, esto como una estrategia para incrementar la productividad y el fortalecimiento de la economía local.

Existe una deficiencia en infraestructuras productivas en la parroquia, así como proyectos de I+D+I e información sobre el impacto ambiental que las actividades económicas tienen sobre los recursos ambientales de Casacay. Es fundamental, además, que se desarrollen estudios que permitan identificar factores como el grado de desperdicio alimentario y la situación de desnutrición en los grupos de atención prioritaria, lo que a su vez conduzca a la implementación de proyectos direccionados a mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable.

Relacionamiento económico de Casacay con sus circunvecinos.-

El análisis del relacionamiento económico de la parroquia rural Casacay con las parroquias circunvecinas y la cabecera cantonal Pasaje refleja una estructura de interdependencia que dinamiza la economía local y regional. Casacay, al ser una parroquia predominantemente agrícola, se especializa en la producción de cacao, lo que le confiere un papel estratégico en el intercambio comercial con las parroquias rurales y urbanas cercanas.

La relación con Pasaje es particularmente relevante en términos de interdependencia económica. Casacay provee a la cabecera cantonal productos agrícolas, principalmente cacao y otros productos primarios, mientras que Pasaje, con una infraestructura comercial más diversificada, abastece a Casacay de productos manufacturados y de primera necesidad. Este intercambio refuerza el flujo económico y genera una conexión constante entre el área rural y urbana, lo que favorece la estabilidad y sostenibilidad de ambas zonas.

En cuanto a las relaciones con las parroquias rurales circundantes, como Buenavista, La Peaña, El Progreso, Uzhcurrumi y Caña Quemada, predomina un comercio basado en productos agrícolas. Este intercambio incluye tanto la venta como el trueque de productos, lo que fomenta una economía local resiliente, menos dependiente de mercados externos. Además, el flujo de mano de obra entre estas parroquias es notable, especialmente en

actividades relacionadas con la producción de cacao y el sector turístico de Casacay, que atrae tanto visitantes como trabajadores de las parroquias vecinas.

Este tipo de interdependencia refuerza las economías locales al compartir recursos, mano de obra y productos, y también permite que los actores locales diversifiquen sus ingresos y aseguren un acceso más equilibrado a productos y servicios. El turismo en Casacay también actúa como un dinamizador económico, atrayendo visitantes tanto de Pasaje como de las parroquias rurales, lo que genera un flujo constante de recursos y potencia la demanda de servicios locales.

2.3.4. Análisis estratégico del componente de Asentamientos Humanos

Dentro del análisis estratégico se inicia con la identificación de diez asentamientos humanos dentro de la parroquia Casacay con sus respectivos equipamientos.

Tabla 90: Asentamientos y sus equipamientos en la parroquia Casacay

N°	Nombre del sitio	Equipamientos disponibles
01	Cabecera Parroquial	Estadio Montgomery Sánchez Reyes Casas Comunales Barrio (Panecillo, San Antonio, San Benito) Centro de Salud Casacay Complejo Casacay Unidad Educativa Dr. Leónidas García Ortiz Cementerio General Unidad Policía Comunitaria UPC Centro Cultural Municipal Baterías sanitarias publicas Cancha de Uso Múltiple Sede del GAD Parroquial Sede de la J.A.P Casacay
02	Quera	Casa Comunal Quera Cementerio de Quera Capilla de Quera Centro educativo Dr. Luis Larrea Alba
03	Pitahuiña	Centro Educativo David Monroy Junta Administradora de Agua Pitahuiña Iglesia Marianita de Jesús
04	Huizho	Capilla Sagrado Corazón de Jesús Coliseo Deportivo Huizho Centro Educativo Leopoldo Muñoz Rodríguez
05	El Porvenir	Casa Comunal Porvenir Capilla Virgen de Chilla
06	La Esperanza	Casa Comunal Baterías Sanitarias Cancha Múltiple La Esperanza
07	Piedra Negra	Sede Junta Agua Potable Canchas deportivas Baterías Sanitarias
08	Santo Thomas	No cuenta con equipamientos

Fuente: Estudio de campo parroquial

Elaborado por: Equipo Consultor

- La población para el año 2022 según el Censo de Población y Vivienda la parroquia cuenta con 2887 habitantes, mientras que para el año 2010 alcanzaba una población con 2396 habitantes y en el 2001 llegaba a 2114 habitantes.
- La población se encuentra concentrada en la cabecera parroquial así mismo los servicios y equipamientos disponibles en la parroquia.
- La red de asentamientos humanos que se articula Casacay va principalmente por el corredor vial con la carretera Pasaje - Cuenca que articula la cuenca del rio Jubones

de Este a Oeste: Huizho, cabecera parroquial de Casacay, Pitahuiña, Santo Thomas y Quera.

- La densidad parroquial es baja, según el último Censo del 2022, este alcanza a 47 habitantes/km².
- En relación con temas urbanísticos que el crecimiento urbano es paulatino, en la actualidad presente un bajo conflicto entre usos y ocupación de suelo. Sin embargo, es necesario tener consideraciones para su crecimiento urbano con la finalidad de planificar una ciudad ordenada. La evolución de la vivienda en la parroquia se ha visto aumentada desde los Censos del 2001, 2010 y 2022, teniendo 498, 620 y 888 viviendas respectivamente.
- Se ha evidenciado viviendas emplazadas en zonas de riesgo por topografía como es el caso del sector Las Orquídeas y Sector Central, y 8 viviendas por estar cerca del canal, en el sitio Quera.
- La presencia de viviendas en diferentes sitios de la parroquia en las márgenes de protección del río, corren riesgo por inundación, especialmente en épocas de invierno.
- En relación con los servicios básicos en base a la información levantada por el equipo consultor en el presente año, se puede indicar que la población cuenta con el servicio de evacuación de aguas por el sistema de alcantarillado. Además, a nivel de toda la parroquia se evidencia la presencia de pozos sépticos y casos que evacuan estas aguas servidas directamente a la quebrada.
- El servicio de agua está dado por la J.A. Potable Casacay y AGUAPAS los beneficiarios han calificado a los servicios como bueno. Se destaca que en la lotización San Antonio, 10 familias no cuentan con abastecimiento de agua.
- En cuanto al servicio de energía eléctrica abastecido por CNEL, se puede indicar que casi en su totalidad de familias poseen este servicio, a lo que han calificado al servicio como bueno y regular a nivel de la parroquia. En relación con el alumbrado público hay un déficit especialmente en las vías que conectan los sitios, lo que agrava la inseguridad. Según el Censo de Población y Vivienda del 2022 la cobertura alcanza 96,4% de cobertura energía eléctrica, mientras para los censos de población y vivienda del 2010 y 2001 se tenía una cobertura de 96.6% y 86.1% respectivamente.

- La Recolección de desechos sólidos está a cargo de AGUAPAS, mediante un carro recolector que tiene una amplia cobertura, este servicio ha sido calificado por la población como regular. Según el Censo de Población y Vivienda del 2022 la cobertura alcanza 94,7% de cobertura por recolección de desechos, mientras para los censos de población y vivienda del 2010 y 2001 se tenía una cobertura de 74,2% y 17,1% respectivamente.
- En relación con redes de telefonía e internet se evidencia una buena cobertura con los servicios, los usuarios han manifestado que el servicio lo ofertan varias empresas privadas.
- La vialidad a los sectores de Casacay tiene conexión desde la cabecera parroquial hasta la parte baja conectándose por intermedio de La vía Girón – Pasaje. Las vías internas de cada comunidad son de segundo orden, con material en su capa de rodadura de lastre mayoritariamente, un porcentaje más bajo son de tierra y otras cuentan con adoquines.
- En relación con la infraestructura para transporte (paradas) hay una ausencia de estos elementos que brinden seguridad a la población. La población se encuentra servida para movilidad mediante transporte mixto y transporte publico
- El cementerio de Quera y Cementerio General de la Parroquia no cuentan con información en cuanto al registro de inhumaciones como exhumaciones. Situación que necesita ser atendida para la intervención en dicho equipamiento.
- En relación con equipamientos social casas comunales se evidencia un deterioro en la mayoría de estos equipamientos en relación con la infraestructura. En el caso de Quera se registra al propietario como privado. La revisión de la tenencia de bienes públicos/equipamientos es necesario establecer, para futuras intervenciones.
- En relación con las áreas verdes se adolece de un déficit a nivel parroquial, en todos los sitios se ha evidenciado como problema.

2.3.5. Análisis estratégico del componente Político Institucional

- Los Ingresos del GAD Parroquial han presentado notables fluctuaciones un incremento interanual del 12.46%, seguido por un crecimiento adicional del 27.24% en el 2022. En términos promedio, durante los últimos tres años fiscales, el GAD Parroquial ha registrado ingresos estimados en \$287.890,05 USD dólares estadounidenses
- La dependencia financiera en relación con el Gobierno Central se ha mantenido una cifra promedio cercana al 68.15% aproximadamente siete de cada diez dólares disponibles provienen de transferencias y plantea un potencial riesgo para las operaciones del GAD Parroquial si los recursos estatales experimentan retrasos o reducciones debido a factores coyunturales económicos
- El endeudamiento financiero muestra que el GAD Parroquial presentó un endeudamiento del 23.49 en 2022 subió al 2.78% del presupuesto.
- En lo que corresponde a las capacidades institucionales del GAD, debemos destacar que cuentan con un equipo de trabajo que cubre mínimamente las necesidades básicas de la institución, sin embargo, es necesario establecer un proceso de capacitación y de tecnificación que les brinde las herramientas técnicas necesaria para desarrollar mejor sus funciones.
- Se cuenta con una resolución de riesgo local y por lo tanto con un plan para afrontar las problemáticas de riesgos. Y se mantiene una coordinación muy activa con el GAD cantonal y se participa de las reuniones del COE cantonal, del cual son parte.
- La participación ciudadana debería constituirse en una herramienta para lograr el cogobierno en el que el protagonista sea el ciudadano o ciudadana con la presentación de propuestas y participar en la toma de decisiones; para lo cual se cuenta con actores en territorio identificados y articulados en las instancias organizativas que están registradas en la respectiva resolución. Se debe potencializar la participación de nuevos actores en representación de todos los sectores de la parroquia.
- La sistematización y registro de los mecanismos de participación ciudadana que se llevan a cabo en el GAD es una tarea que debe realizarse, incluyendo los procesos de presupuesto participativo garantizando la participación ciudadana en cada proceso que se desarrolla.

- No existe una relación formal con la junta de protección de derechos cantonal, pero de coordina los requerimientos de información que solicita. Con énfasis en los grupos de atención prioritaria.
- Existen convenios vigentes con la Universidad Técnica de Machala, La Prefectura de El Oro y el MINTEL.

2.3.6. Sistematización de problemas y potencialidades del territorio

Problemas. - Se refiere a los obstáculos, limitaciones o aspectos negativos que se presentan en el territorio, los cuales requieren de atención. Se formulan a partir del análisis por sistemas y estratégico que permite contar con una visión integral de la realidad.

Tabla 91: Matriz de Problemas del componente Físico – Ambiental

Variable	Síntesis de problemas identificados en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Recursos naturales no renovables	Existe minería en la parroquia	Regulación de las actividades mineras ilegales	Identificar actividades	N/A	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Recursos naturales renovables	Crecimiento de la frontera agrícola	Recuperación de espacios degradados	Gestionar con instituciones de gobierno central y gobiernos locales	Bosques localizados	
Ecosistemas	Degradación de ecosistemas Conservación de las especies de flora y fauna	Recuperación ecosistemas Proyectos de conservación de especies de vida silvestre	Aportaciones instituciones competentes Gestionar recursos para la conservación	Todo el territorio parroquial Zona de bosques y manglar	
Amenazas Naturales	La mayor parte del territorio parroquial tiene susceptibilidad a movimientos de masas Incendios forestales en el sector	Realizar obras de mitigación deslizamientos Capacitar a productores en labores culturales como las quemas controladas	Gestionar recursos para mitigación de riesgos Gestionar capacitaciones con MAATE y bomberos para quemas controladas	Zonas de mayores pendientes Todo el territorio parroquial	
Amenazas Climáticas	Alta susceptibilidad a lluvias intensas	Canales de riego, drenajes naturales 100% limpios	Gestionar obras con entidades de gobierno central y gobiernos locales	Todo el territorio	
Conflictos ambientales	Degradación de los suelos	Recuperación de espacios degradados	Gestionar recursos ante gobierno central y gobiernos locales	Zonas aledañas a bosques	

Variable	Síntesis de problemas identificados en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	Protección de los remanentes de bosques	Incentivar a asociaciones que opten por concesiones conservación	Incentivar a la población para solicitud de concesiones para protección de zonas de bosque	Remanentes de bosques	
Calidad ambiental	No se gestionan los desechos peligrosos de manera responsable	Entrega de desechos peligrosos a gestores autorizados	Intervención de autoridades en el sector para el control de entrega de desechos peligrosos	Zona producción agropecuaria	
Contaminación	Disposición tratamiento de aguas residuales	Construcción de Plantas de tratamiento de aguas residuales	Construcción y/o mantenimiento de las PTAR	Zonas pobladas del cantón	

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 92: Matriz de Problemas del componente Sociocultural

Variable	Síntesis de problemas identificados en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Demografía y población	<p>No se tiene registro de la población por sectores.</p> <p>No se tiene una base de datos de los grupos de atención prioritaria.</p>	Actualización periódica de la situación demográfica y población.	Línea base de población en convenio con la universidad.	Toda la Parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Servicios públicos y sociales	<p>Luminaria pública en oscuridad, especialmente las relacionadas de vías a los sitios y sectores.</p> <p>Limitada atención a grupos prioritarios por falta de recursos, de manera especial a las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad y riesgo.</p>	<p>Convenio con CNEL.</p> <p>Alianza estratégica permanente para la atención a grupos prioritarios.</p>	<p>Gestionar recursos para que sean establecidos en proyectos de luminaria pública.</p> <p>Ampliar a grupos prioritarios en la parroquia en alianza con terceros.</p>	Toda la Parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Patrimonio y diversidad cultural	<p>Faltan recursos para mantenimiento del patrimonio inmueble.</p> <p>No existe grupos culturales en la parroquia</p>	Recate de Patrimonio cultural parroquial.	Consecución ante el GAD Municipal para el mantenimiento del Patrimonio cultural de la parroquia	Toda la Parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Pobreza y desigualdad	Presencia de familias en situación de pobreza y extrema	Gestionar con las entidades pertinentes	Levantamiento de línea base para conocer a las familias en	Toda la Parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad

Variable	Síntesis de problemas identificados en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
	pobreza en la parroquia.		situación de pobreza y extrema pobreza en la parroquia		el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Seguridad y convivencia ciudadana	Existe violencia en la Parroquia, preocupación de la ciudadanía, no existe seguridad. No existe patrullaje policial en la parroquia	Gestionar con las entidades competentes.	Gestión para resguardo policial en la parroquia.	Toda la Parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 93: Matriz de Problemas del componente Económico – Productivo

Variable	Síntesis de problemas identificados en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Actividades económicas y productivas	Déficit de herramientas tecnológicas en el sector agropecuario. Deficiente inversión en proyectos de apoyo a la producción.	Promover la digitalización agrícola para mejorar la productividad y la gestión de recursos, fomentando la adopción de tecnologías agrícolas limpias.	Establecer planes integrales de capacitación y acceso a herramientas tecnológicas para los agricultores locales.	Toda la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Empleo	Altos índices de informalidad. Empleos poco cualificados y dependientes del sector primario.	Reducir la informalidad a través de políticas de asociatividad, promoción del emprendimiento legal y fortalecimiento de la seguridad social	Implementar programas de apoyo a emprendedores informales, enfocándose en grupos de atención prioritaria y asegurando la asignación de recursos.	Toda la parroquia	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
Servicios a la producción y Economía Popular y Solidaria	Dificultad de las organizaciones locales para acceder a créditos productivos.	Incentivar la asociatividad y la educación financiera en la parroquia.	Promover la creación de organizaciones productivas.	Toda la parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Modelos de Consumo	Altos niveles de contaminación por parte de las actividades productivas en la parroquia.	Mitigar la contaminación ambiental impulsando la adopción de prácticas sostenibles y la transición hacia fuentes de energía limpias	Fortalecer la regulación ambiental y promover la implementación de tecnologías limpias en las actividades productivas locales	Toda la parroquia	
Desarrollo de tecnologías productivas limpias	Déficit de cobertura de servicios básicos Inexistencia de industrias con tecnología limpia	Ampliar la cobertura de alcantarillado y fomentar la inclusión de tecnologías en la producción.	Obtención de recursos para obras públicas necesarias.	Toda la parroquia	
Infraestructura productiva	Déficit en la infraestructura de apoyo a la producción en la parroquia.	Mejorar la infraestructura y servicios de apoyo a la producción, como acceso a vías, energía, agua y tecnologías, para potenciar el desarrollo económico y la competitividad local.	Planificar e implementar proyectos de infraestructura, considerando las competencias por nivel de gobierno y la disponibilidad presupuestaria	Toda la parroquia	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 94: Matriz de Problemas del componente de Asentamientos Humanos

Variable	Síntesis de problemas identificados en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Distribución demográfica	La cabecera parroquial no cuenta con una planificación urbanística que tiene una fuerte demanda del comercio por temas de turismo.	Regulación la ocupación del suelo mediante planes parciales	Gestionar con el GAD Municipal, la planificación urbana para la cabecera parroquial y para los sitios que cuentan con un mayor crecimiento como es Quera.	Cabecera parroquial.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Uso y ocupación del suelo	Regeneración del sector central de la cabecera parroquial	Contar con espacios adecuados para el disfrute de la población	Gestionar con GAD Municipal la regeneración del sector central de la cabecera parroquial en especial de los espacios de recreación.	Cabecera parroquial	
	Tendencia de emplazar edificaciones en zonas de inundación.	Reubicación de viviendas susceptibles a inundación	Gestionar con GAD Municipal la infraestructura de la parroquia que se encuentra en estado de riesgo con la finalidad de plantear un programa para su reubicación.	Parroquia Casacay	
Movilidad, conectividad e infraestructura	Persistencia de pozos sépticos en la parroquia	En los sectores dispersos dotar de sistema más amigables como los biodigestores	Gestionar con GAD Municipal mecanismos alternativos que permitan dotar de sistemas adecuados para manejo de aguas servidas en los sitios dispersos, donde la dotación de red alcantarillado tiene limitaciones.	Sitios Dispersos	
	Ausencia de alcantarillado en la parroquia, 22,8%	Alcanzar un 90% de cobertura de alcantarillado en los sectores consolidados	Gestionar con GAD Municipal, la ampliación de cobertura de la red de alcantarillado con enfoque a zonas consolidadas o proceso de consolidación.	Cabecera parroquial	
	Baja cobertura de recolección de desechos en los sitios Tobar, San Telmo, El Porvenir	Alcanzar el 90% de servicios para manejo de los desechos sólidos en el sector sur de la Parroquia	Gestionar con GAD Municipal, la ampliación de cobertura mediante puntos estratégicos para la recolección de desechos.	Tobar, San Telmo y El Porvenir	

Variable	Síntesis de problemas identificados en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
	Vía en mal estado que conecta a los asentamientos Cuenca-Pasaje	Contar con una vía en óptimas condiciones que permita la conectividad de la Parroquia con sus asentamientos	Gestionar con GAD Provincial el mantenimiento continuo de la vía que Casacay-Pasaje la misma que articula a casi la totalidad de las parroquias de Este a Oeste. Considerando que las actividades en la vía dinamizan a la mayoría de los sitios.	Parroquia Casacay	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
	Vía en mal estado que conecta a los sitios La Esperanza, sector Riberas de Jubones	Contar con vías en óptimas condiciones que permita la conectividad con los centros poblados	Gestionar con GAD Provincial para el mejoramiento de las vías que permiten conectar con los sitios que dinamizan la economía de las parroquias	La Esperanza Riberas de Jubones	
	Incertidumbre en el manejo de los cementerios	Se establece un documento que norme la administración del equipo funerario	Establecer procedimientos para administración con un catastro funerario y un modelo de gestión que permita una adecuada administración de dichos equipamientos.	Parroquia Casacay	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales
	Casas comunales necesitan intervención inmediata Panecillo y La Esperanza y Huizho	Adecuados equipamientos que son punto de encuentro de la población	Intervención en los equipamientos socio culturales, mediante inversión y mingas con la población.	Panecillo La Esperanza Huizho	
	No se dispone de Estadio con graderíos	La parroquia cuenta con estadio en buen estado	Diseño del anteproyecto de Estadio de la Parroquia mediante convenios con instituciones educativas superiores que pueden aportar con el anteproyecto.	Cabecera Parroquial	

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 95: Matriz de Problemas del componente Político Institucional

Variable	Síntesis de problemas identificados en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Capacidades institucionales locales	Instalaciones del GAD deterioradas e insuficientes	Brindar atención de calidad en instalaciones adecuadas	Realizar a menos 2 mantenimientos de las instalaciones que pertenecen al GAD parroquial	Junta Parroquial	Planificar construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos contenidos en los planes de desarrollo e incluido en los presupuestos participativos
Gobernanza del riesgo	No existe unidad de gestión de riesgos	Establecer una unidad de respuesta	Implementar un plan de contingencia parroquial	Toda la parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Articulación interinstitucional	Actualización de convenios interinstitucionales	Firmar convenios interinstitucionales	Firmar al menos 2 convenios de cooperación interinstitucional que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia	Toda la parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Sistema de protección de derechos	No existe articulación con la junta cantonal de protección de derechos	Implementar los consejos consultivos parroquiales	Lograr un convenio de cooperación para atención de	Toda la parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el

Variable	Síntesis de problemas identificados en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
			casos en la parroquia		desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Actores territoriales y organización social	Articulación de los actores sociales con el GAD	Implementar un plan de capacitación y fortalecimiento de los actores sociales	Realizar al menos 2 capacitaciones anuales con el objetivo de fortalecer las organizaciones de territorio	Toda la parroquia	Promover la organización de los ciudadanos d de las comunas y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base
Participación ciudadana	Falta de registro y sistematización de los procesos de participación ciudadana	Fortalecer la actoría social	Implementar y sistematizar los mecanismos de participación ciudadana	Toda la parroquia	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base

Elaboración: Equipo Consultor

Potencialidad. - Se refiere a los elementos o aspectos del territorio que pueden aportar positivamente a la implementación de políticas, programas o proyectos que estén encaminados al desarrollo territorial. Se formulan a partir del análisis por sistemas y estratégico que permite contar con una visión integral de la realidad.

Tabla 96: Matriz de Potencialidades del componente Físico – Ambiental

Variable	Síntesis de potencialidades identificadas en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Recursos naturales no renovables	Grandes extensiones de terreno sin explotar	Seguir con el sector sin explotar	Incentivar a la agricultura responsable	Todo el territorio	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Recursos naturales renovables	Cuenca de gran importancia provincial atraviesa a la parroquia	Conservar en buen estado a la cuenca	Gestionar recursos para la conservación de la cuenca	Zonas altas de las cuencas	
Ecosistemas	Ecosistemas más biodiversos del Ecuador	Recuperar los ecosistemas presentes en la parroquia	Gestionar ante autoridades y ONG	Remanentes de ecosistemas conservados	
Clima	Clima regular todo el año	Cultivo de más variedad alimentos	Gestión de capacitaciones	Todo el territorio	
Conflictos ambientales	Grandes extensiones de terreno de bosque	Recuperación del bosque presente en la parroquia	Gestión de recursos para la protección del bosque presente en el territorio parroquial	Zona de bosque	
Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	Persona natural con zona de protección particular GAD Provincial con propuesta de área de conservación hídrica	Incentivar a más asociación para la conservación ecosistemas Seguimiento a la propuesta de corredor ecológico	Incentivar a la creación de asociaciones para la conservación de zonas boscosas	Espacios aún en conservación	
Calidad ambiental	Incentivar a nuevas empresas de gestión de desechos	Empresa que se encargue de la gestión de residuos	Gestión empresa de recolección	Todas las empresas o agricultores de la zona	
Contaminación	Poca población concentrada en la Cabecera Parroquial	Construcción de Planta de Tratamiento de aguas residuales	Gestionar la construcción de PTAR con las instituciones de estado o gobiernos locales	Sitios con alcantarillado sanitario	

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 97: Matriz de Potencialidades del componente Sociocultural

Variable	Síntesis de potencialidades identificadas en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Demografía y población	INEC 2022 presenta una pirámide poblacional de la parroquia descrita	Mantener una actualización anual sobre la población de la parroquia	Trabajar conjuntamente con la ciudadanía que conoce las necesidades del sector	Toda la Parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Servicios públicos y sociales	Atención a niños y niñas menores de 3 años y a la población adulto mayores.	Sostenibilidad del proyecto en alianza estratégica que permita la ampliación	Asignación de recursos preferentes para la ejecución de los servicios	Toda la Parroquia	
Patrimonio y diversidad cultural	Existe varios lugares no reconocidos que deben ser considerados patrimonios culturales en la parroquia	Potencializar más lugares para tener atractivos turísticos	Gestionar de manera conjunta con el GAD Municipal e Inst. Nacional de Patrimonio para levantamiento de información	Toda la Parroquia	
Pobreza y desigualdad	Conocimiento de la situación de familias en condiciones de pobreza y extrema pobreza	Ejecución de políticas para el mejoramiento de calidad de vida de la población	Posibilitar la atención prioritaria a las familias de manera permanente	Toda la Parroquia	
Seguridad y convivencia ciudadana	Existe un UPC en la cabecera Parroquial	Gestionar con las entidades competentes la atención a la seguridad ciudadana	Conformación de comité parroquial de seguridad ciudadana	Toda la Parroquia	

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 98: Matriz de Potencialidades del componente Económico – Productivo

Variable	Síntesis de potencialidades identificadas en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Actividades económicas y productivas	Características climáticas aptas el sector agropecuario. Industria cacaofera cuenta con variedades muy cotizadas en el mercado por su calidad.	Generar el crecimiento de la productividad por hectárea de cultivo en la parroquia.	Proyectos para el uso y manejo del suelo en el cultivo.	Toda la parroquia	
Empleo	PEA mayoritariamente joven. Sector turístico importante fuente de empleos. Diversidad en la oferta de productos y servicios en la comunidad.	Fomentar la capacitación, empleabilidad y emprendimiento de la población joven para aprovechar su potencial como motor de desarrollo económico parroquial. Promover la colaboración entre los proveedores locales para aumentar la competitividad y la calidad de los productos y servicios comunitarios.	Implementar programas de formación y apoyo para jóvenes emprendedores. Facilitar la creación de redes de cooperación entre empresas y servicios locales, asegurando la asignación de recursos y la participación de grupos de atención prioritaria.	Toda la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
Servicios a la producción	Oferta diferenciada y variada de servicios financieros en la parroquia	Ampliar y diversificar la gama de servicios financieros disponibles para satisfacer las necesidades de ahorro, inversión y acceso al crédito de la población local.	Fomentar la colaboración entre instituciones financieras, incentivar la innovación en productos financieros y garantizar la inclusión de todos los sectores de la comunidad.	Toda la parroquia	
Economía popular y solidaria	Alto índice de emprendimiento y organizaciones comunitarias no formalizadas.	Impulsar la formalización de emprendimientos y organizaciones comunitarias, brindando apoyo técnico y legal, para fortalecer la economía local y promover la sostenibilidad.	Establecer programas de asesoría y registro para emprendedores y organizaciones, considerando los grupos de atención prioritaria y la asignación de recursos necesarios.	Toda la parroquia	

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 99: Matriz de Potencialidades del componente de Asentamientos Humanos

Variable	Síntesis de potencialidades identificadas en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Distribución demográfica	La población se localiza en sitios que se han conformado como asentamientos lineales en función de la vía Cuenca-Pasaje	Planificar su crecimiento ordenado	Gestionar con el GAD Municipal regulación de la ocupación de suelo	Parroquia Casacay	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Uso y ocupación del suelo	Se cuenta con usos comerciales en la cabecera por motivos turísticos	La cabecera Parroquial fortalece el turismo con la diversificación de bienes y servicios	Gestionar con el GAD Municipal y GAD Provincial	Cabecera Parroquial	
Movilidad, conectividad e infraestructura	Cuenta con una extensiva lista de equipamientos	Brinda una variedad de servicios a la población	Intervenir en los equipamientos para darles un adecuado mantenimiento	Parroquia Casacay	
	Cuenta con servicios de transporte público por estar dentro del trayecto de algunos recorridos en la vía Cuenca-Pasaje	Fortalecer el servicio atendiendo al mejoramiento de vías	Gestión GAD Provincial	Parroquia Casacay	

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 100: Matriz de Potencialidades del componente Político Institucional

Variable	Síntesis de potencialidades identificadas en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Capacidades institucionales locales	Optimizar el presupuesto asignado	Elevar a 80 % la ejecución presupuestaria	Mejorar el porcentaje de ejecución del presupuesto	Toda la parroquia	Planificar construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos, contenidos en los planes de desarrollo e incluido en los presupuestos participativos anuales
Gobernanza del riesgo	Financiamiento para enfrentar el fenómeno del niño	Implementar la unidad de respuesta a emergencias	Generar al menos un comité de gestión comunitaria	Toda la parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Articulación interinstitucional	Iniciativa para la búsqueda de aliados	Gestionar convenios interinstitucionales	Firmar convenios con los GAD cantonal y provincial	Interinstitucional	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad

Elaboración: Equipo Consultor

2.3.7. Criterios de Priorización de Problemas y Potencialidades

Los problemas y potencialidades identificados en el territorio fueron priorizados a través de espacios de participación ciudadana, considerando las directrices establecidas por la Estrategia Territorial Nacional. La priorización incluyó una jerarquización de problemáticas y de estrategias de intervención futuras. Para este fin se incluyeron variables de prioridad en los problemas críticos, activos, pasivos e indiferentes, basados en el criterio de causa – efecto, empleando el enfoque metodológico de Vester, según se muestra a continuación:

Tabla 101: Criterios de Jerarquización

Criterios	Puntuación
Críticos	25
Activos	20
Pasivos	15
Indiferentes	10

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor, 2024

A partir de estos criterios, se otorgaron valoraciones cuantitativas y cualitativas para establecer las intervenciones necesarias a efectuarse durante el periodo de gestión del GAD Parroquial, así como las aspiraciones futuras del territorio. Este proceso adquiere especial relevancia, dado que los Desafíos de Gestión Priorizados contribuyen a la identificación de mecanismos de articulación en las Unidades Territoriales, mientras que los Desafíos de Largo plazo permiten articular los Objetivos de Desarrollo de la Fase Propuesta. La metodología se definió considerando los siguientes elementos:

Tabla 102: Criterios de Priorización

Criterios	Descripción
Apoyo de sectores involucrados	Refiere al nivel de colaboración de los sectores o actores participantes frente a la potencialidad o problema.
Urgencia	Describe cuán inmediata debe ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio.
Ámbito territorial	Refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/afectada por la potencialidad o problema.
Capacidad institucional	Indica el desempeño del GAD, en función de sus competencias y habilidades, para articularse con otros actores, frente a la potencialidad/problemática planteada, equipos técnicos especializados, presupuesto, acuerdos o convenios.

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Consecutivamente, a cada problema y potencialidad se le otorgó una valoración sobre 100; los resultados obtenidos permitieron delimitar niveles de prioridad altos, medios y bajos, los cuales fueron semaforizados teniendo como referencia lo establecido en la siguiente tabla:

Tabla 103: Escalas de color para los criterios de priorización de problemas y potencialidades

Problemas			Potencialidades		
	Prioridad Alta	≥ 10		Prioridad Alta	≥ 10
	Prioridad Media	7 - 9		Prioridad Media	7 - 9
	Prioridad Baja	0 - 6		Prioridad Baja	0 - 6

Fuente y Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación, 2024

Considerando el enfoque metodológico antes descrito, a continuación, se presenta la priorización de problemas y potencialidades identificadas en el Diagnóstico de la parroquia Casacay:

2.3.8. Priorización de potencialidades y problemas

Tabla 104: Matriz de Priorización de Problemas y Potencialidades

Problemas/Potencialidades	Prioridad (Alta/Media)	Desafío de Gestión	Desafío de Largo Plazo
Sistema Físico – Ambiental			
Problemas			
Existe minería en la parroquia	11	Identificar actividades	Regulación de las actividades mineras ilegales
Crecimiento de la frontera agrícola	8	Gestionar con instituciones de gobierno central y gobiernos locales	Recuperación de espacios degradados
Degradación de ecosistemas	10	Aportaciones instituciones competentes	Recuperación ecosistemas
Conservación de las especies de flora y fauna	7	Gestionar recursos para la conservación	Proyectos de conservación de especies de vida silvestre
La mayor parte del territorio parroquial tiene susceptibilidad a movimientos de masas	12	Gestionar recursos para mitigación de riesgos	Realizar obras de mitigación deslizamientos
Incendios forestales en el sector	12	Gestionar capacitaciones con MAATE y bomberos para quemas controladas	Capacitar a productores en labores culturales como las quemas controladas
Alta susceptibilidad a lluvias intensas	11	Gestionar obras con entidades de gobierno central y gobiernos locales	Canales de riego, drenajes naturales 100% limpios
Degradación de los suelos	11	Gestionar recursos ante gobierno central y gobiernos locales	Recuperación de espacios degradados
Protección de los remanentes de bosques	8	Incentivar a la población para solicitud de concesiones para protección de zonas de bosque	Incentivar a asociaciones a que opten por concesiones conservación
No se gestionan los desechos peligrosos de manera responsable	8	Intervención de autoridades en el sector para el control de entrega de desechos peligrosos	Entrega de desechos peligrosos a gestores autorizados
Disposición tratamiento de aguas residuales	12	Construcción y/o mantenimiento de las PTAR	Construcción de Plantas de tratamiento de aguas residuales
Potencialidades			
Grandes extensiones de terreno sin explotar	8	Incentivar a la agricultura responsable	Seguir con el sector sin explotar
Cuenca de gran importancia provincial atraviesa a la parroquia	12	Gestionar recursos para la conservación de la cuenca	Conservar en buen estado a la cuenca
Ecosistemas más biodiversos del Ecuador	12	Gestionar ante autoridades y ONG	Recuperar los ecosistemas presentes en la parroquia
Clima regular todo el año	12	Gestión de capacitaciones	Cultivo de más variedad alimentos
Grandes extensiones de terreno de bosque	12	Gestión de recursos para la protección del bosque presente en el territorio parroquial	Recuperación del bosque presente en la parroquia
Persona natural con zona de protección particular	12	Incentivar a la creación de asociaciones para la conservación de zonas boscosas	Incentivar a más asociación para la conservación ecosistemas

Problemas/Potencialidades	Prioridad (Alta/Media)	Desafío de Gestión	Desafío de Largo Plazo
GAD Provincial con propuesta de área de conservación hídrica	12	Incentivar a la creación de asociaciones para la conservación de zonas boscosas	Seguimiento a la propuesta de corredor ecológico
Sistema Sociocultural			
Problemas			
No se tiene registro de la población por sectores.	12	Línea base de población de la población en convenio con la universidad.	Actualización periódica de la situación demográfica y población.
No se tiene una base de datos de los grupos de atención prioritaria.	12	Gestionar recursos para que sean establecidos en proyectos de luminaria pública.	Convenio con CNEL.
Luminaria pública en oscuridad, especialmente las relacionadas de vías a los sitios y sectores.	12	Ampliar a grupos prioritarios en la parroquia en alianza con terceros.	Alianza estratégica permanente para la atención a grupos prioritarios.
Limitada atención a grupos prioritarios por falta de recursos, de manera especial a las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad y riesgo.	12	Levantamiento de línea base para conocer a las familias en situación de pobreza y extrema pobreza en la parroquia	Gestionar con las entidades pertinentes
Presencia de familias en situación de pobreza y extrema pobreza en la parroquia.	12	Gestión para resguardo policial en la parroquia.	Gestionar con las entidades competentes.
Existe violencia en la Parroquia, preocupación de la ciudadanía, no existe seguridad.	12		
No existe patrullaje policial en la parroquia	12		
Potencialidades			
Atención a niños y niñas menores de 3 años y a la población adulto mayores.	12	Asignación de recursos preferentes para la ejecución de los servicios	Sostenibilidad del proyecto en alianza estratégica que permita la ampliación
Existe varios lugares no reconocidos que deben ser considerados patrimonios culturales en la parroquia	8	Gestionar de manera conjunta con el GAD Municipal e Inst. Nacional de Patrimonio para levantamiento de información	Potencializar más lugares para tener atractivos turísticos
Sistema Económico - Productivo			
Problemas			
Deficiente inversión en proyectos de apoyo a la producción.	9	Establecer planes integrales de capacitación y acceso a herramientas tecnológicas para los agricultores locales.	Promover la digitalización agrícola para mejorar la productividad y la gestión de recursos, fomentando la adopción de tecnologías agrícolas limpias.
Altos índices de informalidad.	12		

Problemas/Potencialidades	Prioridad (Alta/Media)	Desafío de Gestión	Desafío de Largo Plazo
Empleos poco cualificados y dependientes del sector primario.	9	Implementar programas de apoyo a emprendedores informales, enfocándose en grupos de atención prioritaria y asegurando la asignación de recursos.	Reducir la informalidad a través de políticas de asociatividad, promoción del emprendimiento legal y fortalecimiento de la seguridad social
Dificultad de las organizaciones locales para acceder a créditos productivos.	10	Promover la creación de organizaciones productivas.	Incentivar la asociatividad y la educación financiera en la parroquia.
Altos niveles de contaminación por parte de las actividades productivas en la parroquia.	9	Fortalecer la regulación ambiental y promover la implementación de tecnologías limpias en las actividades productivas locales	Mitigar la contaminación ambiental impulsando la adopción de prácticas sostenibles y la transición hacia fuentes de energía limpias
Déficit de cobertura de servicios básicos	8	Obtención de recursos para obras públicas necesarias.	Ampliar la cobertura de alcantarillado y fomentar la inclusión de tecnologías en la producción.
Potencialidades			
Características climáticas aptas el sector agropecuario.	12	Proyectos para el uso y manejo del suelo en el cultivo.	Generar el crecimiento de la productividad por hectárea de cultivo en la parroquia.
Industria cacaotera cuenta con variedades muy cotizadas en el mercado por su calidad.	7		
PEA mayoritariamente joven.	12	Implementar programas de formación y apoyo para jóvenes emprendedores.	Fomentar la capacitación, empleabilidad y emprendimiento de la población joven para aprovechar su potencial como motor de desarrollo económico parroquial.
Sector turístico importante fuente de empleos.	12	Facilitar la creación de redes de cooperación entre empresas y servicios locales, asegurando la asignación de recursos y la participación de grupos de atención prioritaria.	Promover la colaboración entre los proveedores locales para aumentar la competitividad y la calidad de los productos y servicios comunitarios.
Sistema de Asentamientos Humanos			
Problemas			
La cabecera parroquial no cuenta con una planificación urbanística que tiene una fuerte demanda del comercio por temas de turismo.	8	Gestionar con el GAD Municipal, la planificación urbana para la cabecera parroquial y para los sitios que cuentan con un mayor crecimiento como es Quera.	Regulación la ocupación del suelo mediante planes parciales
Regeneración del sector central de la cabecera parroquial	10	Gestionar con GAD Municipal la regeneración del sector central de la cabecera parroquial en especial de los espacios de recreación.	Contar con espacios adecuados para el disfrute de la población
Tendencia de emplazar edificaciones en zonas de inundación.	7	Gestionar con GAD Municipal la infraestructura de la parroquia que se encuentra en estado de	Reubicación de viviendas susceptibles a inundación

Problemas/Potencialidades	Prioridad (Alta/Media)	Desafío de Gestión	Desafío de Largo Plazo
		riesgo con la finalidad de plantear un programa para su reubicación.	
Persistencia de pozos sépticos en la parroquia	9	Gestionar con GAD Municipal mecanismos alternativos que permitan dotar de sistemas adecuados para manejo de aguas servidas en los sitios dispersos, donde la dotación de red alcantarillado tiene limitaciones.	En los sectores dispersos dotar de sistema más amigables como los biodigestores
Ausencia de alcantarillado en la parroquia, 22,8%	11	Gestionar con GAD Municipal, la ampliación de cobertura de la red de alcantarillado con enfoque a zonas consolidadas o proceso de consolidación.	Alcanzar un 90% de cobertura de alcantarillado en los sectores consolidados
Baja cobertura de recolección de desechos en los sitios Tobar, San Telmo, El Porvenir	12	Gestionar con GAD Municipal, la ampliación de cobertura mediante puntos estratégicos para la recolección de desechos.	Alcanzar el 90% de servicios para manejo de los desechos sólidos en el sector sur de la Parroquia
Vía en mal estado que conecta a los asentamientos Cuenca-Pasaje	9	Gestionar con GAD Provincial el mantenimiento continuo de la vía que Casacay-Pasaje la misma que articula a casi la totalidad de las parroquias de Este a Oeste. Considerando que las actividades en la vía dinamizan a la mayoría de los sitios.	Contar con una vía en óptimas condiciones que permita la conectividad de la Parroquia con sus asentamientos
Vía en mal estado que conecta a los sitios La Esperanza, sector Riberas de Jubones	8	Gestionar con GAD Provincial para el mejoramiento de las vías que permiten conectar con los sitios que dinamizan la economía de las parroquias	Contar con vías en óptimas condiciones que permita la conectividad con los centros poblados
Incertidumbre en el manejo de los cementerios	11	Establecer procedimientos para administración con un catastro funerario y un modelo de gestión que permita una adecuada administración de dichos equipamientos.	Se establece un documento que norme la administración del equipo funerario
Casas comunales necesitan intervención inmediata Panecillo y La Esperanza y Huizho	12	Intervención en los equipamientos socio culturales, mediante inversión y mingas con la población.	Adecuados equipamientos que son punto de encuentro de la población
No se dispone de Estadio con graderíos	8	Diseño del anteproyecto de Estadio de la Parroquia mediante convenios con instituciones educativas superiores que pueden aportar con el anteproyecto.	La parroquia cuenta con estadio en buen estado
Sistema Político – Institucional			

Problemas/Potencialidades	Prioridad (Alta/Media)	Desafío de Gestión	Desafío de Largo Plazo
Problemas			
Instalaciones del GAD deterioradas e insuficientes	12	Realizar a menos 2 mantenimientos de las instalaciones que pertenecen al GAD parroquial	Brindar atención de calidad en instalaciones adecuadas
No existe unidad de gestión de riesgos	12	Implementar un plan de contingencia parroquial	Establecer una unidad de respuesta
Actualización de convenios interinstitucionales	12	Firmar al menos 2 convenios de cooperación interinstitucional que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia	Firmar convenios interinstitucionales
No existe articulación con la junta cantonal de protección de derechos	12	Lograr un convenio de cooperación para atención de casos en la parroquia	Implementar los consejos consultivos parroquiales
Falta de registro y sistematización de los procesos de participación ciudadana	9	Implementar y sistematizar los mecanismos de participación ciudadana	Fortalecer la actoría social
Potencialidades			
Optimizar el presupuesto asignado	8	Mejorar el porcentaje de ejecución del presupuesto	Optimizar el presupuesto recibido
Financiamiento para enfrentar el fenómeno del niño	11	Generar al menos un comité de gestión comunitaria	Implementar la unidad de respuesta a emergencias

Elaboración: Equipo Consultor

2.4. Modelo Actual del Territorio

Casacay se encuentra en una región de alta susceptibilidad a fenómenos naturales como movimientos de masas debido a su topografía y la predominancia de suelos arcillosos. Sin embargo, la cabecera parroquial presenta una susceptibilidad media a estos movimientos, mientras que áreas como el Sitio Huizho son más propensas a deslizamientos por la pendiente pronunciada. Las áreas susceptibles a inundaciones se concentran cerca del río Casacay, particularmente en la cabecera parroquial. Los climas varían desde un tropical mega térmico húmedo, con temperaturas diurnas que oscilan entre 24 y 32 grados centígrados, hasta temperaturas nocturnas que no bajan de 20 grados centígrados. La parroquia es además vulnerable a incendios forestales y sequías, con una incidencia baja de sequías en la cabecera parroquial.

El ecosistema de Casacay incluye varios tipos de bosques, como el bosque semideciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo y el bosque siempre verde estacional de tierras bajas y pie montano del Catamayo-Alamor, con áreas considerablemente intervenidas y otras aún sin información detallada. La deforestación, la caza furtiva y la falta de servicios sanitarios constituyen los principales problemas ambientales, agravados por la falta de gestores ambientales en la parroquia.

En el ámbito social, la población de Casacay, de 2.887 habitantes, se identifica mayoritariamente como mestiza (92.4%), con una mezcla de afroecuatorianos, montubios, blancos e indígenas. El tipo de vivienda varía, predominando las casas, aunque también hay presencia de ranchos, departamentos y otros tipos de vivienda precarios. La parroquia cuenta con servicios básicos como un subcentro de salud y varias instituciones educativas, aunque persisten problemas como la atención inadecuada a la drogodependencia y la falta de servicios sanitarios en ciertas áreas.

El envejecimiento de la población es un desafío, con una significativa cantidad de adultos mayores atendidos, muchos de los cuales padecen enfermedades catastróficas o discapacidades. Además, la parroquia alberga a personas en condiciones de movilidad humana, la mayoría de las cuales no tienen empleo formal ni acceso a ayudas significativas.

En el ámbito productivo, la economía de Casacay se sustenta principalmente en el sector agropecuario, con un énfasis en el cultivo de cacao y la ganadería, además de un importante sector informal que incluye comercio y servicios turísticos. Casacay mantiene una relación de interdependencia económica con la cabecera cantonal Pasaje, a la cual abastece con productos primarios, principalmente cacao, y de donde recibe productos manufacturados y de primera necesidad. El intercambio con las parroquias circundantes, como Buenavista, La Peaña, El Progreso, Uzhcurrumi y Caña Quemada, se basa en productos agrícolas y el flujo de mano de obra, fortaleciendo las economías locales y promoviendo un intercambio dinámico de bienes y servicios. El sector turístico también se destaca como un atractivo que genera empleo y movimiento económico en la región.

A pesar de un crecimiento significativo de la Población Económicamente Activa, la mayor parte de los empleos son inadecuados, y la formalización del sector productivo sigue siendo un reto. La parroquia cuenta con acceso a servicios financieros, pero es necesario mejorar las capacidades de las organizaciones locales para gestionar el financiamiento y aumentar la productividad.

La infraestructura productiva es deficiente, y existe una necesidad urgente de proyectos de investigación y desarrollo que aborden el impacto ambiental de las actividades económicas, así como de estudios que ayuden a mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable.

Casacay se articula principalmente a lo largo del corredor vial Pasaje - Cuenca, con una red de asentamientos humanos que incluye la cabecera parroquial y sitios como Huizho, Pitahuiña, Santo Tomás y Quera. La densidad poblacional es baja, y el crecimiento urbano es paulatino y relativamente ordenado, aunque existen viviendas ubicadas en zonas de riesgo por topografía y cercanía a cuerpos de agua. Los servicios básicos en la parroquia están presentes, aunque con algunas deficiencias, como la falta de agua potable en algunas zonas y un déficit en el alumbrado público, que afecta la seguridad en las vías. La cobertura de servicios como energía eléctrica y recolección de desechos sólidos ha mejorado significativamente en los últimos años, aunque persisten problemas como la falta de infraestructura para transporte y el deterioro de casas comunales.

El GAD Parroquial de Casacay depende en gran medida de las transferencias del Gobierno Central, lo que plantea riesgos para su operatividad en caso de retrasos o reducciones en estos recursos. Aunque el GAD cuenta con un equipo de trabajo básico, es necesario un proceso de capacitación y tecnificación para mejorar sus capacidades. La participación ciudadana es un aspecto clave, pero se requiere un mayor esfuerzo para integrar a nuevos actores y sistematizar los procesos de participación.

PROPUESTA

FASE III



3. FASE III PROPUESTA

La propuesta es el conjunto de decisiones estratégicas que deben implementarse en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo. Estas son decisiones concertadas y articuladas con los actores territoriales para asegurar la legitimidad y viabilidad de los objetivos, políticas planes, programas y proyectos propuestos.

La Propuesta Territorial de la Parroquia Casacay, contiene una mirada prospectiva del territorio, objetivos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado, que concierte la dependencia urbano-rural para mejorar la calidad de vida de la población, guardando correspondencia con el Plan Nacional, Objetivos de Desarrollo Sostenible y las competencias; formulando la cimentación de una visión participativa de desarrollo local, encauzada a erradicar de manera progresiva las condiciones de pobreza, desigualdad y exclusión social, fomentándose en el respeto al ser humano y la naturaleza. Cabe recalcar que se lograron establecer mecanismos de articulación, coordinados por el GAD, en los que participaron el GAD parroquial rural, y los actores que actúan en el territorio. Estos mecanismos de articulación deben ser fortalecidos para el seguimiento y evaluación del PDOT, así como para gestionar las acciones en el territorio que deberán ser articulados.

La Propuesta para implementar de manera participativa, realizada con el propósito de ser cumplida en el corto mediano y largo plazo, basada en el cumplimiento de las competencias y funciones del GAD Parroquial, incluye el conjunto de decisiones concertadas y articuladas entre los actores territoriales, con el objeto de lograr un escenario deseado para fortalecer las potencialidades y resolver las problemáticas, identificadas en el Diagnóstico Estratégico a corto, mediano y largo plazo.

Por otro lado, la visión y los objetivos de desarrollo contribuyen a la solución de los problemas críticos y guardan correspondencia con las competencias exclusivas, concurrentes y funciones del GAD, imprimiendo modelos para la concepción de políticas y acciones, guardando relación con el plan de trabajo de la autoridad de la Parroquia y a la observancia del Plan Nacional y los ODS. Las políticas formuladas, darán respuesta a las complicaciones locales, para alcanzar el cumplimiento del modelo territorial deseado.

3.1. Propuesta de Largo Plazo

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cuentan con una visión a largo plazo la cual permite proyectar un proceso paulatino de cierre de brechas y consecución de mejoras que beneficien a la población y fortalezcan un proceso sostenido.

3.1.1. Visión de Desarrollo

La visión de desarrollo de la parroquia Casacay no solo responde a un enfoque estratégico a largo plazo, sino que también es el resultado de un proceso participativo que fortaleció el sentido de pertenencia de la comunidad hacia los objetivos trazados. La metodología empleada, que articuló un trabajo directo con el territorio, permitió que las necesidades, problemáticas y aspiraciones de los actores locales fueran reconocidas y tomadas en cuenta. Este enfoque participativo asegura que la visión no sea impuesta, sino construida colectivamente, lo que incrementa las probabilidades de éxito en su implementación.

El GAD Parroquial jugó un rol clave en la sistematización de las propuestas, asegurando que los aportes ciudadanos se transformaran en una estrategia coherente y alineada con las competencias locales y regionales. Al incluir a la ciudadanía en la definición de la visión de desarrollo, no solo se recogieron ideas, sino que se generó un sentido de responsabilidad compartida, donde los habitantes de Casacay se ven como agentes activos en la construcción de su propio futuro.

En términos prácticos, este enfoque permitirá que la parroquia aproveche de manera efectiva sus potencialidades, como la producción agrícola y el turismo, al tiempo que se abordan desafíos críticos como la falta de infraestructura productiva y los problemas ambientales. A continuación se presenta la visión de desarrollo:

Tabla 105: Visión de Desarrollo de la parroquia Casacay

VISIÓN DE DESARROLLO
Casacay al 2030, convertida en una Parroquia hospitalaria de clima agradable, reconocida como potencial referente Turístico provincial, con reactivación económica y de prestación de servicio seguro que ha generado empleo y mejorando la calidad de vida de sus habitantes, consolidando la inversión agrícola, en aprovechamiento y conservación de sus recursos hidrográficos, naturales, artificiales y patrimoniales de manera sustentable.

Fuente y Elaboración: Talleres con la ciudadanía, 2024

3.1.2. Objetivos de Desarrollo

Constituyen la situación fundamental que se desea alcanzar en el plazo determinado en la visión. Detallan la situación social, cultural, económica deseada, la calidad de vida que se debe alcanzar, el rol que el territorio ocupará en el contexto regional con base en sus atributos y la forma deseada de organización institucional y funcionalidad para la gestión. Los objetivos de desarrollo construidos con la comunidad de Casacay son:

Tabla 106: Objetivos de Desarrollo de la parroquia Casacay

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL GAD
O.D.1.- Garantizar la conservación de la vida silvestre, las cuencas hidrográficas y las áreas endémica de la parroquia.
O.D.2.- Fortalecer el sistema de protección integral de derechos de las personas especialmente de los grupos de atención prioritaria; así como la conservación de los recursos patrimoniales.
O.D.3.- Promover el desarrollo de las capacidades económicas, agropecuarias y de emprendimiento local, fomentando la inversión y la economía popular y solidaria de la parroquia.
O.D.4.- Planificar y articular con entidades públicas el desarrollo territorial de la Parroquia, facilitando la libre movilidad, acceso espacios públicos seguros e inclusivos y servicios públicos para la población.
O.D.5.- Fortalecer la institucionalidad del GAD Parroquial y territorial de forma participativa, proponente y transparente.

Fuente y Elaboración: Talleres con la ciudadanía, 2024.

La priorización de desafíos de Largo Plazo se ha desarrollado en conjunto con la priorización de problemas y potencialidades identificadas con la comunidad en el territorio para cada uno de los componentes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Los objetivos de desarrollo corresponden a una visión integral de estos desafíos que el GAD debe hacer frente, mientras que las competencias se encuentran alineadas a lo dispuesto por el Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD) para los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales. En concordancia con dicha priorización, la parroquia Casacay posee los siguientes desafíos de Largo Plazo:

Tabla 107: Priorización de Desafíos de Largo Plazo

Desafío de Largo Plazo	Objetivo de Desarrollo	Competencia
Sistema Físico – Ambiental		
Regulación de las actividades mineras ilegales	Garantizar la conservación de la vida silvestre, las cuencas hidrográficas y las áreas endémica de la parroquia.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Recuperación de espacios degradados		
Recuperación ecosistemas		
Proyectos de conservación de especies de vida silvestre		
Realizar obras de mitigación deslizamientos		
Capacitar a productores en labores culturales como las quemas controladas		
Canales de riego, drenajes naturales 100% limpios		
Recuperación de espacios degradados		
Incentivar a asociaciones a que opten por concesiones conservación		
Entrega de desechos peligrosos a gestores autorizados		
Construcción de Plantas de tratamiento de aguas residuales		
Seguir con el sector sin explotar		
Conservar en buen estado a la cuenca		
Recuperar los ecosistemas presentes en la parroquia		
Cultivo de más variedad alimentos		
Recuperación del bosque presente en la parroquia		
Incentivar a más asociación para la conservación ecosistemas		
Seguimiento a la propuesta de corredor ecológico		
Sistema Sociocultural		
Actualización periódica de la situación demográfica y población.	Fortalecer el sistema de protección integral de derechos de las personas especialmente de los grupos de atención prioritaria; así como la conservación de los recursos patrimoniales.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Convenio con CNEL.		
Alianza estratégica permanente para la atención a grupos prioritarios.		
Gestionar con las entidades pertinentes		
Gestionar con las entidades competentes.		
Sostenibilidad de los proyectos en alianza estratégica que permita la ampliación		
Potencializar más lugares para tener atractivos turísticos		
Sistema Económico – Productivo		
Promover la digitalización agrícola para mejorar la productividad y la gestión de recursos, fomentando la adopción de tecnologías agrícolas limpias.	Promover el desarrollo de las capacidades económicas, agropecuarias y de emprendimiento local, fomentando la inversión y la economía popular y solidaria de la parroquia.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Reducir la informalidad a través de políticas de asociatividad, promoción del emprendimiento legal y fortalecimiento de la seguridad social		
Incentivar la asociatividad y la educación financiera en la parroquia.		
Mitigar la contaminación ambiental impulsando la adopción de prácticas sostenibles y la transición hacia fuentes de energía limpias		
Ampliar la cobertura de alcantarillado y fomentar la inclusión de tecnologías en la producción.		
Generar el crecimiento de la productividad por hectárea de cultivo en la parroquia.		
Fomentar la capacitación, empleabilidad y emprendimiento de la población joven para aprovechar su potencial como motor de desarrollo económico parroquial.		

Desafío de Largo Plazo	Objetivo de Desarrollo	Competencia
Promover la colaboración entre los proveedores locales para aumentar la competitividad y la calidad de los productos y servicios comunitarios.		
Sistema de Asentamientos Humanos		
Regulación la ocupación del suelo mediante planes parciales	Planificar y articular con entidades públicas el desarrollo territorial de la Parroquia, facilitando la libre movilidad, acceso espacios públicos seguros e inclusivos y servicios públicos para la población	<p>a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial;</p> <p>b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</p> <p>c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;</p>
Contar con espacios adecuados para el disfrute de la población		
Reubicación de viviendas susceptibles a inundación		
En los sectores dispersos dotar de sistema más amigables como los biodigestores		
Alcanzar un 90% de cobertura de alcantarillado en los sectores consolidados		
Alcanzar el 90% de servicios para manejo de los desechos sólidos en el sector sur de la Parroquia		
Contar con una vía en óptimas condiciones que permita la conectividad de la Parroquia con sus asentamientos		
Contar con vías en óptimas condiciones que permita la conectividad con los centros poblados		
Se establece un documento que norme la administración del equipo funerario		
Adecuados equipamientos que son punto de encuentro de la población		
La parroquia cuenta con estadio en buen estado		
Sistema Político – Institucional		
Brindar atención de calidad en instalaciones adecuadas	Fortalecer la institucionalidad del GAD Parroquial y territorial de forma participativa, proponente y transparente	<p>a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p> <p>f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</p>
Establecer una unidad de respuesta		
Firmar convenios interinstitucionales		
Implementar los consejos consultivos parroquiales		
Fortalecer la actoría social		
Optimizar el presupuesto recibido		
Implementar la unidad de respuesta a emergencias		

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

3.2. Propuesta de Gestión de Mediano Plazo

En el marco de los Objetivos de desarrollo que guían las interposiciones territoriales en el largo plazo se deberá plantear objetivos de gestión, políticas, planes, programas y proyectos, indicadores y metas orientados a satisfacer las necesidades territoriales dentro del periodo de gestión.

3.2.1. Análisis funcional de unidades territoriales

Este apartado comprende un ejercicio de ordenamiento territorial que procura establecer espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación de políticas públicas partiendo de los desafíos de gestión identificados en la etapa del diagnóstico, generando pertinencia territorial considerando las características específicas sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas que garantiza la optimización de los recursos y la sostenibilidad de la política pública en el territorio.

El análisis funcional se realizó a partir de las unidades territoriales identificadas en el modelo actual del diagnóstico, así como en relación con los desafíos de gestión priorizados que se identificaron y acciones que deben ejecutarse para alcanzar los objetivos de desarrollo. Las unidades territoriales definidas en el modelo actual pasan a ser unidades de intervención, que tienen como objetivo la focalización de planes, programas y proyectos para el desarrollo del territorio.

Esta organización de ejercicios admite concebir el funcionamiento del territorio de acuerdo con las tipologías determinadas en las categorías o unidades territoriales, a fin de manifestar a los requerimientos, peticiones de atención, disposiciones territoriales, asentados en los criterios de equidad.

Tabla 108: Unidades Territoriales

Desafío de Gestión	Competencia	Suelo Rural					Articulación
		Producción	Aprovechamiento Extractivo	Expansión Urbana	Protección	Todo El Territorio	
Sistema Físico – Ambiental							
Identificar actividades							x
Gestionar con instituciones de gobierno central y gobiernos locales							x
Aportaciones instituciones competentes							x
Gestionar recursos para la conservación							x
Gestionar recursos para mitigación de riesgos							x
Gestionar capacitaciones con MAAATE y bomberos para quemas controladas							x
Gestionar obras con entidades de gobierno central y gobiernos locales							x
Gestionar recursos ante gobierno central y gobiernos locales							x
Incentivar a la población para solicitud de concesiones para protección de zonas de bosque					x		x
Intervención de autoridades en el sector para el control de entrega de desechos peligrosos					x		x
Construcción y/o mantenimiento de las PTAR							x
Incentivar a la agricultura responsable							x
Gestionar recursos para la conservación de la cuenca					x		x
Gestionar ante autoridades y ONG							x
Gestión de capacitaciones							x
Gestión de recursos para la protección del bosque presente en el territorio parroquial					x		x
Incentivar a la creación de asociaciones para la conservación de zonas boscosas					x		x
Sistema Sociocultural							
Línea base de población de grupo prioritario.							x
Gestionar recursos para que sean establecidos en proyectos de luminaria pública.							x
Ampliar la atención a grupos prioritarios en la parroquia en alianza con terceros.							x
Levantamiento de línea base para conocer a las familias en situación de pobreza y extrema pobreza en la parroquia							x
Gestión para resguardo policial en la parroquia.							x

Desafío de Gestión	Competencia	Suelo Rural					
		Producción	Aprovechamiento Extractivo	Expansión Urbana	Protección	Todo El Territorio	Articulación
Asignación de recursos preferentes para la ejecución de los servicios						X	X
Gestionar de manera conjunta con el GAD Municipal e Inst. Nacional de Patrimonio para levantamiento de información						X	X
Sistema Económico – Productivo							
Establecer planes integrales de capacitación y acceso a herramientas tecnológicas para los agricultores locales.						X	X
Implementar programas de apoyo a emprendedores informales, enfocándose en grupos de atención prioritaria y asegurando la asignación de recursos.						X	X
Promover la creación de organizaciones productivas.						X	X
Fortalecer la regulación ambiental y promover la implementación de tecnologías limpias en las actividades productivas locales	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;					X	X
Obtención de recursos para obras públicas necesarias.							
Proyectos para el uso y manejo del suelo en el cultivo.		X					
Implementar programas de formación y apoyo para jóvenes emprendedores.							X
Facilitar la creación de redes de cooperación entre empresas y servicios locales, asegurando la asignación de recursos y la participación de grupos de atención prioritaria.						X	X
Sistema de Asentamientos Humanos							
Gestionar con el GAD Municipal, la planificación urbana para la cabecera parroquial y para los sitios que cuentan con un mayor crecimiento como es Quera.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial;			X			X
Gestionar con GAD Municipal la regeneración del sector central de la cabecera parroquial en especial de los espacios de recreación.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;			X			X
Gestionar con GAD Municipal la infraestructura de la parroquia que se encuentra en estado de riesgo con la finalidad de plantear un programa para su reubicación.				X			X
Gestionar con GAD Municipal mecanismos alternativos que permitan dotar de sistemas adecuados para manejo de aguas servidas en los sitios dispersos, donde la dotación de red alcantarillado tiene limitaciones.							X

3.2.2. Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores

Los objetivos de gestión, las políticas, metas e indicadores son fundamentales en la construcción del territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar. Los desafíos de gestión priorizados en la fase de diagnóstico componen el punto de partida del planteamiento de las acciones que debe ejecutar el gobierno Autónomo Descentralizado en el periodo 2023 – 2027 transparentando la gestión pública, mejorando la implementación de programas, proyectos y la política pública, así como facilitando su seguimiento y evaluación, en la toma decisiones oportuna.

Tabla 109: Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de Metas							
								2023	2024	2025	2026	2027			
Sistema Físico – Ambiental															
Identificar actividades															
Gestionar con instituciones de gobierno central y gobiernos locales															
Aportaciones instituciones competentes															
Gestionar recursos para la conservación															
Gestionar recursos para mitigación de riesgos															
Gestionar capacitaciones con MAATE y bomberos para queamas controladas															
Gestionar obras con entidades de gobierno central y gobiernos locales															
Gestionar recursos ante gobierno central y gobiernos locales															
Incentivar a la población para solicitud de concesiones para protección de zonas de bosque															
Intervención de autoridades en el sector para el control de entrega de desechos peligrosos															
Construcción y/o mantenimiento de las PTAR															
Incentivar a la agricultura responsable															
Gestionar recursos para la conservación de la cuenca															
Gestionar ante autoridades y ONG															
Gestión de capacitaciones															
Gestión de recursos para la protección del bosque presente en el territorio parroquial															
Incentivar a la creación de asociaciones para la conservación de zonas boscosas															
Sistema Sociocultural															
Línea base de población de la población en convenio con la universidad.															
Gestionar recursos para que sean establecidos en proyectos de luminaria pública.															
Ampliar a grupos prioritarios en la parroquia en alianza con terceros.															
	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	O.G.1.- Conservar y manejar sustentablemente el Patrimonio Natural Parroquial fomentando el aprovechamiento o la sostenibilidad de los recursos naturales y la biodiversidad del ambiente;	P.1.- Preservación de la naturaleza y la subsistencia de los ecosistemas, con acceso a sus beneficios y el aprovechamiento de recursos equitativos renovables y fomentando su buen uso.	Número de eventos ejecutados	Incrementar el índice verde de la parroquia, a través del fomento de actividades de reciclaje y creación de espacios biosaludables en la parroquia hasta el año 2026.	2	2022	0	1	2	2	0			
	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo y su parroquial y su correspondiente	O.G.2.- Fortalecer la calidad de vida de los habitantes de la parroquia a través de la implementación de mecanismos	P.2.- Implementación de mecanismos de atención, restitución y exigibilidad de derechos del grupo	Número de personas atendidas	Aumentar la atención a la población con énfasis en personas de atención prioritaria de la parroquia, hasta el año 2027.	1.000	2022	1000	1200	1400	1600	1700			

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de Metas						
								2023	2024	2025	2026	2027		
Levantamiento de línea base para conocer a las familias en situación de pobreza y extrema pobreza en la parroquia	ordenamiento territorial, coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	efectivos que proporcionen atención integral a grupos de atención prioritaria; con un énfasis especial en la promoción, rescate y protección del Patrimonio Cultural de la parroquia.	de atención prioritaria en situación de vulnerabilidad y riesgo, poniendo énfasis en la Promoción, rescate y protección del Patrimonio Cultural del territorio.											
Gestión para resguardo policial en la parroquia.														
Asignación de recursos preferentes para la ejecución de los servicios														
Gestionar de manera conjunta con el GAD Municipal e Inst. Nacional de Patrimonio para levantamiento de información														
Sistema Económico – Productivo														
Establecer planes integrales de capacitación y acceso a herramientas tecnológicas para los agricultores locales.		O.G.3.- Promover el desarrollo sostenible comunitario a través del fomento de la asociatividad, producción y emprendimiento, a través de la formación continua de la población, impulsando la reactivación económica, productiva, turística, gastronómica, competitiva y equitativa, en alianza pública – privada.	P.3.- Fortalecimiento de las capacidades de producción y emprendimiento, a través de la formación continua de la población, impulsando la reactivación económica, productiva, turística, gastronómica, competitiva y equitativa, en alianza pública – privada.											
Implementar programas de apoyo a emprendedores informales, enfocándose en grupos de atención prioritaria y asegurando la asignación de recursos.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	el apoyo técnico al emprendimiento, aprovechamiento o sustentable de los recursos naturales y el fortalecimiento de la infraestructura de apoyo a la producción para impulsar la economía de la parroquia y mejorar producción.		Porcentaje de población productiva y emprendedora capacitada	Incrementar la capacidad agroproductiva y de emprendimiento de la población en un 6%, las capacidades productivas y de emprendimiento en la parroquia, hasta el año 2027.	2%	2022	0	2%	4%	5%	6%		
Fortalecer la regulación ambiental y promover la implementación de tecnologías limpias en las actividades productivas locales														
Obtención de recursos para obras públicas necesarias.														
Proyectos para el uso y manejo del suelo en el cultivo.														
Implementar programas de formación y apoyo para jóvenes emprendedores.														
Facilitar la creación de redes de cooperación entre empresas y servicios locales, asegurando la asignación de recursos y la participación de grupos de atención prioritaria.														
Sistema de Asentamientos Humanos														
Gestionar con el GAD Municipal, la planificación urbana para la cabecera parroquial y para los sitios	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y	O.G.4.- Desarrollo integral, adecuación y	P.4.- Construcción y mantenimiento la infraestructura	Número de sectores con	Ampliar la movilidad, el acceso a espacios de encuentro común y	5	2022	3	10	16	18	18		

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de Metas			
								2023	2024	2025	2026
que cuentan con un mayor crecimiento como es Quera.	actores de la sociedad desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial;	mantenimiento de la infraestructura vial, equipamientos sociales, recreativos, deportivos, institucionales y comunitarios de la parroquia; así como la ampliación de la cobertura de servicios básicos y la intervención estratégica ante el Fenómeno del Niño, para mejorar la calidad de vida de la comunidad y la garantía de derechos de sus habitantes.	vial, así como los equipamientos sociales, recreativos, deportivos y comunitarios, coordinando con el GAD municipal el acceso a los servicios básicos, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental territorio.	mejoramiento de la calidad de vida de familias de 18 sectores intervenidos, hasta el año 2027.							
Gestionar con GAD Municipal la regeneración del sector central de la cabecera parroquial en especial de los espacios de recreación.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;										
Gestionar con GAD Municipal mecanismos alternativos que permitan dotar de sistemas adecuados para manejo de aguas servidas en los sitios dispersos, donde la dotación de red alcantarillado tiene limitaciones.											
Gestionar con GAD Municipal, la ampliación de cobertura de la red de alcantarillado con enfoque a zonas consolidadas o proceso de consolidación.											
Gestionar con GAD Municipal, la ampliación de cobertura mediante puntos estratégicos para la recolección de desechos.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural;										
Gestionar con GAD Provincial el mantenimiento continuo de la vía que Casacay-Pasaje la misma que articula a casi la totalidad de las parroquias de Este a Oeste. Considerando que las actividades en la vía dinamizan a la mayoría de los sitios.											
Gestionar con GAD Provincial para el mejoramiento de las vías que permitan conectar con los sitios que dinamizan la economía de las parroquias											
Establecer procedimientos para administración con un catastro funerario y un modelo de gestión que permita una adecuada administración de dichos equipamientos.											
Intervención en los equipamientos socio culturales, mediante inversión y mingas con la población.											
Diseño del anteproyecto de Estadio de la Parroquia mediante convenios con instituciones educativas superiores que pueden aportar con el anteproyecto.											

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de Metas						
								2023	2024	2025	2026	2027		
Sistema Político – Institucional														
Realizar a menos 2 mantenimientos de las instalaciones que pertenecen al GAD Parroquial	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	O.G.5.- Fortalecer las capacidades institucionales, la organización comunitaria, la participación ciudadana, la cooperación con el sector público y privado y la eficiencia administrativa para una planificación y gestión efectiva del GAD a nivel territorial.	P.5.- Fortalecimiento de las capacidades para la implementación de la planificación y gestión institucional y territorial.	Número de proyectos ejecutados	Incrementar la participación de los actores locales en un 20% y fortalecer la Institucional, a través de 7 actividades hasta el año 2027.	10%	2022	10%	12%	14%	18%	20%		
Implementar un plan de contingencia parroquial														
Firmar al menos 2 convenios de cooperación interinstitucional que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia														
Lograr un convenio de cooperación para atención de casos en la parroquia														
Implementar y sistematizar los mecanismos de participación ciudadana	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;													
Mejorar el porcentaje de ejecución del presupuesto														
Generar al menos un comité de gestión comunitaria														

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

3.2.3. Planes, programas, proyectos y presupuestos

A partir de las políticas determinadas anticipadamente, el GAD plantea planes programas y proyectos cuya implementación soporte a cumplir con las metas planteadas; en esta fase se consideró planes, programas y proyectos identificados en el PDOT, para lo que se debe consideró la alineación a otras herramientas que complementen e integren intervenciones de carácter nacional, propuestos en el marco de los siguientes parámetros establecidos en la Guía de actualización del PDOT:

- Aportar a la construcción de un territorio seguro y resiliente.
- Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.
- Aportar a la reducción de riesgos y vulnerabilidades del territorio.
- Contemplar mecanismos de participación y corresponsabilidad ciudadana.

Es relevante mencionar la existencia de otros instrumentos de planificación establecidos en estrategias, metas, indicadores y acciones. Cada ejercicio implementado lleva detrás recursos invertidos o recursos disponibles. En el análisis de alineación, se logró establecer los objetivos de desarrollo en los propios objetivos de desarrollo y, con ello, facilitar el diálogo necesario para su implementación.

En la formulación de planes, programas y proyectos se consideró la alineación a otros instrumentos que complementen intervenciones de la planificación nacional y estratégica; así como, los de enfoques de igualdad identificados en las Agendas Nacionales para la Igualdad. Esta fase constituye un trabajo de las Autoridades, el equipo técnico de elaboración del PDOT y los actores locales, con base en los insumos de las fases previas mediante la siguiente herramienta:

Tabla 110: Planes, Programas y Proyectos

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad Intervención	PND		ETN	ODS	
									Objetivo	Meta			
Sistema Físico – Ambiental													
O.D.1.- Garantizar la conservación de la vida silvestre, las cuencas hidrográficas y las áreas endémicas de la parroquia.	O.G.1.- Conservar y manejar sustentablemente el Patrimonio Natural Parroquial fomentando el aprovechamiento o sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad de la comunidad.	P.1.- Preservación de la naturaleza y la subsistencia de los ecosistemas, con acceso a sus beneficios y el aprovechamiento de los recursos equitativos renovables y fomentando su buen uso.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Incrementar el índice verde de la parroquia, a través del fomento de actividades de reciclaje y creación de espacios biosaludables en la parroquia hasta el año 2026.	Incremento del Índice Verde	FOMENTAR ACTIVIDADES DE RECICLAJE EN LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	1.000,00	Toda la parroquia	Objetivo 7.- Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	O.7.M.12.- Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	D.2.- Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de la energía en el territorio garantizando la sustentabilidad del año 2022 a 2025.	Objetivo 15.- Vida Ecosistemas Terrestres.	
						ADECUACIÓN DE UN PARQUE BIO AMBIENTAL DE MATERIALES DE RECICLAJE DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	3.000,00	Toda la parroquia					
Sistema Sociocultural													
O.D.2.- Fortalecer el sistema de protección integral de los derechos de las personas especialmente de los grupos de atención prioritaria; así como la conservación de los recursos patrimoniales.	O.G.2.- Fortalecer la calidad de vida de los habitantes de la parroquia a través de la implementación de mecanismos efectivos que propicien atención integral a grupos de atención prioritaria; con un énfasis especial en la promoción, rescate y protección del Patrimonio Cultural de la parroquia.	P.2.- Implementación de mecanismos de atención y restitución y exigibilidad de derechos del grupo de atención prioritaria en situación de vulnerabilidad y riesgo, poniendo énfasis en la promoción, rescate y protección del Patrimonio Cultural del territorio.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo del parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Aumentar la atención a la población con énfasis en 1.700 personas de grupos de atención prioritaria de la parroquia, hasta el año 2027.	Desarrollo Socio Cultural y Patrimonial	OPERACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO DE LA PARROQUIA RURAL CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	30.100,00	Toda la parroquia					
						PROYECTO DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES DE LA PARROQUIA RURAL CASACAY DEL CANTÓN PASAJE.	90.000,00	Toda la parroquia	Objetivo 1.- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	O.1.M.2.- Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	D.1.- Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 10.- Reducción de las desigualdades	

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad Intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
Sistema Económico – Productivo												
O.D.3.- Promover el desarrollo sostenible a través del fomento de la asociatividad, el apoyo técnico al emprendimiento económico, agropecuarias y de emprendimiento local, fomentando la inversión y la economía popular y solidaria de la parroquia.	O.G.3.- Promover el desarrollo comunitario a través del fomento de la asociatividad, el apoyo técnico al emprendimiento, a través de la formación de emprendimientos sostenibles o sustentable de la población, impulsando los recursos naturales y el fortalecimiento de la infraestructura de apoyo a la producción para impulsar la economía de la parroquia y mejorar la producción.	P.3.- Fortalecimiento de las capacidades locales de producción y emprendimiento, a través de la formación continua de la población, impulsando la reactivación económica, productiva, turística, gastronómica, equitativa, en alianza pública –privada.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Incrementar la capacidad agroproductiva y de emprendimiento de la población en un 6%, las capacidades productivas y de emprendimiento en la parroquia, hasta el año 2027.	Desarrollo Económico Productivo	DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES ECONÓMICAS Y DE EMPRENDIMIENTO LOCAL, FOMENTANDO LA INVERSIÓN Y LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE.	8.000,00	Toda la parroquia	Objetivo 5.- Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Objetivo 8.- Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial de roles y funcionalidades del territorio.	O.5.M.5.- Incrementar el rendimiento de la producción agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 en el 2025.	Objetivo 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico
Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad												
O.D.4.- Planificar y articular entidades públicas de desarrollo territorial de la Parroquia, facilitando la libre movilidad, acceso espacios públicos seguros e inclusivos y servicios	O.G.4.- Desarrollo integral, adecuación y mantenimiento de la infraestructura vial, así como los equipamientos sociales, recreativos, deportivos y comunitarios, institucionales y comunitarios de la parroquia, así	P.4.- Construcción y mantenimiento de la infraestructura vial, así como los equipamientos sociales, recreativos, deportivos y comunitarios, coordinando con el GAD municipal el	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial; b) Planificar, construir y mantener la	Ampliar la movilidad, el acceso a espacios de encuentro común y mejoramiento de la calidad de vida de familias de 18 sectores intervenidos, hasta el año 2027.	Desarrollo Territorial	AMPLIACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	20.000,00	Toda la parroquia	Objetivo 8.- Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Objetivo 11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles	D.2.- Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de la energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	O.8.M.6.- Incrementar el porcentaje de kilómetros en el Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% en el 2025.
ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PARADAS DE BUSES DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	18.100,00	Toda la parroquia										

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad Intervención	PND		ETN	ODS	
									Objetivo	Meta			
públicos para la población.	la como ampliación de la cobertura de servicios básicos y la intervención estratégica ante el Fenómeno del Niño, para mejorar la calidad de vida de la comunidad y la garantía de derechos de sus habitantes.	acceso a los servicios básicos, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental del territorio.	infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales; e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;				CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS CALLES CENTRALES DE LA PARROQUIA CASACAY, INCLUYENDO SU SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALÉTICA, EN CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASAJE	6.000,00	Toda la parroquia				
							MEJORAMIENTO DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE EN CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL	20.000,00	Toda la parroquia				
							CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS EN ESPACIOS DE USO MÚLTIPLE Y EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA PARROQUIA CASACAY EN CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASAJE	75.000,00	Toda la parroquia				
							PLANIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD RURAL DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	20.000,00	Toda la parroquia				
							COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE EL ORO						
							CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y CUNETAS DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	25.000,00	Toda la parroquia				
							IMPLEMENTACIÓN DE BIODIGESTORES EN SECTORES DISPERSOS DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE.	25.000,00	Toda la parroquia				
							CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA DR. LEONIDAS GARCÍA ORTIZ DE LA PARROQUIA CASACAY EN CONVENIO CON LA EMBAJADA DE JAPÓN, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EL GAD PARROQUIAL	20.000,00	Toda la parroquia				

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad Intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
						ADECUACIÓN DEL INGRESO AL GAD DE LA PARROQUIA CASACAY	5.150,00	Toda la parroquia				
						IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APOYO COMUNITARIO DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	11.300,00	Toda la parroquia				
						ETAPA 2 DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO COMUNITARIO CASACAY	6.600,00	Toda la parroquia				
						REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA CASACAY Y EL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS ESCALINATAS DEL BARRIO PANECILLO	3.500,00	Toda la parroquia				
						CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS EN LA LOTIZACIÓN SAN ANTONIO JURISDICCIÓN DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	4.000,00	Toda la parroquia				
						CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN TURÍSTICO EN EL BALNEARIO LA COCHA DE LA PARROQUIA RURAL CASACAY	64.000,00	Toda la parroquia				
						ADECUACIÓN DE LOS BAÑOS PÚBLICOS DEL GAD PARROQUIAL DE CASACAY	6.210,00	Toda la parroquia				
						CONSTRUCCIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	50.000,00	Toda la parroquia				
Sistema Político – Institucional y de Participación Ciudadana												
O.D.5.- Fortalecer la institucionalidad del Parroquial territorial forma	O.G.5.- Fortalecer las capacidades institucionales, y la organización de comunitaria, la participación	P.5.- Fortalecimiento o de las capacidades para la implementación de la	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo	Incrementar la participación de los actores locales en un 20% y fortalecer la Institucional, a través de 7	Fortalecimiento de la capacidad Institucional y Territorial	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE CASACAY	4.500,00	Toda la parroquia	Objetivo 9.- Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al	O.9.M.10.- Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos	D.4.- Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad Intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
participativa, proponente y transparente.	ciudadana, cooperación con el sector público y privado y la eficiencia administrativa para una planificación y gestión efectiva del GAD a nivel territorial.	la planificación y gestión institucional y territorial.	parroquial y correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	actividades hasta el año 2027.		TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE				Autónomos descentralizados municipales - ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	Directriz	
						ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CASACAY AL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO 2025 - 2030	4.000,00	Toda la parroquia				
						GESTIONAR LA COOPERACIÓN NACIONAL, INTERNACIONAL Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPETENCIAS DE LA PARROQUIA CASACAY.	600,00	Toda la parroquia				
						FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE.	1.000,00	Toda la parroquia				
						IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PARROQUIA CASACAY EN COORDINACIÓN CON LA POLICÍA NACIONAL, LA SOCIEDAD Y OTROS ORGANISMOS RELACIONADOS.	1.000,00	Toda la parroquia				
						ADMINISTRACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y CUSTODIA DE ARCHIVOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	3.000,00	Toda la parroquia				

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

3.2.3.1. Alineación con las Agendas Nacionales para la Igualdad, planificación territorial diferenciada, agenda de coordinación zonal

En este planteamiento se consideró las unidades de intervención determinadas en el análisis funcional; los planes, proyectos presupuesto referencial determinaron de acuerdo:

- Agendas Nacionales para la Igualdad: de Género, Intergeneracional, de Movilidad Humana y de Discapacidades
- Agendas de Coordinación Zonal: Zona de Planificación No, 7

Los planes, programas y proyectos establecidos por el GAD Parroquial se orientarán a las siguientes temáticas, de acuerdo con la competencia:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

La alineación de la planificación local a la planificación nacional y global a otros instrumentos que dependerán de las particularidades del territorio considerando el análisis y la incorporación de los lineamientos o políticas propios de su territorio.

Tabla 111: Alineación con las Agendas Nacionales para la Igualdad

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la Igualdad		Objetivo	Agenda de Coordinación Zonal	
			Agenda Nacional de Igualdad	Sistema Físico – Ambiental		ACZ	Prioridad Territorial
O.D.1.- Garantizar la conservación de la vida silvestre, las cuencas hidrográficas y las áreas endémica de la parroquia.	O.6.1.- Conservar y manejar sustentablemente el Patrimonio Natural Parroquial fomentando el aprovechamiento o sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad de la comunidad.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Cambio Climático, Mujeres y Personas LGBTIQ+. Promover la resiliencia de las mujeres y sus comunidades, así como de las personas LGBTIQ+ y procurar su autonomía para responder y recuperarse del impacto del cambio climático, los desastres y los fenómenos meteorológicos extremos.	Contaminación Ambiental * Problema identificado: Contaminación y pérdida de los recursos naturales por malas prácticas productivas; débil tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales, y actividades extractivas. * Acciones: Mesa técnica entre los actores involucrados de la prioridad territorial.	ACZ	Prioridad Territorial
			Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.			
O.D.2.- Fortalecer el sistema de protección integral de derechos de las personas especialmente de los grupos de atención prioritaria; así como la conservación de los recursos patrimoniales.	O.6.2.- Fortalecer la calidad de vida de los habitantes de la parroquia a través de la implementación de mecanismos efectivos que proporcionen atención integral a grupos de atención prioritaria; con un énfasis especial en la promoción, rescate y protección del Patrimonio Cultural de la parroquia.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	* Dependiente y Actividad Física – Mujeres: Aumentar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades deportivas y recreativas, promoviendo programas y espacios seguros y adaptados para el ejercicio de este derecho, con perspectiva de género y pertinencia cultural. * Cuidado Humano, Reproducción y Sostenibilidad de la Vida – Mujeres: Garantizar servicios de cuidado, accesibles, pertinentes y de calidad, para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con enfermedades catastróficas; asegurando la asignación presupuestaria, infraestructura, equipamiento y personal capacitado. * Educación y Conocimiento – Mujeres: Garantizar el acceso de las mujeres a la educación universal, inclusiva y de calidad en los niveles inicial, básico y bachillerato, promoviendo su permanencia y culminación y estableciendo procesos de modernización y eficiencia del modelo educativo, por medio de la innovación y uso de herramientas tecnológicas.	Desnutrición crónica infantil: * Problemática identificada: limitaciones para el desarrollo pleno por desnutrición crónica infantil. * Acciones: Mesa técnica entre los actores involucrados de la prioridad territorial.	ACZ	Prioridad Territorial
			Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	* Educación, Ciencia y Cultura: Promover el acceso a los servicios de desarrollo infantil integral y a los de educación inicial.			
			Sistema Sociocultural				
			Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	* Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD, a fin de configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. * Promover y auspiciar las celebraciones tradicionales de conformidad con el calendario propio de cada comunidad y pueblo.	Agendas Zonales - Zona 7 - Sur: El Oro, Loja y Zamora		

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la Igualdad		Agenda de Coordinación Zonal	
			Agenda Nacional de Igualdad	Objetivo	ACZ	Prioridad Territorial
<p>O.D.3.- Promover el desarrollo de las capacidades económicas, agropecuarias y de emprendimiento local, fomentando la inversión y la economía popular y solidaria de la parroquia.</p>	<p>O.G.3.- Promover el desarrollo sostenible comunitario a través del fomento de la asociatividad, el apoyo técnico al emprendimiento, el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y el fortalecimiento de la infraestructura de apoyo a la producción para impulsar la economía de la parroquia y mejorar la producción.</p>	<p>d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;</p>	<p>Agenda Nacional para la Igualdad de Género</p>	<p>* Fortalecer las medidas de prevención de discapacidades; * Fomentar el conocimiento y uso de las TIC para disminuir la brecha digital de las personas con discapacidad en la zona rural. * Combatir toda forma de discriminación hacia personas en movilidad humana y promover una vida libre de violencia. * Promover de manera integral los derechos y responsabilidades de las personas en movilidad humana. * Fortalecer el Sistema Integral de Protección de Derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana</p>	<p>Turismo * Problemática identificada: Débil desarrollo del sector turístico. * Acciones: Mesa técnica entre los actores involucrados de la prioridad territorial.</p>	
			<p>Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional</p>	<p>* Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas y promover la inclusión laboral con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a personas en movilidad humana. * Asegurar el acceso de las mujeres diversas a los medios de producción, redes de comercialización, tecnología y TIC, con énfasis en las que se encuentran en la economía popular y solidaria.</p>		
Sistema Económico – Productivo						
<p>O.D.4.- Planificar y articular con entidades públicas el desarrollo territorial de la Parroquia, facilitando la libre</p>	<p>O.G.4.- Desarrollo integral, adecuación y mantenimiento de la infraestructura vial, equipamientos sociales, recreativos,</p>	<p>a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente</p>	<p>Agenda Nacional para la Igualdad de Género</p>	<p>* Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género. * Promover la resiliencia de las mujeres y sus comunidades, así como de las personas LGBTI+ y procurar su autonomía para responder y recuperarse del impacto del cambio climático, los desastres y los fenómenos meteorológicos extremos. * Garantizar servicios de cuidado, accesibles, pertinentes y de calidad, para niñez y</p>	<p>Servicios Básicos: * Problemática identificada: Deficiencia en cobertura, cantidad, calidad y frecuencia de servicios básicos. * Acciones: Mesa técnica entre</p>	
			<p>Agenda Nacional para la Igualdad Humana</p>	<p>* Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas y promover la inclusión laboral con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a personas en movilidad humana. * Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible.</p>		
Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad						

Objetivo de Desarrollo		Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la Igualdad		Agenda de Coordinación Zonal
Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agenda Nacional de Igualdad	Objetivo	ACZ	Prioridad Territorial
movilidad, acceso espacios públicos seguros e inclusivos y servicios públicos para la población.	deportivos, institucionales y comunitarios de la parroquia; así como la ampliación de la cobertura de servicios básicos y la intervención estratégica ante el Fenómeno del Niño, para mejorar la calidad de vida de la comunidad y la garantía de derechos de sus habitantes.	ordenamiento territorial; b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales; e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana	<ul style="list-style-type: none"> adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con enfermedades catastróficas; asegurando la asignación presupuestaria, infraestructura, equipamiento y personal capacitado. * Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación general básica. * Promover el acceso, permanencia y culminación del bachillerato general unificado. * Repotenciar la infraestructura de las escuelas comunitarias que fueron cerradas. * Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos. * Fomentar alternativas de infraestructura, sistemas y medios de transporte público terrestres adaptados para personas con discapacidad. * Impulsar programas de vivienda con parámetros de accesibilidad * Generar acciones integrales para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos. * Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza. 	<ul style="list-style-type: none"> los actores involucrados de la prioridad territorial. Infraestructura vial y transporte: * Problemática identificada: Deficiente planificación y mantenimiento de la infraestructura vial y transporte. * Acciones: Mesa técnica entre los actores involucrados de la prioridad territorial. 	
Sistema Político – Institucional						
	O.D.5.- Fortalecer la institucionalidad del GAD Parroquial y territorial de forma participativa, proponente y transparente.	O.G.5.- Fortalecer las capacidades institucionales, organizacionales, comunitaria, participación ciudadana, cooperación con el sector público y privado y la eficiencia administrativa para una planificación y gestión efectiva del GAD a nivel territorial.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Agenda Nacional para la Igualdad de Género Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana	<ul style="list-style-type: none"> * Garantizar el principio de igualdad y la paridad de género en las organizaciones políticas, procesos electorales y en el ejercicio de un cargo público. * Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género. * Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos. * Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD, a fin de configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. * Fortalecer las formas propias de gobierno, organización y participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades. * Promover la participación de las personas con discapacidad en los procesos democráticos a través del derecho de elegir y ser elegidos * Fomentar la implementación de los enfoques de igualdad por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados * Impulsar la movilidad humana segura, ordenada, regular y responsable, con énfasis en las necesidades especiales de los grupos de atención prioritaria * Fortalecer el Sistema Integral de Protección de Derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana 	

Fuente: Actores Locales y Autoridades
Elaborado por: Equipo Consultor

3.2.3.2. Definición de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores

Tabla 112: Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores

PND	Objetivo	ODS	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicadores de Medición	Línea Base	Meta	Proyecto	Programa	Presupuesto Referencial
Sistema Físico – Ambiental												
Objetivo 7- Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Objetivo 15- Vida y Ecosistemas Terrestres.	O.D.1.- Garantizar la conservación de la vida silvestre, las cuencas hidrográficas y las áreas endémicas de la parroquia.	O.G.1.- Conservar y sustentablemente el Patrimonio Natural Parroquial fomentando el aprovechamiento o sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad de la comunidad.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	P.1.- Preservación de la naturaleza y la subsistencia de los ecosistemas, con acceso a sus beneficios y el aprovechamiento de recursos equitativos renovables y fomentando su buen uso.	Número de proyectos ejecutados	2	Incrementar el índice verde de la parroquia, a través del fomento de 2 actividades de reciclaje y creación de espacios biosaludables en la parroquia hasta el año 2026.	FOMENTAR ACTIVIDADES DE RECICLAJE EN LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	Incremento del índice verde	1.000,00	
									ADECUACIÓN DE UN PARQUE BIO AMBIENTAL DE MATERIALES DE RECICLAJE DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE			3.000,00
Sistema Sociocultural												
Objetivo 1.- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Objetivo 10- Reducción de las Desigualdades	O.D.2.- Fortalecer el sistema de protección integral de derechos de las personas especialmente de los grupos de atención prioritaria; así como la conservación de los recursos patrimoniales.	O.G.2.- Fortalecer la calidad de vida de los habitantes de la parroquia a través de la implementación de mecanismos efectivos que proporcionen atención integral a grupos de atención prioritaria; con un énfasis especial en la promoción, rescate y protección del Patrimonio Cultural de la parroquia.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y los actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	P.2.- Implementación de mecanismos de atención, restitución y exigibilidad de derechos del grupo de atención prioritaria en situación de vulnerabilidad y riesgo, poniendo énfasis en la Promoción, rescate y protección del Patrimonio Cultural del territorio.	Número de proyectos ejecutados	3	Aumentar la atención a la población con énfasis en 1.700 personas de grupos de atención prioritaria de la parroquia, hasta el año 2027.	OPERACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO DE LA PARROQUIA RURAL CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	Desarrollo Sociocultural y Patrimonial	30.100,00	
									PROYECTO DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES DE LA PARROQUIA RURAL CASACAY DEL CANTÓN PASAJE.			90.000,00
									DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE LA PARROQUIA RURAL CASACAY DEL CANTÓN PASAJE.			21.000,00
									ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA, MOVILIDAD HUMANA Y DESNUTRICIÓN DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE			1.200,00
Sistema Económico – Productivo												
Objetivo 1.- Mejorar las condiciones de vida de la población de	Objetivo 8- Trabajo Decente y Crecimiento Económico	O.D.3.- Promover el desarrollo de las capacidades	O.G.3.- Promover el desarrollo sostenible comunitario a través del fomento de la asociatividad, el	P.3.- Fortalecimiento de las capacidades locales de producción y emprendimiento, a través de	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la	Número de proyectos ejecutados	1	Incrementar la capacidad agroproductiva y de emprendimiento de la población en un 6%, las	DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES ECONÓMICAS Y DE EMPRENDIMIENTO LOCAL, FOMENTANDO LA INVERSIÓN Y LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	Desarrollo Económico	8.000,00	

PND	Objetivo	ODS	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicadores de Medición	Línea Base	Meta	Proyecto	Programa	Presupuesto Referencial
	forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.		económicas, agropecuarias y emprendimien to local, fomentando la inversión y la economía popular y solidaria de la parroquia.	apoyo técnico al emprendimiento, el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y el fortalecimiento de la infraestructura de apoyo a la producción para impulsar la economía de la parroquia y mejorar la producción.	formación continua de la población, impulsando la reactivación económica, productiva, turística, gastronómica, competitiva y equitativa, en alianza pública – privada.	biodiversidad y la protección del ambiente			capacidades productivas y emprendimiento en la parroquia, hasta el año 2027.	DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAIE . FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAIE .		2.000,00
Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad												
Objetivo 8.-	Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.		O.D.4.- Planificar y articular con entidades públicas el desarrollo territorial de la Parroquia, facilitando la libre movilidad, acceso espacios públicos seguros e inclusivos servicios públicos para la población.	O.G.4.- Desarrollo integral, adecuación y mantenimiento de la infraestructura vial, equipamientos sociales, recreativos, deportivos, institucionales y comunitarios de la parroquia; así como la ampliación de servicios básicos y la intervención estratégica ante el Fenómeno del Niño, para mejorar la calidad de vida de la comunidad y la garantía de derechos de sus habitantes.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su ordenamiento territorial; b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales; e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	P.4.- Construcción y mantenimiento la infraestructura vial, así como los equipamientos sociales, recreativos, deportivos y comunitarios, coordinando con el GAD municipal el acceso a los servicios básicos, manejo de desechos sólidos y actividades saneamiento ambiental del territorio.			Ampliar la movilidad, el acceso a espacios de encuentro común y mejoramiento de la calidad vida de familias de 18 sectores intervenidos, hasta el año 2027.	AMPLIACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA EDIFICACIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE CASACAY DEL CANTÓN PASAIE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS FÍSICAS, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAIE ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PARADAS DE BUSES DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAIE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS CALLES CENTRALES DE LA PARROQUIA CASACAY, INCLUYENDO SU SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALÉTICA, EN CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASAIE MEJORAMIENTO DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAIE EN CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS EN ESPACIOS DE USO MÚLTIPLE Y EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA PARROQUIA CASACAY EN CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASAIE PLANIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD RURAL DE LA	Desarrollo Territorial	20.000,00 23.000,00 18.100,00 6.000,00 20.000,00 75.000,00 20.000,00

PND	Objetivo	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicadores de Medición	Línea Base	Meta	Proyecto	Programa	Presupuesto Referencial
									PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE ELORO		25.000,00
									CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y CUNETAS DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE		25.000,00
									IMPLEMENTACIÓN DE BIODIGESTORES EN SECTORES DISPERSOS DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE.		20.000,00
									CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA DR. LEONIDAS GARCÍA ORTIZ DE LA PARROQUIA CASACAY EN CONVENIO CON LA EMBAJADA DE JAPÓN, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EL GAD PARROQUIAL		5.150,00
									ADECUACIÓN DEL INGRESO AL GAD DE LA PARROQUIA CASACAY		11.300,00
									IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APOYO COMUNITARIO DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE		6.600,00
									ETAPA 2 DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO COMUNITARIO CASACAY		3.500,00
									REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA CASACAY Y EL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS ESCALINATAS DEL BARRIO PANECILLO		4.000,00
									CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS EN LA LOTIZACIÓN SAN ANTONIO JURISDICCIÓN DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE		64.000,00
									CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN TURÍSTICO EN EL BALNEARIO LA COCHA DE LA PARROQUIA RURAL CASACAY		6.210,00
									ADECUACIÓN DE LOS BAÑOS PÚBLICOS DEL GAD PARROQUIAL DE CASACAY		

PND	Objetivo	ODS	Objetivo	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicadores de Medición	Línea Base	Meta	Proyecto	Programa	Presupuesto Referencial
											CONSTRUCCIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAIE		50.000,00
Sistema Político – Institucional y de Participación Ciudadana													
						a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;					FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE CASACAY		4.500,00
						O.G.5.- Fortalecer las capacidades institucionales, organizacionales y comunitaria, participación ciudadana, cooperación con el sector público y privado y la eficiencia administrativa para una planificación y gestión efectiva del GAD a nivel territorial.					ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAIE		23.000,00
						O.D.5.- Fortalecer la institucionalidad del GAD Parroquial y territorial de forma participativa, proponente y transparente.					ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CASACAY AL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO 2025 -2030		4.000,00
						O.16.- Fortalecer la construcción de un Estado eficiente, transparente e orientado al bienestar social.					INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES LOCALES EN UN 20% Y FORTALECER LA INSTITUCIONAL, A TRAVÉS DE 7 ACTIVIDADES HASTA EL AÑO 2027.		600,00
						P.5.- Fortalecimiento de las capacidades para la implementación de la planificación y gestión institucional y territorial.					Incrementar la participación de los actores locales en un 20% y fortalecer la institucional, a través de 7 actividades hasta el año 2027.		1.000,00
						f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;					FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAIE.		1.000,00
											IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PARROQUIA CASACAY EN COORDINACIÓN CON LA POLICIA NACIONAL, LA SOCIEDAD Y OTROS ORGANISMOS RELACIONADOS.		1.000,00
											ADMINISTRACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y CUSTODIA DE ARCHIVOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAIE		3.000,00

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

3.2.3.3. Matriz Plurianual de Programas y Proyectos

Tabla 113: Matriz Plurianual de Programas y Proyectos

Meta	Indicador	Línea Base	Año LB	Metas Anualizadas					Fórmula	Proyectos	Metas Individuales	Indicadores Individuales	LB Indiv.	Año LB	Presupuesto					TOTAL	Financiamiento				
				23	24	25	26	27							23	24	25	26	27		Fis	Auto	Cré	Otr	
				Sistema Físico – Ambiental																					
Incrementar el índice verde de la parroquia, a través del fomento de actividades de reciclaje y creación de espacios biosaludables en la parroquia hasta el año 2026.	Número de eventos ejecutados	2	2022	0	1	2	2	2	Incremento del Índice Verde	FOMENTAR ACTIVIDADES DE RECICLAJE EN LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	Desarrollar actividades de sensibilización ambiental a través de la colocación de canastillas de reciclaje en puntos estratégicos de la parroquia hasta el año 2026.	1	2019	-	-	500,00	500,00	-	-	1.000,00	1.000,00	-	-	-	-
				0	2	2	2	0		ADECUACIÓN DE UN PARQUE BIO AMBIENTAL DE MATERIALES DE RECICLAJE DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	Adecuar y poner en funcionamiento un Parque Bioambiental empleando materiales reciclados hasta el año 2025.	0	2023	-	-	500,00	-	-	2.000,00	1.000,00	-	-	3.000,00	1.000,00	-
Sistema Sociocultural																									
Aumentar la atención a la población con énfasis en 1.700 personas de grupos de atención prioritaria de la parroquia, hasta el año 2027.	Número de personas atendidas	1000	2022	1000	1200	1400	1600	1700	Desarrollo Sociocultural y Patrimonial	OPERACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO DE LA PARROQUIA RURAL CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	Atender a 1.500 usuarios de la parroquia con necesidades de rehabilitación física hasta el año 2027.	0	2024	-	-	8.400,00	8.400,00	-	-	30.100,00	30.100,00	-	-	-	-
				1000	1200	1400	1600	1700		PROYECTO DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES DE LA PARROQUIA RURAL CASACAY DEL CANTÓN PASAJE.	Fortalecer la atención anual a 120 personas adultas mayores de la parroquia Casacay hasta el año 2027.	120	2019	18.000,00	18.000,00	8.400,00	18.000,00	8.400,00	32.200,00	57.800,00	18.000,00	18.000,00	90.000,00	21.000,00	-
Desarrollo Sociocultural y Patrimonial																									
										CASACAY DEL CANTÓN PASAJE.	Desarrollar habilidades y destrezas deportivas en 100 niños, niñas y adolescentes de la parroquia hasta el año 2027.	0	2025	-	-	7.000,00	7.000,00	-	-	21.000,00	21.000,00	-	-	-	-

Meta	Indicador	Línea Base	Año LB	Metas Anualizadas					Progr	Proyectos	Metas Individuales	Indicadores Individuales	LB Indiv.	Año LB	Presupuesto					TOTAL	Financiamiento					
				23	24	25	26	27							23	24	25	26	27		Fis	Auto	Cré	Otr		
									ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA, MOVILIDAD HUMANA Y DESNUTRICIÓN DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	Realizar cuatro acciones de concientización para la prevención de situaciones de violencia a grupos de atención prioritaria, hasta el año 2027.	Número de acciones de concientización ejecutadas	0	2023	-	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	1.200,00	-	-	-	-		
Sistema Económico – Productivo																										
Incrementar la capacidad agroproductiva y de emprendimiento de la población en un 6%, las capacidades productivas y de emprendimiento en la parroquia, hasta el año 2027.	Porcentaje de población productiva y emprendedora capacitada	2%	2022	0	2%	4%	5%	6%	Desarrollo Económico - Productivo	DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES ECONÓMICAS Y DE EMPRENDIMIENTO LOCAL, FOMENTANDO LA INVERSIÓN Y LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE.	Desarrollar cuatro actividades para la promoción del desarrollo económico, turístico y de emprendimiento que beneficien a 100 emprendedores y/o microproductores de la Parroquia hasta el año 2027.	Número de personas beneficiadas	20	2021	-	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	8.000,00	4.000,00	4.000,00	-	-	
												FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE.	Implementar dos talleres de fortalecimiento agropecuario para el mejoramiento de la productividad agropecuaria en la parroquia, hasta el año 2026.	Número de talleres desarrollados	0	2023	-	1.000,00	1.000,00	-	-	2.000,00	2.000,00	-	-	-
Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad																										
Ampliar la movilidad, el acceso a espacios de encuentro común y mejoramiento de la calidad vida de familias de 18 sectores	Número de sectores con mejoramiento	5	2022	3	10	16	18	18	Desarrollo Territorial	AMPLIACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA EDIFICACIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	Desarrollar una obra de ampliación y construcción de la edificación del GAD Parroquial, implementando espacios funcionales orientadas a mejorar la eficiencia en la gestión, hasta el año 2025.	Número de obras de ampliación y construcción ejecutadas	1	2000	-	-	-	20.000,00	-	20.000,00	20.000,00	-	-	-	-	

Meta	Indicador	Línea Base	Año LB	Metas Anualizadas					Proyectos	Metas Individuales	Indicadores Individuales	LB Indiv.	Año LB	Presupuesto					Financiamiento			
				23	24	25	26	27						23	24	25	26	27	TOTAL	Fis	Auto	Cré
Intervenidos, hasta el año 2027.								CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS FÍSICAS, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	Desarrollar 5 actividades de mejoramiento de infraestructuras y equipamientos sociales, recreativos, deportivos y comunitarios en la parroquia hasta el año 2027.	Número de actividades de mejoramiento de infraestructuras y equipamientos	2	2022	3.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	23.000,00	23.000,00	-	-	-
								ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PARADAS DE BUSES DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	Construir y adecuar 5 paradas de buses en ubicaciones estratégicas de la parroquia, mejorando la accesibilidad y comodidad para los residentes y visitantes hasta el año 2025.	Número de paradas de buses implementadas	0	2019	2.500,00	-	15.600,00	-	-	18.100,00	18.100,00	-	-	-
								CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS CALLES CENTRALES DE LA PARROQUIA CASACAY, INCLUYENDO SU SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALÉTICA, EN CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASAJE	Construir y mejorar la vialidad de 4 calles centrales de la parroquia, incluyendo su señalización vertical y horizontal, hasta el año 2026.	Número de calles con mejoramiento	1	2019	-	-	3.000,00	3.000,00	6.000,00	6.000,00	-	-	-	
								MEJORAMIENTO DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA CASACAY EN CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL	Desarrollar una obra de mejoramiento del parque central, espacio de encuentro común de la parroquia Casacay hasta finales del año 2025.	Número de obras de mejoramiento del Parque Central de la Cabecera Parroquial Ejecutadas	0	2024	-	-	20.000,00	-	-	20.000,00	20.000,00	-	-	-
							CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS EN ESPACIOS DE USO MÚLTIPLE Y EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA PARROQUIA CASACAY EN CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASAJE	Construir dos cubiertas en espacios de uso múltiple para proporcionar instalaciones seguras y adecuadas para actividades comunitarias y educativas hasta 2024.	Número de cubiertas construidas	0	2023	-	15.000,00	60.000,00	-	-	75.000,00	15.000,00	60.000,00	60.000,00	-	-

Meta	Indicador	Línea Base	Año LB	Metas Anualizadas					Indicadores Individuales	LB Indiv.	Año LB	Presupuesto					Financiamiento				
				23	24	25	26	27				23	24	25	26	27	TOTAL	Fis	Auto	Cré	Otr
PLANIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD RURAL DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE EL ORO	Número de obras de mejoramiento ejecutadas		2022	-	-	10.000,00	10.000,00	-	1	2022	-	-	10.000,00	-	6.000,00	-	14.000,00	-	-		
CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y CUNETAS DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	Número de metros lineales de aceras y bordillos construidos		2013	-	-	10.000,00	15.000,00	-	100	2013	-	-	10.000,00	-	25.000,00	-	-	-	-		
IMPLEMENTACIÓN DE BIODIGESTORES EN SECTORES DISPERSOS DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE.	Número de biodigestores instalados		2023	-	-	15.000,00	10.000,00	-	0	2023	-	-	15.000,00	-	8.000,00	-	17.000,00	-	-		
CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA DR. LEONIDAS GARCIA ORTIZ DE LA PARROQUIA CASACAY EN CONVENIO CON LA EMBAJADA DE JAPÓN, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EL GAD PARROQUIAL	Número de aulas construidas		2023	-	-	3.000,00	17.000,00	-	0	2023	-	-	3.000,00	-	3.000,00	-	17.000,00	-	-		
ADECUACIÓN DEL INGRESO AL GAD DE LA PARROQUIA CASACAY	Número de metros lineales con mejoramiento		2014	-	-	5.150,00	-	-	1	2014	-	-	-	-	5.150,00	-	-	-	-		
IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APOYO COMUNITARIO DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	Número de personas atendidas		2023	-	-	-	-	11.300,00	0	2023	-	-	-	-	11.300,00	-	-	-	-		

Meta	Indicador	Línea Base	Año LB	Metas Anualizadas					Proyectos	Metas Individuales	Indicadores Individuales	LB Indiv.	Año LB	Presupuesto					Financiamiento								
				23	24	25	26	27						23	24	25	26	27	TOTAL	Fis	Auto	Cré	Otr				
									ETAPA 2 DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO COMUNITARIO CASACAY	Implementar la segunda etapa de las obras de adecuación del Centro Comunitario hasta el año 2024.	0	2024	-	6.600,00	-	-	-	-	-	6.600,00	-	-	-				
									REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA CASACAY Y EL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS ESCALINATAS DEL BARRIO PANECILLO	Realizar el estudio para la remodelación del parque central de la parroquia Casacay hasta el año 2024.	0	2024	-	3.500,00	-	-	-	-	-	3.500,00	-	-	-				
									CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS EN LA LOTIZACIÓN SAN ANTONIO JURISDICCIÓN DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	Construir 70 metros lineales de bordillos en la lotización San Antonio, hasta el año 2024.	0	2024	-	4.000,00	-	-	-	-	-	4.000,00	-	-	-				
Sistema Político – Institucional																											
									FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE CASACAY	Realizar tres actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales realizadas hasta el año 2027.	0	2023	3.500,00	-	-	-	-	-	-	1.000,00	-	-	-	-	-	-	-
									ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	Actualizar el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial, de acuerdo a los lineamientos proporcionados por Planifica Ecuador hasta finales del 2023.	1	2020	23.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
									ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CASACAY AL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO 2025 - 2030	Alinear el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial, de acuerdo al plan del Estado 2025-2030 hasta finales del 2023.	1	2021	-	4.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementar la participación de los actores locales en un 20% y fortalecer la Institucional, a través de 7 actividades hasta el año 2027.	Número de proyectos ejecutados	10%	2022	10%	12%	14%	18%	20%	Fortalecimiento de la capacidad Institucional y Territorial																		

Meta	Indicador	Línea Base	Año LB	Metas Anualizadas					Proyectos	Metas Individuales	Indicadores Individuales	LB Indiv.	Año LB	Presupuesto					TOTAL	Financiamiento					
				23	24	25	26	27						23	24	25	26	27		Fis	Auto	Cré	Otr		
									LA GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPETENCIAS DE LA PARROQUIA CASACAY.	Coordinar cuatro acuerdos de cooperación a diferentes niveles de gobierno y con empresas del sector privado, suscritos hasta año 2026	Número de acuerdos de cooperación suscritos	0	2023			300,00	300,00			600,00					
									FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE.	Desarrollar dos actividades de capacitación para el sistema de participación ciudadana parroquial, hasta el año 2026.	Número de actividades de capacitación ejecutadas	0	2023			500,00	500,00			1.000,00					
									IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PARROQUIA CASACAY EN COORDINACIÓN CON LA POLICÍA NACIONAL, LA SOCIEDAD Y OTROS ORGANISMOS RELACIONADOS.	Desarrollar dos actividades de implementación de mecanismos de seguridad ciudadana, hasta el año 2026.	Número de actividades ejecutadas	0	2023			500,00				1.000,00					
									ADMINISTRACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y CUSTODIA DE ARCHIVOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	Implementar la digitalización del 100% del archivo institucional parroquial, hasta el año 2026.	Porcentaje de cumplimiento	0	2023				1.000,00			1.000,00					

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

3.2.3.4. Proyectos de Gestión del GAD Parroquial de Casacay

Tabla 114: Matriz de Proyectos de Gestión del GAD Parroquial de Casacay

Programas	Proyectos	Metas Individuales	Indicadores Individuales	LB Indiv.	Año LB
Incremento del Índice Verde	FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN DE LAS CUENCAS HÍDRICAS DE LA PARROQUIA RURAL CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	Desarrollar una actividad de forestación y reforestación de las cuencas hídricas estratégicas, mediante la plantación de especies nativas, hasta el año 2027.	Número de actividades de forestación y reforestación ejecutadas	1	2023
Desarrollo Socio Cultural y Patrimonial	ATENCIÓN A FAMILIAS AFECTADAS POR CAUSAS NATURALES Y/O ANTROPOGÉNICAS EN LA PARROQUIA RURAL CASACAY DEL CANTÓN PASAJE EN COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES COMPETENTES	Gestionar con las autoridades competentes el desarrollo de una actividad de entrega de ayuda humanitaria a familias damnificadas por causas naturales y/o antropogénicas en la parroquia, hasta el año 2026.	Número de actividades de entrega de ayuda humanitaria desarrolladas	100	2020
	PROMOCIÓN Y PATROCINIO DEL ARTE Y LA CULTURA EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	Gestionar con las autoridades competentes el desarrollo de dos actividades artísticas y culturales de promoción parroquial, hasta el año 2026.	Número de actividades artísticas y culturales desarrolladas	1	2022
Desarrollo Territorial	GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE AGUA RESIDUALES Y AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ALCANTARILLADO DE LOS SITIOS DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE	Gestionar la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales y mejorar el sistema de alcantarillado de la parroquia, hasta el año 2025.	Porcentaje de cumplimiento de las obras de construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.	0	2024
	GESTIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO CON EL MIDUVI DE LA PARROQUIA CASACAY DEL CANTÓN PASAJE .	Gestionar y proporcionar asistencia técnica a 10 familias de la parroquia en trámites relacionados con la obtención de viviendas de interés prioritario del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda - MIDUVI, hasta el año 2026.	Número de familias beneficiadas con la asistencia técnica	0	2023
	GESTIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN SITIOS Y COMUNAS DE LA PARROQUIA CASACAY	Gestionar con el GAD Municipal del cantón Pasaje el desarrollo de cuatro actividades de construcción de alcantarillado sanitario para los sitios Santo Tomás, Pitahuiña, Quera, Barriada Agustín Montero, hasta el año 2027.	Número de sitios y comunas beneficiadas con obras de alcantarillado	0	2024
	GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO EL PANECILLO, PARROQUIA CASACAY, CANTÓN PASAJE.	Desarrollar una obra de mejoramiento de la Casa Comunal del barrio El Panecillo a través de la gestión con las autoridades competentes, hasta el año 2025.	Número de mejoramientos desarrollados	1	2019
	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA PARROQUIA CASACAY PERTENECIENTE AL CANTÓN PASAJE, PROVINCIA DE EL ORO	Desarrollar los estudios para la construcción de infraestructura de agua potable, alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial y tratamiento de aguas residuales para los sectores de la parroquia Casacay, hasta el año 2027	Número de estudios desarrollados	0	2025
	GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS ESCALINATAS PARA EL ACCESO DESDE PUENTE EN VÍA PRINCIPAL, PARROQUIA CASACAY, CANTÓN PASAJE	Desarrollar una obra de adecuación de las escalinatas para el acceso al puente en la vía principal, a través de gestión con las autoridades competentes, hasta el año 2026.	Número de obras de adecuación ejecutadas	1	2018
	GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y CUNETAS EN LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CASACAY	Ejecutar dos obras de construcción de bordillos y cunetas en las principales calles de la cabecera parroquial en convenio con las autoridades competentes, hasta el año 2027.	Número de obras de construcción de bordillos y cunetas ejecutadas	0	2024

Fuente: Actores Locales y Autoridades

Elaborado por: Equipo Consultor

3.2.4. Modelo territorial deseado

El modelo territorial deseado de la parroquia Casacay se basa en una planificación integral que busca establecer un territorio sostenible, inclusivo y funcional, con un enfoque en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes y la preservación del entorno natural.

En el ámbito físico-ambiental, la parroquia se propone implementar actividades de reciclaje y adecuar un parque bioambiental con materiales reciclados. Estas acciones están diseñadas para reducir el impacto ambiental y fomentar una gestión eficiente de los residuos. El objetivo es fortalecer la infraestructura verde y promover prácticas ambientales sostenibles dentro de la comunidad, contribuyendo así a la mitigación de los efectos del cambio climático y a la conservación del entorno natural.

En el ámbito sociocultural, se plantea la operación de un centro comunitario que actúe como un punto central para la prestación de servicios sociales y la promoción de la cohesión comunitaria. Este centro se encargará de atender a las personas adultas mayores y a aquellas en situaciones de vulnerabilidad, incluyendo violencia, movilidad humana y desnutrición. Además, se prevé el desarrollo de programas orientados al fortalecimiento de habilidades deportivas y recreativas, con el fin de mejorar la salud y el bienestar de la población. Estas iniciativas tienen como objetivo mejorar la inclusión social y asegurar el acceso equitativo a servicios culturales y recreativos.

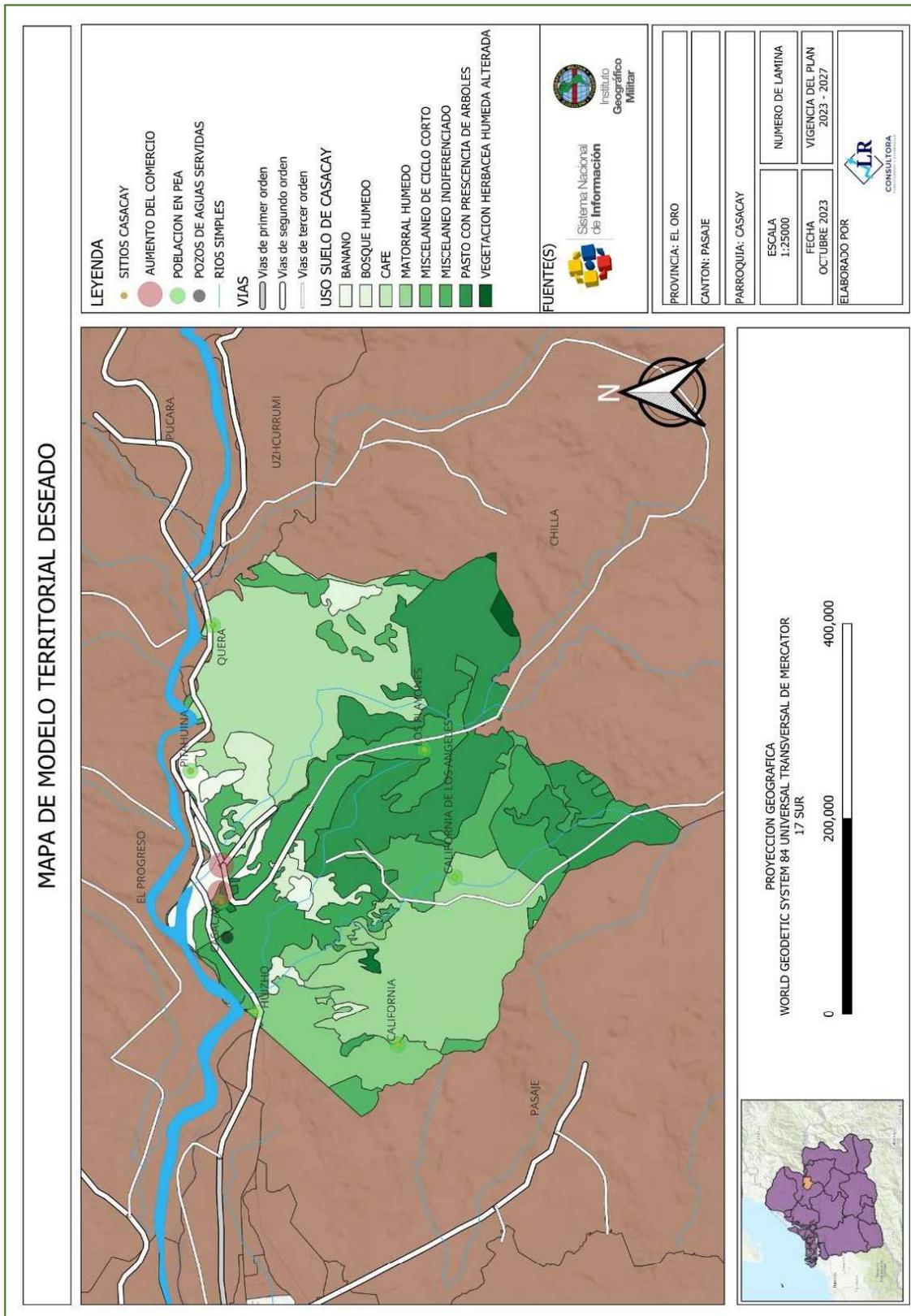
En el ámbito económico-productivo, el modelo territorial se enfoca en el desarrollo de capacidades económicas y de emprendimiento local, promoviendo la inversión y la economía popular y solidaria. Se pretende fortalecer las capacidades productivas y agropecuarias, apoyando a los agricultores y productores locales mediante la implementación de tecnologías y prácticas innovadoras. El objetivo es aumentar la competitividad económica de la parroquia, mejorar los ingresos de sus habitantes y asegurar un desarrollo económico sostenible.

En el ámbito de asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad, se planea una serie de mejoras en la infraestructura física de la parroquia, incluyendo la ampliación y reconstrucción de la edificación del GAD Parroquial, la construcción de paradas de buses,

y el mejoramiento de calles centrales con su respectiva semaforización y señalética. Además, se proyecta la construcción y mejoramiento de espacios públicos, la implementación de biodigestores en sectores dispersos, y la construcción de un malecón turístico. Estas intervenciones buscan optimizar la movilidad, mejorar la conectividad, y asegurar la disponibilidad de servicios básicos, lo que a su vez contribuirá al desarrollo integral del territorio.

En el ámbito político-institucional, el modelo territorial deseado pone énfasis en el fortalecimiento de las capacidades institucionales del GAD Parroquial, con el fin de mejorar la gestión pública y la prestación de servicios a la ciudadanía. Se incluye la actualización y alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con los planes de desarrollo del estado, así como la gestión de cooperación nacional e internacional para apoyar la ejecución de los proyectos planificados. También se prioriza la implementación de mecanismos de seguridad ciudadana y la digitalización de la administración, lo que permitirá una mayor eficiencia y transparencia en la gestión pública.

Ilustración 56: Modelo Territorial Deseado de Casacay



Elaboración: Equipo Consultor

MODELO DE GESTIÓN

Fase IV



4. FASE IV: MODELO DE GESTIÓN

La elaboración del Modelo de Gestión para la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Casacay se erige como un elemento fundamental en la construcción de un futuro sostenible y próspero para la comunidad. Este proceso estratégico se fundamenta en la premisa de ser un enfoque bien estructurado y gestionado al ser esencial para traducir las aspiraciones y necesidades de la parroquia en acciones tangibles. En este contexto, la realización de un análisis territorial exhaustivo se revela como la piedra angular de la planificación, proporcionando una comprensión profunda de los recursos, desafíos y potencialidades de la zona.

La fase de Propuesta adquiere particular importancia, ya que es en este punto donde los proyectos concretos toman forma, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los Objetivos de Desarrollo Nacional, y las expectativas y demandas de la comunidad. La participación activa de los habitantes de Casacay en este proceso garantiza que las iniciativas propuestas sean verdaderamente representativas de las necesidades locales, promoviendo así una mayor aceptación y compromiso. La identificación de proyectos clave, ya sea en infraestructura, servicios públicos, o desarrollo económico, se convierte en el cimiento sobre el cual se construye el crecimiento sostenible y equitativo.

El período 2023-2027 se presenta como una ventana de oportunidad para materializar las aspiraciones delineadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. La ejecución efectiva de este plan requiere de un Modelo de Gestión que asegure la coordinación eficiente de recursos, la supervisión de los avances, y la adaptabilidad a posibles desafíos. En este sentido, el Modelo de Gestión no solo actúa como un mecanismo organizativo, sino también como un catalizador para la innovación y la mejora continua.

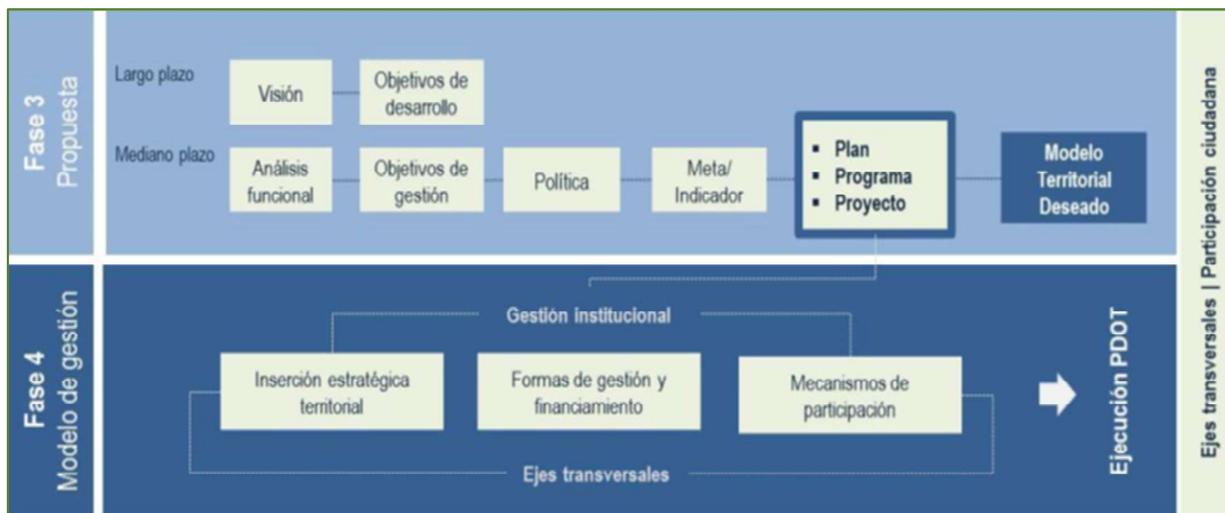
El éxito de la implementación de este modelo radica en la sinergia entre la administración local, la sociedad civil y el sector privado. La transparencia en la toma de decisiones y la rendición de cuentas fortalecerán la confianza de la comunidad en el proceso, consolidando así la legitimidad del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Además, la evaluación periódica de los resultados permitirá ajustes necesarios, garantizando que el plan evolucione de manera dinámica y responda eficazmente a los cambios en el entorno.

En conclusión, la creación de un Modelo de Gestión sólido para la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Casacay, representa un compromiso con la construcción de un futuro sostenible y resiliente. La importancia otorgada al análisis territorial y a los proyectos propuestos en la fase de Propuesta, se traduce en una planificación integral y participativa, asegurando que Casacay alcance su máximo potencial en los próximos años.

Según la Guía para la Formulación/Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Planificación, menciona que “El modelo de gestión es el componente del PDOT que contiene un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecuta el GAD para la administración de su territorio, a fin de solventar los problemas y desafíos identificados en el componente de Diagnóstico y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas, proyectos planteados en el componente de propuesta.”

En base a lo mencionado y atendiendo a lo descrito en la Guía para la Formulación/Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Planificación, a continuación, se muestra el Flujo de Relacionamiento de Propuesta – Modelo de Gestión, con el que se guía el presente apartado.

Ilustración 57: Flujo de Relacionamiento de Propuesta – Modelo de Gestión



Fuente: Secretaría de Planificación
Elaborado por: Equipo Consultor

4.1. Inserción Estratégica Territorial

La Inserción Estratégica Territorial, como componente integral del Modelo de Gestión dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Casacay, emerge como un mecanismo esencial para potenciar el impacto positivo de las iniciativas presentes en el territorio. Este enfoque se nutre de la información recopilada durante el mapeo de actores en la fase previa, del diagnóstico y análisis estratégico, conformando así un tejido interconectado que impulsa el desarrollo sostenible.

El mapeo de actores, al identificar todas las iniciativas públicas, privadas y comunitarias en el territorio, establece la base para comprender la complejidad y la diversidad de las dinámicas locales. Este conocimiento detallado no solo reconoce las actividades existentes, sino que también proporciona una visión clara de las interrelaciones entre estas iniciativas. La inclusión de la Perspectiva de Desarrollo del Ordenamiento Territorial (PDOT vigente) en este análisis aporta una comprensión contextual y temporal, permitiendo evaluar la evolución y la eficacia de las acciones implementadas.

El propósito fundamental de este enfoque es generar sinergias y maximizar los efectos positivos de cada iniciativa en la localidad. Al entender las diversas dinámicas en juego, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se posiciona para fomentar la colaboración entre los diferentes actores, promoviendo una gestión integrada y coordinada de los recursos. Este enfoque no solo optimiza la eficiencia de las acciones individuales, sino que también contribuye a la construcción de una visión compartida y a la consolidación de una identidad territorial sólida.

Además, la Inserción Estratégica Territorial abre la puerta para que el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Casacay articule su participación de manera efectiva en estas iniciativas. Al reconocer las competencias y funciones del GAD, se pueden establecer alianzas y colaboraciones que potencien el impacto de las intervenciones gubernamentales. Esto no solo fortalece la capacidad del GAD para abordar las necesidades específicas de la parroquia, sino que también asegura una utilización eficiente de los recursos disponibles.

En resumen, la Inserción Estratégica Territorial se erige como un componente clave en el Modelo de Gestión, actuando como el puente entre la diversidad de iniciativas presentes en la Parroquia Casacay y la capacidad del GAD para articular su participación de manera efectiva. Este enfoque no solo promueve la colaboración y la coordinación, sino que también contribuye a la construcción de un entorno más resiliente y sostenible, donde las acciones individuales convergen en un beneficio colectivo.

Como anteriormente se lo ha señalado, para el desarrollo de este apartado se ha tomado en cuenta todas iniciativas y actores sociales que representen un ALTO IMPACTO en el territorio, y que, en la siguiente matriz, se analizarán tanto los Objetivos de Articulación con estos actores, así como los Mecanismos de Articulación que se propone realizar con cada uno de ellos.

Tabla 115: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivo de la Articulación	Mecanismo de Articulación
Centro de Salud	Fortalecer la colaboración entre el GAD Parroquial de Casacay y el Centro de Salud para mejorar y aumentar el rango de acción y el acceso a servicios de atención médica preventiva en la comunidad, con un enfoque especial en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades	Establecer un comité que incluya representantes del GAD Parroquial, el Centro de Salud, líderes comunitarios y posiblemente miembros de la sociedad civil. Este comité servirá como plataforma para la toma de decisiones y la coordinación de esfuerzos.
Tenencia Política	Fomentar una colaboración estratégica entre el GAD Parroquial de Casacay y la Tenencia Política de la Parroquia para fortalecer el desarrollo integral, la participación ciudadana y la gobernanza local, asegurando una gestión conjunta y coordinada de los recursos, en especial de asegurar la Seguridad Ciudadana	Establecer una mesa de coordinación que incluya representantes clave del GAD Parroquial, la Tenencia Política, la Policía local y otros actores relevantes. Esta mesa servirá como plataforma para discutir estrategias, compartir información y tomar decisiones conjuntas
Junta Administradora de Agua Potable de Casacay	Fomentar una alianza más sólida entre el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Casacay y la Junta Administradora de Agua Potable de Casacay, con el propósito de diseñar e implementar proyectos integrales que potencien la calidad y disponibilidad del agua, impulsando simultáneamente la sostenibilidad ambiental y el bienestar colectivo en la comunidad	Formar comités específicos que incluyan miembros de ambas entidades para abordar temas particulares, como la calidad del agua, infraestructuras, y sostenibilidad ambiental
Asociación de Comerciantes La Cocha	Establecer una colaboración efectiva entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Casacay y la Asociación de Comerciantes La Cocha con el propósito de impulsar el desarrollo turístico sostenible en el Balneario La Cocha. El objetivo general es incrementar la atracción de visitantes mediante mejoras en la infraestructura, promoción de eventos turísticos y comercialización conjunta. Esto se logrará a través de la identificación y satisfacción de necesidades específicas, la definición de metas comunes, la asignación clara de responsabilidades, y la evaluación continua del progreso con la posibilidad de ajustes para garantizar el éxito a largo plazo	Este enfoque involucra la creación de comités de trabajo conjunto que aborden áreas específicas, facilitando sesiones de planificación participativa para la generación de ideas y toma de decisiones conjunta. Se establecerán responsabilidades y recursos en colaboración, asignando a la Asociación de Comerciantes tareas donde puedan aportar significativamente. La implementación de proyectos piloto destacará su participación, abordando iniciativas tangibles. Estrategias de promoción conjunta, lideradas por la asociación, se diseñarán para maximizar el impacto. El monitoreo continuo, con indicadores específicos para la participación de la Asociación, permitirá ajustes según sea necesario, y reuniones regulares de retroalimentación fomentarán la transparencia y la comunicación abierta para garantizar una colaboración exitosa y sostenible
Junta de Agua Potable Sitio Pitahuiña	Establecer una colaboración efectiva entre el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Casacay y la Junta de Agua Potable del Sitio Pitahuiña con el propósito de gestionar de manera conjunta proyectos de agua potable ante las diferentes instancias gubernamentales. El objetivo central es mejorar y expandir la infraestructura de suministro de agua potable en la comunidad. Esto se logrará a través de la identificación y evaluación conjunta de necesidades, la definición de roles y responsabilidades específicas para cada entidad, la elaboración de propuestas técnicas y financieras sólidas, y la presentación coordinada ante las Cartas de	En primer lugar, se llevará a cabo un diagnóstico colaborativo para identificar las necesidades específicas de la comunidad en cuanto al suministro de agua potable. A continuación, se definirán roles y responsabilidades específicas para cada entidad, destacando las fortalezas individuales de ambas. La elaboración de propuestas técnicas y financieras sólidas será un proceso conjunto, aprovechando la experiencia técnica del GAD y el conocimiento local de la Junta de Agua Potable. La presentación coordinada ante las diferentes instancias gubernamentales, como las Cartas de Estado, será llevada a cabo para obtener recursos y apoyo necesarios. Un sistema de seguimiento continuo permitirá evaluar el progreso y realizar ajustes según sea necesario. Este mecanismo

Iniciativa	Objetivo de la Articulación	Mecanismo de Articulación
	Estado para la obtención de recursos y apoyo necesario. Se busca garantizar el acceso sostenible y equitativo al agua potable, promoviendo la salud y el bienestar de la comunidad en el Sitio Pitahuiña	busca garantizar el acceso sostenible y equitativo al agua potable, promoviendo la salud y el bienestar de la comunidad en el Sitio Pitahuiña. La transparencia, comunicación abierta y trabajo conjunto serán fundamentales para el éxito de esta colaboración
GAD Municipal de Pasaje	Maximizar el impacto positivo en la comunidad a través de la identificación conjunta de necesidades, la asignación eficaz de recursos, y la coordinación efectiva en la planificación, ejecución y seguimiento de proyectos. Se buscará garantizar la sinergia entre las iniciativas locales y los objetivos municipales, fomentando el desarrollo sostenible, la mejora de infraestructuras y servicios, y la calidad de vida de los habitantes de Casacay. Este proceso se llevará a cabo mediante la creación de mecanismos de comunicación continua, la definición de roles y responsabilidades específicas, y la construcción de un marco colaborativo que permita la implementación efectiva de los proyectos propuestos por el GAD Parroquial en el contexto del desarrollo integral de la jurisdicción de Pasaje	Para iniciar, se establecerá un Comité de Coordinación, compuesto por representantes de ambas entidades, encargado de facilitar la identificación conjunta de necesidades y la definición de proyectos prioritarios. A través de reuniones periódicas, este comité asegurará una comunicación continua, discutiendo avances, desafíos y ajustes necesarios en la planificación, ejecución y seguimiento de proyectos. La asignación eficaz de recursos se llevará a cabo mediante la elaboración conjunta de un plan estratégico que considere las capacidades y limitaciones de ambas jurisdicciones. Se definirán roles y responsabilidades específicas para cada entidad, destacando las fortalezas individuales y asegurando la colaboración equitativa en el desarrollo sostenible. La construcción de un marco colaborativo se fortalecerá a través de la participación de la comunidad en el proceso decisional. Se fomentará la retroalimentación ciudadana, permitiendo que las necesidades locales informen la ejecución de proyectos. La transparencia y rendición de cuentas serán esenciales, con mecanismos para evaluar y comunicar de manera efectiva los resultados obtenidos
GAD Provincial de El Oro	El objetivo de articulación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Casacay y el GAD Provincial de El Oro se centra en fomentar y llevar a cabo proyectos integrales en la Parroquia Casacay. Este propósito abarca áreas productivas, ambientales e infraestructura vial, con la meta de impulsar el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de la comunidad. Se busca establecer una colaboración estratégica que permita la identificación conjunta de necesidades, la asignación eficiente de recursos y la coordinación efectiva en la planificación, ejecución y seguimiento de proyectos. El enfoque integral de esta colaboración tiene como finalidad potenciar el desarrollo económico, preservar el entorno ambiental y fortalecer la conectividad vial en la Parroquia Casacay, promoviendo un progreso equitativo y sostenible	El mecanismo de articulación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Casacay y el GAD Provincial de El Oro se orienta hacia la implementación eficaz de proyectos integrales en la Parroquia Casacay, abarcando áreas productivas, ambientales e infraestructura vial. Este enfoque colaborativo tiene como objetivo central impulsar el desarrollo sostenible y elevar la calidad de vida de la comunidad. Para lograrlo, se establecerá una colaboración estratégica que facilite la identificación conjunta de necesidades, asegure la asignación eficiente de recursos y promueva la coordinación efectiva en todas las etapas de los proyectos. La meta última de esta colaboración integral es potenciar el desarrollo económico local, preservar el entorno ambiental y fortalecer la conectividad vial en la Parroquia Casacay, promoviendo un progreso equitativo y sostenible que beneficie a toda la comunidad

Fuente: Mapeo de Actores Sociales PDOT Casacay 2023 - 2027

Elaborado por: Equipo Consultor

4.2. Formas de Gestión – Articulación para la Gestión

Esta sección aborda la realización de las metas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Casacay, alineadas con la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el Plan Nacional de Desarrollo. Este proceso requiere la colaboración coordinada de diversos actores en el ámbito territorial, cuyos resultados se plasmarán en estrategias de articulación logradas mediante alianzas, convenios y otras modalidades de gestión, como mancomunidades, consorcios, o convenios de delegación, entre otras opciones.

A partir de la identificación de desafíos y fortalezas en el diagnóstico, se establecen mecanismos de coordinación para implementar programas y proyectos de competencia exclusiva de los GAD. Las acciones propuestas y los programas/proyectos identificados deben vincularse con el mapeo de actores, priorizándolos de manera directa o indirecta según su nivel de interés e influencia con el GAD. En este apartado, se considerarán como actores estratégicos a la academia, instituciones públicas descentralizadas, instituciones públicas desconcentradas, sector privado, ONG, organizaciones de la sociedad civil, cooperación internacional (multilaterales) y la banca pública.

En el marco de la gestión estratégica y el compromiso continuo con el desarrollo integral de la comunidad, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Casacay se encuentra inmerso en la planificación y ejecución de proyectos que buscan fortalecer el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes.

La materialización efectiva de estos proyectos requiere de una estructuración meticulosa que permita visualizar de manera clara y detallada cada iniciativa, identificando no solo sus objetivos y alcances, sino también los diversos actores que desempeñarán roles cruciales en su ejecución. Con el propósito de transparentar esta compleja red de interacciones y coordinaciones, se ha diseñado una matriz integral que no solo enumera los proyectos planificados, sino que también destaca los protagonistas esenciales en su realización y las estrategias de gestión que guiarán su implementación.

Esta matriz representa una herramienta fundamental para la gestión efectiva, ya que no solo centraliza la información relativa a los proyectos, sino que también sirve como un mapa detallado de las relaciones interinstitucionales y las responsabilidades asignadas a cada uno de los participantes. A continuación, se presenta una visión panorámica de la matriz, destacando los proyectos prioritarios, los actores estratégicos involucrados y las formas de gestión que se implementarán para asegurar el éxito en la ejecución de cada iniciativa.

Tabla 116: Formas de gestión de proyectos GAD Parroquial de Casacay

Plan, Programa, Proyecto	Actor Involucrado	Relacionamiento Interés: ¿Por Qué? ¿Para Qué?	Formas de Gestión	Responsable
Ampliación y reconstrucción de la edificación del GAD parroquial de Casacay	GADPC	Mejorar las instalaciones de la edificación del GAD Parroquial para dar más facilidades a la población en general	Contrato de obra	Diego Duque
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia Casacay	GADPC	Se necesita mantener las instalaciones construidas y otras hacer la construcción en los espacios públicos dentro de la parroquia Casacay	Estudios técnicos Contratos de construcción	Diego Duque
Adecuación de paradas de buses de la parroquia Casacay	GADPC	Se necesita la construcción de paradas de buses para dar más seguridad a la población y así crear nuevas paradas al transporte público	Estudios técnicos Contratos de construcción Convenios con empresas de transporte público	Diego Duque
Planificación construcción y mantenimiento de la vialidad central de la parroquia, semaforización y señalética convenio con el Gobierno Municipal y Ministerio de Obras Públicas	GADPC	Es muy necesario para la seguridad vial de los peatones y ciudadanía en general	Convenios	Diego Duque
Reconstrucción del parque central de la parroquia Casacay	GADPC	Mantenimiento y reconstrucción de la obra ejecutada pero que presenta deterioro	Proceso de contratación pública	Diego Duque
Gestión para la Construcción de Planta de Aguas Residuales y ampliación y mejoramiento del alcantarillado de los sitios de la parroquia	GADPC AGUAPAS	La parroquia presenta muchas necesidades de tratamiento de aguas residuales, las que al momento no tienen ningún tipo de tratamiento. La competencia de saneamiento ambiental la tiene el GAD Municipal	Convenio	Diego Duque
Construcción de cubiertas en espacios de uso múltiple, centros educativos en la cabecera parroquial y sitios de la parroquia Casacay	GADMP, ONG, GADPC	Se necesita el apoyo tripartito tanto del GAD Municipal, como el de una fundación que financie las cubiertas dentro de la parroquia, ya que al momento no se cuenta con estas infraestructuras en la zona	Convenios tripartitos	Diego Duque
Planificación y mantenimiento de la vialidad parroquial rural, en coordinación con el Gobierno Provincial	GADPEO	Necesidad de mejoramiento de la vialidad provincial, y al tener la capacidad de maquinarias, se necesita gestionar las obras que tanto necesita la parroquia	Gestión	Diego Duque
Construcción de aceras y bordillos de la parroquia Casacay	GADPC	Mejoramiento del tránsito peatonal de los habitantes de la parroquia Casacay. Obras contratadas por el GAD parroquial	Proceso de contratación pública	Diego Duque
Intervención ante el fenómeno del niño de la parroquia Casacay en coordinación con las entidades competentes	GADPC	Compra de kits de alimentos	Proceso de contratación	Migue Ángel Armijos

Plan, Programa, Proyecto	Actor Involucrado	Relacionamiento Interés: ¿Por Qué? ¿Para Qué?	Formas de Gestión	Responsable
Gestión para la implementación de biodigestores en sectores dispersos de la parroquia Casacay	Empresa privada, ONG	Instalación de biodigestores en sitios apartados en donde se complica mucho realizar proyectos de alcantarillado sanitario	Convenio, carta compromiso, etc.	Diego Duque
Gestión para la adjudicación de vivienda de interés prioritario con el MIDUVI de la parroquia Casacay	MIDUVI	Esta institución viene apoyando con la construcción de viviendas de interés prioritario y es muy importante que a través del GAD parroquial se gestionen viviendas a las personas más necesitadas de la parroquia	Gestión	Migue Ángel Armijos
Desarrollo de las capacidades económicas y de emprendimiento local, fomentando la inversión y la economía popular y solidaria de la parroquia Casacay	GADPC	Se necesita fomentar a los emprendimientos que puedan nacer de la parroquia ya que se ha visto especial potencial en sus habitantes, además que así se va a generar plazas de trabajo	Administración directa	Susy Solano
Fortalecimiento de las capacidades productivas y agropecuarias de la parroquia Casacay	GADPC	El GAD parroquial ha visto la necesidad de fortalecer a sus productores y campesinos a través de capacitaciones con miras a elevar sus producciones	Administración directa	Susy Solano
Gestión para la construcción de atractivos turísticos en la parroquia Casacay	GADPEO	El fomento del turismo solo se puede dar a través de la mejora de su infraestructura, es por esta razón que se necesita de la Prefectura de El Oro para que apoye con el mejoramiento de la infraestructura turística	Gestión	Susy Solano
Fomentar actividades de reciclaje en la parroquia Casacay	GADPC	Se invertirá en infraestructuras para que la población pueda depositar los desechos reciclables en recipientes especiales para este fin	Contratación pública	Ronny Heras
Gestión para la adecuación de un parque bio ambiental de materiales de reciclaje	GADPC	Como parte de las actividades de mejorar los espacios públicos y atendiendo la responsabilidad ambiental, el GAD parroquial propone la mejora de las instalaciones de uno de los parques con materiales reciclables	Administración directa	Ronny Heras
Forestación y reforestación de las cuencas hídricas de la parroquia Casacay	GADPEO	La Prefectura de El Oro entre sus proyectos tiene los viveros forestales los cuales podrían proveer de árboles para cumplir con esta necesidad de protección de los espacios de interés ambiental	Gestión, convenios	Ronny Heras
Implementación y mantenimiento de la Unidad de Apoyo Comunitario de la parroquia Casacay	GADPC,			
Proyecto de atención a personas Adultos Mayores de la parroquia Casacay	GADPC, GADMP	Se necesita el especial apoyo con este proyecto ya que el Municipio dota de técnicos para dicha atención prioritaria	Convenios	Migue Ángel Armijos
Desarrollo de Habilidades y Destrezas Deportivas y recreativas de la parroquia Casacay	GADPC	Se necesita el apoyo a los jóvenes y niños de la parroquia para el desarrollo de su potencial deportivo	Administración directa	Migue Ángel Armijos

Plan, Programa, Proyecto	Actor Involucrado	Relacionamiento Interés: ¿Por Qué? ¿Para Qué?	Formas de Gestión	Responsable
Promoción y patrocinio de las culturas, las artes en beneficio de la colectividad de la parroquia Casacay	GADPC	Su riqueza histórica no se está viendo reflejada en actividades culturales, por lo que es muy necesario tomar acción para la promoción de la culturalidad	Administración directa	Migue Ángel Armijos
Atención a personas en situación de violencia, movilidad humana y desnutrición a través de capacitaciones de la parroquia Casacay	GADPC	Existen identificadas personas bajo estas condiciones por lo que es muy importante apoyar con miras a disminuir este tipo de incidencia	Administración directa	Migue Ángel Armijos
Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el cumplimiento de la gestión del GAD parroquial de Casacay	GADPC	Se necesita de la correcta administración de todo el territorio parroquial, para lo cual su personal y equipo tecnológico debe de encontrarse a la vanguardia, en cumplimiento de la normativa vigente	Administración directa	Lidia Arias
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Casacay	GADPC	En cumplimiento de la normativa aplicable	Contratación pública	Lidia Arias
Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Casacay al Plan de Desarrollo del Estado	GADPC	Cuando exista nuevos lineamientos del nuevo Gobierno Central	Contratación pública	Lidia Arias
Gestionar la Cooperación Nacional, Internacional y la Responsabilidad Social Corporativa para el cumplimiento de sus competencias de la parroquia Casacay	GADPC	Gestiones realizadas para la búsqueda de inversiones que se puedan dar al territorio	Administración directa	Lidia Arias
Fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Casacay	GADPC	La participación ciudadana es de mucha importancia para una administración pública ya que con esta se puede cumplir con lo mencionado en la normativa vigente	Contratación pública	Lidia Arias
Implementación de mecanismos de Seguridad Ciudadana de la parroquia Casacay en coordinación con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos relacionados	GADPC	El GAD parroquial está muy interesado en implementar actividades que generen algún tipo de impacto en devolver la seguridad de sus ciudadanos, es por esto por lo que se crea el proyecto para trabajar de manera conjunta con la Policía Nacional	Administración directa	Lidia Arias
Administración, digitalización y custodia de archivos del Gobierno Autónomo Descentralizado sobre los procesos de contratación realizados	GADPC	En cumplimiento a la Normativa vigente y para crear una mejor organización de los documentos existentes en el GAD parroquial, se crea este proyecto con miras a la digitalización	Administración directa	Lidia Arias

Elaborado por: Equipo Consultor

4.3. Estrategias Transversales

4.3.1. Estrategia Transversal de Igualdad de Derechos y Planificación Territorial: Un Enfoque Integral para la Equidad Social

La Estrategia Transversal de Igualdad de Derechos se fundamenta en la comprensión de las necesidades diferenciadas de las personas, considerando sus situaciones de vulnerabilidad y niveles de exposición a riesgos laborales, sociales, económicos o ambientales. Este enfoque se alinea con las Agendas Nacionales para la Igualdad, reconociendo la importancia de abordar las desigualdades desde una perspectiva integral.

1. Planificación Territorial Sensible a la Equidad:

Desarrollar una planificación territorial que refleje la diversidad de la comunidad, identificando zonas con mayor vulnerabilidad y adaptando las políticas según las necesidades locales.

2. Políticas Inclusivas y Acciones Diferenciadas:

Establecer políticas que se adapten a las distintas realidades, abordando de manera específica las brechas de género, etnia, edad, discapacidad y otras dimensiones de la diversidad.

3. Evaluación de Impacto Socioeconómico:

Implementar una evaluación exhaustiva de las políticas para comprender su impacto en diferentes grupos poblacionales, asegurando que no generen desigualdades adicionales y, en su lugar, reduzcan las disparidades existentes.

4. Reconocimiento de Potencialidades y Habilidades:

Fomentar programas que destaquen y valoren las potencialidades y habilidades individuales, promoviendo un entorno inclusivo que empodere a todas las personas, independientemente de su situación inicial.

5. Resiliencia, Adaptación y Recuperación:

Diseñar mecanismos específicos para promover la resiliencia, adaptación y recuperación en situaciones de exclusión o desigualdad. Estos mecanismos deben tener en cuenta los contextos socioculturales y económicos locales.

6. Participación y Representación:

Garantizar la participación y significativa de todas las voces en el proceso de toma de decisiones, asegurando la representación equitativa en todas las instancias gubernamentales y comunitarias.

7. Monitoreo Continuo y Ajustes Constantes:

Establecer un sistema de monitoreo continuo que evalúe la efectividad de las políticas implementadas y permita ajustes rápidos para abordar nuevas desigualdades que puedan surgir.

8. Educación y Concienciación:

Implementar programas educativos y de concienciación que promuevan la igualdad desde una edad temprana, fomentando una cultura inclusiva y eliminando estigmas y prejuicios.

9. Acciones en Consonancia con los ODS:

Alinear las acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), garantizando que cada intervención contribuya de manera positiva a metas específicas relacionadas con la igualdad y la inclusión.

Esta estrategia busca trascender la mera igualdad formal, asegurando una igualdad sustantiva que atienda las particularidades de cada individuo y comunidad. Con un enfoque planificado y sensible, se aspira a construir un tejido social sólido y equitativo, donde todas las personas, independientemente de su condición inicial, tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

4.3.2. Estrategia Transversal de Protección Frente a Riesgos y Desastres: Hacia una Gestión Integral y Colectiva

La Estrategia Transversal de Protección frente a riesgos y desastres se erige como un pilar fundamental en cumplimiento de la Constitución, la cual impone al Estado la responsabilidad primordial de salvaguardar a las personas, colectividades y la naturaleza de los efectos negativos de desastres de diversa índole. Esta estrategia se articula en consonancia con los principios constitucionales que subrayan la importancia de la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, y la recuperación y mejora de las condiciones sociales, económicas y ambientales para minimizar la vulnerabilidad.

1. Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR):

La constitución establece la creación de un Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, una red compuesta por unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones en niveles local, regional y nacional. Este sistema se posiciona como la columna vertebral para coordinar esfuerzos y garantizar una respuesta integrada y eficaz.

2. Funciones Claves del SNDGR:

Las funciones clave del sistema se enfocan en asegurar que todas las instituciones, tanto públicas como privadas, incorporen de manera obligatoria y transversal la gestión de riesgo en su planificación y gestión. Esto implica una visión preventiva y proactiva en todas las acciones institucionales.

3. Enfoque Preventivo y Transversal:

La estrategia adopta un enfoque preventivo, reconociendo que la gestión de riesgos debe ser intrínseca a todas las actividades institucionales. La integración transversal garantiza que la gestión de riesgos sea un componente esencial y obligatorio en todos los niveles de planificación y gestión, evitando así la fragmentación de esfuerzos y optimizando la eficacia.

4. Coordinación Multinivel y Participación:

La estructura del SNDGR propicia la coordinación multinivel, involucrando a todas las instituciones y comunidades en la gestión de riesgos. La participación activa de diversos

actores, tanto públicos como privados, se convierte en un pilar fundamental para una respuesta integral y adaptativa.

5. Evaluación Continua y Mejora:

El sistema establece la necesidad de una evaluación continua para ajustar las estrategias y acciones en función de la evolución de los riesgos. La retroalimentación constante garantiza la adaptabilidad y mejora continua del enfoque de gestión de riesgos.

6. Educación y Concientización:

La estrategia incluye iniciativas de educación y concientización, tanto a nivel institucional como comunitario, para fomentar la comprensión y acción proactiva frente a los riesgos. La conciencia colectiva se erige como una herramienta poderosa para fortalecer la resiliencia.

7. Alianzas Estratégicas:

Se promueven alianzas estratégicas entre sectores público y privado, así como con organismos internacionales y la sociedad civil, reconociendo que la gestión integral de riesgos requiere la colaboración y sinergia de todos los actores.

Esta Estrategia Transversal de Protección frente a riesgos y desastres, en su compromiso con los principios constitucionales y la creación de un SNDGR, se configura como un marco robusto que no solo previene y mitiga, sino que también impulsa una cultura de gestión de riesgos arraigada en la planificación y acción colectiva. Su éxito radica en la colaboración, participación activa y compromiso sostenido de todos los sectores de la sociedad.

4.3.3. Estrategia Transversal de Adopción de Medidas ante el Cambio Climático: Hacia la Sostenibilidad y la Resiliencia

La Estrategia Transversal de Adopción de Medidas ante el cambio climático surge como una respuesta imperativa y coherente con los principios consagrados en la Constitución ecuatoriana. La Constitución establece el firme compromiso del Estado en la lucha contra el cambio climático, reconociendo la urgencia de adoptar medidas adecuadas y transversales para la mitigación de sus impactos. Este análisis detallado abordará los elementos clave de la estrategia, tomando en cuenta las directrices de la Constitución, la Estrategia Nacional de Cambio Climático y las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC).

1. Mitigación Integral:

La estrategia se centra en la mitigación integral del cambio climático, abordando la limitación de emisiones de gases de efecto invernadero, la deforestación y la contaminación atmosférica. Estas medidas se diseñan para ser transversales, penetrando en diversas áreas y sectores para maximizar su impacto.

2. Conservación de Bosques y Vegetación:

Conforme a la Constitución, la estrategia enfatiza la conservación de bosques y vegetación. Se establecen programas específicos para la protección de ecosistemas, promoviendo prácticas sostenibles y la restauración de áreas afectadas.

3. Protección de Población en Riesgo:

La estrategia prioriza la protección de la población en riesgo, reconociendo la urgencia de abordar los impactos desproporcionados del cambio climático en comunidades vulnerables. Se establecen medidas específicas para fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad de estos grupos.

4. Integración de la Estrategia Nacional de Cambio Climático:

La estrategia se alinea con los lineamientos establecidos en la Estrategia Nacional de Cambio Climático, garantizando la coherencia y sinergia entre los esfuerzos nacionales. La integración de objetivos y enfoques fortalece la efectividad de las medidas adoptadas.

5. Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC):

Se observa y respeta lo contenido en las Contribuciones Nacionales Determinadas, asegurando la alineación de la estrategia con los compromisos internacionales asumidos por Ecuador. Esto refuerza la posición del país como actor activo en la mitigación global del cambio climático.

6. Adaptación y Resiliencia:

La estrategia no solo se enfoca en la mitigación, sino también en la adaptación y la construcción de resiliencia. Se implementan medidas para fortalecer la capacidad de las comunidades y sectores económicos frente a los impactos ya inevitables del cambio climático.

7. Participación Ciudadana y Conciencia Ambiental:

Se promueve la participación ciudadana y la conciencia ambiental como componentes esenciales de la estrategia. Se fomenta la educación ambiental y la participación activa de la sociedad civil en la toma de decisiones relacionadas con el cambio climático.

8. Monitoreo y Evaluación Continua:

Se establece un sistema de monitoreo y evaluación continua para medir la efectividad de las medidas adoptadas. Este enfoque permite ajustes según sea necesario, asegurando la adaptabilidad frente a dinámicas cambiantes.

Esta Estrategia Transversal de Adopción de Medidas ante el cambio climático encarna un compromiso sólido con la sostenibilidad, la justicia climática y la construcción de un futuro resiliente. Al integrar la visión de la Constitución, la Estrategia Nacional de Cambio Climático y los compromisos internacionales, Ecuador se posiciona como un líder en la mitigación y adaptación al cambio climático.

4.3.4. Estrategia Transversal para la Adopción de Medidas frente a la Desnutrición Crónica Infantil: Un Compromiso Local para el Desarrollo Integral

La lucha contra la desnutrición crónica infantil (DCI) requiere una Estrategia Transversal que no solo aborde los síntomas, sino que ataque las raíces estructurales del problema. En este contexto, se destaca la necesidad de acciones estratégicas conjuntas entre los niveles de gobierno y las competencias correspondientes para prevenir y reducir la DCI desde la planificación local. Este análisis exhaustivo se centra en la integración de estas medidas en el modelo de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), reconociendo que la desnutrición crónica es intrínseca a las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).

1. Abordaje Transversal y Colaborativo:

La Estrategia Transversal adopta un enfoque colaborativo, reconociendo la necesidad de acciones concertadas entre los distintos niveles de gobierno. La desnutrición crónica infantil se convierte en un problema abordado de manera integral y no fragmentada.

2. Integración en el Modelo de Gestión del PDOT:

La desnutrición crónica infantil se posiciona como uno de los ejes principales en la definición del modelo de gestión del PDOT. Esto refleja un compromiso activo para incorporar medidas específicas en el marco más amplio del desarrollo territorial.

3. Competencias de los GAD:

La Estrategia reconoce que la desnutrición crónica infantil está directamente relacionada con las competencias de los GAD. Desde la planificación local, se establecen políticas y acciones que respondan a la realidad específica de cada jurisdicción, involucrando a las comunidades en la identificación de soluciones adaptadas a su contexto.

4. Enfoque Preventivo y de Desarrollo Integral:

La Estrategia adopta un enfoque preventivo y de desarrollo integral, y no simplemente curativo. Se promueven acciones que aborden las causas subyacentes de la desnutrición crónica, como la pobreza, la falta de acceso a servicios de salud, y la carencia de prácticas alimenticias adecuadas.

5. Participación Activa de la Comunidad:

La participación activa de la comunidad se sitúa en el centro de la Estrategia. Las comunidades locales, como actores fundamentales, colaboran en la identificación de soluciones, promoviendo la apropiación de las medidas adoptadas.

6. Educación Nutricional y Acceso a Servicios de Salud:

Se promueve la educación nutricional como parte integral de la Estrategia, buscando empoderar a las familias para tomar decisiones informadas sobre la alimentación de sus hijos. Además, se garantiza el acceso a servicios de salud de calidad para el monitoreo y la intervención temprana.

7. Monitoreo y Evaluación Continua:

La Estrategia establece un sistema de monitoreo y evaluación continua para evaluar la efectividad de las medidas adoptadas. Esto permite realizar ajustes según sea necesario y garantiza la adaptabilidad a dinámicas cambiantes.

8. Alianzas Estratégicas:

Se fomentan alianzas estratégicas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, así como con el sector privado, para aprovechar recursos y conocimientos adicionales en la lucha contra la desnutrición crónica infantil.

Esta Estrategia Transversal busca transformar la realidad de la desnutrición crónica infantil desde sus raíces, incorporando medidas específicas en la planificación local y aprovechando las competencias de los GAD. El compromiso local y la participación comunitaria son fundamentales para alcanzar un desarrollo sostenible que garantice el bienestar de las generaciones futuras.

4.4. Estrategia de Seguimiento y Evaluación

La elaboración de una Estrategia de Seguimiento y Evaluación para la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) en el GAD Parroquial de Casacay reviste una importancia crucial en la efectividad y éxito de los proyectos delineados durante la fase de Propuesta. Esta estrategia no solo representa un marco organizativo para evaluar el progreso y el impacto de cada proyecto, sino que también actúa como una herramienta dinámica que permite adaptarse a las condiciones cambiantes y a las necesidades emergentes de la comunidad. La implementación de proyectos en diversos componentes, como el Físico-ambiental, Socio-cultural, Económico-productivo, Asentamiento humano y Político-institucional, exige un enfoque integral que solo puede ser alcanzado mediante un riguroso proceso de seguimiento y evaluación.

La Estrategia proporciona la base para establecer indicadores de desempeño claros, mecanismos de monitoreo continuo y evaluaciones periódicas, lo que no solo permite evaluar el cumplimiento de metas, sino también identificar áreas de mejora y ajuste. Asimismo, la participación de la comunidad en este proceso asegura que las evaluaciones reflejen las verdaderas necesidades y expectativas de quienes serán directamente impactados por los proyectos. En última instancia, la Estrategia de Seguimiento y Evaluación no solo garantiza la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión, sino que también sienta las bases para un desarrollo sostenible y adaptativo en la parroquia de Casacay.

4.4.1. Estrategia de Seguimiento y Evaluación para el PDOT: Garantizando Transparencia y Efectividad en la Gestión Local

La implementación exitosa del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) requiere de una estrategia robusta de seguimiento y evaluación. Esta estrategia no solo debe abordar la eficiencia de los procesos y la optimización de recursos, sino también proporcionar información valiosa para la toma de decisiones oportunas y adecuadas. A continuación, se presenta una estrategia detallada, considerando los elementos clave mencionados:

1. Alcance de la Estrategia:

- Componentes del PDOT: Incluirá todos los componentes del PDOT, desde sus metas

hasta programas y proyectos específicos.

- Instrumentos Complementarios: Se considerarán otros instrumentos complementarios relevantes para la gestión, asegurando una visión integral.

2. Método y Técnica de Implementación:

- Método: Se empleará un enfoque participativo y colaborativo, involucrando a múltiples actores para enriquecer la evaluación.
- Técnica: Se utilizará una combinación de métodos cuantitativos y cualitativos, como indicadores de desempeño, encuestas, entrevistas y análisis documental.

3. Procesos y Equipos Responsables:

- Procesos: Se establecerá un proceso periódico de seguimiento y evaluación, con hitos claves durante la implementación del PDOT.
- Equipo Técnico: Un equipo técnico independiente, no involucrado en la implementación del PDOT, será responsable de la evaluación. Este equipo estará compuesto por expertos en planificación, evaluación y participación ciudadana.

4. Insumos y Fuentes de Información:

- Insumos: Se utilizarán datos recopilados internamente, así como la retroalimentación de la comunidad y otros actores relevantes.
- Fuentes de Información: Las fuentes incluirán informes de progreso, datos estadísticos, y percepciones de la comunidad recopiladas a través de consultas y reuniones.

5. Productos Resultantes:

- Informe de Seguimiento y Evaluación: Detallará el progreso alcanzado, los desafíos identificados y las lecciones aprendidas.
- Recomendaciones para Mejoras: El informe incluirá recomendaciones específicas para optimizar la implementación del PDOT.

6. Socialización de Resultados:

- Interno: Se compartirán los resultados con los equipos internos del GAD para un

aprendizaje organizacional y mejora continua.

- Externo: La información será compartida con la ciudadanía a través de informes accesibles y comprensibles, fomentando la transparencia y participación ciudadana.

7. Rendición de Cuentas:

- Informe Anual: Los resultados se integrarán en el informe de rendición de cuentas que se presenta anualmente.
- Órgano Legislativo: La presentación incluirá la información necesaria para la toma de decisiones del órgano legislativo del GAD.

8. Participación Ciudadana:

- Máxima Instancia de Participación: Los resultados se presentarán a la máxima instancia de participación ciudadana, asegurando que la comunidad influya en las decisiones clave.
- Esta estrategia se diseñará como un proceso dinámico y adaptativo, incorporando comentarios y ajustes continuos para garantizar su efectividad y alineación con los objetivos del PDOT y las expectativas de la comunidad.

Ilustración 58: Flujo de Estrategias de Seguimiento y Evaluación



Elaborado por: Equipo Consultor

ANEXOS

PDOT 2023 - 2027

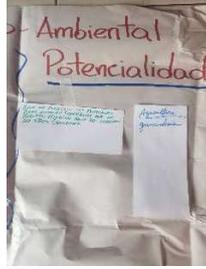
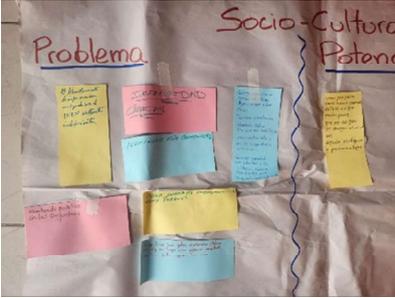
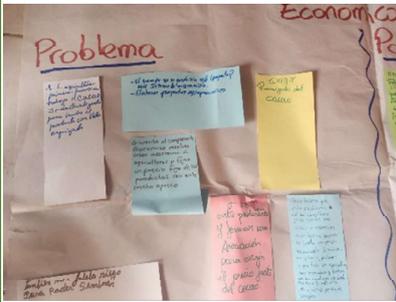
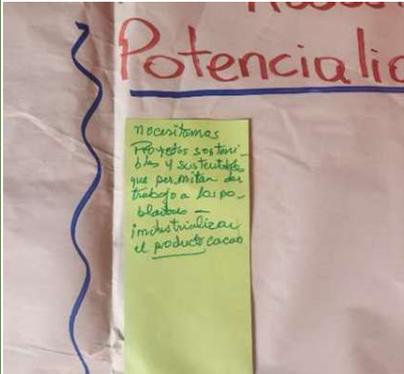
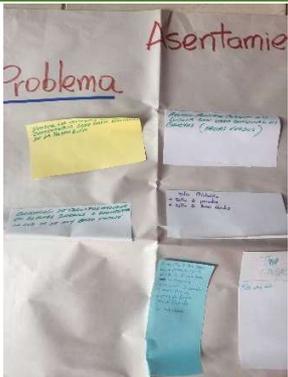


ANEXOS

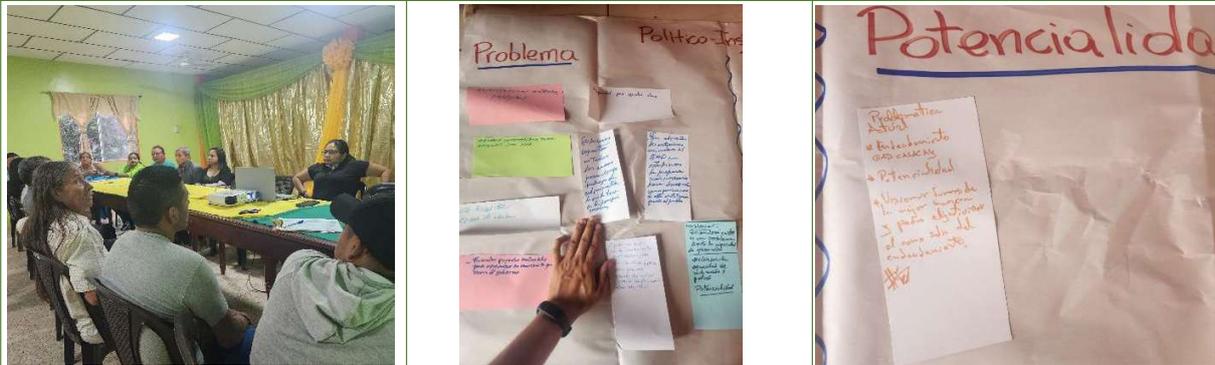
Anexo 1: Notificación del Inicio del Procedimiento

Anexo 2: Talleres con la Comunidad

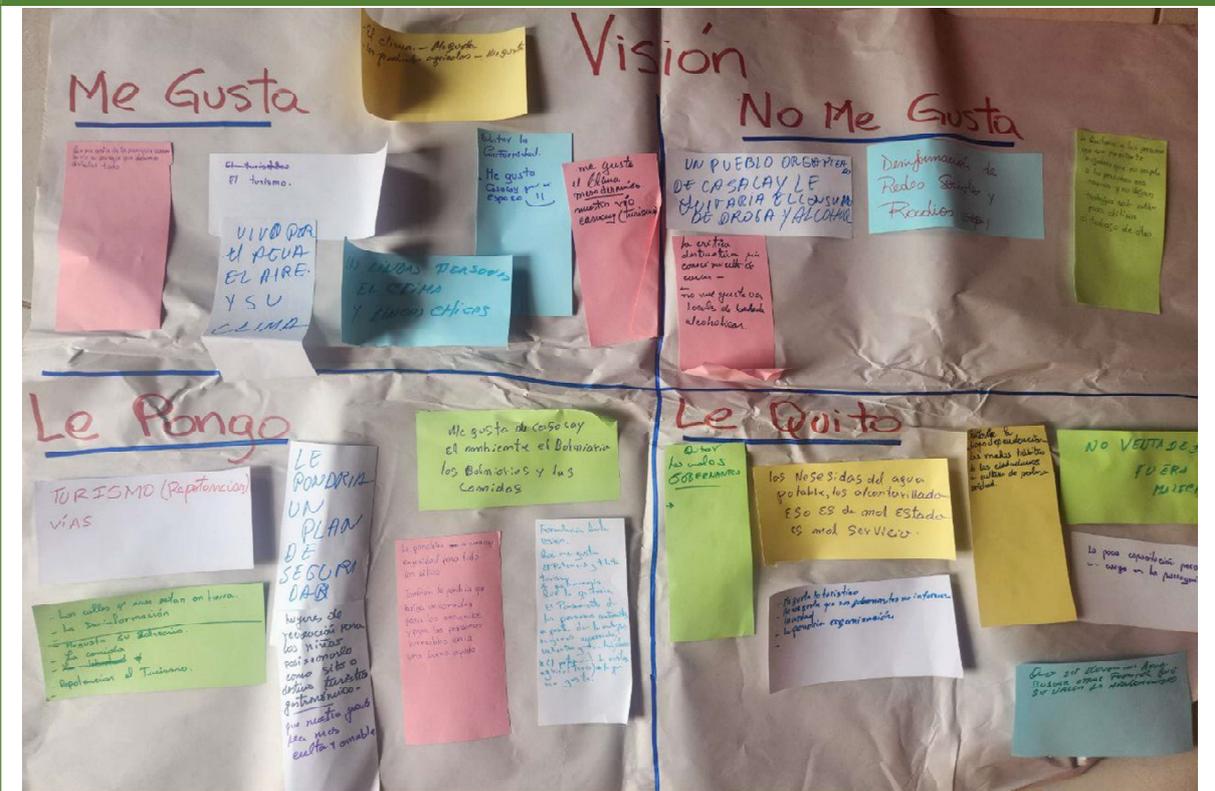
Tabla 117: Talleres de Socialización con actores sociales del territorio

COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL		
		
COMPONENTE SOCIOCULTURAL		
		
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO		
		
COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS		
		

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL



CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN PARROQUIAL



CONSTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA





Elaborado por: Equipo Consultor

Anexo 3: Plan de Trabajo

La presente sección establece el Plan de Trabajo y la Metodología a seguir en la Consultoría “Contratación de los servicios de consultoría para formular una propuesta de un modelo sistemático de planificación que permite establecer el cronograma, designar a los responsables y marcar las metas y objetivos para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de Casacay”.

Objetivo

Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Casacay, Cantón Pasaje, Provincia de El Oro”, enmarcado en los lineamientos metodológicos establecidos por la Secretaría Nacional de Planificación y de la normativa legal vigente. El Plan de Trabajo se basará en 4 Etapas, divididas de la siguiente forma:

Etapas I.-

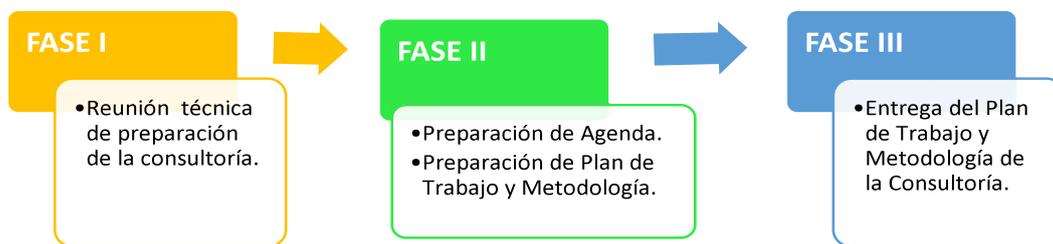
En esta etapa Preparatoria contempla el proceso de revisión del PDOT 2019 -2023 con base en la información recabada se desarrollará el análisis por sistemas, tomando en consideración su conceptualización. Las mismas que se llevarán a cabo con el fin de obtener los resultados esperados. En esta etapa se realizan las siguientes actividades:

- Propuesta metodológica para el desarrollo de los productos.
- Cronograma de actividades.
- Análisis del PDOT por sistemas
- Insumos técnicos: Instrumentos de planificación nacional, sectorial y local.
- Insumos normativos
- Requerimientos institucionales

Durante esta etapa se obtendrán los siguientes resultados:

- Comprensión de la Metodología por parte del equipo consultor.
- Plan de Trabajo y Metodología de la Consultoría.
- Presentación de contenido para el cumplimiento de la primera etapa.
- Identificación e Interacción del equipo.
- Mapeo de Actores.
- Plan de trabajo y cronograma.

Ilustración 59: Fase Preparatoria de la actualización del PDOT Parroquial de Casacay.



Elaboración: Equipo Consultor

Etapa II.-

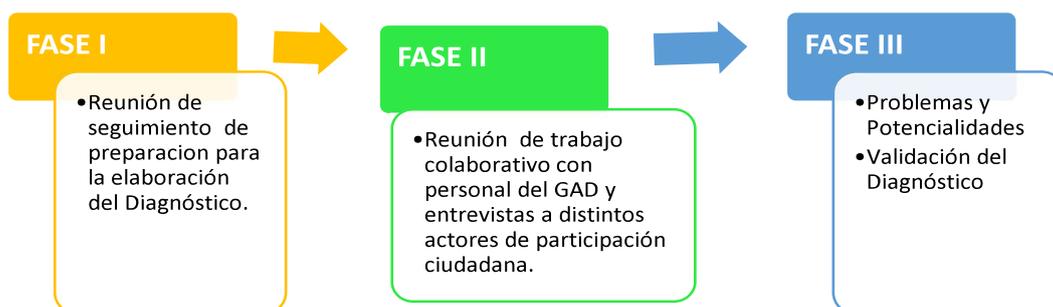
En esta etapa se desarrollará el diagnóstico de la situación actual, tiene importancia porque genera insumos necesarios para formular consecuentemente las etapas de propuesta y modelo de gestión. En esta etapa el equipo consultor realizará las siguientes actividades de asesoría y asistencia técnica:

- Desarrollar el levantamiento de información institucional y de la ciudadanía de la Parroquia.
- Roles establecidos del equipo consultor y el administrador del Contrato del GAD en el proceso de construcción de los resultados y el trabajo en la Consultoría.
- Organizar el calendario de actividades con la administradora del Contrato.
- Mantener reuniones de trabajo colaborativo con personal del GAD y ciudadanía.
- Coordinar con los equipos institucional las entrevistas a distintos actores relacionados con el diagnóstico territorial.

Resultados de la etapa:

Desarrollar un diagnóstico de la situación actual de la Parroquia.

Ilustración 60: Fase de Diagnóstico del PDOT Parroquial de Casacay.



Elaboración: Equipo Consultor

Etapas III.-

Fase elaboración de propuesta, es el conjunto de decisiones estratégicas que deben implementarse en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo. Estas deben ser decisiones concertadas y articuladas con los actores territoriales para asegurar la legitimidad y viabilidad de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos que se propongan.

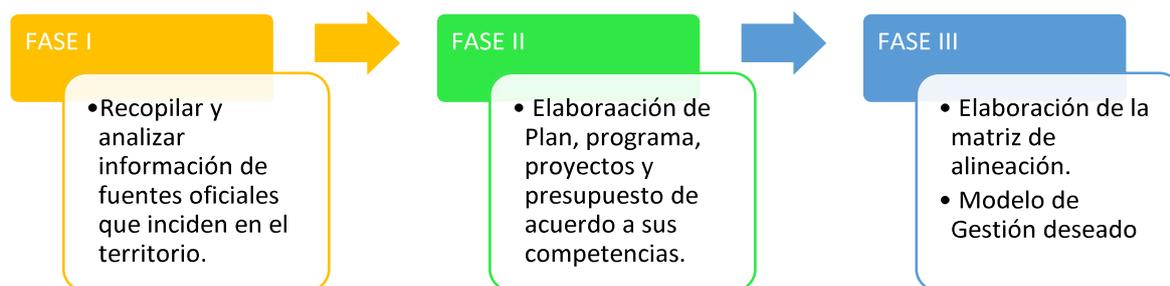
En esta etapa el equipo consultor realizará las siguientes actividades de asesoría y asistencia técnica:

- Recopilar y analizar información de fuentes oficiales y organizaciones de la sociedad civil.
- Organizar el calendario de actividades de seguimiento entre el equipo consultor y administrador de contrato.
- Mantener reuniones de trabajo colaborativo y asesoría técnica.
- Elaboración de Plan, programa, proyectos y presupuesto.
- Elaboración de la matriz de alineación de acuerdo con sus competencias.
 - Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.
 - Aportar a la construcción de un territorio seguro y resiliente.
 - Aportar a la reducción de riesgos y vulnerabilidades del territorio.
 - Contemplar mecanismos de participación y corresponsabilidad ciudadana.
- Modelo de Gestión deseado

Resultados de la etapa:

- Objetivos, metas, planes, programas y proyectos

Ilustración 61: Fase de Elaboración de la Propuesta del PDOT Parroquial de Casacay.



Elaboración: Equipo Consultor

Etapas IV.-

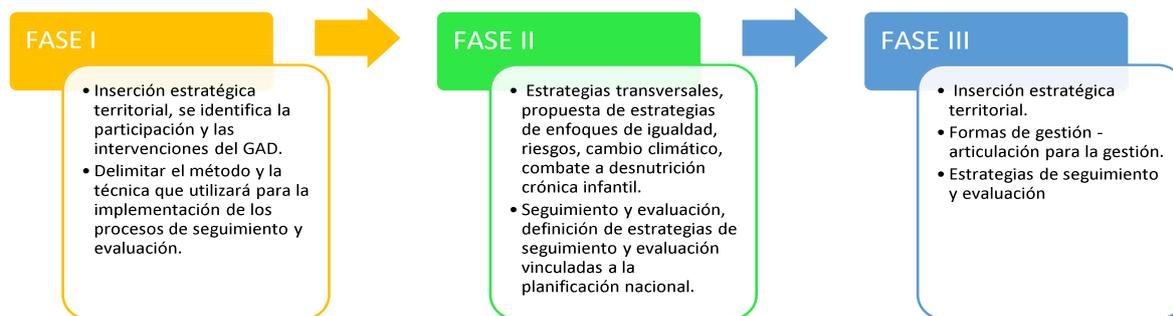
Fase elaboración de Modelo de Gestión, es el componente del PDOT que contiene un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecuta el GAD para la administración de su territorio, a fin de solventar los problemas y desafíos identificados en el componente de Diagnóstico y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas, proyectos planteados en el componente de propuesta. En esta etapa el equipo consultor realizará las siguientes actividades de asesoría y asistencia técnica:

- Inserción estratégica territorial, se identifica la participación y las intervenciones del GAD en relación con iniciativas que se desarrollan en el territorio por parte de otros actores (asociaciones, academia, ONG, OSC, otros).
- Formas de gestión (articulación para la gestión), definición de mecanismos de articulación para la ejecución de programas, planes y proyectos.
- Estrategias transversales, propuesta de estrategias de enfoques de igualdad, riesgos, cambio climático, combate a desnutrición crónica infantil.
- Seguimiento y evaluación, definición de estrategias de seguimiento y evaluación vinculadas a la planificación nacional.
- Inserción estratégica territorial.
- Formas de gestión - articulación para la gestión.
- Estrategias de seguimiento y evaluación

Resultados:

- Relacionamiento
- Formas de gestión
- Unidad responsable
- Responsable

Ilustración 62: Fase de Elaboración del Modelo de Gestión



Elaboración: Equipo Consultor

Metodología

Para cumplir con el objetivo propuesto el equipo consultor aplicará las Normativas, guías creadas para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y metodologías participativas de aprendizaje vinculado a resultados de esta forma, promueve que todos los participantes contribuyan de forma activa.

En el marco de la consultoría, la aplicación de la metodología apuntará al mejoramiento de la gestión del GAD con relación a derecho a participar en la toma de decisiones que afectan a sus vidas. Aunque esto puede sonar obvio, en la práctica de políticas públicas no siempre es fácil de conseguir. Por ello, aumentar la participación de los menos poderosos es una característica clave de esta metodología.

La Metodología para actualización del PDOT debe permitir articular la visión territorial en el mediano y largo plazo, con las estrategias de desarrollo económico, productivo, social, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios de transporte, movilidad, vialidad rural, accesibilidad, riego, energía y telecomunicaciones, rol y consolidación de sus asentamientos humanos, en el ámbito rural. Estos mecanismos deben ser fortalecidos para el seguimiento y evaluación de los PDOT, así como para gestionar las acciones en el territorio, que deberán ser articuladas con otros niveles de gobierno.

Las experiencias aportarán información valiosa indistinta de su grado de ejecución, a partir de estos aprendizajes, es posible establecer una metodología, que presente una secuencia de actividades mínimas, misma que una vez implementadas permitan identificar en información con fines estadísticos en territorio y faculten la estimación de índices e indicadores contemplados en agendas para el desarrollo. Además, de identificar debilidades y fortalezas en cuanto a la producción de información y plantear estrategias para robustecer sus capacidades estadísticas en plazos definidos. Dichas acciones deberán ser empleadas de manera paulatina en cada GAD para la consolidación de un inventario de información nacional que incorpore la producción local.

Ilustración 63: Cronograma del Proyecto

CRONOGRAMA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE CASACAY, CANTON PASAJE, PROVINCIA DE EL ORO								
INICIO 23 de agosto del 2023	5-sep	17-oct		16-nov		8-dic	21-dic	
FASES	MES 1		MES 2		MES 3		MES 4	
	15	15	15	15	15	15	15	15
FASE I PREPARATORIA								
Producto 1 (Informe de Evaluación del PDOT)								
Producto 2 (Mapeo de Actores)								
FASE II DIAGNOSTICO								
Producto 3 (Diagnóstico)								
FASE III PROPUESTA								
Producto 4 (Propuesta)								
FASE IV MODELO DE GESTION								
Producto 5 (Modelo de Gestión)								
Producto 6 (Cartografía Base y temáticas)								
Producto 7 (Documento Version Consolidada)								
Producto 8 (Matriz Plurianual de Proyectos)								
Producto 9 (Linea Base de las condiciones de vida de los grupos prioritarios)								

Elaboración: Equipo Consultor

Anexo 4: Instrumentos de recopilación de información

La metodología utilizada para el levantamiento de información primaria en la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia Casacay se centró en un enfoque participativo y territorial. El equipo consultor implementó fichas de levantamiento de información, que incluyeron variables relacionadas con infraestructuras, riesgos, actividades económicas y cobertura de servicios básicos.

Estas fichas fueron completadas a través de entrevistas semiestructuradas con ciudadanos residentes en diferentes sitios y sectores de la parroquia, además de líderes comunitarios y representantes del GAD Parroquial. Esta estrategia permitió obtener una visión amplia y detallada de la situación actual.

El proceso incluyó también inspecciones en territorio, lo que facilitó la verificación directa del estado de las infraestructuras y la identificación de riesgos presentes en la zona, asegurando que los datos recopilados reflejaran fielmente la realidad de la parroquia. Esta metodología, basada en la combinación de herramientas participativas y trabajo de campo, fue clave para garantizar la relevancia y precisión de la información obtenida.

Ficha sistema Físico – Ambiental

FICHA COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL	 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CASACAY PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL 2023 - 2027		FICHA No. <table border="1" style="width: 100%; height: 40px;"> <tr> <td style="width: 33%;"></td> <td style="width: 33%;"></td> <td style="width: 33%;"></td> </tr> </table>			
Nombre:						
Sector/Sitio:						
Parroquia:						
Cantón:						
Amenazas Naturales	<input type="checkbox"/> Deslizamientos	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/>				
	<input type="checkbox"/> Movimientos de masas	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/>				
	<input type="checkbox"/> Inundaciones	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Nivel de Inundación: <input type="checkbox"/> 0,50 metros <input type="checkbox"/> 1,00 metro <input type="checkbox"/> 1,50 metros <input type="checkbox"/> + 1,50 metros				
	<input type="checkbox"/> Incendios	<input type="checkbox"/> Infraestructura (casa, comercio) <input type="checkbox"/> Bosque Comentario: Infraestructura: Número: <input type="text"/> Año: <input type="text"/>				
Amenazas Climáticas	<input type="checkbox"/> Sequías	Afectación a: <input type="text"/> Duración: <input type="text"/>				
	<input type="checkbox"/> Lluvias intensas	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Nivel de Inundación: <input type="checkbox"/> 0,50 metros <input type="checkbox"/> 1,00 metro <input type="checkbox"/> 1,50 metros <input type="checkbox"/> + 1,50 metros				
Conflictos ambientales	<input type="checkbox"/> Zonas degradadas, contaminadas o en amenaza	<input type="checkbox"/> Descargas domésticas <input type="checkbox"/> Descargas industriales <input type="checkbox"/> Talas bosque <input type="checkbox"/> Actividad +contamina: <input type="text"/>				
Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	¿Existen áreas de protección? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Nombre del área: <input type="text"/> Responsable: <input type="text"/> Ubicación: <input type="text"/> Área (ha): <input type="text"/> Protege a: <input type="checkbox"/> Captación de agua <input type="checkbox"/> Cuenca hidrográfica <input type="checkbox"/> Ecosistema manglar <input type="checkbox"/> Bosque seco <input type="checkbox"/> Otros: <input type="text"/>				

	¿Conoce de algún proyecto de reforestación o regeneración ambiental en el sitio? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Nombre del proyecto: <input type="text"/> Responsable: <input type="text"/> Ubicación: <input type="text"/> Área (ha) <input type="text"/>
Calidad ambiental	¿Existe recolección de desechos sólidos, por parte del GAD Municipal? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Frecuencia de recolección: <input type="checkbox"/> Todos los días <input type="checkbox"/> 2 a 3 veces por semana <input type="checkbox"/> 1 vez por semana <input type="checkbox"/> <input type="text"/> Veces por mes <input type="checkbox"/> No existe
	¿Existe relleno sanitario en su comunidad? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Nombre del relleno: <input type="text"/> Responsable: <input type="text"/> Ubicación: <input type="text"/> Área (ha): <input type="text"/> Condiciones del relleno sanitario: <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala
Gestión de riesgos	¿Se ha socializado o existe algún plan de contingencia de riesgos?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
	¿Existen rutas de evacuación identificadas en caso de inundaciones/tsunamis?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No En caso de si: Ruta: <input type="text"/>
	¿Existen zonas seguras identificadas en caso de inundaciones/tsunamis?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No En caso de si: Nombre: <input type="text"/> Ubicación: <input type="text"/>

Fichas sistema Económico – Productivo

FICHA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO		 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CASACAY PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL 2023 - 2027	FICHA No. <table border="1" style="width: 100px; height: 20px;"> <tr> <td style="width: 33px;"></td> <td style="width: 33px;"></td> <td style="width: 33px;"></td> </tr> </table>			
Sitio: <input style="width: 150px;" type="text"/>						
Categoría de negocio:	Productores Cacaoteros	Número total de productores Cacaoteros en el sitio:				
Número total de trabajadores en la industria cacaotera del sitio:	<input style="width: 100%;" type="text"/>					
Estimación de hectáreas cultivadas de cacao en el sitio:	<input style="width: 100%;" type="text"/>					
Estimación anual de quintales de cacao producidos en el sitio:	<input style="width: 100%;" type="text"/>					
Precio promedio del quintal de cacao:	<input style="width: 100%;" type="text"/>					
¿Dónde comercializan su producción?	<input style="width: 100%;" type="text"/>					
¿Cuál es el lugar de destino de la producción?	Detallar las ciudades o países de destino, según sea el caso: <input type="checkbox"/> Mercado local (dentro de la provincia): _____ <input type="checkbox"/> Mercado nacional: _____ <input type="checkbox"/> Mercado internacional: _____					
¿En la producción emplean métodos ecológicos o de sostenibilidad ambiental?	<input style="width: 100%;" type="text"/>					
Observaciones adicionales sobre este tipo de negocio:	<input style="width: 100%;" type="text"/>					
ENCUESTADOR:		FECHA:				
<input style="width: 100%;" type="text"/>		<input style="width: 100%;" type="text"/>				

FICHA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO		 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CASACAY <small>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL 2023 - 2027</small>	FICHA No. <table border="1" style="width: 100px; height: 20px;"> <tr> <td style="width: 33px;"></td> <td style="width: 33px;"></td> <td style="width: 33px;"></td> </tr> </table>			
Sitio:						
Categoría de negocio:	Productores Bananeros	Número total de productores bananeros en el sitio:				
Número total de trabajadores en la industria bananera del sitio:						
Estimación de hectáreas cultivadas de banano en el sitio:						
Estimación anual de cajas de banano producidas en el sitio:						
Precio promedio de la caja de banano:						
¿Dónde comercializan su producción?						
¿Cuál es el lugar de destino de la producción?	Detallar las ciudades o países de destino, según sea el caso: <input type="checkbox"/> Mercado local (dentro de la provincia): _____ <input type="checkbox"/> Mercado nacional: _____ <input type="checkbox"/> Mercado internacional: _____					
¿En la producción emplean métodos ecológicos o de sostenibilidad ambiental?						
Observaciones adicionales sobre este tipo de negocio:						
ENCUESTADOR:		FECHA:				

FICHA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO		 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CASACAY PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL 2023 - 2027		FICHA No. <table border="1" style="width: 100%; height: 20px;"> <tr> <td style="width: 33%;"></td> <td style="width: 33%;"></td> <td style="width: 33%;"></td> </tr> </table>				
Sitio:								
Categoría de negocio:		Producción de Frutas, Cítricos y otros cultivos		Número total de productores de frutas y cítricos en el sitio:				
Número total de trabajadores que se dedican a estas actividades:								
Variedades de cultivos agrícolas que se producen en el sitio:		Nombre del Producto	Producción Estimada	PVP				
¿Dónde comercializan su producción?		Detallar las ciudades o países de destino, según sea el caso: <input type="checkbox"/> Mercado local (dentro de la provincia): _____ <input type="checkbox"/> Mercado nacional: _____ <input type="checkbox"/> Mercado internacional: _____						
¿En la producción emplean métodos ecológicos o de sostenibilidad ambiental?								
Observaciones adicionales sobre este tipo de negocio:		Nota: excluir de esta categoría de negocio a la producción agrícola para el autoconsumo familiar del productor. Considerar únicamente a los agricultores que comercializan su producción.						
ENCUESTADOR:			FECHA:					

FICHA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO		 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CASACAY PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL 2023 - 2027			FICHA No. <table border="1" style="display: inline-table; width: 40px; height: 20px;"><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table>				
Localización:									
Categoría de negocio:		INDUSTRIAS Y MANUFACTURAS							
NOMBRE		UBICACIÓN (SITIO)	# TRABAJADORES	ESTIMACIÓN DE VENTAS MENSUALES	¿QUÉ TIPO DE TECNOLOGÍA EMPLEAN?				
Observaciones adicionales sobre este tipo de negocio:		Nota: en esta ficha se ingresará información sobre las empresas que se dedican al procesamiento de materias primas y elaboración de productos derivados							
ENCUESTADOR:				FECHA:					

FICHA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO		 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CASACAY PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL 2023 - 2027			FICHA No. <table border="1" style="display: inline-table; width: 40px; height: 20px;"><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table>				
Sitio:									
Categoría de negocio:		SECTOR SERVICIOS							
TIPO DE NEGOCIO		# TOTAL DE NEGOCIOS EN EL SITIO	# TOTAL DE TRABAJADORES	ESTIMACIÓN MENSUAL DE VENTAS					
<input type="checkbox"/> Tiendas									
<input type="checkbox"/> Comedores / Restaurantes									
<input type="checkbox"/> Panaderías									
<input type="checkbox"/> Frigoríficos									
<input type="checkbox"/> Farmacias									
<input type="checkbox"/> Boutiques									
<input type="checkbox"/> Talleres Mecánicos									
<input type="checkbox"/> Distribuidores Agropecuarios									
<input type="checkbox"/> Sastres / Modistas									
<input type="checkbox"/> Peluquerías / Barberías									
<input type="checkbox"/> Cybers									
<input type="checkbox"/> Hoteles / Hostales									
<input type="checkbox"/> Bares / Discotecas									
<input type="checkbox"/> Depósitos de Cerveza									
<input type="checkbox"/> Centros de Diversión Nocturna									
<input type="checkbox"/>									
<input type="checkbox"/>									
<input type="checkbox"/>									
<input type="checkbox"/>									
ENCUESTADOR:		FECHA:		COMENTARIOS ADICIONALES:					

Ficha de Asentamientos Humanos

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CASACAY PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL 2023 - 2027		ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CASACAY FICHA INVENTARIO TRANSPORTE TERRESTRE					
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA/ COOPERATIVA		TIPO DE TRANSPORTE	CARGA LIVIANA	CARGA PESADA	CARGA MIXTA	TRANSPORTE INTRACANTONAL	TRANSPORTE INTERCANTONAL
PARADA/TERMINAL ACUATICO TERRESTRE (DIRECCION)							
UNIDADES EXISTENTES:		TIPO DE CARGA					
SECTORES FRECUENTES DE DESTINO:							
TIPO DE UNIDAD:		CAPACIDAD DE PASAJEROS:		INCONVENIENTES VIALIDAD			
PERMISO DE OPERACIÓN AÑO		FRECUENCIA		INCONVENIENTES POBLACION			
HORARIO DE SERVICIO LUNES A VIERNES		TIEMPO RECORRIDO		INCONVENIENTES INSTITUCIONES			
HORARIO DE SERVICIO FINES DE SEMANA		RUTA		OTROS INCONVENIENTES			
OBSERVACIONES							

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CASACAY PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL 2023 - 2027		ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CASACAY FICHA ASENTAMIENTOS										
NOMBRE COMUNIDAD		TIPO ASENTAMIENTO: CONSOLIDADO ___ DISPERSO ___ IRREGULAR ___										
EQUIPAMIENTO/AREAS VERDES	TIPO	ESTADO	ALCANCE	TENENCIA	TIPO ADMINISTRACION	AREA PREDIO	AREA CONSTRUIDA	HORARIO ATENCION	SERVICIOS	SI/NO	CALIDAD (BUENO MALO REGULAR)	PRESTADOR SERVICIO
									AGUA POTABLE RED			
									AGUA TRATADA			
									ALCANTARILLADO			
									POZOS SEPTICOS/BIODIGESTORES			
									AGUA DE RIEGO			
									SERV. RECOLECCIÓN DESECHOS			
POBLACION/VIVIENDA	SI/NO	SECTOR	DESCRIPCION						SERV. TRANSPORTE PUBLICO			
VIVIENDAS ZONAS DE RIESGO									SERV. ENERGIA ELECTRICA			
PROGRAMAS DE VIVIENDA									SERVICIO TELEFONICO			
CONTROL CONSTRUCCIÓN									SERVICIO CELULAR			
EDIFICACIONES PATRIMONIALES									INTERNET			
OBSERVACIONES									NUMERO DE VIVIENDAS ESTIMADO			
									POBLACION ESTIMADA			

FICHA PARA INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO EDUCATIVO	 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CASACAY <small>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL 2023 - 2027</small>	FICHA N° <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="border: 1px solid black; width: 30px; height: 30px;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 30px; height: 30px;"></div> </div>
1. CARACTERÍSTICAS GENERALES		
1.1 NOMBRE:.....		
1.2 NIVEL EDUCATIVO:.....		
1.3 COMUNA.....		
1.4 LOCALIZACIÓN:.....		
1.5 CLAVE CATASTRAL:.....		
1.6 TENENCIA:		
PROPIO:..... ARRENDADO:..... (\$/ mes).....		
PRESTADO:..... OTRO:.....		
(ESPECIFIQUE)		
1.7 TIPO DE ADMINISTRACIÓN:		
FISCAL..... RELIGIOSO..... FISCOMISIONAL..... PRIVADO.....		
1.8 HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO:		
MATUTINO..... DE..... A.....		
VESPERTINO..... DE..... A.....		
NOCTURNO..... DE..... A.....		
OBSERVACIONES:.....		
.....		
2. RECURSOS DISPONIBLES		
2.1 AREA DEL TERRENO:..... m²	2.3 TIPO DE LOCAL:	
2.2 AREAS (Número):	ADAPTADO:.....	
AULAS TEORICAS:.....	FUNCIONAL:.....	
LABORATORIOS:.....	2.4 ESTADO DE LA CONSTRUCCIÓN:	
TALLERES:.....	BUENO.....	
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:.....	REGULAR.....	
OTRAS (ESPECIFIQUE):.....	MALO.....	
	2.5 NUMERO DE PROFESORES:.....	
2.6 DISPONIBILIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS URBANOS:		
AGUA POTABLE	SI..... NO.....	Dotado por:.....
ENERGÍA ELÉCTRICA	SI..... NO.....	Dotado por:.....
TELÉFONO	SI..... NO.....	Dotado por:.....
RECOLECCIÓN DE BASURA	SI..... NO.....	Dotado por:.....
OTROS: (ESPECIFIQUE).....	SI..... NO.....	Dotado por:.....
2.7 EQUIPAMIENTO SANITARIO PARA ESTUDIANTES:		
EXCUSADOS HOMBRES	SI..... N°.....	NO.....
EXCUSADOS MUJERES	SI..... N°.....	NO.....
TOTAL EXCUSADOS	SI..... N°.....	NO.....
LAVATORIOS HOMBRES	SI..... N°.....	NO.....
LAVATORIOS MUJERES	SI..... N°.....	NO.....
TOTAL LAVATORIOS	SI..... N°.....	NO.....
DUCHAS HOMBRES	SI..... N°.....	NO.....
DUCHAS MUJERES	SI..... N°.....	NO.....
TOTAL DUCHAS	SI..... N°.....	NO.....
OTROS: (ESPECIFIQUE).....	SI..... N°.....	NO.....
OTROS: (ESPECIFIQUE).....	SI..... N°.....	NO.....
2.8 EQUIPAMIENTO SANITARIO PARA ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:		
EXCUSADO (S) HOMBRES	SI..... N°.....	NO.....
EXCUSADO (S) MUJERES	SI..... N°.....	NO.....
LAVATORIO (S) HOMBRES	SI..... N°.....	NO.....
LAVATORIO (S) MUJERES	SI..... N°.....	NO.....
DUCHAS (S) HOMBRES	SI..... N°.....	NO.....
DUCHAS (S) MUJERES	SI..... N°.....	NO.....

FICHA PARA EL INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO DE SALUD	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CASACAY PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL 2023 - 2027	FICHA N° <table border="1" style="width: 100%; height: 30px; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;"></td> <td style="width: 33%;"></td> <td style="width: 33%;"></td> </tr> </table>			

1. IDENTIFICACION 1.1 NOMBRE 1.2 UBICACIÓN/COMUNA: 1.3 CLAVE CATASTRAL 1.4 TIPO PUBLICO <input type="checkbox"/> MILITAR <input type="checkbox"/> PRIVADO <input type="checkbox"/> 1.5 CLASE DE LOCAL HOSPITAL REGIONAL <input type="checkbox"/> HOSPITAL BASE <input type="checkbox"/> HOSPITAL ESPECIALIZADO <input type="checkbox"/> CENTRO DE SALUD HOSP. <input type="checkbox"/> CENTRO DE SALUD <input type="checkbox"/> SUBCENTRO DE SALUD <input type="checkbox"/> PUESTO DE SALUD <input type="checkbox"/> DISPENSARIO <input type="checkbox"/> CLINICA <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/> ESPECIFIQUE _____ _____ _____	2. SUPERFICIE 2.1 AREA TOTAL DEL LOTE m ² 2.2 AREA TOTAL CONSTRUIDA m ² 2.3 AREA DE PLANTA BAJA m ² 3. CAPACIDAD <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">SALAS</th> <th style="width: 10%;">N° CAMAS</th> <th style="width: 20%;">ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3.1 INTERNADO HOMBRES</td> <td></td> <td>m²</td> </tr> <tr> <td>3.2 INTERNADO MUJERES</td> <td></td> <td>m²</td> </tr> <tr> <td>3.3 INTERNADO NIÑOS</td> <td></td> <td>m²</td> </tr> <tr> <td>3.4 MATERNIDAD</td> <td></td> <td>m²</td> </tr> <tr> <td>3.5 RECUPERACION</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">3.6 TIPOS DE SALAS</td> <td>N°</td> </tr> <tr> <td>GENERALES</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>INDIVIDUALES</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PARA 2 INTERNOS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PARA 4 INTERNOS</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	SALAS	N° CAMAS	ESTADO	3.1 INTERNADO HOMBRES		m ²	3.2 INTERNADO MUJERES		m ²	3.3 INTERNADO NIÑOS		m ²	3.4 MATERNIDAD		m ²	3.5 RECUPERACION			3.6 TIPOS DE SALAS		N°	GENERALES			INDIVIDUALES			PARA 2 INTERNOS			PARA 4 INTERNOS																																																																																																																					
SALAS	N° CAMAS	ESTADO																																																																																																																																																			
3.1 INTERNADO HOMBRES		m ²																																																																																																																																																			
3.2 INTERNADO MUJERES		m ²																																																																																																																																																			
3.3 INTERNADO NIÑOS		m ²																																																																																																																																																			
3.4 MATERNIDAD		m ²																																																																																																																																																			
3.5 RECUPERACION																																																																																																																																																					
3.6 TIPOS DE SALAS		N°																																																																																																																																																			
GENERALES																																																																																																																																																					
INDIVIDUALES																																																																																																																																																					
PARA 2 INTERNOS																																																																																																																																																					
PARA 4 INTERNOS																																																																																																																																																					
4. RECURSOS HUMANOS <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">PERSONAL</th> <th rowspan="2">#</th> <th colspan="3">TIEMPO</th> </tr> <tr> <th>COMPLETO</th> <th>PARCIAL</th> <th>OCASIONAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>4.1 MEDICOS</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4.2 ODONTOLOGOS</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4.3 OBSTETRICES</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4.4 ENFERMERAS</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4.5 SICOLOGOS</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4.6 NUTRICIONISTAS</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4.7 EDUCAD. SANITARIOS</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4.8 TECNOLOGOS</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4.9 AUXILIARES</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4.10 PERSONAL ADMINISTRATIVO</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4.11 PERSONAL DE SERVICIO</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4.12</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4.13</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	PERSONAL	#	TIEMPO			COMPLETO	PARCIAL	OCASIONAL	4.1 MEDICOS					4.2 ODONTOLOGOS					4.3 OBSTETRICES					4.4 ENFERMERAS					4.5 SICOLOGOS					4.6 NUTRICIONISTAS					4.7 EDUCAD. SANITARIOS					4.8 TECNOLOGOS					4.9 AUXILIARES					4.10 PERSONAL ADMINISTRATIVO					4.11 PERSONAL DE SERVICIO					4.12					4.13					5. SERVICIOS <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>TIPO</th> <th>SI</th> <th>N°</th> <th>ESTADO</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>5.1 EMERGENCIA</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5.2 RAYOS X</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5.3 LABORATORIOS</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5.4 RECUPERACION</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5.5 QUIROFANOS</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5.6 CONSULTORIOS</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5.7 BOTICA</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5.8 COCINA - COMEDOR</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5.9 ETERILIZACION ROPA</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5.10 AMBULANCIAS</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5.11 CONSERJERIA</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5.12</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5.13</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5.14</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	TIPO	SI	N°	ESTADO	NO	5.1 EMERGENCIA					5.2 RAYOS X					5.3 LABORATORIOS					5.4 RECUPERACION					5.5 QUIROFANOS					5.6 CONSULTORIOS					5.7 BOTICA					5.8 COCINA - COMEDOR					5.9 ETERILIZACION ROPA					5.10 AMBULANCIAS					5.11 CONSERJERIA					5.12					5.13					5.14				
PERSONAL			#	TIEMPO																																																																																																																																																	
	COMPLETO	PARCIAL		OCASIONAL																																																																																																																																																	
4.1 MEDICOS																																																																																																																																																					
4.2 ODONTOLOGOS																																																																																																																																																					
4.3 OBSTETRICES																																																																																																																																																					
4.4 ENFERMERAS																																																																																																																																																					
4.5 SICOLOGOS																																																																																																																																																					
4.6 NUTRICIONISTAS																																																																																																																																																					
4.7 EDUCAD. SANITARIOS																																																																																																																																																					
4.8 TECNOLOGOS																																																																																																																																																					
4.9 AUXILIARES																																																																																																																																																					
4.10 PERSONAL ADMINISTRATIVO																																																																																																																																																					
4.11 PERSONAL DE SERVICIO																																																																																																																																																					
4.12																																																																																																																																																					
4.13																																																																																																																																																					
TIPO	SI	N°	ESTADO	NO																																																																																																																																																	
5.1 EMERGENCIA																																																																																																																																																					
5.2 RAYOS X																																																																																																																																																					
5.3 LABORATORIOS																																																																																																																																																					
5.4 RECUPERACION																																																																																																																																																					
5.5 QUIROFANOS																																																																																																																																																					
5.6 CONSULTORIOS																																																																																																																																																					
5.7 BOTICA																																																																																																																																																					
5.8 COCINA - COMEDOR																																																																																																																																																					
5.9 ETERILIZACION ROPA																																																																																																																																																					
5.10 AMBULANCIAS																																																																																																																																																					
5.11 CONSERJERIA																																																																																																																																																					
5.12																																																																																																																																																					
5.13																																																																																																																																																					
5.14																																																																																																																																																					
6. TENENCIA DEL LOCAL Y ESTADO DE LA COSNTRUCCION 6.1 PROPIO <input type="checkbox"/> 6.2 ARRENDADO <input type="checkbox"/> 6.3 PRESTADO <input type="checkbox"/> 6.4 OTRO <input type="checkbox"/> 6.5 ESTADO DE LA COSNTRUCCION <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/> M	7. OBSERVACIONES 																																																																																																																																																				
ENCUESTADOR:	FECHA:																																																																																																																																																				
REVISION:	DIGITADO:																																																																																																																																																				

FICHA DE EQUIPAMIENTO PARA EL INVENTARIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS (ESTADIO, COLISEOS, POLIDEPORTIVOS, PISCINAS OLIMPICAS, COMPLEJO DEPORTIVO)	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CASACAY PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL 2023 - 2027	FICHA N° <table border="1" style="width: 100%; height: 30px;"> <tr> <td style="width: 33%;"></td> <td style="width: 33%;"></td> <td style="width: 33%;"></td> </tr> </table>			

1. IDENTIFICACION Y LOCALIZACION							
1.1 NOMBRE:							
1.2 DIRECCION/COMUNA:				1.3 CLAVE CATASTRAL:			
2. SUPERFICIES							
2.1 SUPERFICIE LOTE:			2.1 SUPERFICIE CONSTRUCCION:				
3. TIPO DE INSTALACION							
3.1 DE ESPECTACULO <input type="checkbox"/>		3.2 DE PRACTICA <input type="checkbox"/>			3.3 OTRO <input type="checkbox"/>		
4. TENENCIA							
4.1 ESTATAL <input type="checkbox"/>		4.2 MUNICIPAL <input type="checkbox"/>		4.3 OTRO <input type="checkbox"/>		ESPECIFIQUE:	
5. EQUIPAMIENTO DEPORTIVO QUE DISPONE LA INSTALACION					6. ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE ACOGE LA INSTALACION		
DESCRIPCION	N°	FUNCIONANDO	ESTADO	SUPERFICIE (m ²)	6.1	6.6	
					6.2	6.7	
					6.3	6.8	
					6.4	6.9	
					6.5	6.10	
					7. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		
					DESCRIPCION:	N°	ESTADO
					7.1 CAMERINOS		
					7.2 CABINAS TRANSMISION		
					7.3 SS.HH		
					7.4 BAR		
					7.5 BODEGAS		
					7.6 BOLETERIAS		
8. FECHAS MAS CONCURRIDAS LUGAR					7.7 ADMINISTRACION		
					7.8 CONSERJERIA		
					7.9 ESTACIONAMIENTOS		
					7.10 CABINAS TRANSMISION		
					7.11		
					7.12		
OBSERVACIONES:							
FECHA:							
ENCUESTADOR:							

FICHA DE INVENTARIO EQUIPAMIENTO SOCIO CULTURAL	 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CASACAY PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL 2023 - 2027	FICHA N. <table border="1" style="width: 100%; height: 20px; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%;"></td> </tr> </table>				
1. IDENTIFICACION Y LOCALIZACION						
1.1 NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO <input style="width: 90%;" type="text"/>						
1.2 DIRECCION/COMUNA <input style="width: 80%;" type="text"/>		1.3 CLAVE CATASTRAL <input style="width: 40%;" type="text"/>				
2. EQUIPAMIENTO						
2.1 CINE <input type="checkbox"/>	2.2 BIBLIOTECA <input type="checkbox"/>	2.3 MUSEO <input type="checkbox"/>	2.4 SALA DE CONCIERTOS <input type="checkbox"/>	2.5 LOCAL COMUNAL <input type="checkbox"/>		
2.6 <input type="checkbox"/>	2.7 <input type="checkbox"/>	2.8 <input type="checkbox"/>				
3. TIPO DE ADMINISTRACION						
3.1 MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	3.2 ESTATAL <input type="checkbox"/>	3.3 PRIVADO <input type="checkbox"/>	3.4 OTRO <input type="checkbox"/>			
4. TENENCIA DE LOCAL						
4.1 PROPIO <input type="checkbox"/>	4.2 ARRENDADO <input type="checkbox"/>	4.3 PRESTADO <input type="checkbox"/>	4.4 OTRO <input type="checkbox"/>			
5. CAPACIDAD PERSONAS <input style="width: 60%;" type="text"/>						
6. SUPERFICIES (m2)						
6.1 TERRENO <input style="width: 40%;" type="text"/>	6.2 CONSTRUCCION <input style="width: 40%;" type="text"/>	6.3 LIBRE <input style="width: 40%;" type="text"/>				
6.4 ESTACIONAMIENTO <input style="width: 40%;" type="text"/>	6.5 SS.HH. <input style="width: 40%;" type="text"/>	6.6 BODEGA <input style="width: 40%;" type="text"/>				
7. ESTADO GENERAL DE LA INSTALACION	BUENO <input type="checkbox"/>	REGULAR <input type="checkbox"/>	MALO <input type="checkbox"/>			
8. OPINIONES Y PROBLEMAS EXPUESTOS POR LOS DIRECTIVOS						
9. OBSERVACIONES						
ENCUESTADOR:		FECHA:				

FICHA DE INVENTARIOS DE PROTECCION CIVIL <small>(UPC, BOMBEROS, GUARDIA SEGURIDAD, ZONA MILITAR)</small>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CASAPAY <small>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL 2023 - 2027</small>	FICHA N. <div style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div>
1. IDENTIFICACION Y LOCALIZACION		
1.1 NOMBRE _____		
1.2 DIRECCION/COMUNA _____ 1.3 CLAVE CATASTRAL _____		
2. SUPERFICIES (m2)		
2.1 SUPERFICIE DEL TERRENO _____ 2.2 SUPERFICIE DE CONSTRUCCION _____		
3. ESTADO GENERAL DE LA CONSTRUCCION 3.1 BUENO <input type="checkbox"/> 3.2 REGULAR <input type="checkbox"/> 3.3 MALO <input type="checkbox"/>		
4. SERVICIOS DISPONIBLES		5. PERSONAL
DESCRIPCION	N°	ESTADO
		B R M
4.1 OFICINAS		
4.2 CASINO		
4.3 COMEDOR		
4.4 COCINA		
4.5 SERVICIOS SANITARIOS		
4.6 INSTALACIONES DEPORTIVAS		
4.7 ESTACIONAMIENTOS		
4.8 CELDAS		
4.9 DORMITORIO PERSONAL (N° camas)		
4.10 DEPARTAMENTO MEDICO		
4.11		
4.12		
		5.1 OFICIALES
		5.2 CLASE
		5.3 TROPA
6. OBSERVACIONES		
7. OPINIONES Y PROBLEMAS EXPUESTOS POR LOS DIRECTIVOS		
ENCUESTADOR:		FECHA:

FICHA DE INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO SANITARIO PUBLICO (BAÑOS)			GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CASACAY <small>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL 2023 - 2027</small>		FICHA N.			
1. LOCALIZACION								
1.1 NOMBRE EQUIPAMIENTO _____								
1.2 DIRECCION/COMUNA _____								
1.3 CLAVE CATASTRAL _____								
2. SUPERFICIES (m2)								
2.1 AREA DE TERRENO <input style="width: 100px;" type="text"/>			2.2 AREA CONSTRUIDA <input style="width: 100px;" type="text"/>					
3. EQUIPAMIENTOS			4. ESTADO GENERAL DE LA CONSTRUCCION					
DESCRIPCION	N	FUNCIONA	DAÑADO	BUENO ____ REGULAR ____ MALO ____				
3.1 EXCUSADOS HOMBRES				5. HORARIO DE FUNCIONAMIENTO				
3.2 EXCUSADOS MUJERES								
3.3 URINARIOS						APERTURA	CIERRE	ATENCION PERMANENTE
3.4 DUCHAS HOMBRES								
3.5 DUCHAS MUJERES								
6. PERSONAL								
3.6 LAVAMANOS				DESCRIPCION	SI	NO		
3.7 LAVADO DE ROPA				6.1 GUARDIAN				
3.8				6.2 MECANICO				
3.9				6.3				
7. ESPACIOS COMPLEMENTARIOS				8. OBSERVACIONES				
DESCRIPCION	SI	NO	Área (m2)					
7.1 BODEGA								
7.2 AREA DE SECADO DE ROPA								
7.3								
7.4								
ENCUESTADOR:				FECHA:				

FICHA DE INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO CEMENTERIOS		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CASACAY <small>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL 2023 - 2027</small>				FICHA N. <table border="1" style="width: 100%; height: 20px; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px; height: 15px;"></td> <td style="width: 20px; height: 15px;"></td> <td style="width: 20px; height: 15px;"></td> </tr> </table>														
1. IDENTIFICACION Y LOCALIZACION																				
1.1 NOMBRE _____																				
1.2 DIRECCION/COMUNA _____						1.3 CLAVE CATASTRAL _____														
2. SUPERFICIE (m2)																				
2.1 SUPERFICIE TERRENO _____				2.4 SUPERFICIE DE VIAS _____																
2.2 SUPERFICIE DESTINADA A BOVEDAS, NICHOS, MAUSOLEOS Y TUMULOS _____				2.5 SUPERFICIE EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO _____																
2.3 SUPERFICIE JARDINES _____				2.6 SUPERFICIE VACANTE _____																
3. INVENTARIO DE BOVEDAS, NICHOS, MAUSOLEOS					4. EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO															
DESCRIPCION		N°	OCUPADO	VACANTE	SUPERFICIE m2	ESTADO			DESCRIPCION		N°	SUPERFICIE	ESTADO							
						B	R	M					B	R	M					
3.1	BOVEDAS	MUNICIPAL							ADMINISTRACION											
		PARTICULAR							OSARIO											
3.2 NICHOS									SALA DE VELACIONES											
									ESTACIONAMIENTOS											
3.3	MAUSOLEOS	MUNICIPAL							SERVICIOS SANITARIOS											
		PARTICULAR							ANFITEATRO											
3.1	TUMULOS	MUNICIPAL							VIVIENDA DEL GUARDIAN											
		PARTICULAR																		
5. REGISTRO DE INHUMACIONES Y EXHUMACIONES:									6. OBSERVACIONES											
PERIODO 2013 - 2023																				
INHUMACIONES			EXHUMACIONES																	
AÑO	BOVEDAS	MAUSOLEOS	TUMULOS	BOVEDAS	MAUSOLEOS	TUMULOS														
2013																				
2014																				
2015																				
2026																				
2017																				
2018																				
2019																				
2020																				
2021																				
2022																				
2023																				
ENCUESTADOR:						FECHA:														

Ficha de Fotografías

FICHA GENERAL DE FOTOGRAFÍAS DEL TERRITORIO		 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CASACAY <small>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL 2023 - 2027</small>		FICHA No.
Componente físico ambiental:	<input type="checkbox"/> Fotografía de vegetación de la parroquia <input type="checkbox"/> Fotografía de fauna de la parroquia			
Componente Sociocultural:	<input type="checkbox"/> Fotografía proyectos sociales (adultos mayores y/o escuela de fútbol)			
Componente Económico Productivo:	<input type="checkbox"/> Fotografía infraestructura de riego (canales/tanques elevados) <input type="checkbox"/> Fotografía de áreas de acopio y/o procesamiento de productos <input type="checkbox"/> Fotografía de actividades productivas (banano, cacao, comercio, etc.) <input type="checkbox"/> Fotografía de centros de comercio y/o áreas de comercialización			
Componente de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad:	<input type="checkbox"/> Toma aérea de cada uno de los sitios de la parroquia <input type="checkbox"/> Fotografía interna y externa de las infraestructuras de la parroquia <input type="checkbox"/> Fotografía de la Infraestructura de servicios (tanques, reservorios de agua, tratamiento de agua, manejo de desechos sólidos, etc.) <input type="checkbox"/> Fotografías de Medios de Transporte (al menos 1 fotografía por cada cooperativa que oferta servicios de transporte) <input type="checkbox"/> Fotografía de Infraestructura de transporte (paradas, terminales terrestres) <input type="checkbox"/> Fotografía de la vialidad principal de cada asentamiento codificado (se facilitará codificación)			
Componente Político Institucional y de Participación Ciudadana	<input type="checkbox"/> Fotografía de la fachada principal del GAD Parroquial <input type="checkbox"/> Fotografía de socializaciones con la comunidad y procesos de participación ciudadana <input type="checkbox"/> Fotografía de los vocales del GAD Parroquial			

Anexo 5: Resolución Favorable del Consejo de Planificación

Anexo 6: Aprobación del PDOT Parroquial

SIGLAS

ARCONEL: Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones

CNEL EP: Empresa Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad

CNH: Creciendo con Nuestros Hijos

COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización

COE: Centro de Operaciones de Emergencia

CONALI: Comité Nacional de Límites Internos

COT: Categorías de Ordenamiento Territorial

CRE: Constitución Republica del Ecuador

DINASED: Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros

ENEMDU: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

ENOS: El Niño Oscilación del Sur

EPS: Economía Popular y Solidaria

ESPAC: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua

ETN: Estrategia Territorial Nacional

GADP: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

IESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

INAMHI: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

IVU: Índice Verde Urbano

LOVI: Ley Orgánica de Vivienda de Interés Social

LOOTUGS: Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo

MAATE: Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica

MIDUVI: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social

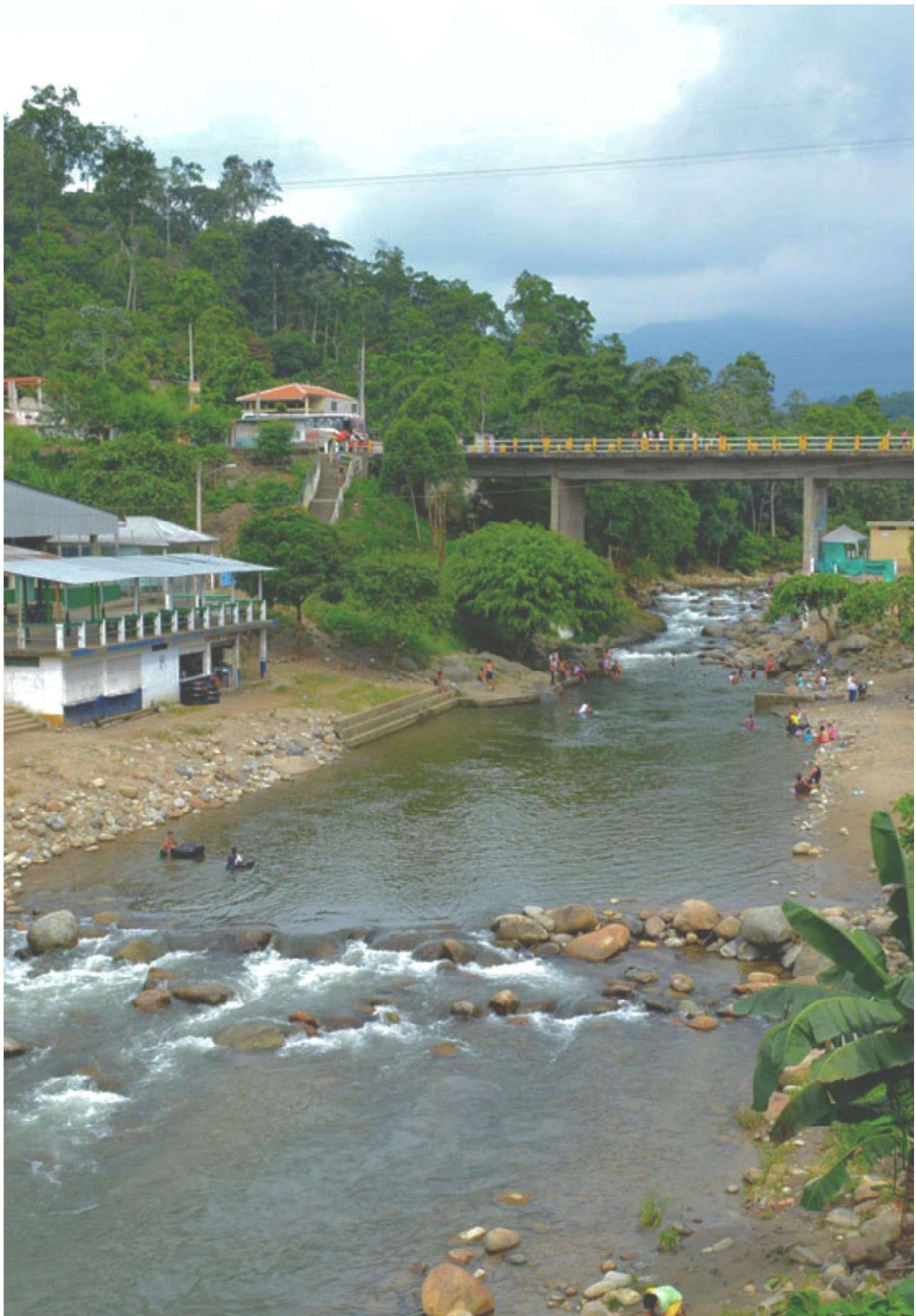
MSP: Ministerio de Salud Publica

MTT: Mesa Técnica de Trabajo

NNA: Niñas, Niños y Adolescentes

NEC: Norma Ecuatoriana de la Construcción

- OEPS:** Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria
- ONG:** Organización no Gubernamental
- PEA:** Población Económicamente Activa
- PET:** Población en Edad de Trabajar
- POA:** Plan Operativo Anual
- PND:** Plan Nacional de Desarrollo
- PUGS:** Plan de uso y gestión del suelo
- PYMES:** Pequeña y mediana empresa
- REES:** Registro de Estadístico de Empleo en la Seguridad Social
- RRD:** Reducción de Riesgos de Desastres
- SEPS:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
- SFPS:** Sector financiero popular y solidario
- SIGAD:** Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados
- SIL:** Sistemas de Información local
- SNGR:** Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos
- SNAP:** Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador
- SNGRE:** Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
- SRI:** Servicio de Rentas Internas
- SUPERCIAS:** Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador
- TPM:** Tasa de Pobreza Multidimensional
- TPEM:** Tasa de Pobreza Extrema Multidimensional
- TIC:** Tecnologías de la Información y Comunicación
- UPA:** Unidad de Producción Agropecuaria
- VAB:** Valor Agregado Bruto





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE CASACAY
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

EL PLENO
DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO PARROQUIAL
RURAL DE CASACAY

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 2 del artículo 277 de la Constitución de la República del Ecuador. El segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente;

Que, el artículo 280 de la Carta Magna determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados;

Que, en el numeral 1 del artículo 267 de la Constitución de la República, en concordancia con el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que los gobiernos parroquiales tendrán como competencia Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Que, el artículo 272, numeral 3 de la Constitución de la República, en concordancia con el literal g del artículo 194 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece como un criterio para la asignación de recursos el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado;

Que, la Carta Magna en el artículo 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados;

Que, el artículo 238 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que la asamblea o el organismo en cada gobierno autónomo descentralizado se establecerá como máxima instancia de participación, considerando el límite de presupuesto, definirá prioridades anuales de intervención en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, que serán procesadas por el ejecutivo local e incorporadas en los proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados;

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa;

Que, el inciso primero del artículo 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularan y ejecutaran las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto;

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 28 establece la conformación del Consejo de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados; y, en el artículo 29 define sus funciones entre las cuales se menciona la de participar en el proceso de formulación de sus planes y la de velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;

Que, el artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los Consejos de Planificación estarán integrados por el Presidente de la Junta Parroquial, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente;

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 29 instituye entre las funciones del Consejo de Planificación la de participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su

aprobación ante el órgano legislativo correspondiente, esto en concordancia con lo establecido en el art. 300 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización;

Que, El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa;

Que, el inciso primero del artículo 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto;

Con fecha junio del 2023, la Secretaría Nacional de Planificación emite mediante Acuerdo Institucional Nro.-SNP-SNP-2023-0049- A, emite la Guía Para la Formulación/Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT, PROCESO 2023- 2027, en la cual se establecen los “Procedimiento de formulación/actualización de PDOT y contenidos”.

En base a los antecedentes el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Casacay requirió contratar una consultoría para la “Actualización Del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Casacay, Cantón Pasaje, Provincia de El Oro” de conformidad al marco normativo nacional vigente.

La séptima disposición general de la Norma Técnica del Sistema Nacional De Planificación Participativa, establece que: “ Para el proceso de formulación o actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, los GAD deberán tomar en consideración la Guía para la Formulación/ Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) según el nivel que corresponda, emitidos por el ente rector de ordenamiento territorial, así como los documentos de apoyo complementarios elaborados para el efecto.

Para la actualización del PDOT, la Consultora consideró los requisitos que estipula la “GUÍA PARA LA FORMULACIÓN/ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) PARROQUIAL”,

formulado por la Secretaría Técnica PLANIFICA ECUADOR, que permite identificar temáticas recurrentes y prioritarias para la ciudadanía, en función de los distintos ejes que componen el Plan y que permitieron fortalecer y complementar las propuestas de política pública, generadas previamente por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en conjunto con los Consejos Sectoriales.

En lo relacionado al contenido del PDOT actualizado está en concordancia con lo establecido en los Art. 7, 8 y 9 de la Norma Técnica para el proceso de Formulación o Actualización de los Planes de Desarrollo y ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, emitido mediante resolución Nro. 003-CTUGS- 2019 y reformado mediante resolución 015-CTUGS- 2023, del Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo del 06 de noviembre del 2023, y de conformidad con lo establecido en la Guía para la Formulación/Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT, PROCESO 2023-2027.

Que, con fecha 15 de marzo del 2025, se reúnen este Consejo, con la asistencia de todos sus miembros y en consideración a las normas legales previamente anunciadas:

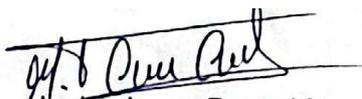
RESUELVE:

Avalar favorablemente el documento final del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia CASACAY, realizado por la Consultora Soc. Lenny Aracelly Ramón Renda, acogíendose a las sugerencias de cambios previstos en la presente Acta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Es dada en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Casacay, el 15 de marzo del 2025 y suscrita en aceptación por todos los miembros del Consejo de Planificación de la Parroquia CASACAY.

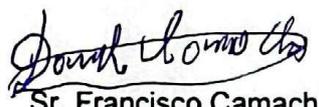


Sr. Diego Duque Gualotuña
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN


Lcda. Jenny Benavides
TÉCNICO AD-HONOREN


Sr. Wilson Sánchez
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN


Sr. Víctor Morocho
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN


Sr. Francisco Camacho
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Sra. Lidia Arias Torres
REPRESENTANTE DE LOS VOCALES

RESOLUCIÓN GADPR-CASACAY
ACTA No. 001

EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
CASACAY

CONSIDERANDO

Que, el número 5 del artículo 3 de la Constitución de la República del Ecuador establece como uno de los deberes primordiales del Estado, Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir;

Que, el artículo 279 de la Constitución de la República del Ecuador establece que el sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo;

Que, el artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador plantea que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores;

Que, el artículo 297 ibídem, dispone que: “Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público”;

Que, el Consejo Nacional de Planificación, mediante Resolución Nro. 002-CNP-2021 de 20 de septiembre de 2021, aprobó el Plan Nacional de Desarrollo “Creación de Oportunidades” 2021-2025, el cual contempla una vinculación directa de los objetivos, políticas y metas del PND a los lineamientos territoriales contenidos en la Estrategia Territorial Nacional;

Que, el artículo 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPLAFIP, determina: “Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los

gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa”;

Que, el artículo 26 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en adelante COPLAFIP, determina: “La Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa será ejercida por el ente rector de la planificación”;

Que, el artículo 41 del COPLAFIP, dispone: “Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. - Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio. Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo”;

Que, el artículo 42 ibídem, establece los contenidos mínimos de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial;

Que, el artículo 46 ibídem, determina: “Formulación participativa. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados”;

Que, el artículo 48 del COPLAFIP, dispone: “Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión”;

Que, el artículo 49 ibídem, establece que: “Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado”;

Que, el artículo 21 del Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que: “Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que permiten la gestión concertada y articulada del territorio de los gobiernos autónomos descentralizados. Todos los niveles de gobierno deberán considerar obligatoriamente las directrices y orientaciones definidas en los instrumentos de carácter nacional para el ordenamiento territorial. Las propuestas que incidan en el territorio de un gobierno autónomo descentralizado, deberán acordarse entre los actores públicos y privados involucrados y con el gobierno autónomo descentralizado respectivo, e incorporarse en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de conformidad con lo previsto en este reglamento y demás normativa aplicable. Todo acto administrativo o normativo, decisión o acción que un gobierno autónomo descentralizado adopte para la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, se realizará obligatoriamente en coherencia y concordancia con lo establecido en los respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo expedirá la norma técnica correspondiente para su formulación, articulación y coordinación”;

Que, el artículo 22 ibídem, prescribe que: “Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son instrumentos de planificación complementarios entre sí y serán construidos en un proceso participativo único, de acuerdo a la normativa técnica que emita la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo”;

Que, el artículo 9 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo, LOOTUGS, establece: “Ordenamiento territorial. - El ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno. La rectoría nacional del ordenamiento territorial será ejercida por el ente rector de la planificación nacional en su calidad de entidad estratégica”;

Que, el artículo 14 ibídem, dispone que: “El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico”;

Que, el artículo 8 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, establece que: “Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

(PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria: a) Al inicio de gestión de las autoridades locales. b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial, c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre”;

Que, en la Resolución Nro. 003-CTUGS-2019, publicada en el Registro Oficial Nro. 86 de 25 de noviembre de 2019, el Consejo Técnico de Uso y gestión del Suelo expidió la Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, en cuya Disposición General Séptima dispone a los GAD: “(...) tomar en consideración la Guía para la formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, emitida por el ente rector de ordenamiento territorial, así como los documentos de apoyo complementarios elaborados para el efecto”;

Que, con Decreto Ejecutivo No. 28 de 24 de mayo de 2021, se designa como Secretario Nacional de Planificación al Econ. Jairon Merchán Haz;

Que, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 84 de 16 de junio de 2021, se reforma el artículo 2 del Decreto Ejecutivo Nro. 3 de 24 de mayo de 2021 en los siguientes términos: “Cámbiese el nombre a la “Secretaría Técnica de Planificación Planifica Ecuador” por el de “Secretaría Nacional de Planificación”, como entidad de derecho público, con personalidad jurídica, dotada de autonomía administrativa y financiera, adscrita a la Presidencia de la República, a cargo de la planificación nacional de forma integral y de todos los componentes del sistema nacional de planificación. La Secretaría Nacional de Planificación estará dirigida por un Secretario Nacional con rango de ministro de Estado, quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial y será de libre nombramiento y remoción por el Presidente de la República”;

Que, con Informe técnico de motivación para emisión de Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, la Subsecretaría de Planificación Nacional menciona que: “Con la aprobación del nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, y ante el inicio del nuevo periodo de gestión de las autoridades locales, los representantes de los GAD y sus equipos técnicos deben

actualizar sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial, por lo que se ha visto la necesidad de actualizar las Guías para la formulación/actualización de los PDOT, de acuerdo a las prioridades de este periodo de Gobierno, que establece ejes transversales a ser considerados en el proceso de actualización de los PDOT”;

Que, la nueva guía metodológica permite vincular la planificación nacional con la local, asegurando, además, la alineación a la Agenda 2020 de Desarrollo Sostenible y la inclusión de los enfoques prioritarios para la gestión del desarrollo en el marco de lo establecido en el PND, y; de acuerdo a las directrices del Gobierno nacional;

Que, la letra r) del acápite 1.1.1.1. del artículo 10 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Nacional de Planificación señala entre las atribuciones y responsabilidades del Secretario Nacional de Planificación, la siguiente: “r) Suscribir y aprobar todo acto administrativo, normativo y metodológico relacionado con la Secretaría Nacional de Planificación”; y, En ejercicio de las atribuciones y facultades que le confieren el numeral 4 del artículo 26 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Decreto Ejecutivo Nro. 28 de 24 de mayo de 2021, el artículo 9 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo; y, el artículo 22 del Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas;

Que, el artículo 100 de la constitución de la República del Ecuador, establece que en los diferentes niveles de gobierno se conformaran instancias de participación ciudadana, cuyo objetivo, entre otros, es la elaboración de planes y políticas nacionales locales y sectoriales;

Que, los artículos 61, 95 y 102 de la Constitución de la República consagran el derecho a la participación en los asuntos de interés público, para lo cual las ciudadanas y ciudadanos, incluidos aquellos domiciliados en el exterior, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, en el control popular de las instituciones del Estado, la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano;

Que, el artículo 241 de la constitución prescribe, que “la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados”;

Que, el Art. 64 de la Ley de Participación Ciudadana y Control Social, establece que en todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de: elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía,

mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo, elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados, fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social y promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación;

Que, el Artículo 63 del COOTAD establece que " Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden;

Que, el Artículo 64, literal d) señala "Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;"

Que, el Artículo 65 literal a) del COOTAD dice que son: "Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Que, el Artículo 67, literal b) del COOTAD establece las: "Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde: b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución";

Que, según en el Artículo 323 del COOTAD, se establece la: "Aprobación de otros actos normativos.- El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello;

En las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos:

- a) Aprobación del Plan de Desarrollo Parroquial y de Ordenamiento Territorial;
- b) Aprobación del plan operativo anual y su presupuesto, previo criterio favorable del Consejo de Planificación;

Que, con fecha **20** de diciembre del 2024 el Consejo Parroquial de Planificación Avaló Favorablemente el documento final del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027.

Que, con fecha 15 de marzo del 2025, mediante sesión extraordinaria se analizó y aprobó en primera instancia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 de la Parroquia Casacay.

Que, en el art. 67 Sección Segunda, del COOTAD habla que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, dentro de sus atribuciones están la de expedir resoluciones y normativas reglamentarias.

En la actualización de PDOT, se ejecutó el diagnóstico territorial por componentes y de forma estratégica con participación ciudadana que permita precisar la situación que atraviesa del territorio, así como sus potencialidades y problemas desde un enfoque integral y multidimensional, permitiendo la definición de un modelo de gestión a corto mediano y largo plazo; se establecieron decisiones estratégicas y territoriales participativas y concertadas que permitan alcanzar la visión de desarrollo a nivel parroquial, coordinadas y articuladas con los actores territoriales en los tres niveles de gobierno, asegurando la formulación y cumplimiento de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos con participación ciudadana; se establecieron un conjunto de estrategias y procesos en la fase de formulación del modelo de gestión a implementar por el GAD Parroquial, consolidando una estrategia territorial de desarrollo de manera articulada y coordinada, fortaleciendo la gestión en cuanto a la planificación e información, participación ciudadana, protección de derechos, factores que garanticen la reducción de riesgos o su mitigación; seguimiento y evaluación de la planificación.

En lo relacionado al contenido del PDOT parroquial actualizado, el documento entregado está en concordancia con lo establecido en los Art. 7, 8 y 9 de la Norma Técnica para el proceso de Formulación o Actualización de los Planes de Desarrollo y ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, emitido mediante resolución Nro. 003-CTUGS- 2019 y reformado mediante resolución 015-CTUGS- 2023, del

Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo del 06 de noviembre del 2023, y de conformidad con lo establecido en la Guía para la Formulación/Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT, PROCESO 2023-2027.

En uso de sus atribuciones,

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar en primera instancia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 de la Parroquia Rural Casacay, realizado por la Consultora Soc. Lenny Ramon Renda.

SEGUNDO: Encárguese a la Secretaria - Tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Casacay, la publicación del presente Acuerdo en el Registro Oficial.

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de suscripción sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

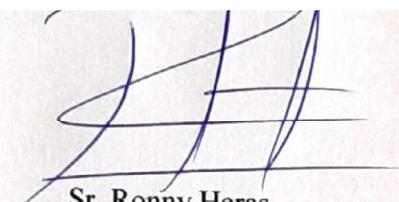
Es dado y firmado en la sala de sesiones del GAD Parroquial Rural Casacay, el día 28 de marzo del 2025.

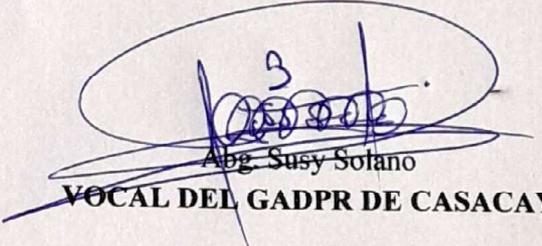


Sr. Diego Giovanni Duque Gualotuña
**PRESIDENTE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CASACAY**

Sra. Lidia Arias
VICEPRESIDENTA DEL GADPR DE CASACAY

Sr. Miguel Armijos
VOCAL DEL GADPR DE CASACAY


Sr. Ronny Heras
VOCAL DEL GADPR DE CASACAY


Abg. Susy Solano
VOCAL DEL GADPR DE CASACAY



Firmado electrónicamente por:
CARMEN GISSELA ARAY
INTRIAGO
Validar electrónicamente con FirmadEC

**SECRETARIA-TESORERA
DEL GADPR DE CASACAY**

En Calidad de Secretaria AD-HOC del GAD Parroquial

CERTIFICO

Que la presente resolución fue conocida y discutida por el Pleno del GADPR de Casacay, en sesión ordinaria del día miércoles 23 de octubre del 2024, primer debate, y; en sesión extraordinaria de fecha 28 de marzo del 2025 en el punto del orden del día Aprobación “Actualización del PDOT parroquia Casacay” (2da instancia), de conformidad con los archivos correspondientes, a los cuales me remito.



Firmado electrónicamente por:
CARMEN GISSELA ARAY
INTRIAGO
Validar electrónicamente con FirmadEC

**SECRETARIA TESORERA
DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CASACAY**



Mgs. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Ext.: 3134

www.registroficial.gob.ec

MG/FA

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.